



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La producción e industria textil en la República Argentina

Scarpellini, Hector

1938

Cita APA:

Scarpellini, H. (1938). La producción e industria textil en la República Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

1027-0

ORIGINAL

H. 22250

Tesis

Top. H.22250

\$1



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RE-14

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

111111

• • • • •

RE-14

LA PRODUCCION E INDUSTRIA TEXTIL

RE-14

ESTERIA ARGENTINA

111111

HENRY CHAMPAGNE

4 5 0
370
150

150 10/0178

P R O L E C T

La Naturaleza en su inmutable e inconmensurable sabiduría dotó al humano, dentro de su medio, de todos aquellos bienes que habrían de satisfacer sus necesidades.

El hombre tuvo así a su alcance los elementos necesarios para poder vivir en el alto trono que le fué ofrecido en la escala ecológica. Dotado de una inteligencia que fué negada a los demás seres, bastó que combinara e coordinara aquellos bienes para alcanzar sucesivamente los diversos estados en que hoy se clasifica a la humanidad. Los grandes inventos no son en realidad otra cosa que el logro de armonía en cosas heterogéneas e numerosas de lograr lo que se encuentra en la Naturaleza en forma latente o latitante. De allí que los grandes inventos se condicionan siempre con las nuevas necesidades, incessantemente crecientes en grado y número.

Si el humano de la prehistoria no requirió de vestimentas bajo un sentimiento de pudor o al menos de pudoritas, habrá necesitado en cambio de abrigo, tanto para apartarse de los rayos del sol como del frío.

Si en un estado casi irracional se le fué necesaria suavidad en sus "vestajes" ello se habrá debido, no

dio en que vivió.

Pero, como narra Anatole France, si fué suficiente que el Padre Ezecl embriera las descuidadas de las "Pingüinas" para que naciera el continente del pudor; en la misma forma - y esto será un alarde menor de imaginación - la evolución, el paso de la vida nómada a la sedentaria, el establecimiento en un lugar, el decorado para grandes festividades u ocasiones, y la misma diferenciación de clases, entre otras cosas, fueron factores que influyeron notable y definitivamente, para trocar las pieles de bestias y los gruesos y gruesos tejidos de fibras vegetales, en otros más livianos, de mejor tacto y color, asociando a esa nueva necesidad el indeterminado, pero muy importante concepto de la belleza, con lo cual se alcanzó insensiblemente al de la moda.

No puede existir duda alguna que al lado del alimento y la habitación - por poco estable que ésta haya sido - el vestido ha formado el tríptico de las primeras necesidades del hombre. Obsérvese que en la actualidad, en lenguaje jurídico, el vocablo "alimento" encierra los tres conceptos.

La evolución del vestido comienza, pues, con las primeras edades. A esta evolución continua está íntimamente unida la de todo lo que se refiere a los textiles. En efecto, si bien, como se ha señalado, es muy posible que los primeros hombres utilizaran las pieles de los mismos animales que los brindaban su carne para

mano del hombre, sin los peligros que representaba la caza, se encontraban los vegetales - forma también primitiva de alimento - que le dieran material para llegar otras diversidades de material para el vestido.

Pero lo interesante es poder señalar cuál ha sido el momento en que el hombre ha comenzado a "tejer" en el sentido que damos hoy al vocablo. No es posible llegar a tal conclusión en base a monumentos de investigación realmente serios. Lo cierto es que, desde épocas inmemorables se ha "tejido". Penetrando en los dominios de la historia es fácil observar que los tejidos existían. Entre los egipcios ya se hacían vestimentas empleando calidades de tejidos diversas según las categorías, los faustos, etc.

Y así, si abandonamos tan oscura investigación para llegar rápidamente a nuestra época se podrá asegurar que, excepto lo que se refiere a la habitación, y al alimento, ninguna actividad ha tomado la importancia de la textil.

La industria textil, cuya antigüedad se remonta pases a los primeros balúscos de la civilización, es hoy día el símbolo más indicativo del desarrollo manufacturero de los países.

Ha parecido singulamente importante tratar este tema de Tesis como contribución al estudio del problema textil argentino. Dentro de los males que el país ha debido sufrir a consecuencia de la última gran cri-

el mundial, la dura necesidad de producir aquellos bienes que muestra menor capacidad adquisitiva no nos permitía importar fué un gran alivio y al mismo tiempo un gran progreso para nuestra expansión industrial.

Los últimos años han visto crecer, en efecto, un utilaje fabril del que el país puede estar orgulloso. El crecimiento ha sido tan rápido y repentino en los tejidos, que ciertas circunstancias desfavorables desarrollaron una crisis aguda en 1937, al faltarle a la industria el elemento de estabilidad que proporciona una larga experiencia.

El estudio de las fuentes de producción, de los elementos constitutivos de la industria; el análisis de su desenvolvimiento y de las causas que provocan fluctuaciones en la demanda interna o en el volumen de la importación, van a dar un conocimiento más amplio de los factores que inciden en el particular problema argentino.

En momentos en que el comercio mundial se vé caracterizado en toda forma por barreras aduaneras, cuotas e restricciones, la industrialización de la Argentina es una necesidad. Que esta industrialización sea encarada con fundamento y visión clara, es también vital. La producción de tejidos es primordialmente una función que el país debe reservarse en un alto porcentaje, dado que cuenta con las materias primas necesarias, con mano de obra barata y dentro de un "standard" de vida relativamente bueno, y con los capitales y direcciones suficientes.

Este trabajo aspira a ofrecer una visión completa de la situación actual, a dar una impresión acaba- da de sus aspectos favorables e desfavorables, a pun-
tualizar las situaciones que requieren ser modifi-
cadas, y a dar las soluciones prácticas que pueden con-
ducir a la consolidación de una gran industria textil
argentina.

Programa tan amplio no puede dejar de estar ori-
ginate de dificultades que en buena parte han obrado
la colaboración del Director General de Comercio e
Industria del Ministerio de Agricultura de la Nación,
Dr. Máspero Castro, quien ha sido además un eficaz
consejero. Su experiencia y conocimiento del problema
han dado fruto en sugerencias prácticas que debe aga-
decer efectivamente. La Asesoría Económica de la mis-
ma Repartición ha tenido la gentileza de facilitarme
datos muy interesantes, derivados de la investigación
practicada sobre esta misma industria; la Dirección
General de Economía Rural y Estadística se ha propor-
cionado muchas cifras de gran utilidad, como también
el Instituto de la Producción, de la Facultad de Cien-
cias Económicas; y por último la Confederación Textil
de la Unión Industrial Argentina se ha permitido cono-
cer el punto de vista industrial desde su misma fuen-
te. Címprome reconocer aquí su valiosa e indispensable
ayuda.

En el tema, el plan y la dirección de este tra-
bajo el Profesor Ing. Leopoldo Bagnino Pastoré ha pre-
stado un auxilio tan eficaz como importante y al que

se cabe atribuir buena parte de los méritos que este trabajo pudiere contener.



Héctor Scapellini

Buenos Aires, Diciembre de 1938



G A P X T S L O

██

I



FIBRAS TEXTILES: El algodón.

En la familia de las malváceas - que comprende vegetales cuyas fibras son de gran valor, tales como el cáñamo, los algodones-sedas, las añilas, etc. - se encuentra bajo el nombre científico de "gossypium" al algodonero.

su origen histórico se pierde en la obscuridad de los siglos. Se cree que fué la India donde se cultivó este textil, ya que hace 27 siglos era común el uso del algodón en esas tierras. Seguramente la producción debió ser de consideración, puesto que de la India se exportaban a Europa los famosos "calicos" que jamás pudieron imitar con éxito los tejedores ingleses.

También en América era conocido el algodón desde tiempos muy remotos; descubrimientos arqueológicos modernos han permitido poner al descubierto algunos tejidos de algodón que pertenecieron a los aborigenes de la época pre-incaica.

La extensión del cultivo del algodón se debió posiblemente a razones naturales. En las más opacas regiones encontráronse testimonios de su existencia, y mientras Cristóbal Colón lo halló muy extendido en las Indias Occidentales, lo mismo acontecía con el Capitán Cook en las Islas del Pacífico que él descubría.

No es tan remota su explotación ó utilización comercial. Fue muy escasa hasta fines del siglo XVIII, principalmente por tratarse de una fibra sumamente costosa. A principios del siglo XIX, los tejidos para la vestimenta que se confeccionaban para el mundo civilizado - según Jean Brunhes, en su "Geographic Humaine" - "representaban en peso de materia prima, 78 % de lana, 18 % de lino y 4 % de algodón".

Los principales países y regiones del mundo productores de algodón eran, poco más o menos en la misma época, Méjico, Sud-Afríca y las Antillas. Diversas razones les dieron esta primacía, entre las cuales merecen ser mencionadas: su menor precio debido al más reducido costo de producción, razones de clima y también de calidad.

El menor costo de producción trajo como consecuencia que aquellas regiones fijaran el precio internacional del textil, eliminando, o por lo menos desplazando otros productores - y posibles competidores - que hubieran podido en otra forma alcanzar el mercado.

Estados Unidos, al no poder producir algo-

ción de fibra larga - similar a la proveniente de las Antillas - puesto que sus condiciones geográficas no se lo permitía, se veía obligada a practicar el desmote a mano con lo cual el costo se elevaba considerablemente. En efecto, el algodón que mejor se producía en los Estados Unidos era el "Upland" que requería forcevemente esa operación por ser de fibra muy pegada a la semilla.

En el año 1793 con la invención de la desmotadora mecánica se produjo una verdadera revolución en la industria algodonera, revolución que tuvo grandes consecuencias de carácter económico y político .

Eli Whitney, yanqui de Nueva Inglaterra, fue el que ideó el sencillio sistema que habría de convertirlo en la "máquina desmotadora". El procedimiento, elemental, está basado en un complejo de sierras, que giran lentamente apoderándose de las fibras, a las que son arrastradas a través de una cardada por la que no pueden pasar las semillas.

Como ya se dije más arriba este sencillio sistema revolucionó el mundo. Estados Unidos que había quedado hasta aquél entonces en un plano secundario en el comercio de la fibra de algodón, pasó a ocupar de pronto el primero, dejando completamente atrás a los países sudamericanos al igual que a las Antillas y Méjico. Este fenómeno se produjo rápidamente en base al menor costo de la fibra que permitió ejercer una abrumadora competencia sobre los demás productores del mun-

40.

El nuevo nivel de precios en el mercado internacional quedó fijado por los Estados Unidos; los 33 centavos por libra que se pagaban ante la invención de la desmotadora quedaron reducidos a 12. Ya el algodón no fué una fibra cara y en tal forma ganó un lugar preponderante en la industria textil, desplazando al lino y a la lana.

Desde entonces, hasta nuestros días el algodón es la fibra más barata. Si bien el jute la aventaja en tal sentido, no comparable en resistencia ni en calidad al algodón, que así, prácticamente se ha puesto en el más bajo nivel de precios. Esto ha redundado en un consumo enorme en todos los países del mundo, destacándose los de Europa que en tal sentido han podido apreciar una enorme evolución.

El cuadro que se inserta a continuación, referido a los años del principio del pasado siglo, permite, en la elección de las cifras, apreciar el sorprendente ascenso del nuevo producto estadounidense en lo que se refiere al algodón.

Considerarse como punto, que el año 1793 es el que marca un jalón por el invento de la máquina desmotadora.

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN AMÉRICA
(TONELADAS)

AÑOS	ESTADOS UNIDOS	SUD-AMÉRICA, MEXICO Y ANTILLAS
1793	870	46.270
1801	21.480	46.270
1811	36.290	47.170

(El cuadro de la página anterior fué constituido con las cifras de la obra "Evolution of Cotton Marketing", de A. B. Cox, mencionado por Carlos García Mata en su libro "La Economía algodonera Norteamericana y su relación con la situación argentina")

Desde 1834, último año considerado en el cuadro que precede, hasta 1934, Estados Unidos continuó siendo el primer país productor de algodón del mundo.

Puede calcularse que, excepto el período de la guerra de Secesión, su producción ha alcanzado el nivel oscilante en un 60 % del total mundial.

Precisamente en los años de 1861 á 1865, que fueron los de la mencionada contienda, la caída en la producción norteamericana fué notable: la incomprendición de los hombres del Sud les llevó a creer que era la esclavitud la que serviría de principal factor para la producción a bajo costo.

El estado de guerra fué bien pronto aprovechado por Brasil y las Antillas para aumentar su producción algodonera y, correlativamente, los embarques para Europa. En la República Argentina, contemporáneamente a esos hechos, se intentan los primeros ensayos de cultivo de algodón en el Chaco.

Volviendo a las cifras del cuadro de producción americana de algodón, puede observarse, como dato de interés y que corrobora lo ya dicho con respecto al consumo de tal fibra, que mientras la producción total en las Américas alcanzaba a 57.180 toneladas en 1791, veinte años después de llegarlos a esa cantidad, la cifra se casi duplicaba, para en 1811 alcanzar a 101.700 toneladas. La otra magnífica pa-

ascenso del 512,7 % que lógicamente da un indicio de la soberbia de los novatos consumidores.

Terminada la guerra de secesión y a partir de 1870 la producción del algodón en los Estados Unidos retorna a su ritmo anterior, y nada habrá podido hacer pensar en que disminuya. Pero hacia el comienzo de la guerra de 1914, un terrible enemigo comenzó a asentar los cultivos estadounidenses: "el piende" o "bell-vestivil" invadió los campos sembrados.

Se produjo de inmediato una severa importante en la producción, severa que pudo ser conjurada mediante el empleo de nuevas tierras, y empleando al mismo tiempo, nuevos métodos de cultivo, se llegó en esta forma a hacer reaccionar la producción hasta aproximadamente el año 1927.

Un nuevo e interesante fenómeno se produce entonces, inverso al que se ha referido para los años que coincidieron con el invento de la máquina desmalezadora: en aquel entonces la baja del precio desplazó a los demás productores; ahora por el juego de la oferta y la demanda, cuando ésta última está perfectamente afianzada, al disminuir la producción, los precios aumentaron; los otros productores asentados por ese mayor posible margen en el mercado internacional, aumentan paulatinamente sus cultivos, emplean mejores métodos y llegan así a crear una situación nueva y curiosa: al cumplirse el centenario de la preponderancia estadounidense - en 1934 - por primera vez en el transcurso del

al volumen del conjunto de los demás mercados productores del mundo. Esta situación que aún hoy persiste, indica sin duda alguna, el desplazamiento definitivo de los Estados Unidos del lugar preponderante tan elevado que mantuvo durante tanto tiempo.

Estas referencias con respecto a los Estados Unidos son imprescindibles al estudiar la evolución del algodón en el mundo: ha sido en realidad el propulsor más grande que se registra. Por otra parte es necesario hacer una especial mención a las causas que han motivado este fenómeno, cuyas consecuencias pueden ser previsibles.

Las medidas tomadas por el gobierno de los Estados Unidos durante el transcurso de los últimos años con la finalidad de tonificar los precios del textil, dieron un resultado adverso. En efecto, se revela una crisis estructural en la economía algodonera norteamericana: la reducción del área sembrada ha traído como consecuencia, que, Estados Unidos pierda el primer lugar entre los proveedores de fibras de algodón. Al mismo tiempo los países competidores han aumentado progresivamente sus sembrados, y al concurrir a los grandes mercados en mayor proporción pesan enormemente en los niveles de precio para, seguramente, en una evolución, llegar a fijarlos. En la economía mundial este aspecto, también tiene importantes proyecciones para el futuro: el nuevo nivel de precios internacionales será más bajo en un 30 % aproximadamente.

Ya se han mencionado algunos de los países

"nuevos" productores de fibra de algodón. Con respecto a la República Argentina sólo se adelantará por el momento que su producción asume importancia en los últimos años, ocupando en el año 1935/1936 el décimo lugar entre los productores y el octavo entre los exportadores. En el capítulo respectivo se podrá apreciar también la evolución industrial que se ha operado, para poder así, al mismo tiempo, hacer una correlación entre la producción y la exportación.

LAS PRINCIPALES VARIETADES CULTIVADAS EN EL MUNDO.

Las variedades de "Gossy-pium" que se cultivan en el mundo son diversas, destacándose las asiáticas y las americanas; entre las primeras hallamos el "Gossy pium Barbacana" originario de la India, y cultivado en Asia Meridional y Oriental, Egipto y África Central y del Sud; y el "Gossy pium Arborescens" planta segundada de los hindúes, que alcanza una altura de 5 a 7 metros, pero cuya utilización industrial es muy reducida.

Las variedades americanas; están constituidas por el "Gossy pium Barbadoense" cultivado principalmente en las Bermudas y en las islas de las Indias Occidentales y con mucho éxito en la América del Norte; alcanza de 2 a 4 metros, según las regiones y vende una fibra muy apreciable, por su largo, blanca y alta calidad. La otra variedad es el "Gossy pium Hirsutum" del cual proceden las variedades que se cultivan en América, especialmente el "Upland" y nuestro conocido tipo "Chanc"; esta planta tiene una altura variable entre 0.75 y 1.50

con un rendimiento en fibra, que no pasa generalmente de los 30 milímetros.

sin entrar a formular mayores referencias sobre las diversas calidades de fibras y su rendimiento, cosa que ocupará otra parte de este trabajo, puede recordarse, que el producto argentino ha tomado una denominación específica "Chaco" con el cual se lo conoce en todas partes.

LOCALIZACION GEOGRAFICA Y ECONOMICA DEL CULTIVO.

Aceptando la misma sistematización geográfica impuesta por Jean Brunhes en su "Geographic Humaine", se estudiará el cultivo del algodón considerando las condiciones de calor y humedad que requiere, teniendo en cuenta al mismo tiempo, la naturaleza del suelo y la mano de obra.

a) Calor y humedad:

El "Gossypium" en sus características generales, es una planta tropical y sub-tropical. Requiere, para un cultivo óptimo, elevada temperatura durante la época del crecimiento y calor extremo durante los períodos de madurez y cosecha. Las lluvias deben ser abundantes y bien distribuidas, siendo el índice más conveniente una precipitación pluvial que oscile entre los 700 á 1.000 milímetros.

La regulación de estas lluvias también tiene importancia vital para el buen desarrollo del cultivo: deben ser frecuentes durante la vegetación hasta que la cosecha comienza, para luego tornarse escasas, especialmente durante la cosecha, época durante la cual el

tiempo debe ser bueno, cálido y seco.

Puede concluirse como primera aproximación que dado el conjunto de condiciones climatéricas que se requieren, el cultivo del algodón tiene zonas perfectamente delimitadas. La experiencia de los Estados Unidos al extender sus cultivos de algodón a la región denominada "llano estacado" cuya precipitación pluvial anual alcanza a 490 y 590 milímetros - por medio del sistema del "secano" - es de una gran importancia, si se tiene en cuenta que puede permitir en el futuro el nacimiento de nuevas regiones productoras.

Europa, gran consumidora de algodón, no puede esperar, producirlo. Las zonas aptas para su cultivo, tal como se ha adelantado más arriba no son las propias. Geográficamente esta región está ocupada por el Mar Mediterráneo.

b) *Materia:*

El algodonero - siempre desde el punto de vista de su cultivo bajo condiciones óptimas - requiere suelos sueltos, es decir, los arenosos antes que los compactos, fuertes o arcillosos. Los terrenos de aluvión profundos e impermeables, recubiertos por una espesa capa de tierra negra lo son especialmente favorables. Sin embargo - y se da siempre en la excepción - por la poca exigencia en este sentido que tiene esta planta textil, prospera también en los terrenos arenillos-arenosos, clave está que, como ya se ha dicho, para el mejor cultivo, para lograr la producción más económica se necesitan suelos en quanto estos fértilles, no son

ponderante, y que ha suscitado tan variadas opiniones en los técnicos dedicados a la especialidad.

a) Mano de obra:

Desde el punto de vista social, - dentro del cual, lógicamente se considera el político y económico - este es uno de los factores que en su evolución ha dado muestras más curiosas y contradicторias.

El cultivo del algodónnaro, por ser de los clasificados como extensivos, requirió siempre una atención permanente y estrictas y abundantes cuidados. Correlativamente la mano de obra tuvo que ser siempre barata para que resulte abundante: sea para la preparación del suelo, la siembra, el regadío en las regiones muy secas, como, finalmente, para la recolección.

La esclavitud de los Estados Unidos, la "importación" de humanos del África, tuvo especialmente en la recolección de la cosecha del algodón uno de sus motivos principales, por no decir preponderante. Los movimientos de carácter político, en los que han tenido que ver mucho las prédicas religiosas, y principalmente para otros los factores económicos, han producido graves transformaciones en su tiempo. Pero no hay duda alguna que los modernos métodos mecánicos han tenido la más marcada influencia sobre el problema: la desmalezadora mecánica, la sembradora, el arado para el corte del rastrojo, y, últimamente la cosechadora mecánica, han abaratado el costo de la producción. El factor humano en su faz de "máquina barata" ha quedado en segundo plano. allí, una de las más grandes sorpresas del mecanismo.

Pero no todas las zonas y regiones del orbe han presentado las mismas condiciones para el cultivo del algodón. Los otros factores que se han mencionado siguiendo a Brühns, son de notable influencia. Las mencionadas condiciones geográficas-económicas se obtienen principalmente en la región sub-tropical, en la zona húmeda-cálida y también en las partes marginales de los trópicos, que gozan de manifiesta sequedad.

Las Indias, Egipto, China y los Estados Unidos, por una simple observación están ubicados en el hemisferio boreal, que ofrece las requeridas condiciones de sequedad y calor persistente, lo que se sucede estrechamente con los continentes australes, que, al "estirarse" hacia el sur, no mantienen estas condiciones fundamentales. Es por esta razón que Brasil, Perú y la Argentina, no han llegado todavía a producir las abundantes cosechas de aquellos países.

La diversidad de producción - en calidad - depende también de las distintas condiciones naturales en que se efectúa el cultivo. En Estados Unidos se ha cultivado y producido, desde un principio, el tipo de fibra "mediana" ó "Upland", que luego ha evolucionado - por pacientes trabajos de genética - hacia algodones de fibra más larga, como los denominados "Sea Island".

El algodón de la India es de rendimiento bajo y de fibra muy corta, utilizado, principalmente para la confección de telas ordinarias. China produce algodón de fibra muy corta: la más corta que se conoce.

arbóreas, y sólo desde los últimos tiempos se ha comenzado la plantación del tipo "Upland".

Australia y la parte de África que se encuentra entre la línea del Ecuador y el paralelo 37 de latitud sur, no producen algodón debido a que las condiciones pluvioestriadas son sumamente desfavorables.

Con respecto a la producción en la República Argentina, nada se adelanta por ahora. El tema de este trabajo hace necesario una mención aparte para hacerle con mayor detención.

Es de interés considerar el cultivo y producción en todo el mundo, que, como se podrá apreciar ha sufrido algunas variaciones a través del tiempo.

El área sembrada con algodón ha sufrido leves oscilaciones a partir del año 1925, oscilaciones que pueden apreciarse entre los 30 y 35 millones de hectáreas. El año 1933/34, ofrece un mínimo con 30.650.000 hectáreas, y el de 1929/30, un máximo equivalente a 35.650.000 millones de hectáreas. El descenciente a partir del año 1929, tomó una forma paulatina, que llega hasta el año 1934/35 y que fué motivado por las medidas adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos - a las cuales ya se ha hecho referencia - restringiendo el área sembrada con el objeto de establecer la economía agrícola, afectada por los bajos precios en el mercado mundial. Este descenso en los últimos años, ha sido en parte conjurado por el aumento del área sembrada por otros países, tales como: Argentina, Brasil, Perú, Nájico, y China, tendiendo ahora los totales mundiales

DISTRIBUCIÓN GEOMORFOLOGICA

DEL CUEVITO DEL ALGODÓN

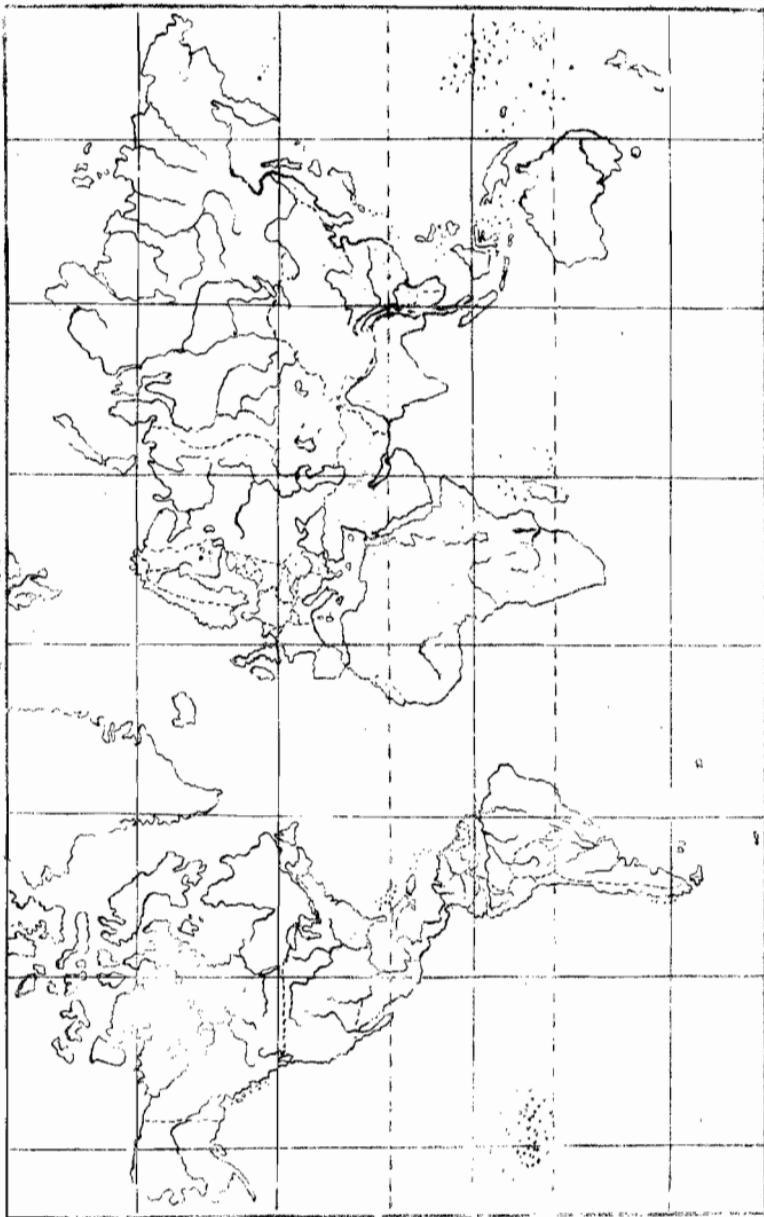
Lazada Ruiz: Zonas de producción

Fuentes: Juan Brunhes

Walter Schmidt

Junta Inv. del Algodón

ALGODON.



a fijarse en el mismo nivel anterior. El cuadro que se inserta a continuación debido al "Annuaire Agricole", del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, así lo demuestra con las siguientes cifras:

AREA SEMBRADA Y PRODUCCION MUNDIAL DE ALGODON

ANOS	AREA SEMBRADA (Hectáreas)	PRODUCCION FIBRA (Toneladas)	RENDIMIENTO POR HECTAREA (Kgs.)
Promedio 1909/10			
1911/12	27.000.000	5.800.000	180
1912/13	35.215.000	5.977.300	170
1913/14	33.645.000	5.840.700	180
1914/15	31.320.000	5.163.000	160
1915/16	34.910.000	5.652.000	160
1916/17	35.440.000	5.694.000	160
1917/18	34.460.000	5.622.000	163
1918/19	32.910.000	5.970.000	181
1919/20	31.370.000	5.180.000	165
1920/21	30.650.000	5.770.000	185
1921/22	30.700.000	5.130.000	167
1922/23	31.990.000	5.740.000	179
1923/24	35.100.000	5.860.000	195

De las cantidades que consigna este cuadro puede observarse que el mayor rendimiento de fibra se obtiene en 1923/24 y en 1926/27, lo que demuestra que los productores de todo el mundo tienen una tendencia bien definida a sembrar con semillas que rindan un mayor porcentaje de fibra.

Los dos primeros productores del mundo en 1926/27 son: Estados Unidos con 2.684.000 toneladas de fibra y la India con 1.144.300. Siguen a estos dos países, en su orden, China, con 848.600, Rusia con 770.000, Egipto con 424.300.000, Brasil, con 370.200, Perú con 81.000, Méjico con 77.900, Turquía con 62.500 y Uganda con

La República Argentina perdió el octavo lugar entre los países productores, que ostentaba en 1935/36, debido a la sequía que se vivió en el año 1936 y que trajo como consecuencia una producción de solamente 31.170 toneladas para 1936/37.

El rendimiento más alto en fibra se obtiene en Egipto con 585 kilogramos por hectárea y el más bajo en Uganda con sólo 180 kilogramos para la misma extensión.

El mapa que se agrega en la página siguiente referente a la producción de fibra en el mundo durante el año 1936/37, evita todo comentario al respecto. En él se podrá apreciar con toda facilidad la distribución que ya se ha mencionado mediante cantidades.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA
PRODUCCION MUNDIAL
DE FIBRA DE ALGODON EN
1936/37

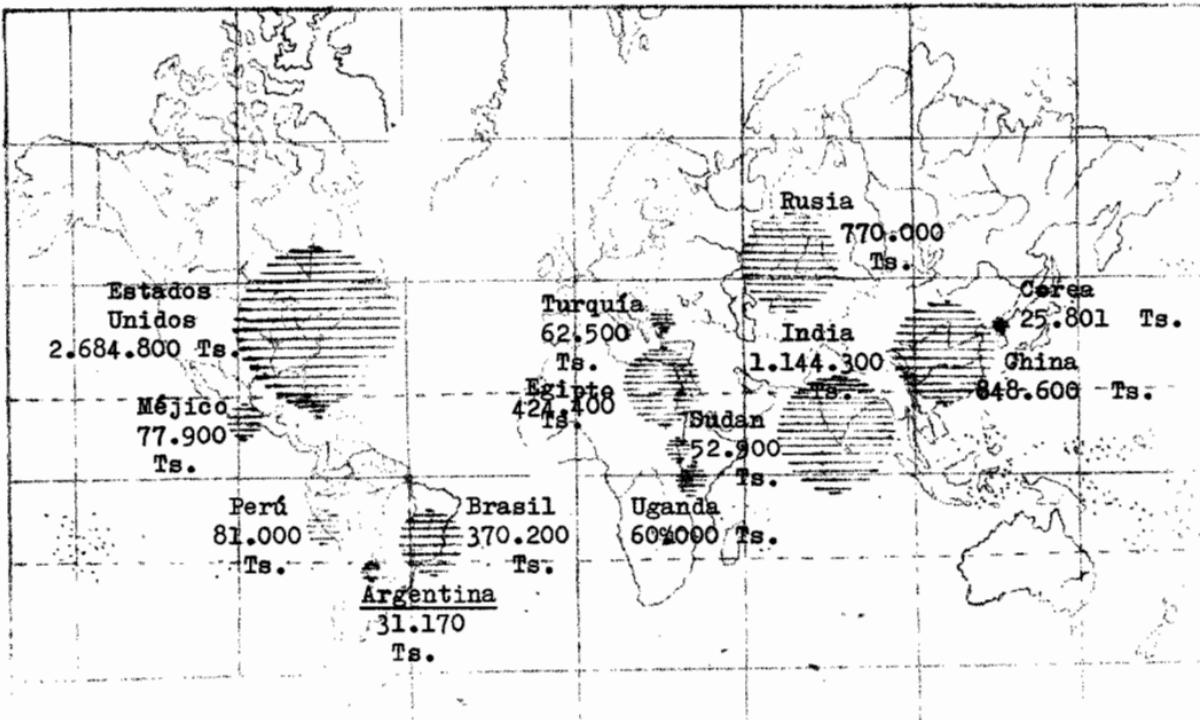
- - - - -

Sexta tabla: Zonas de producción

- - - - -

Fuente: Junta Nacional del Algodón

FIBRA DE ALGODON.



El cultivo en la Argentina.

El cultivo del algodón en la República Argentina, data desde mucho tiempo atrás, especialmente en la zona septentrional. Pero, en realidad solo adquirió importancia - aunque muy relativa - durante el período de la guerra de secesión en los Estados Unidos.

Como ya se dijo en páginas anteriores el alto precio que se pagaba por los productos de la cosecha del algodón, incitó al productor a extender el cultivo ante la demanda constante de los mercados europeos.

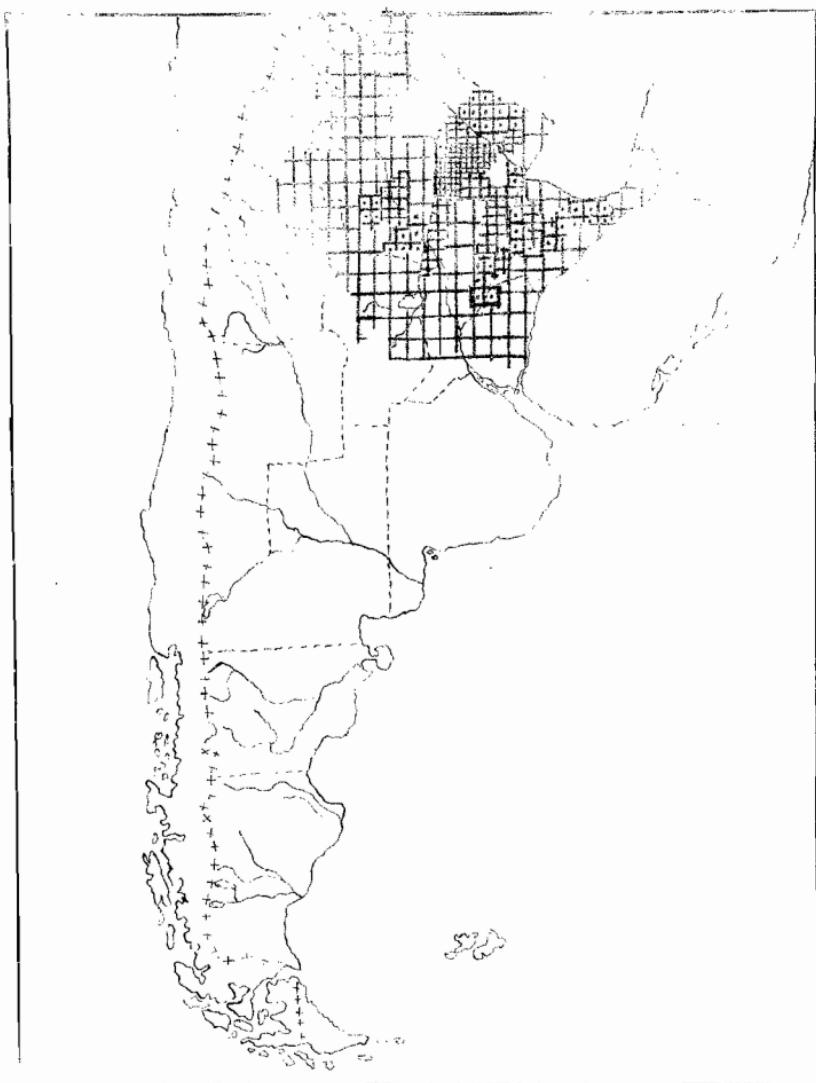
Comenzaron los encayos en el Chaco, pero hasta 1917 no pasó de 4.000 hectáreas las que fueron sembradas con esta planta textil. Por otro lado, la guerra mundial, al reducir los cultivos en regiones productoras, correlativamente a un pronunciado aumento en los precios de la fibra, fué un aliciente que bien pronto dio sus frutos: en 1918/19 se cultivaban 13.133 hectáreas; en 1920/21 se alcanzó a 23.260, pasando por 304.513 hectáreas en 1924/25 y llegar en 1936/37 a 410.900 hectáreas.

Esa zona cultivada de 410.900 hectáreas, que es lo máximo que tiene el país dedicado a ese cultivo, ha de ser dentro de pocos años, posiblemente, notablemente separada. En efecto, se ha comprendido que existen en la región Norte de la República, más de un millón de hectáreas disponibles para ese cultivo, que, según el Ingeniero Carlos D. Girela se elevan á cinco millones de hectáreas aptas en toda la región algodonera argentina. Las que se encuentran en mejores condi-

DISTRIBUCION GEGRAFICA
DEL CULTIVO DEL ALGODON EN
LA REPUBLICA ARGENTINA.

Barrios aproximadamente mas intensas: zonas
de mayor produccion.

Fuente: Junta Nacional del Algodón

ALGODON.

siones son las situadas entre los grados 55 a 65 de longitud Oeste de Greenwich y desde el grado 32 de latitud Sud hacia el Norte.

En realidad debe tenerse especialmente en cuenta, a este respecto, la "experiencia" de Estados Unidos a la que ya nos hemos referido; el cultivo "en secano" del algodón ha permitido hallar nuevas zonas al dar la posibilidad de obtener buenos rendimientos en tierras semi-áridas.

La región del "llano estacionado" con una precipitación pluviométrica de 500 a 600 milímetros anuales, representa sólo el 5 % del total de la zona algodonera estadounidense, mientras que en la Argentina, esa zona abarcaría entre el 20 y el 25 % del área teóricamente cultivable. Esta referencia de "teóricamente" es necesaria tenerla especialmente en cuenta, pues, como ya se ha dicho antes, si bien el algodón no es muy exigente en cuanto al suelo, es necesario determinar no solamente si es "posible" plantarlo, sino también si ello resulta "económico".

En tal forma, la zona apta para el cultivo "al secano" abarcaría entonces la parte Oeste de Chaco y Formosa, la totalidad de Santiago del Estero, el Este de Catamarca, la zona Central Oeste de Córdoba, parte de Tucumán, el Este de San Luis y el Sud-Oeste de Santa Fe.

La República Argentina como productora y exportadora de fibra de algodón, sólo en los últimos años comenzó a cobrar importancia. El audaz y rápido desarrollo de la Industria textil nacional, a partir desde

ANALISIS Y PRONOSTICO
DE ALGUNAS
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

- - - -

Línea roja: Avería centrada

Línea azul: Avería Producida

- - - -

..ALGODON..

Miles de
Has. o Ton.

400

360

330

280

240

200

160

120

80

40

1925 y el establecimiento de la industria del aceite vegetal, abrió un nuevo mercado para la producción del textil, pasando así el país a ocupar un lugar entre las 10 primeras naciones exportadoras y productoras en los últimos años.

En tal sentido resultan relevantes las cifras que se consignan a continuación:

SUMARIO DEL ALGODÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO AGRIC.	ÁREA SEMI- BRDA (Ha.)	PRODUC. DE ALGODÓN EN BRUTO (Ton.)	FIBRA ALGODÓN		SEMINILLA ALGODÓN	
			Produs. Export. (Toneladas)	Fibra (Toneladas)	Produs. Export. (Toneladas)	Fibra (Toneladas)
1962/63	50	-	-	-	-	-
1963/64	23.650	19.068	5.535	2.691	13.171	2.110
1967/68	65.000	52.765	24.920	17.911	54.337	8.265
1968/69	99.000	92.648	25.890	21.998	64.519	104
1969/70	122.000	115.404	32.614	27.577	79.880	1
1970/71	127.394	107.324	30.051	25.618	74.483	213
1971/72	134.199	124.994	36.686	28.282	64.333	109
1972/73	138.500	113.318	32.511	26.964	78.184	1.304
1973/74	195.000	155.276	53.357	27.112	106.833	916
1974/75	236.157	238.269	64.036	36.389	164.187	16.953
1975/76	308.834	291.701	80.957	49.803	199.658	8.901
1976/77	288.730	113.139	31.170	12.840	77.156	11

Las cifras del área sembrada y producción en los dos últimos períodos considerados se refieren al área cosechada.

Las cifras que preceden han servido para construir el gráfico que se inserta en la página siguiente.

PRODUCCION Y EXPORTACION
DE FIBRA DE ALGODON EN
LA REPUBLICA ARGENTINA

- - - -

Línea azul: Producción
Línea roja: Exportación

- - - -

FIBRA DE ALGODON

Miles de toneladas

80

76

72

68

64

60

56

52

48

44

40

36

32

28

24

20

16

12

8

4

El cuadro y el gráfico que se han formulado en las páginas anteriores nos inhiben de hacer comentarios con lo suficientemente elementales para la apreciación de los valores que se desean hacer resaltar.

Si se compara ahora el total del área sembrada, y la producción y exportación de fibra de la República Argentina en el último decenio, con los totales mundiales; elaborando los respectivos porcentajes, se tendrá un índice más que nos ha de permitir llegar a fijar la exacta posición de la posición que ocupa.

El cuadro que se inserta en la página siguiente, basado en datos suministrados por la Junta Nacional del Algodón, para la parte Argentina; y en el "Annuaire statistique de la Société des Nations", para la parte internacional, ha de constituir el medio en el cual se destacaran las conclusiones antedichas.

AÑOS	AREA SIERRADA (Hectáreas)			PRODUCCION DE PIENAS (Toneladas)			EXPORTACION (Toneladas)		
	REPUBLICA ARGENTINA	TOTAL MUNDIAL	PORCEN- TAJE	REPUBLICA ARGENTINA	TOTAL MUNDIAL	PORCEN- TAJE	REPUBLICA ARGENTINA	PAISES EXPORT.	PORCEN- TAJE
1927/28	85.000	31.300.000	0,27	24.920	5.163.000	0,48	17.911	3.531.700	0,19
1928/29	99.000	36.910.000	0,26	25.650	5.602.000	0,45	25.500	3.406.000	0,36
1929/30	122.000	35.640.300	0,34	26.614	5.694.000	0,57	27.297	3.119.400	0,68
1930/31	127.394	36.460.000	0,36	30.051	5.622.000	0,53	25.015	3.008.500	0,51
1931/32	136.159	32.990.000	0,41	36.206	5.370.000	0,61	26.272	3.004.000	0,68
1932/33	138.500	31.570.000	0,44	32.512	5.180.000	0,62	20.564	3.265.000	0,62
1933/34	195.000	30.650.000	0,63	41.577	5.170.000	0,75	27.112	2.907.000	0,90
1934/35	236.147	30.700.000	0,75	44.078	5.190.000	1,24	36.329	3.046.000	1,19
1935/36	348.000	31.590.000	1,15	80.977	5.740.000	1,41	49.405	3.167.400	1,35
1936/37	410.900	35.100.000	1,17	31.270	6.846.000	0,45	12.400	-(1)-	(1)

(1) No han sido aún dados a conocer los datos definitivos.

Las exportaciones argentinas de fibra de algodón se han dividido a Gran Bretaña, preferentemente, quien en 1931 absorbió el 72,5 % del total de las ventas efectuadas al extranjero. Luego, en 1937, el porcentaje ha disminuido al 35,5 %, viiniendo a ocupar el segundo lugar en este mismo año, Alemania, con el 29,6 %. Japón que en 1938 no compraba fibra de algodón a la Argentina, compró en 1937 el 5,1 % de la producción, representada por 647 toneladas. Esta materia prima luego vuelve al país elaborada, compitiendo en condiciones ruinosas - como se verá en la parte pertinente de este estudio - con la industria local.

Los gráficos polares que se agregan en la página siguiente indican con toda claridad el ritmo que ha seguido la exportación argentina de la fibra de algodón.

RESUMEN DE LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS
DE PELMÉS DE ALGODÓN

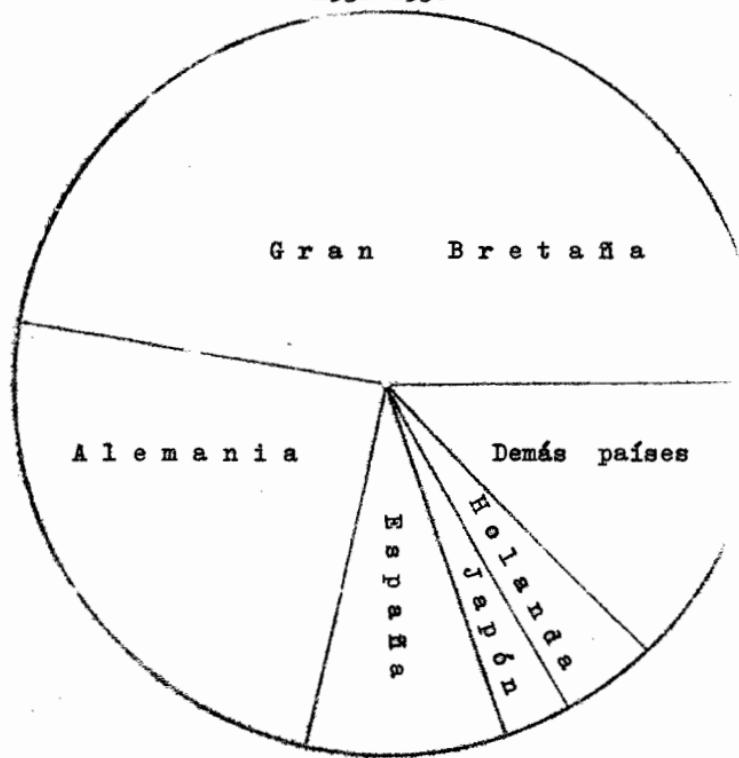
- - - -

GRÁFICO EN ESCALA: 1932 - 1936
1937

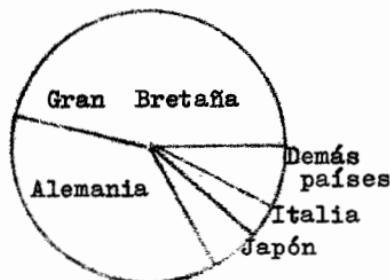
- - - -

.FIBRA DE ALGODON.

1932-1936



1937



El porvenir de la producción nacional de algodón es sumamente halagüeño, puede en poco tiempo convertirse la Argentina en uno de los fuertes productores y exportadores de este textil,

Las condiciones naturales, permiten producir a muy bajo costo, y si la experiencia de la cosechadora mecánica, bien sea por el sistema del "snapping" o arrancado a mano; la cosecha por "sledding" o sea el arrancado por intermedio de la máquina, da los mismos resultados que son de desear, lo que por otra parte es muy factible, ya que las chacras del Chaco, ofrecen terrenos llanos, y amplias extensiones, como para que no halle obstáculos la cosechadora mecánica, entonces estará resuelto el problema de la escasez de mano de obra.

Por otra parte, lo que pueda producir el suelo argentino, no es posible aún apreciarlo con exactitud, pero todos los cálculos coinciden en que el "oro blanco", el "King Cotton", de los norteamericanos puede traeversar para la economía argentina, en una fuente segura de amplias recursos. Si las condiciones de producción, están casi aseguradas, es factible preguntarse; pero ¿habrá mercados de colocación para esta mayor producción?, es lógico creer que sí, la diversidad y los nuevos usos del algodón permiten crear cada día nuevas fuentes de consumo, además Asia y África constituyen dos mercados en potencia.

Pedría pensarse, que la China, con su abundante producción, está en situación de abastecer las necesidades de estos últimos mercados, para un elevado consumo.

interno, absorbe casi toda esta producción, y si consideramos que los 1.269 millones de habitantes de estos dos continentes consumen actualmente sólo 1,63 kilogramos "por cápita", mientras que el resto del mundo tiene un consumo de 4,86 kilogramos por habitante, es lógico suponer que al aumentar el uso del algodón entre las razas orientales, se alcancen niveles, semejantes a los de la raza blanca, por lo menos superiores a los actuales, lo que reportaría innombrables beneficios para los países productores de América.

LANA

Orígenes del ovino:

La ciencia arqueológica, en su deseo de ayudar a descubrir y encantar lo que existió en épocas remotas, ha fijado por el hallazgo de grabados paleontológicos, que el ovinio, ya era el compañero del hombre, en aquellas lejanas edades. Pudió el animal errabundo que le acompañó en sus emigraciones a través de los continentes, y el que le dió el primer recurso seguro para preservarse del frío, al utilizar su cuero cubierto de lana o en épocas posteriores, al aprender a hilar las fibras sin necesidad de matar a quien exigiendo muy poco, daba en cambio mucho.

Las altas montañas del Asia Central, parecen haber sido la cuna de los antepasados, ligeramente salvajes, del ovinio doméstico que hoy se conoce. Al fijar el hombre su residencia en distintos puntos del globo, con climas distintos y condiciones naturales diver-

al adaptarse a las nuevas condiciones de vida, dando así origen a las primeras variedades, que fueron progresando o retrogradando, según las épocas de paz o guerra, que atravesó la civilización.

La cría de ovejas fué un recurso y adquirió suma importancia para los pueblos que habitaban el extremo oriental del Mar Mediterráneo, importancia que luego se transfirió a los babilonios, fenicios, griegos y por fin a los romanos, que expeditándole todo a su deseo de conquista, hallaron en el ovino un eficaz aliado, al permitirle a sus ejércitos conservar sus uniformes con lana, que además de ser liviana y obtener por éste el máximo de movimientos, preservaba a sus soldados de las inclemencias naturales, enciagi más poderoso que el más fuerte adversario.

Las razas que hoy se admiran por sus distintas cualidades, tuvieron su origen en España, patria indiscutida del merino actual.

Allí alcanzó su máximo perfeccionamiento el merino primitivo, introducido a la Península Ibérica según se cree con salvaje fundamento, por los romanos, ya que algunas teorías atribuyen a los meros, el haber llevado a Europa, las primeras ovejas, pero en cualquier forma que sea los meros fueron los primeros que mejoraron las razas primitivas, dando así origen a un tipo de ovino determinado, que por sus altas condiciones, ha sido considerado y con razón, el mejorador de todas las antiguas variedades y el fundador de las razas de hoy.

nente por toda Europa, pero la prohibición de exportar los carneros establecida por los reyes de España, permitió que durante muchos años fuera ésta nación el centro mundial de la cría del ovino y que por derivación lógica, naciera una industria textil que asumió para aquellos años una enorme importancia; Sevilla primera, y luego Barcelona, Segovia, Teruel y Tortosa, se convirtieron en centros textiles de importancia mundial.

Pero en el siglo XVIII por el tratado de Basilea, se exportaron a Francia los primeros merinos, que ha pesar de los cuidados prodigados no llegaron a prosperar; hasta que 60 años más tarde Luis XVI obtuvo de la Corona española el permiso para llevar a Francia un rebaño de merinos, los que alejados en la villa de Rambouillet; y bajo la eficaz y consciente atención de hombres de ciencia, dieron como resultado de la cría de los merinos españoles, con las ovejas primitivas de Francia, ejemplares, de mayor alzada, más robustos y con un porcentaje de lana más elevado. Nacieron así los primeros "Rambouillet".

Los primeros ejemplares de merinos españoles, fueron llevados a Alemania por el Elector de Sajonia, el que obtuvo por cruceamiento entre las especies propias de la Germania, y las variétades, Especial e Infantado, que se introdujeron de España, una nueva variedad, la conocida como "Electoral", cuya característica primordial era la finura de la lana, muy superior al merino español. Más tarde se introdujeron los Segretti austriacos,

nido.

Lafana de las razas europeas, llegó rápidamente al nuevo mundo y en 1830 casi simultáneamente, Estados Unidos, Australia y la República Argentina, importaron las primeras rebaños de las especies ya conocidas en Europa, buscando el adaptamiento del ovino, al medio ambiente y formando por cruceamiento, ejemplares con características propias.

Así en Estados Unidos, nació el merino de Norte Americano, formado por el merino español en una proporción del 10 %, por el Rambouillet en un 70 % y por el Leicester en un 20 %.

Australia forjó, su merino, reputado actualmente como el mejor del mundo, cruzando el Leicester en un 50 %, el merino Español en un 20 % y el Negretti, interviniendo aportando el 30 % restante.

Con el deseo de mejorar sus razas autóctonas, la República Argentina fué la última de estas tres naciones transoceánicas que importó del viejo mundo las reputadas especies europeas. Este hecho, que sucedió en la época más azarosa de su vida política, será estudiado por separado, al hacer referencia a su condición de país productor.

Los criadores ingleses del siglo XVIII, fueron los primeros que estudiaron en forma práctica la cría del ovino, y por medio de pacientes e inteligentes trabajos dieron nacimiento al concepto de "raza", hasta esa época desconocida en el mundo de la ganadería. Las labores de

crecimiento y el estudio de las condiciones edáficas y climatológicas, más apropiadas para la cría del ovino, tuvieron su origen en Robert Bakewell, criador del condado de Leicestershire y se perpetuaron en los hombres inteligentes que le sucedieron en su país, primero, y en todo el mundo más tarde.

Condiciones naturales que favorecen la cría del ovino:

Si primitivamente, la cría del ovino, se efectuó con el objeto de obtener de él tanto su lana, como su carne; actualmente asume mayor importancia, el obtener un productor que dé mayor rendimiento en lana, y que ésta sea fina, elástica, resistente, etc. La industria textil del mundo entero, paga muy bien la fibra que necesita para confeccionar las telas, y queda entonces supeditado el estudio de las condiciones naturales para la cría del ovino, a hallar el ambiente necesario para que éstas condiciones influyan en forma favorable sobre la abundancia y la calidad del vellón. Es decir que sería menester hablar de la fibra, pero como estudiar ésta, es estudiar el origen, o sea el carnero, habría entonces que expresar cuales son los factores que ejercen una acción favorable para que el ovino produzca más lana.

Clima y humedad:

Es el ovino una especie rústica por naturaleza, pero aunque ésta generalidad podría hacer creer que se desarrolla en cualquier ambiente, económicamente, no es así.

del mundo "a campo", es influenciado directamente por las variaciones atmosféricas, y por el clima en general, necesitando para prosperar de clima seco y de preferencia frescos o fríos. La humedad tuerce la lana做一些
estirada y la hace perder sus características especiales; el calor excesivo trae como consecuencia que las lanas sean secas, rudas y poco resistentes y se desarrollen malas en largo, disminuyendo así su valor industrial, en igual forma el clima ventoso y muy seco, hace que la guarda sea dura y rinda una lana más ruda y con bajas elasticidades.

Existen sin embargo algunas variedades, que pueden vivir en tierras muy bajas, tales como las principales variedades inglesas, pero la mayor parte de los avíos llevados a terrenos conagudos o muy bajos, degeneran rápidamente perdiendo así todo su valor comercial. La raza Lincoln, no resiste las nieves, ya que su lana por ser muy abierta permite el paso de éstas, que perjudican la salud del ave.

La influencia directa del clima, se manifiesta en la vegetación que requiere el avíos para su alimentación, aunque no es muy exigente en cuanto a pastos, ya que se alimenta de hierbas, arbustos y pastos secos, vegetación del tipo berifilo, propia de climas desérticos. Una abundante alimentación en un período determinado, se refleja directamente en el crecimiento de la fibra, produciéndose entonces desarrollos tan típicos en animales que han estado mal alimentados.

Las lluvias ejercen su acción sobre el avíos.

en la mayor o menor abundancia de pastos, necesarios para su alimentación, se conviniéndole en forma general las zonas con precipitación pluvial muy elevada.

Es menester que los pastos que consuman los ovinos sean abundantes en cal y substancias nitrogenadas-asentadas, ya que ello se manifiesta directamente en la producción de la fibra.

Soilos:

Como buen trepador que es, el ovino vive perfectamente en suelos accidentados o con altitudes más o menos pronunciadas. Prefiere los terrenos altos, con el objeto de poder preservarse de la humedad propia de los valles o aún de las aguas estacionadas y suelos secos, pedregosos o rocosos, constituidos por tierras ligeras, casi siempre caladivas, que aunque no son muy abundantes en pastos, permiten sin embargo al ovino un eficaz desarrollo.

Dolido a su rusticidad, prospera también el ganado lanar en terrenos llanos. El ejemplo se halla en la provincia de Buenos Aires, primer lugar en el cual se acilmató el merino español, y también en La Pampa, y como hemos visto anteriormente, aún en terrenos húmedos, es posible su cría, lo que quiere decir, que en terrenos bajos también es posible, su vida, pero en estas tierras, necesita de buenas y abundantes pastos.

El suelo, actúa indirectamente sobre el lanar, manifestándose en la calidad de los pastos que pueden vegetar en los anteriores tipos de terrenos descritos, tierras descañadas como el cultivo de ceballos ó trigo-

ductivas para poder obtener de ellas buenas ferrajeras para el ganado bovino, pero que producen pastos suficientemente abundantes para la nutrición del ganado lanar.

La calidad del suelo podemos decir entonces que influye directa ó indirectamente sobre la salud del ovino, así también como su bienestar general.

La raza de oveja y la nubilidad:

El ovino es vagabundo por naturaleza y probablemente lo sea por herencia, ya que como se ha visto anteriormente, sus antepasados acompañaron al hombre de las primitivas civilizaciones, en su constante migración a través de los continentes en busca de más fáciles medios de vida, de allí entonces el afán de continuo movimiento que parece primar siempre en los rebaños.

Requiere mucho terreno, para poder así buscarse el alimento e el agua necesaria para su subsistencia, condición que explica el fenómeno de la trashumancia, tan conocido en Europa y que trae como consecuencia el que existe una relación inversa entre el número de habitantes y el de ovinos que tenga un país. Aserto perfectamente corroborado por las estadísticas mundiales, las que revelan que los principales países productores de ovinos, son aquellos que tienen un reducido porcentaje de habitantes por kilómetro cuadrado, tales como Australia, Nueva Zelanda, Sud África y la República Argentina.

La alimentación de un número elevado de habi-

loz, de allí que la agricultura e la ganadería bovina e porcina desalojen de los centros más poblados al ganado lanar.

Pero si bien la cría del ovino no exige un número muy elevado de brases, es necesario en cambio, que estos sean especializados y presten una constante atención, la que es requerida por las funciones de la reproducción, la obtención de razas y tipos cada vez más perfeccionados, los cruzamientos, la obtención de las calidades de agua y pastos necesarios, la construcción de abrigos en las zonas de clima muy descomodo, las labores de la sequila y clasificación de las lanas, etc; esto es, requiere mano de obra técnica.

La ganadería sacrifica en el mundo:

Considerando entonces las antedichas condiciones de clima, humedad, suelos y mano de obra, correlacionadas con tierras de bajo costo, se halla que se adaptan perfectamente a la cría del lanar, los extensos territorios secos, como las estepas de la región sub-tropical, con lluvias estivales y nivales y las zonas que forman la transición entre los países sub-tropicales selváticos y las estepas salinas y desiertos en el este.

Estas zonas intermedias tienen una precipitación pluviométrica de 25 a 100 milímetros y una temperatura media anual de 20 grados centígrados. sobreviven en estas regiones épocas de lluvias abundantes, intercaladas luego períodos característicamente secos, durante los cuales las hierbas se agotan paulatinamente, pero permaneciendo todo en poder alimenticio, que se consumen

suficientemente por el ovino.

A las primitivas regiones de cría del ovino, se han agregado los nuevos países que presentan condiciones naturales muy favorables y se ocuparon actualmente en el número de cabezas de ganado a los países del Mediterráneo, extendiéndose así, el dominio del lanar en forma considerable. Se halla en ovino en las estepas de España, en los Alpes de la Provenza, en las regiones montañosas y alturas de la Italia peninsular y en los grupos calcáreos de la Grecia, en las alturas de Albania, Rumania, Bulgaria y demás regiones danubianas, en toda el Asia Menor, Siria, Palestina, para terminar en los desiertos de África del Norte y sobre todo en la costa de Túnez, y las estepas de Argelia y Marruecos.

La zona cosa propicia a la propagación del ovino continúa al oriente del mundo mediterráneo, un poco desviada hacia el sur a través del Sud-Este de Rusia, y la estepa de los Kergisios, hasta la Mongolia, y más al sur hasta el Iván y los distritos costeros de la India Septentrional.

Estas mismas condiciones se encuentran en la América del Norte, cuyo extenso territorio es sumamente apto para la cría del ganado lanar, salvo la zona del Sud-Este, muy húmeda y de dominio exclusivo del algodero. Las zonas aptas para el ovino, continúan hacia el sur, hasta Méjico inclusivo.

En el hemisferio sur se reproducen con suma facilidad y en amplias extensiones, las favorables condicio-

uríndice, y así la Argentina, Uruguay, África del sur, Australia y Nueva Zelanda, ofrecen al ganado lanar las mayores ventajas para su cría y reproducción.

El dominio geográfico del ganado lanar, es por lo tanto amplísimo y sumadas las condiciones naturales, con la mano de obra barata y consciente, han permitido la formación de las diferentes razas, que proveen los distintos tipos de lana que requiere la industria hilandera. La mayor preferencia por una u otra raza, está condicionada por el tipo de lana que suministra, de mayor o menor largo, flexibilidad, finura, etc.. De allí que sean las siguientes las más ampliamente reconocidas por sus bondades:

Merino:

Está considerada como la mejoradora de todas las variedades primitivas. Desde el punto de vista de su finura y largo, viene la mejor lana. Tiene un vellón muy tupido y abundante suave, llegando a pesar en el carnero de pedigree de 16 ó 18 kilogramos.

Es además muy resistente, adaptándose a condiciones de vida sumamente severas.

Australia, que pesa el mejor tipo de merino, tiene también el mayor número; caracterizándose también por su bondad el Merino Argentino de lana no tan fina ni fibra tan larga como el Merino Australiano, y de suave más amarilla. El peso del vellón oscila entre los 12 y 15 kilogramos en los carneros de pedigree.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL GANADO LANAAR

Rayado intenso: Zonas de máxima densidad

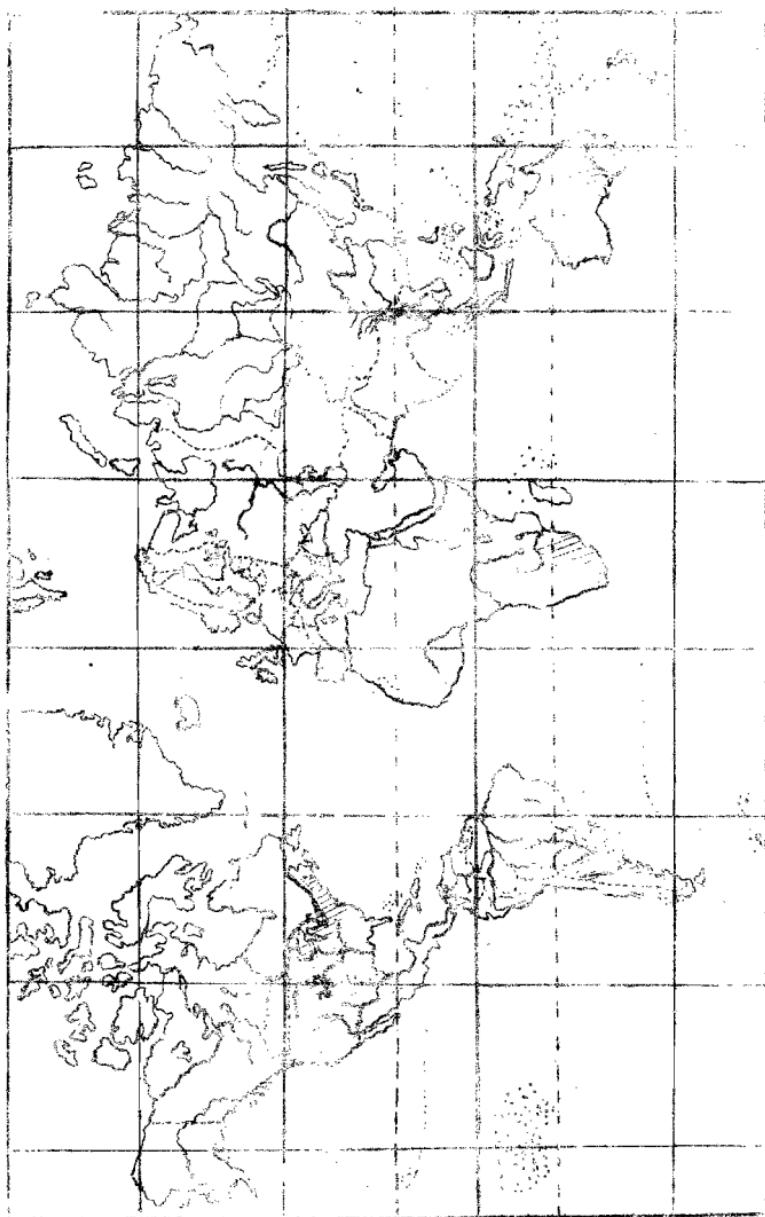
Línea señada: Límite de la zona de cría

Diagrama: Juan Bruscas

L. Ragnino Pastore

Walter Schmidt

LANA.



SHIRES:

Es un animal de mayor rendimiento en leche y sobre todo en carne que cualquier otro ovino.

Aunque su leche es gruesa, en cambio es apreciada por su extensión, alcanzando las uddas de 25 a 45 cm. de longitud y las fibras de 35 a 45 micrones. Su vellón alcanza a un peso de 15 a 20 kilogramos en los carneos jóvenes, aunque los de vacada, no llegan a producir más de 9 kilos; hallando buenas pastos se desarrollan magníficamente.

SHIRLEY HAKA:

esta raza originaria del Condado de Kent en Inglaterra, en razón de su origen, se adapta perfectamente a climas fríos y resiste a temperaturas bajas.

su vellón que pesa algo menos que el del Hampshire pues alcanza de 10 a 12 kilogramos en los carneos de 7-8 años y de 3 a 4 kilogramos en los ovejas de vacada, siendo una leche de calidad media, aunque tiende algo a gruesa. Por su propia rusticidad es raza para criar en climas desfavorables.

SARAS DOWNS:

Sobre genéticos con el que se denomina en la Argentina a los carneos oriundos de los condados de Shrop., Oxford y Kamp., en Inglaterra, que han dado origen a las variedades denominadas Shropshire Down, Oxfordshire Down y Kampshire Down.

Razas poco rústicas pero muy buenas productoras de carne y de leche, clasificada ésta como media.

El ovejero Oxfordshire Down es el más voluminoso de los ovejas negras, alcanzando a pesar su vellón de 10 a 12 kilogramos en los pedigreeos y de 3 a 4 kilogramos en las ovejas de majada, mientras que en las otras razas el peso de la lana no pasa de los 10 kilogramos.

Rambouillet:

Es el típico merino francés, formado por cruceamiento entre las primitivas razas francesas y las primitivas merinas que se exportaron de España.

Es una raza que vende lana más corta y tupida que el tipo español, más adaptable que éste a cualquier clima y por ende de una constitución física más fuerte. Bien alimentada se desarrolla magníficamente.

Karakul:

Esta raza es originaria de las orillas del Lago Karakul, en el cañón de Asia Menor. Su característica principal es su gruesa cola, y su extrema rusticidad ya que se adapta a climas muy variados y a condiciones severas, seleccionándose únicamente la bravura. Su lana, tiene un empleo industrial muy reducido.

Vermont:

Es una variedad del Merino Norteamericano, de noche tupida, que le permite aguantar los rigores de un invierno muy crudo, y de gran rendimiento en lana, aunque ésta no es muy fina.

En realidad, explicar aunque sea sencillamente, las cualidades de las distintas razas ovinas que el momento actual existen, es tarea impresa y que solaría ocupar muchos páginas de este trabajo. Difundirlos en su totalidad, es otra cosa.

— — — — — **IMPRESIONES**, que por otra parte son las más conocidas.

Las países productores:

Como lo revelan las estadísticas insertas a continuación, le corresponde a Australia el primer lugar entre los países productores de vinos, signándose más lejos Rusia y luego E.E.U.U., India Británica y en quinto lugar la República Argentina, que ha visto disminuir el número de sus bodegas, con relación a años anteriores, fenómeno que se observa en todo el mundo, ya que el mayor valor de las tierras y el aumento de la población, trae aparejada una disminución en las cifras mundiales de vinos.

P A I S	AÑO DEL CENSO O ESTIMACION	EN MILLES DE CARRAS	%
Australia	1936	112.695	17,6
Rusia	1936	73.300	11,4
Estados Unidos	1937	58.576	9,9
India Británica	1931	53.846	9,9
Argentina	1937	53.790	9,3
Sudáfrica	1935	35.996	6,2
Nueva Zelanda	1936	35.411	6,1
Otros Estados	1934	25.000	4,3
China	1935	20.927	3,5
España	1930	19.500	3,3
Uruguay	1932	15.400	2,6
Brasil	1934	13.000	2,1
Turquía	1932	12.000	2,0
Hungría	1935	11.000	1,8
Perú	1932	11.000	1,7
Francia	1932	9.700	1,6
Marruecos	1936	5.000	0,8
Bosnia	1932	2.000	0,3
Italia	1932	2.000	0,3
Bulgaria	1932	2.000	0,3
Grecia	1932	2.000	0,3
Algeria	1932	2.000	0,3
Chile	1930	1.200	0,2
Demás países		51.347	0,1

llones de ovinos.

La ganadería lanar en la América Andaluza¹

Se un hecho comprobado la inexistencia de ganado lanar en América durante la época precolombiana, atribuyéndose así a los primeros españoles que llegaron al Nuevo Mundo el haber introducido de España los primeros merinos, que diseminados por los antiguos virreyes, fueron la base para la formación de los actuales reballos. En el año 1550 Juan Páez del Prado que invadió el Tucumán, trajo del Perú una manada de ovejas. Y en 1587 Don Juan Torres de Vera y Aragón cumpliendo órdenes del Adelantado Don Juan Ortíz de Zárate, introdujo del Perú 8.000 merinos españoles, que al diseminarse por Buenos Aires, Santa Fé y Corrientes dieron origen a los primeros reballos de ovejas "criollas" y "pampas".

Estas ovejas criollas y pampa, como consecuencia de la vida salvaje que llevaron durante dos siglos y medio, even al comenzar el siglo XIX, sólo ejemplares degenerados del primitivo merino español que les había dado origen. Tenían un vellón falso y un aspecto general pobre, pero en 1813 Mr. Thomas Lloyd Maloy, cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires, introdujo de Lisboa, 100 ovejas merinas, que formaron la primera manada de la raza en los países del Plata, iniciándose así en nuestro país el periodo conocido por él de la "merinización" de la ganadería lanar argentina, que duró hasta 1875.

Así en 1825 Don Bernardino Rivadavia introdujo al Plata, 30 ovejas south down, originarias de Inglaterra, continuando con su ejemplo otros criadores que in-

los merinos mejorados de Alemania, es decir los Klosterwales y Negretti, llegando poco tiempo después al Plata los primeros Ramboillet, con los cuales quedó definitivamente constituido el "merino argentino", formado a base del merino español en un 10 %, de los carneros Klosterwale y Negretti en un 30 % y del Ramboillet en un 60 %, con lo cual la preponderancia de esta raza quedó demostrada en las características de fuertes crías a través de todo el cuerpo y lana en todas las extremidades, que se transmitieron al producto obtenido de estos cruceamientos.

Se ha visto anteriormente que el merino, no resiste la humedad, degenerando muy rápidamente. Pueden en realidad lo que sucedió en la naciente raza merina argentina, ya que las lluvias excesivas de los años 1843 a 1845, produjeron la pérdida de muchas majadas, y los años del 80 también muy lluviosos terminaron por convencer a los criadores de la Argentina, en las ventajas de cruzar el merino argentino con otras razas criadas de Inglaterra, más resistentes a la humedad. Así se introdujeron los primeros ejemplares de Romney Marsh, Leicesterser y Lincoln, predominando al poco tiempo ésta última variedad, ya que a las ventajas anteriores, se unía el obtener un producto de mayor lana y carne que el primitivo, satisfaciendo así, las crecientes necesidades de los mercados europeos, que al inventarlos el frigorífico por Tellier en 1875, pedían suaves carnes para su consumo. Nace de esta forma a partir de 1890, la última etapa de la evolución del ganado lanar argentino, que se caracteriza por la utilización intensiva de los merinos

Las zonificaciones naturales en la República Argentina y las distintas razas¹

Entendiendo, por área geográfica de explotación del ovino, aquella zona o región habitada por animales de ésta especie, en la cual se desarrollan y reproducen en forma natural y económica, conservando sus condiciones ecológicas y sociales bajo la influencia del medio ambiente; podemos decir que el extenso territorio de la República Argentina es apto en su mayor parte para la cría del ganado lanar.

La temperatura media anual de 14 a 17° centígrados, sin bruscas variaciones; sus precipitaciones pluviométricas sumamente variadas, por otra parte lógicas en un territorio que se extiende desde los 31° 30' a los 55° de latitud sur y permiten hallar amplias regiones favorables para el lanar; sus extensas praderas, formadas por campos vírgenes de vegetación autóctona o mejoradas por pastos europeos; las condiciones de su suelo; su escasa población y por ende extenso territorio; y en miles de criadores constantes ó inteligentes disseminados por todo el país, impiden fijar en la Argentina, zonas delimitadas para la cría del ovino.

Pero un factor, el económico, ha comenzado a marcar en los últimos años, zonas límites para la cría del ganado lanar. Así, la Provincia de Buenos Aires, aunque conservando el primer lugar entre las provincias y territorios criadores de ovinos, ha perdido la importancia preponderante que tuvo en el siglo pasado. El an-

las tierras, la mayor dedicación a la ganadería bovina por parte de sus habitantes y la mayor extensión de las tierras dedicadas a la agricultura, han señalado el desplazamiento de la ganadería lanar hacia los territorios del sur, cuyos terrenos en su mayor parte inservitables, permiten la explotación económica del ovino.

Las principales regiones de cría en la República Argentina coinciden con las divisiones de la clasificación fitogeográfica que hace del suelo argentino el célebre botánico Neumann; privando en importancia las tres primeras, es decir, La Pampa, la Mesopotamia y la Patagonia.

La Pampa abarca la Provincia de Buenos Aires, el sur de las Provincias de Santa Fe y Córdoba y el Sur-este de la Gobernación de La Pampa. Constituye ésta una región de casi 500.000 kilómetros cuadrados una extensa pradera, de suelo arenillo-arenoso, de grano muy fino, que recubre la formación caliza que se halla debajo, llamada, la tesca.

La precipitación pluviométrica anual se alcanza a los 200 milímetros en el sur de la provincia de Buenos Aires, aumentando a 500 milímetros en Bahía Blanca y en el litoral a 600 y 700 milímetros, descargándose las lluvias en forma muy irregular, lo que obliga a los criadores a abrir pozos e instalar molinos con el fin de poder dar a sus ovejas el agua necesaria.

Se caracteriza también por una carencia absoluta de árboles, siendo mestizo la labor del hombre, que ha plantado montes de encinales, clavos, eucaliptos

nas, saúcos, parafíos, etc., con el objeto de proteger a las ovejas de los rayos del sol y de los fuertes vientos del sudoeste.

La vegetación de esta región es del tipo nardo-filo, constituida por "pastos duros" que debido a la acción constante del Gobierno Argentino al importar especies extranjeras de sorgos, ha permitido el refinamiento de las praderas naturales y la formación de extensas praderas artificiales, que por su mayor valor se dedican actualmente a la alimentación del ganado bovino.

La mayor abundancia de bovinos, se reflejó en esta primera región considerada, en una disminución en el número de ovinos, y así la Provincia de Buenos Aires, que en 1872 poseía el 75 % de la hacienda lanar del país, hoy no tiene más del 31 %, pero, en cualquier forma, ascendiendo a éste porcentaje, el 7 %, que le corresponde a la Gobernación de La Pampa, aún hoy día, continúa siendo ésta región, la más poblada en lanares de la Argentina.

Las principales razas que prosperan en ésta región son: la Lincoln, poseyendo Buenos Aires, conjuntamente con La Pampa, el 75 % del total del país; Oxfordshire Down que se cría únicamente en Buenos Aires; Shropshire Down, de cuya número total, la mitad está en Buenos Aires y luego el Merino Argentino, tan abundante antiguamente; además del Hampshire Down, Corriedale, Merino Australiano y otros ejemplares de diversas razas inglesas.

La calidad de las lanas de la región pampeana, se clasifican según su procedencia en: lanas de la "Pampas", "pampa blanca" y de la "Pampa".

(1) Las primeras o sea las procedentes de la Provincia de Buenos Aires, se subdividen en lanas del Sud, del Oeste y del Norte de la Provincia. Caracterizándose las primeras por ser lanas de las clasificadas como de crusa gruesa, de calidad 37 a 44, de poca suavidad y elasticidad, sobretodo con relación a las otras lanas de la provincia; se excluyen de ésta primera región las lanas procedentes de Bahía Blanca.

Las lanas del Oeste de la Provincia, son de crusa mediana, de calidad más fina que las anteriores, 44 a 50, aunque de noche más corriente un rendimiento muy pequeño, en lana limpia, ya que el vellón contiene muchas impurezas vegetales.

El Norte de la Provincia posee actualmente muy pocas lanares, de allí que no sea necesario extenderse en consideraciones sobre este tipo de planta.

Bahía Blanca está encallada en una zona muy árida, de fuertes vientos, escasas precipitaciones pluviales y muy irregulares, de allí, que las lanas procedentes de esta región, sean muy finas, de calidad prima, 53 a 64, de rendimiento suficientemente uniforme, 99 a 65 %, de lana limpia, y con un bajo porcentaje de impurezas.

Las lanas de la Gobernación de La Pampa, son variables, según las condiciones naturales que hayan imperado durante el año, pero en épocas normales, poseen una finura notable, calidad 50 a 64, del tipo crusa fina

basta la morina corta, y con un rendimiento de 45 á 60 % de lana limpia.

La segunda región considerada por Kampen fue la de la Bocopotamia, formada por las Provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Tiene esta segunda región una temperatura en Corrientes, de 21°, con precipitaciones atmosféricas de 800 á 1.000 milímetros en Entre Ríos y de 1.000 a 1.400 milímetros en Corrientes, y con abundancia de agua superficial que trae como consecuencia una vegetación rica y muy nutritiva.

Posee suelos arenillosos, ligeramente ondulados y por lo tanto perfectamente aptos para las crías finas. Hallando allí el ovino inmejorables condiciones para su expansión, las que se ven aumentadas por la abundancia de pastos tiernos y bajos.

Las razas que imperan en la Bocopotamia son la Romney Marsh y la Garrowdale, hallándose majadas de merinos argentinos, Hampshire Down y Lincoln.

La ganadería lanar se ha mantenido estacionaria en la Bocopotamia, pues si bien en 1895, el 10,1 % del número total de ovinos de la República Argentina, se hallaban en Corrientes y Entre Ríos, ésta proporción se mantiene actualmente, llegando al 10,7 %.

Inindudablemente las condiciones que motivaron el desalojo de la Provincia de Buenos Aires del ovino, si bien no se presentaron con tanta magnitud en Entre Ríos, también allí hicieron sentir su influencia pero en cambio, Corrientes, durante ese lapso de tiempo,

casi duplicó el número de sus lanares, contrapeseando así la norma establecida en Entre Ríos.

Los lanares provenientes de la Provincia de Corrientes son de calidad muy fina, 56 a 64, suaves y brillantes. Los provenientes de los departamentos del Centro-sud de ésta provincia, dan el más alto rendimiento que se obtiene en el país, de 73 a 85 % de lana limpia.

La Provincia de Entre Ríos, produce lanas más largas y más fuertes que la Provincia de Corrientes, su calidad varía desde la 44 hasta la 64, y predomina la crusa fina. Rinden de un 65 a un 80 % de lanas limpias y son más blancas que las de Corrientes.

Los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, forman la vasta región que se extiende al sur del río Colorado y que indudablemente han de ser en un futuro no lejano, la verdadera región del ovino argentino, ya que todo induce a pensar que una de las riquezas del Sud Argentino, y por ende de la República, que ha de ir de acrecentarse poco a poco, es la explotación de la hacienda lanar.

Las condiciones de clima, humedad y suelo en la Patagonia, son sumamente rudas y dañinas al ovino, pudiéndose prosperar en tales regiones.

La temperatura media anual oscila entre 6 y 13° centígrados, con inviernos muy vigorosos, que se caracterizan por las abundantes nevadas; con viento constante y persistente; y con precipitaciones atmósfericas que no

pasan de 200 a 250 milímetros anuales, lo que trae como consecuencia la existencia de una vegetación pobre y muy escasa.

El suelo, de origen volcánico, está cubierto de capas basálticas, tornándose en algunas zonas, muy pedregosa, formando pequeños guijarros.

Salvo una estrecha faja que corre paralela a los Andes, el resto de la Patagonia lo constituyen mesetas escalonadas, que van subiendo desde la costa del Atlántico y llegan hasta los 1.500 metros sobre el nivel del mar, y dándole los valles o cañadones de los ríos forman como un oasis en este casi desierto de piedra, permitiendo así a los ovinos hallar en ellos el alimento necesario y el abrigo contra las inclemencias atmosféricas.

Predomina en la Patagonia el Merino, en la zona constituida por los territorios de Neuquén, Río Negro y Chubut; y en los territorios del Sud, el Romney Marsh en primer término y luego el Corriedale. En las Islas Malvinas la raza Cheviot, una vez adaptada al medio ha prosperado perfectamente.

Como consecuencia de la predominancia de algunas de estas razas en determinadas regiones, las lanas provenientes del Sud Argentino, tienen entre sí diferencias que las distinguen en el mercado. Las lanas de la zona norte son finas, consideradas como primas, suaves y blancas, de calidad que oscila entre 56 y 64 y con un rendimiento de un 60 a 70 % de lana limpia. Las fibras

provenientes de Santa Cruz, tienen una calidad que oscila entre 50 y 56 y a veces 60 y son consideradas como de ovina fina a mediana, suaves y bastante libres de impurezas, ya que venden cerca de un 65 % de lana limpia.

La lana de Tierra del Fuego, oscila entre las de ovina fina y las de ovina mediana, son de calidad 50 a 58, suaves y olfativas y venden un 65 a 70 % de lana limpia.

El resto de las regiones del país, carecen de importancia desde el punto de vista de su ganadería lanar, saliente Córdoba, San Luis, Mendoza y Santiago del Estero, permiten la cría de las ovejas criollas o "chilladas" de escaso vellón, de lana típica, conocida hasta en el mercado mundial por su denominación de "criolla", aceptándose cuatro tipos: lana criolla larga, lana criolla corta, lana criolla borrega y lana mestiza. El rendimiento varía según la provincia de procedencia entre 40 y 60 % de lana limpia. Su lana se exporta casi en su totalidad, utilizando la industria doméstica del interior del país, sólo el 5 % del total produce. La ganadería lanar australiana a traves de los súperos animales.

Las cifras de los distintos censos levantados en la República Argentina nos revelan, claramente la norma operada en el número de lanaros, disminución que parece haberse detenido a partir de 1914, pero que resulta con caracteres netos si la comparamos con el an-

agricultura y el mayor número de bovinos:

CEÑOS	ÁREA CULTIVADA (Has.)	GANADO BOVINO Nº cabezas	GANADO OVINO Nº cabezas	% DE AUMENTO O DISMINUCIÓN Sobre el año anterior
1895	4.892.005	21.701.526	74.379.962	-
1908	16.304.350	29.124.336	67.221.794	- 9,64
1914	24.091.786	35.866.763	43.229.452	- 35,8
1922	22.074.892	37.064.850	36.208.981	- 16,2
1930	27.195.855	32.211.855	44.613.221	+ 22,6
1937	-	33.100.512	43.790.166	- 0,34

Discriminando estas cifras por provincias y territorios, podemos observar que la disminución en el número de lechares operada en la Provincia de Buenos Aires y la Gobernación de La Pampa, está correlacionada a un progresivo y fuerte aumento en las existencias de ovinos de los territorios que forman la Patagonia Argentina, especialmente Santa Cruz que en los últimos siete años ha aumentado en cerca de un 10 % el número de sus lechares, & igualmente Chubut y Neuquén, que aunque en inferior proporción, también vienen acrecentar sus unidades en forma premiada.

	1995	\$/el.100.	\$/el.100.	1996	\$--	1997	\$--	
La Pampa	92.629.471	70,8	125.776.369	45,8	25.686.741	31,7	31.887.321	31,7
La Pampa	5.895.277	7,1	2.452.857	5,7	2.453.870	5,1	2.451.865	4,9
S. Rioos	6.220.185	4,4	3.010.392	5,4	3.396.275	7,4	3.281.265	5,3
Corrientes	1.465.201	1,4	3.340.390	2,2	2.388.697	1,4	2.382.688	2,3
Misiones	1.227.429	1,1	792.617	1,2	792.617	1,1	792.617	1,1
Rio Negro	1.003.777	0,9	1.003.777	0,9	1.003.777	1,0	1.003.777	1,0
Chaco	369.284	0,4	369.284	0,4	369.284	0,4	369.284	0,4
Buenos Aires	7.315	0,0	7.315	0,0	7.315	0,0	7.315	0,0
Panamá	2.000	0,0	2.000	0,0	2.000	0,0	2.000	0,0
Uruguay	2.000	0,0	2.000	0,0	2.000	0,0	2.000	0,0
Paraguay	1.368.777	1,1	1.368.777	1,1	1.368.777	1,1	1.368.777	1,1
Argentina	2.000	0,0	2.000	0,0	2.000	0,0	2.000	0,0
Total	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Suma	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Suma	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Pa. Alvear
La Pampa

Entre Ríos
S. Rioos

Corrientes
Misiones

Rio Negro
Chaco

Buenos Aires
Paraguay

Uruguay
Argentina

Uruguay
Argentina

Uruguay
Argentina

Uruguay
Argentina

Uruguay
Argentina

Las respectivas columnas de los porcentajes son lo suficientemente explícitas, como para hacer innecesario todo comentario sobre ellas.

Pero a pesar de haber perdido la región pampeana la importancia fundamental que como zona productora de lanas tuvo hasta 1914, es posible predecir que en cualquier forma, será una por mucho tiempo, la que tenga la mayor cantidad de ovinos, ya que ofrece múltiples ventajas: tanto naturales, como se ha visto anteriormente, como económicas, por las fáciles y baratas vías de comunicación, por sus modernas y bien distribuidas pueblos, por los diversos frigoríficos y mataderos instalados en toda la Provincia de Buenos Aires y por las numerosas sociedades e instituciones rurales que proponen a toda clase de mejoramientos de la raza lanar.

La producción lanar Argentina:

Múltiples factores ejercen su influencia sobre las lanas, y son ellos de suma importancia ya que según la calidad de las fibras, así también será el precio que por ellas pague la industria textil. Es necesario entonces predecir "buenas" lanas, en toda la amplia acepción de la palabra para poder obtener buenos precios.

Se verá en forma sucinta, cuáles son estos factores aún no considerados, porque se ha hablado anteriormente de las condiciones climáticas edíferas para la cría del ovino, condiciones que juegan su influencia sobre la producción y calidad de la fibra; también se han visto las diversas razas; quedan entonces por examinar

La edad del ovino ejerce su influencia en la abundancia y largo de la lana, estimándose en forma generalizada, que la fibra de animales jóvenes o de mediana edad tiene más elasticidad, fuerza y largo que la producida por lanazos de edad.

El sexo es otro factor que se manifiesta en el peso del vellón que es mayor en los machos, aunque algunas razas producen ejemplares de igual rendimiento en ambos sexos. Igualmente la lana de los lanazos machos es más larga y la fibra tiene un mayor diámetro que en las hembras.

Las labores de cruceamiento son primordiales, pues por ellas es posible llegar a obtener un producto que dé lanas más finas e más largas, según se utilice un reproductor Merino o un Lincoln, pero no nos extenderemos sobre este factor, ya que él está intimamente ligado a las distintas razas, descriptas anteriormente.

Igualmente la esquila ejerce su influencia sobre el futuro valor económico de las lanas, ya que habrá ésta con pulijedad y limpia a, bien sea a mano o a máquina, siendo un producto máspreciado por su corte y la uniformidad en el largo.

Para terminar diremos que los cuidados que requiere el ovino, así como un favorable estado sanitario, se manifiesta sobre la producción de la fibra que dará un mayor o menor rendimiento, según sea la atención que haya merecido.

Sobre las labores de la clasificación, primeramente desde el punto de vista industrial, hablaremos

Resumiendo estas condiciones podemos decir que la atención de los ganaderos argentinos debe orientarse a producir lanas de fibra fina y largas, ya que según parecen éstas son las solicitadas por el mercado mundial en mayor proporción.

Nuestra ganadería lanar fué orientada a partir de 1890, como se vió anteriormente, hacia el ovino tipo Lincoln, buen productor de lana, pero insuperable en cuanto a carne, y de allí que las cifras del Censo Ganadero de 1930, nos muestran la importancia que esta raza adquirió entre los ovinos argentinos, desplazando al Merino Argentino, de tipo más puro, pero menos rendidor en cuanto a la carne.

La discriminación por razas de los 44.413.281 lechares que poseía la Argentina en 1930 fue la siguiente:

R A Z A S	NÚMERO DE CABEZAS	\$
Lincoln	14.504.005	32,657
Merino Argentino	13.191.306	29,71
Bonney March	7.556.531	17,62
Cerviedale	3.777.469	7,65
Merino Australiano	1.112.607	2,92
Kempshire Down	968.382	0,65
Oxfordshire Down	26.167	0,05
Shropshire Down	10.852	0,02
Kayalakul	1.419	0,003
Ovella y demás razas no especificadas	5.225.963	9,51
Total.....	44.413.281	100,--

La mayor parte de los Lincoln se halla radicada en la Provincia de Buenos Aires; los Merinos Argentinos

tinas en el Chubut, los Ronney Marsh en Corrientes, los Carrivedale en el territorio de Santa Cruz, los merinos australianos en la Gobernación del Chubut y las demás razas, salvo la criolla, preferentemente en la Provincia de Buenos Aires, predominando ésta última en Santiago del Estero y Jujuy.

Esta localización geográfica de las razas obedece a las condiciones naturales reinantes en cada una de estas provincias y territorios.

Comparando ahora, la producción lanar argentina con la mundial, observamos que desde hace muchos años, ocupa la Argentina un lugar de privilegio entre los países productores, es decir el tercer lugar, detrás de Australia y los Estados Unidos, y precediendo a Nueva Zelanda, África del sur y demás fuertes productores mundiales.

La producción argentina se mantiene oscilando alrededor del 10 % del total mundial, es decir 168.360 toneladas sobre 1.736.000 toneladas que fue el término medio mundial en el último decenio.

Según el Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones la producción mundial de lana en 1936, y de algunos países en 1937, es la que se detalla en el cuadro que se inserta en la página siguiente:

(EN MILLONES DE TONELADAS MECANIZADAS)

PAISES	1936	% DE LA PRODUCCION TOTAL	1937 (%)
Australia	442,3	25,3	453,6
Estados Unidos	261,5	15,6	255,7
Argentina	274,8	15,-	275,5
Nueva Zelanda	137,4	8,0	140,0
Sudán sudáfrica.	121,6	7,2	122,3
U.R.S.S.	91,7	5,2	117,5
China (con Manchuria)	55,-	3,1	(2)
Uruguay	51,3	3,0	32,6
Inglaterra	49,-	2,8	48,5
India británica	45,-	2,6	(2)
España	39,9	2,3	(2)
Rumania (3)	29,6	1,7	(2)
Fragua	26,4	1,6	(2)
Irán	22,2	1,3	21,9
Algeria	21,3	1,2	(2)
Otros países	246,4	14,2	(2)
TOTAL MUNDIAL	1.767,0	100,0	(2)

(1) Cifras provisorias

(2) sin datos

(3) 1935

Los porcentajes revelan que la producción conjunta de los 3 primeros países, es decir Australia, Estados Unidos y la argentina, representa el 47 % del total mundial, significando con ello que la pesar de la amplia extensión geográfica de la producción de lana en el mundo - de Islandia al Ecuador, de Nueva Zelanda al Canadá y desde la Gansuvaria hasta las Islas Falkland - el hemisferio sur predomina sobre el norte contribuyendo España con un 33,2 %, América del sur con un 15,6 % y la parte de África que se halla bajo la línea del Ecuador con un 7,2 % lo que representa un total de 56 %.

Seda natural:

Los suaves, brillantes y finos hilos conocidos bajo el nombre de seda, son el producto de la orcepción de un gusano, denominado vulgarmente "gusano de seda", y científicamente "bombyx". Esta denominación genérica, abarca a varias especies productoras de hilos, de las cuales la más apreciada, "el bombyx mori", o bombyx de la morera, segregó los hilos de seda de más alta calidad, denominándose "sedas salvajes" al producto de los demás "bombyx".

El origen de la seda se remonta a las primeras ciudades de la antigua civilización china, evapóndose que el nombre de "sericum" con que denominaron a éste hilo los primitivos habitantes, indica su procedencia originaria del pueblo de Sérica, en China, que elaboraba y exportaba este producto.

En el Extremo Oriente, durante siglos, el Japón fue proveedor de las ricas telas que llegaban a las cortes occidentales, pues el secreto de la fabricación era celosamente guardado por los chinos y la prohibición de exportar capullos de seda, indicaba el deseo de mantener esta industria, circunscrita a los lugares de su primitiva producción.

Pero en el siglo VII, según lo asegura una tradición más o menos falsociente, monjes bernardinos, llevaron a Europa escondidos dentro de sus hábitos de bambú, huevos del gusano, divulgando luego los secretos de la fabricación de la seda, que los daban en el siglo

VIII se encargaron de perfeccionar y extender por todo su imperio.

Fixaron su industria en Aragón, que fué así el primer centro europeo donde prosperó la cervicicultura; luego pasó a Italia, donde, ayudada por el clima alcanzó su más alta perfección.

Francia, comenzó pronto en el siglo XVI a producir sedas, ya que en estos años comenzó la cultivación de las moreras que se habían importado de Italia, alcanzando en poco tiempo su industria, mucha fama gracias por la elevada calidad de los productos que se elaboraban.

Partiendo de estos dos países europeos, la cervicicultura, se propagó más tarde por todo el mundo, pero en ninguna parte alcanzó el éxito que siempre tuvo en el norte de Italia y en el surdeste de Francia.

Al estudiar la producción sólida en el mundo, en realidad, es debem estudiar dos cultivos asociados, que son los que dan origen a éste producto tan apreciado; el cultivo de la morera, en primer lugar y el del "bambú" luego. Se coloca el gusano productor en segundo término, porque si bien primitivamente, pudo tener mucha importancia el clima, la humedad e los distintos agentes naturales que influenciaban directamente sobre la vida de estas orugas productoras, actualmente, los inconvenientes adyacentes de la ciencia han hecho factible la cría del gusano de seda en cualquier ambiente natural, ya que las condiciones requeridas por éste para su desarrollo son cumplidas artificialmente. De cambio la morera, que

queso, que muestra que prospera en cualquier parte, de allí que sea necesario primeramente detallar, cuales son las condiciones naturales para el cultivo, de este árbol.

Clima y humedad:

La morera es una planta eminentemente rústica, que vegeta en climas diversos, tanto en las latitudes septentrionales, de Noruega y Rusia, como en las regiones cercanas al Ecuador. Pero según el agrónomo francés Gasparini, un amplio desarrollo foliar se obtiene, cuando la temperatura oscila alrededor de los 90 durante el período que el árbol engruesa sus yemas, y de 14 °, cuando las hojas comienzan a desarrollarse.

Respecto a la humedad, tempesta es muy exigente; aunque en climas muy húmedos, tiene un desarrollo normal, viéndose hojas numerosas débiles y de escaso poder nutritivo para el queso, y lo mismo sucede en climas muy secos, que traen como resultado muy pocas hojas y de poco valor como alimento. Sin embargo, la morera prospera bien en Camboya y Tunkin, regiones de clima cálido y muy húmedo, e en el Japón que tiene inviernos que se caracterizan por su sequedad.

Suelos:

Tempesta es muy exigente respecto a suelos, aunque en los muy permeables, e arenosos, dura muy poco, ya que la humedad penetra hasta las raíces y las pudre. Prefiere los plásticos secos, calizares o los terrenos sueltos y sillosos, pero en éstos fijarse después de

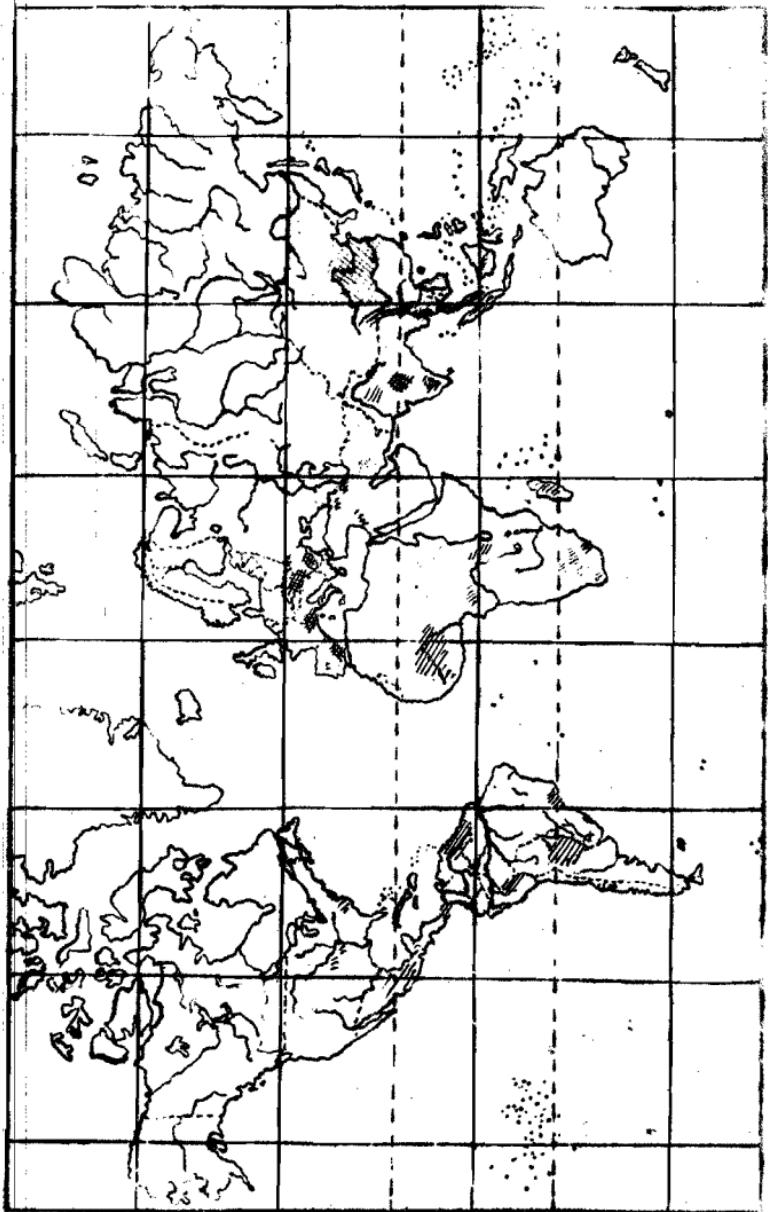
MIGRACION GEOGRAFICA
DE LA OBRA DE LOS GRANDES
PRODUCTORES DE ALBAS

Nativo rojo: zonas del "bosque seco"
Rayado rojo: zonas de otros "bosques"

- - - - -

Fuente: Jean Brunhes

•SEDA'S.



el uso de abonos.

De acuerdo a lo dicho se deduce que la morera puede cultivarse desde los 70° de latitud norte hasta los 3° de latitud sur. Este amplio dominio geográfico se vé sin embargo muy reducido hacia el norte, ya que durante el corto período que el gusano hilta su seda es necesario alimentarlo muy a menudo, necesitándose entonces una abundante producción de hojas, que sólo es posible obtener en regiones que gozan de clima templado o más bien cálido, quedando por lo tanto eliminado algunas paises de clima mierotérmico o más exactamente los reemplazados por la foresta boreal.

Mano de obra:

Como bien dice J. Russell Smith, "La producción de la seda está tan fatidicamente ligada al factor mano de obra, que la industria sedera se ajusta a él de amalgada manera", es decir que tanto la producción como la industria dependen de la abundancia y baratura de la mano de obra.

La supremacía de China y Japón en el mercado mundial de la seda está basada, en este factor económico: mano de obra abundante y calificada, indispensable para la recolección de las hojas, mantenimiento de la temperatura y aeration en los locales destinados a la eria del gusano, lavado y devanado de los capullos, torsión de los hilos, etc.

La eria del gusano de seda requiere un trabajo intenso, que debe ser efectuado dentro de un plazo muy breve. Es allí que la población que se dedica a esta

industria, no halla durante el resto del año ocupación productora alguna, y por esto se encarece la producción, que sólo puede ser efectuada en países cuyos habitantes, especialmente las mujeres y los niños, que forman el mayor porcentaje de población obrera dedicada a la producción de seda, tienen un standard de vida manifiestamente bajo.

la araña del musma de seda:

Como ya se vió al comienzo de éste capítulo, existen diversas variedades de "bombyx" productores de sedas, de los cuales el más apreciado por la abundancia y calidad de su producción es el "bombyx mori". Tiene también la ventaja de producir un capullo perfecto y sólido, y dar un hilo muy largo, continuo y fácil de desenrollar.

Existen también el *bombyx cyathia*, que se alimenta preferentemente de hojas de vicino y se desarrolla bien en el Japón y en el interior de Bengala; el *bombyx myletta* cultivado en Bengala y cuya alimento lo constituyen las hojas de encina; el *bombyx polyphemus*, alimentado preferentemente con el follaje de la encina y del álamo; el *bombyx ecerebia*, que consume hojas de olmo, etc. Hay otras especies de "bombyx" denominados "polyvoltines" que permiten varias culturas anuales, pero sería es sólo posible en aquellos países en los cuales la morera da varias cosechas de hojas al año, siendo ésta la ventaja que tiene también China del Sud y la India, cuya población dedicada a la sericicultura está así, per-

lin y otras especies, cuyas plantaciones de morera, sólo permiten una cosecha anual.

Las labores a que da lugar la cría del gusano de seda se resumen en las siguientes:

Se comienza por recolectar los huevos de la hembra del "bombín" que son puestos por ésta sobre la morera; esta postura dura tres días y cada hembra pone un término medio de 450 a 500 huevos, los que luego de lavados y secados son conservados en frigoríficos, a una temperatura de dos grados, a fin de evitar la selección prematura. Para las crías anuales se necesitan alrededor de 10 meses entre la postura y la selección del huevo.

El período de evaluación y trabajo del "bombín", dura poco más de un mes, estimándose que varía entre 33 y 38 días, se aguantando durante él, temperaturas inferiores a los 15 grados. Durante este período hay que alimentar al gusano dos veces por día con hojas de morera, que pueden pertenecer a las variedades: blanca, morada o negra; prefiriéndose la morera blanca por su abundante producción de hojas.

Una brusca disminución de la temperatura puede comprometer a las crías. Para evitarlo se ponen en incubación en habitaciones mantenidas a temperaturas que oscilan entre 25° a 30° centígrados durante los primeros días, y no menor de 20° en la semana subsiguiente, las habitaciones han de ser secas y sencillas y estar bien acondicionadas el objeto de evitar enfermedades contagiosas que son muy fáciles de desarrollar entre estos gusanos.

Los huevos son depositados en bandejas o telajos

permaneciendo en estado de larva cerca de 25 días, que constituye el período de su alimentación, dedicándose luego los gusanos a formar y envolverse en sus capullos, los que una vez constituidos, son seleccionados para determinar cuáles han de ser destinados a la producción de huevos y con el resto formar la producción en sí. A estos últimos se les somete a una elevada temperatura, con el objeto de matar a la crisálida antes de que ésta pueda transformarse en mariposa.

Aunque detalladas rápidamente, estas operaciones dan la pinta de la necesidad de una labor constante, paciente, atentas cuidados y además mucha habilidad para que esta cultura se convierta en una industria productora, y éste, sólo es posible, donde la población femenina o jóven es muy numerosa e donde los hombres se contentan con un exiguo salario.

La producción mundial de hojas de morera, sáquiles y seda cruda:

Le corresponde a Japón, el primer lugar entre las potencias mundiales que se dedican a la industria sávica, siguiéndole a gran distancia, China y más lejos aún Italia, Rusia y Corea. Francia, ha perdido el puesto preponderante que tuvo después de 1922, especialmente en 1924, año record, respecto a su cosecha de sáquiles, y Rusia ha aumentado su producción de seda cruda, ocupando en 1936 el segundo lugar entre los países europeos.

NUEVOS PUESTOS EN INCUBACION

(En miles de hectáreas) (1)

P A I S E S	1927/31	% sobre el	1936	% sobre el to-
		tot.mundial		
Japón	1.746	72,4	1.457	74,3
Córcega	66	3,6	59	2,1
Irán	-	-	26	1,3
Turquía (turco- poca y asiática)	16	0,7	14	0,7
Otros países del Asia	102	4,2	64	3,3

Italia	261	10,8	138	7,-
U.R.S.S.	135	5,6	124	6,3
Grecia	17	0,7	17	0,9
Francia	13	0,5	4	0,2
Bulgaria	11	0,4	6	0,3
Jugoslavia	11	0,4	7	0,3
Otros países de Europa	15	0,6	-	

Brasil	2	0,1	6	0,3
Total Mundial	2.410	100,-	1.960	100,-

China (2)

(1) Cifras del Instituto Internac. de Agricultura de Roma.

(2) No existen datos.

Las cifras anteriores, revelan la disminución operada en el total mundial, que descendió en un 18 %. Al mismo tiempo, la mayor proporción que en los últimos años, aumentó el Japón como país productor, está indicada por el mayor porcentaje con que contribuye al total mundial. La crisis, en la producción Italiana, estuvo perfectamente corroborada por el menor porcentaje que le corresponde en 1936.

distribución total de capullos de soda, notándose que la norma fué soportada principalmente por los más fuertes productores, como Japón, Italia y China.

De acuerdo a lo dicho en capítulos anteriores, el cuadro de la página anterior revela la mayor importancia que está adquiriendo en los últimos años, la industria sólida en Rusia.

Respecto a la producción de hojas de azucena, Italia obtuvo en 1936, 1.676.000 toneladas, mientras que los demás países europeos no pasaron de las 65.000 toneladas, así Grecia cultivó en el mismo año 64.600 toneladas, Francia 54.100 toneladas, España, en 1935, también 54.100 toneladas y Bulgaria 38.100 toneladas.

En cuanto a la producción de soda cruda, es decir el producto básico semi-terminado, se puede afirmar que se halla localizada en el Extremo Oriente, ya que entre Japón y China abastecen el mercado mundial en forma de casi exclusivo monopolio, ya que entre ambas naciones premieren más del 95 % del total mundial, distribuyéndose el resto entre Corea, e Italia, no teniendo mayor importancia la producción de los demás países.

Así, es posible observar los porcentajes que corresponden a cada productor de azucena a los estadísticas suministradas por el Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones, correspondientes a 1937/38 y detalladas en el cuadro de la página siguiente:

PRODUCCION DE CAPULLOS DE SEDA

(En miles de kilogramos) (1)

PAISES	1927/31	% SOBRE EL TOT. MUNDIAL	1936	% SOBRE EL TOT. MUNDIAL
Japón	367.756	78,6	310.846	76,9
China (2)	102.620	21,4	44.567	10,1
Cores	15.042	3,2	23.052	5,6
Irán	1.269	0,3	1.596	0,4
Turquía (para Asia y Asiaña)	1.212	0,3	2.135	0,5
Otros países de Asia	8.521	1,8	5.401	1,4

Italia	48.746	10,4	32.322	7,9
Rusia	15.855	3,4	20.910	5,2
Francia	2.361	0,5	674	0,2
Grecia	2.249	0,5	2.718	0,6
Yugoslavia	1.078	0,2	690	0,2
Otros países de Europa	3.726	0,8	2.456	0,7

Brasil	247	0,0	630	0,2
Egipto	36	-	21	-
TOTAL MUNDIAL (Excl. China)	468.100	100,-	404.300	100,-

(1) Annuaire de Statistiques Agricoles - 1937/38 Roma
(2) Exportación de capullos y seda.

Este cuadro, no revela la importancia que puede asumir, la producción china de capullos de seda, ya que como se ha visto las cifras que le corresponden, comprenden su exportación y no su producción, si se pudiera esta conocer con exactitud, sin lugar a dudas le correspondería a China un porcentaje suficientemente elevado dentro del total mundial.

La crisis de la industria sónica se manifiesta también aquí, por una disminución del 13 % en la pro-

PRODUCCION DE SEDA CRUDA

(en toneladas métricas)

PAISES	1931	% s/el total mundial	1936	% s/el total mundial
Japón	43.811	76,6	42.383	78,3
China (C)	6.831	11,9	4.646	8,2
Turquía	1.452	2,6	1.253	2,3
India Brit.	64	0,1	106	0,2
Otros países del Asia	331	0,6	165	0,3

Italia	3.286	5,8	3.201	5,9
U.R.S.S.	810	1,4	1.135 (1)	2,1 (1)
Grecia	210	0,3	250	0,5
Turquía	85	0,1	201	0,4
Francia	80	0,1	53	0,1
Otros países de Europa	296	0,4	245	0,5

Brasil	40	0,1	65 (1)	0,1 (1)
TOTAL MUNDIAL	57.226	100,-	54.000 (2)	100,-

(1) 1935

(2) Cifras provisionales

Las cifras anteriores son lo suficientemente explícitas, como para hacer innecesario todo comentario al respecto. Por otra parte, ya se ha visto en los cuadros insertos en las últimas páginas, la disminución general operada en todas las fases de la producción de la seda natural.

La República Argentina como posible productora:

Las condiciones naturales que requiere la morera para su cultivo son fáciles de hallar en el amplio territorio argentino, y las plantaciones experi-

Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Santa Fé, Buenos Aires, etc., y la mayor parte de los territorios nacionales, con amplio éxito, permiten afirmar que la propagación de la morera es algo ya perfectamente corroborado por la práctica.

La cría del gusano, ya se ha visto que es factible en cualquier clima, siempre que la mano del hombre le provea de los medios necesarios para su desarrollo. queda entonces por considerar la faz industrial, pero se tropieza aquí con el inconveniente de no tener una mano de obra lo suficiente práctica y barata como para producir la materia prima en condiciones de competencia con el hilado que se importa del extranjero. Además en los últimos años, la seda artificial, ha tomado en la República Argentina, un auge innositado y entre lógicamente tiene un costo inferior a la seda natural, presentando muchas de las ventajas de ésta, es otro freno que impide el nacimiento de la industria sierícola argentina.

Pero quizás con la ayuda de los Poderes Públicos, pueda, principalmente en las provincias del Norte, desarrollarse la siericicultura, que hoy se halla en potencia, ya que habiendo material, la mano de obra puede hallarse.

Afirmó el Dr. Mirro Costa: "El provincialismo del Norte es tejedor por aptitud ancestral, y si se lo estimula en la siericicultura, pronto agregará al penacho de lana, de vicuña y quanaco el suntuoso penacho de so-

Podría comenzar a desarrollarse esta industria en forma doméstica, que al fin y al cabo, fué la fábrica originaria en Italia y Francia, y aún lo es en China y parte de Japón, y si se contara con una producción cierta y constante, no faltarían telares para la industrialización de la producción.

Seda artificial:

La seda natural por sus magníficas cualidades y su alto costo, fué siempre considerada un artículo de lujo y por lo tanto lejos del alcance de la clase media, o pobre, la que deseaba sin embargo tener una tela que fuera tan diáfana, brillante y fina como aquella, pero a un precio más bajo, y de allí que se pensara con ayuda de la química y la técnica asociadas, copiar el método de fabricación del gusano de seda.

En realidad fué muy antigua la idea de producir "seda artificial" ya que en el año 1664, el Dr. Robert Hooke, eminente hombre de ciencia inglés, dió las primeras bases en una obra que publicó, titulada, "Micrografia"; pero veintiún años más tarde, el naturalista francés René A. F. de Reaumur, consiguió dar aplicación a la idea del dr. Hooke, por medio de hilos sencillos de vidrio, consiguiéndose en 1740 con estos hilos sencillos confeccionar medias y guantes.

Pasaron más de 100 años sin que se notara progreso alguno, hasta que en 1842, Luis Lehmann, sugirió la idea de pasar la solución obtenida a través de fines

la primer patente inglesa, para la obtención de fibras artificiales, partiendo de la mitrocelulosa, pero éste experimento como los anteriores no pasaron de éste punto, al igual que el del ingeniero inglés José Wilson Swan, que en 1883, logró obtener filamentos continuos por medio de soluciones de mitrocelulosa, hasta que en 1884 el conde francés Hilarie de Chardonnet, realizó sobre una base práctica e industrial, la fabricación de la seda artificial. Constituyendo una verdadera revolución las muestras de tejidos obtenidos con el nuevo método las que fueron exhibidas en la Exposición Universal de 1889. Este primer sistema es el actualmente denominado método "Chardonnet" o "a la mitrocelulosa".

Al alemán Schleitzer se le debe la invención de la fabricación de la seda al cobre, ya que en 1877 preparó una solución anaerobio de óxido cítrico y halló que era un buen disolvente de la celulosa. Industrializándose poco después éste segundo método.

Pero el sistema "a la viscosa", que hoy absorbe casi el 83 % de la producción mundial, es debido a los químicos ingleses Cross, Bevan y Biddle, quienes descubrieron, que transformando la celulosa en alcalicelulosa y sometiéndola a la acción del carburo de carbono, se obtenía un cuerpo viscosa, coagulable, que ellos llamaron "viscosa". En 1903, Stearn, ciudadano inglés aplicó a la fabricación de seda artificial este producto.

El cuarto sistema para la fabricación de la se-

comenzó a utilizar industrialmente sólo después de la guerra de 1914/18.

Los procedimientos de fabricación: (1)

La materia prima indispensable para la obtención de la seda artificial, es la celulosa, que se halla en todas las células vegetales, formando su envoltura o membrana exterior, así el lino, el algodón, la madera de caños, etc., son celulosas casi puras, mientras, que la madera, la corteza de los árboles, los tallos de los vegetales, tienen éste encapuchado con otros.

El principio de la fabricación está basado en la solubilidad de la celulosa en algunos ácidos minerales, como: el ácido nítrico y en otros casos, en ácidos orgánicos como el acético. La principal dificultad radica, en poder obtener un hilo que sea lo suficientemente largo, y fino, como para presentar un aspecto anterior semejante a la seda natural, y al mismo tiempo que tenga la suficiente resistencia y elasticidad como para poder soportar las ulteriores manipulaciones, del hilado, tejido y teñido.

Seda de nitrocelulosa:

Este sistema, originado en la patente del Conde de Chavionnet, (1835), sólo tuvo éxito generalmente, quince años más tarde. La materia prima utilizada son los "lintes" del algodón, es decir las fibras más

cortas, que no son utilizables en filatura y que se extraen de la semilla antes de destinárlas a la fabricación del aceite.

Estos "linters" contienen más del 90% de celulosa para -98% de alfa-celulosa- los que son limpia-dos, por la acción de la soda y blanqueadas; con el objeto de tornarlos hidrófilos, se seca el algodón en hornos de aire caliente, procediéndose luego a la nitración, que da el algodón nitrado o nitrocelulosa, base para la fabricación del celodion.

Para efectuar la nitración, el algodón que habrá sido previamente secado, es sumergido en un baño de ácido sulfúrico a 66° Baumé, ácido nítrico a 41° Baumé y agua, en unas turbinas provistas de unas paletas de aluminio, que dan vuelta lentamente, y a una temperatura de 32°. Se retira luego la mezcla de estas turbinas y se seca en una prensa, con el objeto de extraer el exceso de ácidos, y se vuelve a lavar durante casi cuatro horas, eliminándose así todo rastro de ácido libre. Una vez lavado, el algodón nitrógenado, es pasado a un hidroextractor que lo seca, quedando cerca de un 30% de humedad. Es necesario que la mezcla no esté muy húmeda para que se pueda hilar bien, igualmente si está muy seca, se torna sumamente inflamable y no se solubiliza rápidamente.

Queda entonces por obtener el celodion. La disolución, se efectúa introduciendo el algodón nitrado en un tambor rotativo, recubierto interiormente

y 40 % de alcohol. El producto resultante es el coledien, que es expulsado de la mezcladora a una prensa hidráulica que obliga a pasar la mezcla por un filtro bajo una fuerte presión, eliminando así las impurezas y el algodón no disuelto.

Se procede luego al hilado el cual se efectúa también bajo presión, a un término medio de 10 a 12 atmósferas, expulsando el coledien a través de pequeños tubos capilares de vidrio; o platino, de 0,1 a 0,2 de milímetro, estos pequeños tubos están encerrados dentro de una caja de vidrio que se mantiene a una temperatura de 25° grados, y a un grado higrométrico de 70 a 80 %, una vez que salen los hilos de los tubos ó hileras se coagulan inmediatamente en esta atmósfera cálida. La coagulación se hace también en atmósfera seca de aire ó gás, o en líquidos coagulantes como: agua, benzene, petróleo, etc.

El hilo que se obtiene, formado de varios hilos elementales según sea el título ó "densidad" de la seda que se desea obtener, se llevado luego a la bobina.

Se opera luego un lavado de la seda para extraer el exceso de alcohol y se hila con el objeto de darle la tenacidad que se desea. Como éste hilo que se ha obtenido es muy inflamable, es necesario proceder a su desmitificación, operación que se efectúa sometiendo a la materia prima a un baño de sulfuro alcalino, tal como el sulfuro de calcio, o bien a la acción de hidrosulfites, nitratos, etc., esta operación perju-

dica la fibra que se torna muy poco resistente al lavado. Las últimas operaciones son un enjuague, un rápido secado, y luego el blanqueo que se efectúa por medio del permanganato de potasio, o bien por algún hiroclorito, se concluye con un lavado y un secado final.

Este sistema a la nitrocelulosa, si bien tiene la importancia de haber sido el primer método de fabricación de la seda artificial, actualmente ha sido reemplazado en la industria mundial, por los otros procesos debido a las ventajas económicas que vienen éstos últimos, ya que la recuperación de los solventes, eter y alcohol, en este sistema, es muy difícil y torna a la seda obtenida muy costosa.

Seda "a la viscosa":

La materia prima utilizada preferentemente, es la pasta de madera, la cual es preparada al bisulfito.

Se trata la pulpa de madera, con una solución concentrada de soda sódica, convirtiéndose la celulosa, por el bate, en alcalicelulosa, la cual es sometida a fuertes presiones por medio de prensas especiales, hasta que tritura la tercera parte de su peso primitivo de salinización, el alcalicelulosa así obtenida lo es en forma de hojas; siendo necesario volverla copos, se pone la mezcla en cilindros, que en su interior tienen brocas munidas de dientes, una vez formados finos copos se recoge la materia en cajas de acero, que mantenidas a un

ción de la mezcla, que no se efectúa sino dentro de las 60 horas. Una vez madurada, el alcalicelulosa es tratada por el sulfuro de carbono, convirtiéndose la solución en un sulfocarbonato de la celulosa, esta reacción dura de dos a tres horas, pudiéndose seguir las distintas partes con la vista, ya que el recipiente que recibió la mezcla tiene aberturas recubiertas con vidrio, que permiten observar el cambio de color, de blanco-amarillento ó amarajado-rojizo, indicando esto, que la reacción ha terminado.

La operación posterior es la disolución del sulfocarbonato celulosico, en una solución débil al 4 % de soda cáustica y agua pura, dejando reposar la mezcla hasta que se complete su hidratación.

Se obtiene así "la viscosa" que es agitada en aparatos especiales con el objeto de tener una solución homogénea, esta operación dura cerca de 3 horas, al término de las cuales la viscosa debe sufrir un nuevo proceso de maduración en receptores metálicos, manteniéndose a una temperatura constante de 15°, durante esta faz de la operación, 70 horas, al mismo tiempo se efectúan diversas filtraciones, en filtrosapresuras, y al abrigo del aire, quedando ya el producto listo para pasar a la hilatura.

La hilatura de la "viscosa" puede ser efectuada en 2 formas distintas: hilatura centrífuga y paralela, variando en ambos métodos sólo la forma de llegada de los hilos luego del baño de coagulación. Este baño de

coagulación está compuesto generalmente de ácido sulfúrico, sulfato de sodio y sulfato de zinc, aunque puede ser efectuado con otros componentes, adquiriendo este baile suma importancia, ya que por él se determinan las características que ha de tener la seda y el "estilo" del hilo que se desee hilar.

El hilo que sale de la filatura es sometido luego a la desulfuración y blanqueo por medio de sucesivos baños y enjuagues en soluciones caliente de agua, sulfuro de sodio, o sulfito de sodio; precediéndose luego al blanqueo por la acción del hipoclorito de sodio, vulgarmente llamado agua de Javell o de La-barraque. Se efectúan varios baños y enjuagues siendo el tratamiento posterior el lavado con jabón y finalmente el secado.

El éxito que acompañó en los últimos años a la fabricación de seda a "la viscosa", está basado, como ya se ha visto, en su bajo costo, estimándose en Europa: que un kilogramo de seda a "la viscosa", cuesta tres veces menos que un kilogramo de seda de nitrocelulosa, 5 veces menos que la seda al cobre, y 6 veces menos que la seda al acetato. Es necesario hacer notar que si bien la materia prima utilizada, ha sido preferentemente la pasta de sedora, como ya se ha dicho más arriba, en los últimos años, se ha comenzado a utilizar "lintera" del algodón, con el objeto de obtener hilos más finos e igualmente resistentes, ya que

que los obtenidos a base de pasta de madera.
Seda al cobre á suero-ammoniacal:

La materia prima utilizada, son los desperdicios del algodón, o los "linters", los cuales una vez que llegan a la fábrica en grandes fardos, son abiertos, blanqueados, y luego de extraído el exceso de humedad, por medio de un hidroextractor, se le pasa a la mezcladora, que contiene una solución de óxido de cobre ammoniacal, y por medio de unas palas remueve la mezcla de 7 a 24 horas.

Una vez obtenida la viscosidad necesaria - apreciable a la vista - se efectúan diversas filtraciones a través de telas metálicas, procediéndose luego a la filatura, que consiste, en hacer pasar los hilos por vasos de vidrio, que contienen una mezcla acanalante que puede ser ácida, es decir a base de ácido sulfúrico diluido, o básica, constituida por soda y glucosa.

El hilo que sale de estos vasos, es lavado por medio de un ácido orgánico, con el objeto de eliminar los restos de cobre, luego se le enjabona y se le seca, quedando listo para ser hilado.

Este sistema es el denominado filatura en "paralela", pero puede ser obtenida la seda al cobre, por un segundo método denominado por "estiraje", utilizado preferentemente cuando se desean obtener hilos muy finos.

bre amoniacoal es frecuentemente preparada en la mezcladora con sulfato báscico de cobre, amoníaco y soda cáustica, terminando la reacción al agregar la soda cáustica, luego de la impregnación de la celulosa.

se obtiene así una solución vinosa, indicando su color azul intenso, el grado de viscosidad necesaria, luego se filtra, se seca por la acción del vacío y queda en situación de pasar a la hilatura, método en general muy semejante al descripto anteriormente.

Este sistema que fué casi por completo suplantado por el de la vinosa, ha adquirido en los últimos años, nueva importancia, gracias a la acción de la Casa Sonberg, de Alemania, que mejoró los métodos de fabricación.

soda al acetato:

Es el más moderno de los procedimientos de fabricación de la soda artificial.

Mientras que en los demás sistemas la celulosa es tratada en forma pura, en éste, por medio de una mezcla de ácido y anhidrido acético, se transforma la celulosa, en un triacetato de celulosa. Esta mezcla se deja luego reposar algunas horas, precipitándose el acetato de celulosa por el agua, se lava, y se seca, obteniéndose un sedimento, que es disuelto en una solución de acetona y alcohol. Se filtra a presión y se envía a la hilatura procediéndose en ésta a hacer pasar bajo fuerte presión el acetato de celulosa a tra-

ves de pequeñas aberturas colocadas en cápsulas de vidrio. Los filamentos que salen son coagulados por una corriente de aire caliente, evaporándose los solventes que luego son recuperados; estos hilos son recogidos en bobinas, tomándose un número mayor o menor de los mismos, según sea el título de la seda que se desea obtener, se procede luego al teñido e hilado en la forma común.

La seda al acetato se parece mucho a la seda natural y no es atacada por la humedad, soportando además perfectamente los trabajos de tintorería.

La producción mundial:

La creciente producción mundial de seda artificial o "rayón" como vulgarmente se la denomina en el comercio internacional, ha terminado por afectar la producción de otras fibras textiles, y así la seda natural, ha sufrido un estancamiento y aún una retrogradación en los últimos dos años (1935 y 1936) con respecto a años anteriores, pues mientras en 1930 se producían en el mundo 56.808 toneladas de seda cruda, en 1935 y 1936, sólo se llegó a 54.804 y 54.000 toneladas respectivamente, o sea una reducción de casi un 7 % y más de un 8 %, con el consiguiente perjuicio para los países productores.

Estados Unidos fué hasta 1937 el primer productor del mundo de seda artificial, llegando en 1933 a producir más del 30 % del total mundial, pero el Japón

bvas textiles, especialmente las artificiales, desplazó el año pasado a Estados Unidos del lugar de primer productor mundial. Siguen luego en importancia, Alemania, Inglaterra, Italia y Francia, alcanzando la producción de éstos seis países al 90 % del total mundial, contribuyendo Japón y Estados Unidos conjuntamente con más del 50 %.

Mientras la producción mundial a partir de 1932, se ha sólo duplicado, Japón en cambio ha llegado casi a quintuplicar la suya, aumento extraordinario no experimentado por ningún otro país, como lo demuestran las siguientes cifras:

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE SEDA ARTIFICIAL
(En toneladas métricas) (1)

PAÍSES	1928	1933	1937 ⁽²⁾	% a la producción mundial.
Japón	7.953	44.968	151.500	27,6
E.U.S.A.	44.103	96.545	141.670	25,8
Alemania	22.188	28.825	65.000	11,8
Gran Bretaña	23.640	36.395	54.294	9,3
Italia	25.998	33.277	48.371	8,8
Francia	11.490	25.860	32.000	6,-
Holanda	6.000	8.700	10.750	1,9
Bélgica	6.575	5.100	7.800	1,4
Canadá	1.507	3.452	7.454	1,4
U.R.S.S.	150	3.900	7.000	1,3
Polemia	2.382	3.600	6.224	1,1
Suiza	4.545	4.165	5.900	1,-
Checoslov.	1.703	2.701	4.242	0,8
Argentina	-	-	350	0,1
Dosas países productores	2.874	4.076	5.745	1,1
Total mundial	263.690	301.750	548.850	100,-

(2) Cifras provisionales

(1) Annuaire statistique de la Société des Nations
1937/38 -

la producción argentina de "rayón":

Como productora mundial, la República Argentina ocupa el decimo noveno lugar, puesto de escasa significación, pero que tiene su razón de ser, ya que la producción de rayón comenzó hace muy pocos años, por intermedio de una sola fábrica, que elabora seda al acetato, mientras que la fabricación a la viscosa, se puede decir que sólo hace meses que se inició. A pesar de ello, la producción es superior a la de países como Grecia ó Hungría, que ya hace varios años que figuraban como productores en las estadísticas mundiales.

Conviene ahora preguntarse: ¿Es posible la producción de "rayón" utilizando materias primas nacionales? ¿Cuál es el porvenir de esta naciente industria?

Como ya se ha visto, la materia prima indispensable para la fabricación de la seda artificial, es la celulosa.

La República Argentina puede indudablemente trascender en un fuerte productor de ésta materia, tiene más de 50 millones de hectáreas de bosques y matorrales en su vasto territorio, especialmente en el norte, abarcando en ellos, toda clase de maderas, que pueden suministrar grandes cantidades de celulosa, además, es el primer país limpio del mundo, pase a lo cual, la paja de este textil y oleaginoso, que tiene un elevado porcentaje de celulosa, se quema, en lugar de aprovecharse, es decir que está en inmejorables condiciones

Podría quizás objetarse, que los bosques están muy alejados de los centros de producción del rayón o sea la Capital Federal, pero seguramente no habrá existir mayores inconvenientes para que se establezcan cerca de los bosques, fábricas que extraigan la celulosa y luego la remitan a Buenos Aires. Además en la zona del Delta, las plantaciones de árboles, cubren grandes extensiones, podría éste árbol suministrar fuertes cantidades de materia prima, no olvidando que con las dos grandes fábricas de seda artificial ya instaladas, habrá desaparecer los gastos de traslado de la celulosa.

La química, que como se ha visto interviene en diversos procesos de elaboración del rayón, utiliza sulfuro de carbono, ácido sulfúrico, glucosa, etc., materias primas que también se fabrican en el suelo argentino, además el petróleo nacional, suministrado, el gas-oil y fuel-oil necesario para las calderas y diversas usos. La dependencia del extranjero, queda por lo tanto reducida al mínimo, sólo resta producir a bajo costo con el objeto de que una vez abastecido el consumo interno se pueda comenzar a exportar materia prima o tejidos a los países limítrofes o aún a los de allende el océano.

Línea:

Esta planta dicetiledónea, cuyo nombre científico es "Linum usitatissimum" pertenece a la familia de las Lináceas.

tura varía desde los 0,50 cms. hasta 1,20 mts; flores azules o blancas según las especies y frutos constituidos por cápsulas conteniendo diez pequeños granos de color castaño.

En planta textil y al mismo tiempo oleaginosa, obteniéndose la fibra de la corteza de su tallo; y el aceite, de las semillas que envuelven sus frutos.

Como textil ha sido y es aún considerada la mejor fibra textil vegetal por su calidad, habiendo merecido con toda justicia el título de "rey de los textiles vegetales".

Las principales variedades que se cultivan son: el lino de Riga y de Pakoff, el lino de Flandes y el lino real, originario de Rusia, siendo los dos primeros, de flores azules y el último, de flores blancas.

La utilización de las fibras del lino para la fabricación de las telas, se ha efectuado desde las remotas épocas de los moradores prehistóricos de los lagos cílicos, y los desenterramientos de las tumbas egipcias permitieron sacar a la luz, las momias de los antiguos faraones, las que estaban envueltas en vendas o telas de lino, corroborando así que la civilización egipcia ya hilaba las fibras de este textil.

Para la confección de ropa, tanto interior como exterior, y para diversos usos domésticos, la tela de lino fué muy popular en Europa, hasta que la invención de la desmotadora mecánica del algodón, permitió

tió abreviar tanto las telas hechas con ésta fibra, que ha pesar de la superior calidad de las prendas confeccionadas con el lino, las ventajas económicas que reportaba el uso del algodón terminaron por desplazar rápidamente del privilegiado lugar que hasta esos años ocupaba, el lino.

Condiciones naturales para su cultivo: Clima x humedad:

su cultivo se efectúa en climas sumamente variados, pues se acopla tanto a las frías temperaturas reinantes en Rusia, como al calor de la India, de allí que su zona geográfica de producción sea muy amplia en el mundo.

Respecto a la humedad, si ésta es muy excesiva la perjudica, al igual que la sequía, requiriendo precipitaciones pluviométricas regulares y suficientemente abundantes.

Suelos:

Prospere preferentemente en los terrenos de aluvión de consistencia media, profundos y no muy húmedos. Si estos terrenos, además están convenientemente preparados y lejos de árboles o montañas, expuestos a la acción del sol, el lino adquiere su máximo desarrollo, y sus fibras son largas, suaves y resistentes.

Como es un cultivo muy agotador para los suelos, es menester, espaciar en el tiempo, las diversas plantaciones y en algunas regiones abonar las tierras, para su futuro mejor funcionamiento.

tritivos.

Mano de obra:

Si bien el cultivo de éste textil no requiere mano de obra muy abundante, en cambio si es necesario contar con ella para las posteriores labores del envío y desfibrado, es decir la preparación de los filamentos que luego han de ser hilados.

El arranado a mano de los tallos, era el sistema utilizado hasta hace pocos años, pero éste aumentaba aún más los gastos de producción, de allí que la arranadora mecánica ha venido a colaborar en la disminución de los costos en aquellos países que no cuentan con mano de obra barata.

Distribución geográfica de su cultivo:

Resumiendo las anteriores condiciones necesarias para el cultivo del lino, como textil, se observa que si su localización geográfica en el mundo es muy diversa, en cambio su explotación, económicamente efectuada, sólo es posible en pocos países.

Se ha visto anteriormente, que el lino se cultiva para ser utilizado ya sea como textil, o ya sea como oleaginosa; en algunas regiones, su explotación se hace con ambas fines. En Europa, se lo cultiva especialmente para ser utilizado como textil, mientras que en América, África y la India, para obtener de él sus semillas oleaginosas.

Rusia es el primer productor del mundo de lino "textil" o de fibra. Se produce especialmente

en la región Norte y Oeste de su extenso territorio, y también en la Rusia Meridional, pero principalmente en esta última región, para la obtención del grano, viendiendo una hilaza de calidad muy inferior.

Los precios internacionales, son regulados por el lino precedente de Riga.

Bélgica, produce los linos de mejor calidad de Europa, especialmente indicados para la confección de telas finas, encajes y "lingerie", pero el volumen de su producción no es muy elevado. Los linos de Courtrai, Grand, Tournai, Ypres, etc., gozan de renombre universal, por sus excelentes condiciones.

Escocia y el Norte de Irlanda, fueron durante muchos años, importantes centros del cultivo del lino, pero han sido aventajados en cuanto al total de quintales producidos, por: Alemania, Lituania, Polonia, Bélgica, Holanda, y otros países europeos. Igualmente Francia, que durante el siglo pasado fué un país fuertemente productor, dedicando más de 100.000 hectáreas a éste cultivo, en 1937, sólo se abrió 25.000 hectáreas, colaborando el gobierno francés, por medio de primas a la producción, con el objeto de hacer vencer el interés de sus agricultores, por una cultura tan interesante.

El cultivo en Asia, se efectúa en Japón y muy poco en Chipre; y en África, profusa este textil egipcio, aunque en poca proporción.

Las siguientes cifras extractadas del anuario

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA
DEL CULTIVO DEL LINO

- - - - -

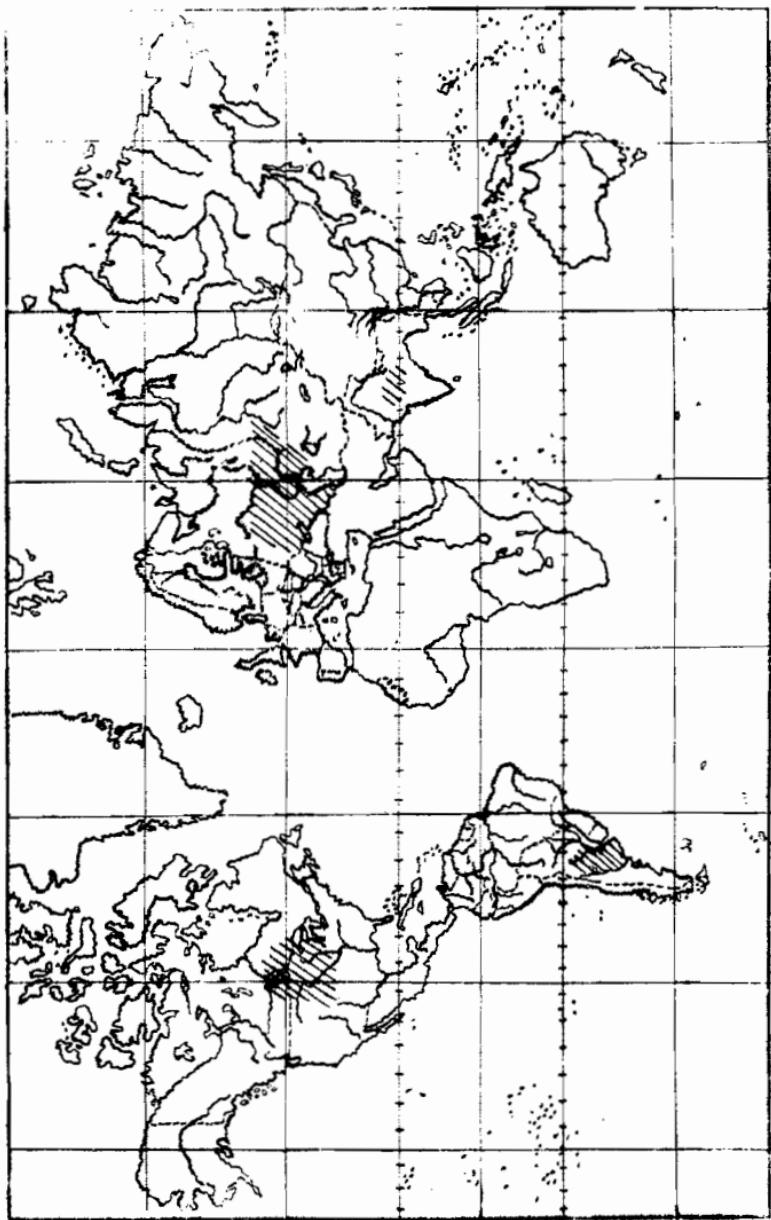
Lino de lana: Cultivado para la extracción
de la fibra

Lino de semente: Cultivado para la obtención
de la semilla

- - - - -

Fuente: J. Russell Smith

LINO.
ONII.



Statistique de la Société des Nations, revelan con la fuerza de las estadísticas, la importancia que este cultivo tiene en los principales países:

(PRODUCCIÓN EN MILLONES DE QUINTALES)

PAÍSES	1935/36	% c/el tot. mundial	1936	% c/el tot. mundial
Egipto	20	0,2	29	0,2
—				
Chipre	3	—	3	—
Japón	36	0,7	46	0,6
—				
U.R.S.S.	2.900	56,3	3.300	69,1
—				
Alemania	(1)		296	3,9
Bélgica	263	3,1	216	2,8
Francia	267	3,1	243	3,1
—				
Lituania	221	3,8	186	2,5
Lituania	246	6,8	266	3,8
Palestina	561	10,3	372	5,9
Yugoslavia	62	1,3	112	1,6
Dos de Europa	592	11,2	585	7,6
Total	5.200	100,-	7.672	100,-
(1) sin datos-				

Surge claramente de las estadísticas anteriores, la predominancia de la producción rusa, que llegó en 1936 a ser casi el 70 % del total mundial, mientras que Palestina que ocupa el segundo lugar, apenas alcanzó a producir el 5 %.

Notablemente de la producción rusa está basada en las favorables condiciones geográficas-ecológicas imperante en esa República, pues por las cifras anteriores, se observa, que si bien son variadas los países productores, en cambio todas ellas juntas suman

mas alcanzan a la mitad de la producción de Rusia. Esta última proporción se justifica, al considerar cuales son las operaciones que siguen al arrancado del lino y que demandan, mano de obra abundante y barata, elementos que posee la U.R.S.S. en elevada proporción.

Las operaciones antedichas son: 1º) La trilla o separación del grano de la semilla. Para esta primera fase se empleaban hasta hace pocos años procedimientos muy rudimentarios, tales como el desgrane a mano o la trilla del lino por tierra, por medio de unos grandes martillos de madera; pero las nuevas máquinas han permitido acelerar estas operaciones y simplificarlas, obteniéndose igualmente una fibra de buena calidad.

2º) La operación posterior, es la enviadura, que tiene por objeto separar la materia textil contenida en los tallos. Esta operación se efectúa por fermentación bacteriana de las gomas que mantienen unidas las fibras a la parte leñosa de los tallos; la enviadura se puede hacer ya sea expriendo el lino a la acción del agua corriente, procedimiento muy utilizado en Francia, Bélgica, Irlanda y ciertas regiones de Alemania y Rusia. Este sistema goza hoy el mejor, ya que se obtienen fibras más resistentes y más fácilmente separables de la paja. Se envía también el lino por medio del agua estancada, o entibiarlo en prados o campos utilizados para el cultivo de cereales, y expundiéndole a la acción de los agentes atmosféricos - la

aconsejado, pues viene poco fibra ya que contiene un alto porcentaje de materia pétrea, sufriente la fibra fuerte parda de peso y blanqueza, con todo es el método más aconsejado para la Argentina, ya que es el más barato.

El envío es la más delicada de las operaciones, para la utilización de la fibra, y de allí la necesidad de una constante atención, y por ende de mano de obra; ya que en un lino poco enviado, es muy difícil separar la fibra de la paja, y el que lo está demasiado pierde la mayor parte de su valor para el hilado.

La trituración y el espatalado son las dos últimas manipulaciones que se efectúan para la posterior obtención de la fibra; se efectúan una vez enviada y seca la paja, la que es pasada por diversas máquinas que tienen por objeto separar la fibra de la paja. Se obtiene así la hilaza y la estopa, extendiéndose por hiladas las fibras largas, paralelas, y bastante limpias que quedan luego de las operaciones descritas; y por esto es el resto de la fibra, más o menos corta, generalmente entredañada y mezcladas con cierta cantidad de paja y a veces sucia.

La posible producción en la República Argentina:

La República Argentina, ha llegado a ocupar en los últimos años el primer lugar como país productor de lino, tanto en cantidad como en rendimiento.

El Censo General Agropecuario de 1937, da la cantidad de 1.835.392 toneladas como producción para

Toda la República en ese año; pero esta enorme cantidad, se destina para la extracción de la semilla, dejándose perder en los rastrejos o quemándose la paja resultante de la trilla.

Considerando los rendimientos medios, de fibra, por hectárea cultivada, que se obtienen en Europa, y los diversos porcentajes de pérdida que sufre el lino durante la curtiadura, la Trituración y el espatulado, y aplicando estos resultados a la cosecha argentina, podría llegar a ser la República Argentina, la primera productora de fibra del mundo. Así, se considera, que una hectárea de lino cultivado, viende de 5 a 6.000 kilos de lino bruto, es decir grano y fibra; durante la curtiadura, se opera una pérdida en peso del 20 %. El rendimiento del espatulado es alrededor de un 25 % de hilaza y 4 % de estopa.

Resumiendo entonces lo dicho, se tiene: de una hectárea cultivada se obtienen 825 kilogramos de hilaza utilizable en hilatura y 132 kilogramos de estopa. Si se aplican estas cantidades, a las 2.827.064 hectáreas cultivadas en la Argentina en 1937 se obtendrían 2.332.327 toneladas de hilaza y 373.172 toneladas de estopa.

Indudablemente estos cálculos son sumamente halagüeños, pero es menester considerar que las especies lineras son distintas según se dediquen a la producción de semilla o de fibra; de allí que las cifras anteriores sean sólo una simple referencia. Pero en

cuálquier forma se puede considerar como una base cierta que el lino argentino pueda rendir entre un 7 y un 10 % de fibra por hectárea cultivada, es decir, se podrían obtener de 200 a 250 mil toneladas de hilaza, siendo utilizables para tejidos finos, ya que por el sistema del arrancado la fibra es muy poco uniforme, por lo menos para la fabricación de las telas más bajas o hilos de diversos tipos.

su cultivo, se podría efectuar perfectamente en la zona central de la República; que gosa de lluvias frecuentes, fuerte luminosidad, solos descomunales y poco temibles y humedad elevada, además de las condiciones de suelo requeridas. Es decir, que la parte técnica del cultivo podría ya considerarse solucionada, pero no así la faz económica, es decir la industrialización económica del envío y espatulado.

La acción particular se ha manifestado en los ensayos experimentales de cultivo y en la instalación de algunas fábricas para el hilado, pero hasta la fecha, ninguna de ellas ha podido llegar a resultados que podamos considerar satisfactorios.

CÁÑAMO:

Esta planta textil, denominada botánicamente "Cannabis sativa", pertenece a la familia de las urticáceas, es anual, da flores estaminadas y pistiladas en plantas separadas, siendo más valiosa la fibra de las plantas estaminadas, y alcanza alturas muy variadas, dependiendo de su variedad.

gunas regiones de Italia. Su cultivo es originario del Asia, conociéndose en la India desde de 800 años antes de nuestra era, y fué en Europa la fibra más popular hasta la introducción del algodón y del yute.

Condiciones para su crecimiento: Clima y tierra.

Nadie la principal ventaja de ésta planta es poderse cultivar en casi todos los climas, así Europa con su clima frío compite con Italia, que gosa de elevadas temperaturas, en la producción mundial de cáñamo, pero los mejores rendimientos en cuanto a cantidad y calidad de fibra se obtienen en los países que gosan de temperaturas templadas.

En cuanto a las lluvias, presevera bien en regiones de régimen pluviométrico regular, pero también se le cultiva por medio del riego.

Tierra:

Requiere terrenos fértilles, de composición media, y sobre todo profundos y permeables con el objecto de permitir la absorción del agua de lluvia.

Si estos terrenos no son suficientemente fértilles, es menester abonarlos y alternar en ellos el cultivo de las plantas.

En terrenos sueltos deben prepararse éstos por medio de una o dos labores hasta la profundidad de 20 centímetros o algo más, y en los de naturaleza compacta, se debe abonar aún más la profundidad.

Manejo de obra:

La cosecha, se efectúa por el arrancado a mano, en aquellos países en los cuales la población es numerosa y cobran los brazos de trabajo, mientras que en otros se cortan los tallos al pie, o se utilizan segadoras especiales.

Las labores posteriores, son semejantes a las del lino, fincando la ventaja del bajo costo del cáñamo ruso e italiano, en las labores del curriaje, que tienen por objeto disolver parcialmente las matraces goma-resinasas que retienen la fibra, permitiendo así su fácil y ulterior separación, de las partes leñosas del tallo, por medio del raspado, ditionsa para obtener la hilaza.

En alimentación animal:

Rusia e Italia son los dos grandes productores del mundo, cultivándose en la parte Norte de ambos países.

Las ciudades italianas de Bolonia y Ferrara, producen cáñamos muy apreciados, en Europa, especialmente por la riqueza de su fibra, su amabilidad al tacto y su color amarillo muy uniforme.

No se cultiva además en Yugoslavia, Hungría, Alemania, Francia - que ha perdido a causa de la competencia de los cáñamos extranjeros la importancia que tuvo hace un siglo -, Rumania, Surte de Irlanda y algo en los terrenos de alivio de Lincolnshire en Inglaterra. Fuera de Europa, en China, que lo produ-

La producción mundial de fibra de cáñamo en 1936/37 alcanzó a 3.825.000 quintales métricos, siendo los principales países productores los siguientes:

(1)

(en miles de quintales)

PAÍSES	1925/29	% a/c tot. mundial	1936/37	% a/c tot. mundial
Rusia	3.189	88,5	1.400	36,7
Italia	1.007	18,6	875	22,8
Yugoslavia	284	5,3	500	13,4
Rumania	267	5,-	-	-
Polonia	193	4,5	122	3,2
Hungría	85	2,0	125	3,-
Checoslov.	75	1,4	56	1,5
Resto de Europa	135	2,5	170	4,4
Grecia	208	3,8	190	4,7
Japón	85	1,6	79	2,1
Resto del mundo	18	0,3	16	0,4
Total mundial	3.490	100,-	3.825	100,-

Es decir, que si bien la producción rusa no llega actualmente a los elevados porcentajes que tenía en 1925/1929, éstos durante los cuales sobrepasaba al resto de los países productores, aún continúa conservando el rango de primer productor mundial, que Italia amenaza seriamente, sobre todo considerando que en 1937 las cifras dadas por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma asignan a Italia una producción de

(1) Annuaire statistique de la societé des Nations -

ESTIMACIONES DEMOGRÁFICAS
DEL Censo de
Población y Vivienda

Baxada rural: Colonia

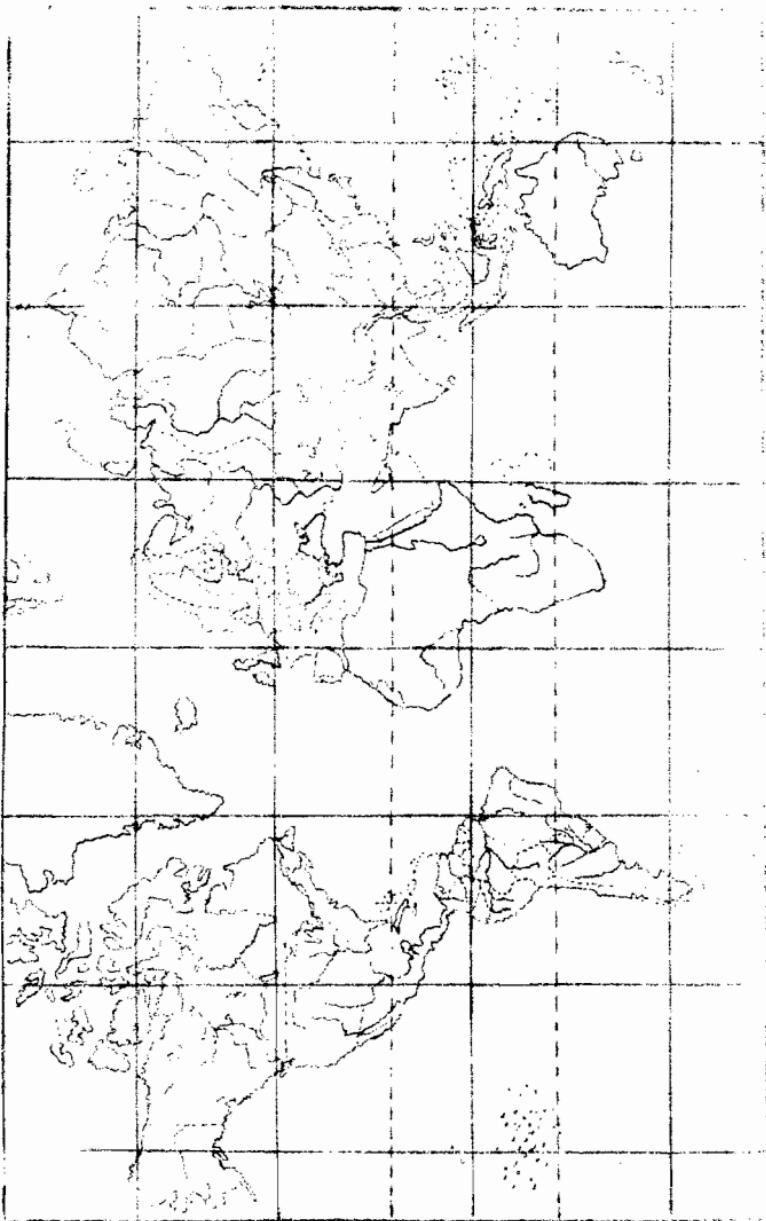
Baxada rural: Pato

• • • • •

Investigador: J. Russell Smith

walter schmidt

• CAÑAMO Y
YUTE.



1.078.000 quintales métricos, es decir un record no superado desde hace varios años. Yugoslavia tambien ha pasado a ocupar en los últimos años un lugar preponderante confirmado por el porcentaje del 13,6 para 1936/37.

Principales variedades que se cultivan:

El cáñamo común o (*cannabis sativa*) semilla, se cultiva con el doble objeto de obtener de él, la hilaza y la semilla; de la cual se extrae un aceite utilizado para la fabricación de jabones, barnices, etc. Para algunas autoras, sólo existe esta especie, considerando a las demás como simples variedades.

El cáñamo de la India (*cannabis indica*) se cultiva en diversas regiones tropicales y en Algeria, especialmente para la preparación del "hasish" droga estupefaciente utilizada por los árabes. Su rendimiento en hilaza es muy pobre, de allí su anterior utilización.

El cáñamo del Piamonte, es una de las especies más apropiadas, por su excelente fibra, aunque desprendiendo un poco, degenera muy fácilmente.

El cáñamo de Anjou, típico de Francia, se cultiva en el valle del Loire, y es considerado como el segundo del cáñamo del Piamonte.

La China, produce una variedad que se destaca por su altura, llegando desde 8 hasta 15 pies, es decir, desde 1,30 mts. a 4,32 mts. y en la Indochina, llega a pasar los 6 metros.

Dentro del cáñamo común, existen en Europa dis-

diferentes variedades, que han sido constituidas de acuerdo a las condiciones naturales y a la forma de un cultivo, distinguiéndose así, los cítricos de Picardía, Champagne, Alsacia, de los de Bologna e Foggia, o de los almendros de Königsberg y Rudo.

La utilización industrial:

La hilaza de los cítricos vegetados como más finos se utiliza para la fabricación de telas diversas, ya sea sola o mezclándola con otras fibras, como ser el algodón o el lino, obteniéndose productos muy buenas, sobre todo por su duración y costos posse.

Las fibras más gruesas se destinan para la confeción de telas más bajas y más resistentes, especialmente velas para barcos, cordajes, etc. Con la disminución de la navegación a vela, quedó muy reducida la utilización de esta fibra textil.

Pero el principal uso del cítrico, es la confección en general, fabricándose con sus existentes fibras, gruesos cables y sogas de todas clases, además de hilos para embalar, etc. También se utilizan sus desechos en papelería, para obtener fuertes papeles de embalaje. La estopa tiene diversos usos, especialmente para calafatear buques.

La introducción en la Indumentaria:

Esta fibra textil al igual que la del lino, no ha adquirido en la península ninguna importancia

no habiendo pasado hasta ahora de simples ensayos, las tentativas de industrialización.

Las condiciones naturales para su cultivo, detalladas más arriba, son muy fáciles de hallar en la Argentina, y los múltiples cultivos efectuados desde hace muchos años, en diversas regiones, confirman este aserto. La semilla fué importada desde largo tiempo atrás, de España, Italia y Francia, efectuándose experiencias en distintas colonias de la Provincia de Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, y en variadas explotaciones de Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, San Juan y Mendoza, especialmente en ésta última provincia donde el Departamento de Guaymallén, fué el lugar donde se fundó una colonia basada en el cultivo & industrialización de la fibra del cáñamo, y con franco optimismo afirmaba el agroindustrial Rafael Hernández en 1900, que el cultivo del cáñamo podría ser para Mendoza una fuente de incalculable riqueza, pues surtiría a toda la navegación y marinería del Pacífico, "desde el Cabo de Hornos hasta el Perú". Estos ensayos vistieron una fibra abundante, de excelente calidad y de muy alto rendimiento, demostrando así, no ya la posibilidad, sino la certeza del buen éxito en el cultivo de esta fibra textil, pero desgraciadamente, al igual que en el lino el problema económico continúa en pie.

El obrero agrícola argentino, no es práctico

en las labores de la cardadura y de allí que la extracción de la fibra y sus manipulaciones posteriores para poder ser utilizada para la hilatura, aumentan los gastos, y por ende el costo total, en tal forma, que la fibra extranjera puesta en la Aduana resulta más barata que la nacional.

Es menester hacer la salvedad, de una fábrica instalada hace muy poco tiempo, de la cual se detallarán las condiciones de su producción en otro capítulo.

HUSS:

Esta planta textil es también originaria de Asia, más concretamente de Java y Ceyland.

Pertenece a la familia de las tiliáceas, y se cultivan en el mundo dos especies principales: el "corchorus capularis" y el "corchorus olitorius", prefiriéndose la primera por su mayor rendimiento de fibra y su calidad superior.

Es planta anual, que alcanza alturas de 2 ó 4 metros, y se la considera la más importante fibra textil para su utilización industrial o agrícola, siendo su uso muy popular en Europa desde 1835.

Condiciones para su cultivo: Clima x humedad:

Es un cultivo propio de climas tropicales e sub-tropicales, ideal que requiere suertes de lluvias con lluvias frecuentes y abundantes. El clima monzónico, con sus abundantes lluvias estivales -que coinci-

ofrece las condiciones geográfico-climatólogicas más propicias para un eficaz desarrollo de la fibra.

Malas:

Requiere terrenos de aliviado, sueltos, que sean muy fértils, y además permeables, para permitir el paso de las lluvias, que siguen a veces a períodos de calor desascente.

Buena de obra:

La acción del hombre se manifiesta en la siembra que se efectúa al voleo o bien en líneas; en la cosección, que se hace cortando los tallos al ras del suelo, y en las posteriores labores de extracción de la fibra, que son semejantes a la ya descriptas para el lino y el cáñamo.

En el jute, se prefiere efectuar la cardadura en verde, sumergiendo los tallos en el agua, quitando de ellos la corteza, lavando y separando la fibra, que luego se limpia y se pone a secar. Aunque describidas así rápidamente se observa que la necesidad de mano de obra, es imprescindible, y como el jute es una fibra que debe tener un bajo costo - por su destino posterior - es necesario que el trabajo humano sea efectuado muy económicamente; circunstancias que explican la supremacía de la India en la producción mundial de esta fibra textil.

En distribución geográfica:

Debida a las condiciones naturales que requie-

económicas que deben imperar en los lugares donde se le explota, su producción se halla muy restringida en el mundo, y se puede considerar a la India Británica como monopolizadora del mercadeo mundial del jute, y dentro de ella la provincia de Bengala, que por las corrientes de agua que bajan del Himalaya, y los numerosos afluentes que forman el Delta del Ganges, ofrece insuperables condiciones para el cultivo y obtención de magnífica fibra.

Af lo demuestran las siguientes estadísticas:

(En miles de quintales)

PAÍSES	1925/29	% de la pro- ducción mun- dial.	1936	% de la pro- ducción mun- dial.
I. Británica	18.688	99,73	17.438	99,41
Formosa	38	0,20	90	0,51
Japón	20	0,05	12	0,06
Indochina	4	0,02	3	0,02
Tot. mundial	18.740	100,-	17.540	100,-

Como se ha visto, si bien su cultivo se efectúa también en la isla de Formosa, en Japón e Indochina, la producción de estos tres estados apenas supera el medio por ciento del total mundial.

3. UTILIZACIÓN INDUSTRIAL:

Es sin lugar a dudas la fibra más popular pa-

ra la fabricación de arpilleras con las cuales se confeccionan las bolsas que luego se destinan al envase de cereales, carbón, azúcar, arroz, etc. Se le utiliza igualmente para el tejido de telas para embalaje, pañuelos de diversa categoría especialmente los de grosor pequeño o mediano, ya que es imposible fabricar con ésta fibra, telas marinillas u otras que estén expuestas a la humedad muy a menudo, porque las esteras que envuelven las células tienden a disolverse con el agua, y pierden por lo tanto la resistencia.

Como la fibra de yute que ha sido bien lavada y es de buena calidad, presenta un hermoso color blanco perlado, y un brillo característico, se presta entonces para ser mezclada con fibras de seda y se confeccionan magníficas alfombras para interiores o escaleras, carpetas, esteras para revestimientos de muebles, estímulos para colchones y tejidos para vestidos, etc.

En cordillería se le emplea para la fabricación de bramantes de calidad ordinaria, con empleando sola la fibra del yute o bien mezclándola con el cáñamo. Se usa también para la fabricación del linoleum.

Existían en 1935, en la India Británica 287 establecimientos que ocupaban 309.873 obreros, dedicados al desfibrado y preparación industrial del yute. La posible extracción de yute en la Argentina

Las condiciones geográficas naturales que requiere éste textil para prosperar son fáciles de hallar en la República Argentina, especialmente en el Norte, donde existen terrenos sueltos, de aluvión y sobretodo profundos, la precipitación pluviométrica de esta zona es abundante, y gosa de clima templado-cálido. Es decir: es factible producir jute en la Argentina. Por otra parte hace más de 40 años que se hicieron ensayos en diversas provincias, especialmente Salta, Jujuy, Norte de Santa Fé, Corrientes, Formosa y Misiones, y los resultados obtenidos fueron muy halagadores. Las plantas obtenidas rendían buena fibra, yacían alto rendimiento; pero como ha sucedido con el lino y el cáñamo, las diversas manipulaciones para la extracción de la fibra, o fueron mal ejecutadas, vindicando una hilaza muy corta, o suministraron a las hilanderías un material para ser hilado, mucho más caro que el importado de la India.

Es decir que se debe volver a repetir lo ya dicho anteriormente, mientras no se abarate la mano de obra o se descubra algún nuevo método de desfibrolamiento que sea económico, la República Argentina no podrá competir, ni con el lino de Rusia, ni con el cáñamo de la misma Rusia ó Italia, ni con el jute de la India.
PERMIO.

A esta planta textil se la conoce más comunmente por el nombre de Lino de Nueva Zelanda, debido a su semejanza morfológica. Pertenece a la

familia de las liliáceas, planta viva, que crece en grandes matas formadas por hojas largas de las cuales se extraen las fibras tan útiles para cordelería y demás usos.

En suelos: Clima y humedad:

Se adapta a climas muy diversos y en distintas condiciones naturales.

Suelo:

Requiere que éstos sean permeables y sueltos.

Nombre de fibra:

Es una de las plantas textiles que requiere menor trabajo humano para poder extraer la fibra, de allí el éxito que puede acompañar su cultivo en la República Argentina.

En distribución geográfica:

Las diversas fuentes de estadística internacional no dan datos sobre el cultivo del fénix en el mundo. Presumiéndose así, que sólo crece en Nueva Zelanda que dedicó a éste textil en los últimos años, superficies superiores a las 25.000 hectáreas. En 1934/35 se plantaron 29.470 hectáreas, al año siguiente el área disminuyó a 27.896, y por fin en 1936/37 sólo se cultivaron 25.901 hectáreas.

Nitidez de cultivo e industrialización de la fibra:

Se planta en líneas, separando las hiladas y las plantas entre sí, con distancias que oscilan en

tre 1 y 2 metros. La multiplicación de las plantas se efectúa, bien sea por las semillas o bien dividiendo las matas y rizomas. Se efectúan labores de limpieza del terreno, para evitar la invasión de los yuyos y puede comenzarse a cosechar las hojas a los cuatro o cinco años de efectuada la plantación. Las plantas forman espesas matas, comenzándose la recolección de las hojas desde que aparecen las flores.

Las hojas del fenuí, que como se ha visto, son las que proveen el filamento textil, una vez cosechadas, se someten a la desecación suave, no necesitando como las demás fibras textiles vegetales, ni el envío, ni el espatulado; luego se hace un lavado de las fibras, se dejan secar al sol, lo que favorece el blanqueo y desengomado de la fibra, y se peinan a mano, por medio de un peine con dientes metálicos, con el objeto de separar las fibras cortas e rotas. Estas fibras son las que se envían luego a las hilanderías.

Un cultivo en muestra nula:

Originalmente se efectúa con distintas plantaciones, con el objeto de servir de plantas de adorno, pero al notarse la forma vigorosa en que se desarrollaban los diversos ejemplares, y su fácil propagación, se pensó en extender los cultivos para utilizar industrialmente la fibra.

Luego, considerando las condiciones natura-

los en los cuales se desarrollaba su cultivo en Nueva Zelanda, se halló que los terrenos del amplio Delta del Paraná, y muchas islas de la Provincia de Buenos Aires y Entre Ríos, presentaban favorables condiciones, por su clima, sus suelos frescos e intermitentemente bañados por las crecidas y bajantes de las aguas del río y la facilidad de poder establecer en ellos establecimientos para el desfibrado. Por otra parte, la cercanía de la zona de producción con las hilanderías existentes en los alrededores de la Capital Federal, también representa una ventaja.

su cultivo así se propagó rápidamente en la zona antedicha, y mientras en 1928 no pasaban de 650 las hectáreas cultivadas, actualmente se puede estimar que en el Delta alcanzan a 2.000 hectáreas, que rinden un término medio de 100.000 a 135.000 kilogramos de hojas por hectárea, obteniéndose de un 12 a un 14 % de fibra por tonelada de hoja desfibrada y cerca de un 85 % de estopa y otros desechos también utilizables por la industria. La República Argentina comienza ya a exportar pequeñas cantidades de éste textil a Inglaterra, Estados Unidos, Chile, Bélgica, Alemania, etc., utilizando el resto de la producción las hilanderías locales.

su utilización industrial:

El campo de aprovechamiento de esta planta textil es, por cierto muy amplio. Otras fibras textiles de naturaleza no utilizan como confecionar

vestidos, mientras que con las otras se pueden hacer alfombras y caminos, redes para pesar y cazar, telas y, sobre todo, hilo para segadoras, de los que tanta necesidad tiene la agricultura en el país, y que por la falta de la utilización industrial de las diversas plantas textiles que vegetan en la República deben importarse del extranjero, pagándose en algunos casos precios sumamente altos, como consecuencia de la falta de material. También se lo utiliza como materia prima para la fabricación de papel. Aparte, son muchos los usos de la fibra del fénix para la confección en general, innecesario de enumeración en particular.

Las demás fibras textiles:

En realidad es bastante elevado el número de las plantas textiles, indígenas ó exóticas, que prosperan en el extenso territorio argentino. Pero si bien su cultivo es factible desde el punto de vista del cultivo en sí, en cambio, las dificultades surgen al aparecer el factor económico, representado por las labores de desfibrado y preparación industrial del material para ser hilado. De esta forma queda el problema inmediatamente circunscripto a llevar nuevos métodos de labor que permitan a las fibras nacionales competir con los bajos precios de las fibras extranjeras que se importan.

De la mayor parte de las plantas que se en-

todavía a continuación, se hicieron desde fines del siglo pasado repetidos esfuerzos de cultivo, y hasta se establecieron fábricas para el deshilado e hilado. El éxito se corrió los esfuerzos de los particulares y se abandonaron la mayor parte de los numerosos propósitos iniciales, quedando las diversas explotaciones como una viva constancia de la posibilidad de producir en la Argentina, plantas textiles.

La mica, agave o henequén que crece magníficamente en Méjico, a tal punto que ha convertido a este país en el único productor mundial de alguna importancia, es una planta de la familia botánica de las amarilidáceas; que se cultivó en la República Argentina desde años atrás como planta de saboro, tratándose luego de efectuar su explotación industrial. Las especies existentes no sirvieron, tratándose luego de acilurar aquellas variedades productoras de fibras, aunque con muy escaso éxito, presentándose que en la región septentrional es factible que prospere bien. Su uso principal, es para fabricar hilo para segadoras y productos de cordelería en general.

El bambú, de la familia de los urticáceas, es oriundo del Asia, cultivándose las especies principales: el bambú blanco y el bambú verde. China exporta fuertes cantidades de ésta fibra, conocéndose en el mercado mundial bajo el nombre de "China-grass", y su fama mundial y próspera, está basada en la abundancia y bajo costo de la mano de obra, indispensable para el

desfibrado, y en la forma especial en que éste se efectúa.

Por las condiciones naturales que requiere su cultivo, éste es posible en la región septentrional de la Argentina, desde el Nor-Este al Nor-Oeste, corroborándose esta afirmación por los cultivos industriales efectuados hasta la fecha. Estos cultivos no tuvieron éxito desde la faz industrial, como sucedió con las demás plantas textiles resaltadas.

La puya, es planta indígena, de la familia de las moráceas, cuyo cultivo se hace principalmente en la Provincia de Salta, no habiéndose efectuado hasta ahora una explotación de carácter comercial.

De la gran familia de las palmeras, existen en la República Argentina diversas variedades, que entre sus distintos tipos podría contarse el de poder ser buenas productoras de fibras textiles. Entre ellas se cuentan: la carandí, palmera que crece en terrenos arenosos y de preferencia poco húmedos, se la puede hallar en los bosques de Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Formosa y Misiones. La fibra que se obtiene de sus hojas, se utiliza para la fabricación de pieles, piñalines y diversos usos.

Las palmeras blancas, moradas y negras que crecen en forma silvestre en Corrientes, Chaco, Formosa y Salta, en los terrenos que se hallan sobre la margen del Pilcomayo, brindan un leña que es utili-

de postes. Sus frutos se usan para alimentar a los ganados, y de sus semillas o almendras se extrae aceite. Además vende una fibra que sólo son utilizadas por la industria doméstica, ya que su explotación industrial-comercial parece no interesar.

Zimia, se denominan mapalmiera de Misiones, Chaco y Corrientes que vende una fibra empleada para la fabricación de pieles y pielines de calidad ordinaria, de allí que tampoco se haya intentado fabricación industrial en la faz comercial.

El Yatey y el Zatar-ZARZ, es árbol que presta para en corrientes, Entre Ríos y Santa Fé. La fibra que se obtiene de sus hojas es empleada por los Habitantes del lugar para hacer cestos, esteras, tapicerías, etc.

El male barrocho, del cual se cultivan en el país dos variedades, el cano-hu y el yushan, crece en los márgenes de los ríos de Misiones, Chaco y Formosa, el primero; y en forma silvestre en Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy el segundo. Se obtiene de sus frutos una especie de polos suaves y poco flexibles que son utilizados para sellar vasijas, almacedones, tapizar sillas, etc. Su empleo que había crecido durante los años de la guerra por la falta de importación de materias similares, aunque superiores, extranjeras, ha vuelto a disminuir debido a que el producto nacional es más caro que aquél.

Las distintas especies de algarrobas, plantas

productoras de fibras textiles, crecen en la Provincia de Buenos Aires, desde las sierras de Tandil, hacia el Norte, comprendiendo Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Tucumán y en las islas del Paraná. Se cultivan especialmente la afata comía y la afata del río, obteniéndose de la corteza de sus tallos, fibras que una vez lavadas, blanqueadas y secadas, son empleadas por la industria, la que a su vez la utiliza para la fabricación de tejidos gruesos, como la arpillería, ya que para pliolines las fibras tienen poca resistencia. Su explotación industrial carece de importancia.

Es menester también enumerar rápidamente el paramo, planta indígena, utilizada por los indios para confeccionar tejidos de abrigo y diversos usos domésticos; el bikarré, que crece en diversas provincias del Norte y Oeste y las varillas capaces de amaguear, utilizadas también por los indígenas para la fabricación de tejidos diversos y pliolines.

Las fibras sintéticas:

Sólo a grandes rasgos se tratabó la fabricación y producción de fibras sintéticas. Estas representan un problema, y por cierto de difícil solución para algunas naciones europeas y asiáticas, que, afevadas en su afán de abastecerse a sí mismas, por la constante amenaza de una guerra, tratan de producir en los laboratorios, lo que la naturaleza o su escasez

En lo que respecta a la República Argentina, cuenta con poderosas, y hasta podría decirse inagotables, fuentes de producción, que la alejan por muchísimos años de la torturante pesadilla en que viven gobiernos y químicos de muchas potencias mundiales. La producción de fibras sintéticas sólo puede interesar a la industria argentina, considerando la competencia que en los mercados extranjeros - o quizás en el interno en el futuro - podrán hacer las fibras artificiales a la lana o algodón, y la posibilidad, llegado ese momento, de lanzarse a producir, con materias primas de fabricación local, fibras sintéticas, de menor costo y superior calidad que las provenientes del exterior.

Se considerarán estas cuestiones en capítulos posteriores, tratándose tan sólo en el presente lo que se refiere a las métodos de fabricación y producción en los principales países.

La lana artificial, "staple fibre" o "algodón lustroso", como se le denomina en el Japón, nació después del año 1925, como un medio de hallar un sustituto de la lana natural, que había alcanzado en esos años, precios muy elevados, tornando su uso casi prohibitivo para aquellas naciones que carecían de ganadería lanar.

Industriales alemanes e italianos recurrieron a la ayuda de la química, con el objeto de hallar

dades de su industria, y así nacieron en Italia el "Lanital" y en Alemania el "Zellwolle".

Estas fibras sintéticas, creadas con el objeto de suplantar la lana natural, son de distinto origen: el "Lanital" es obtenido de la cascarina, es decir que tiene una base animal, mientras que el "Zellwolle" se fabrica partiendo de la pasta de madera o de los "linteros" del algodón, materiales de los cuales se obtiene la celulosa, origen de esta fibra, como testimio de su nombre, "lana de celulosa".

Es necesario mencionar también la existencia de otras "lanas sintéticas", como la "lana mineral" ó "de vidrio", que se produce en Estados Unidos desde hace cerca de 60 años; la "zellwollata" obtenida en Alemania partiendo de la cascarina - "El rayón y la lana", por el Ing. Pablo Linck -; la "superlana" fabricada por los italianos con fibras cortadas de carbón artificial - "el lanital", por el Prof George Ray -; las fibras sintéticas obtenidas del carbón, cuyos ensayos definitivos se efectúan en Bélgica por el químico José Carlier, y de la cual aún no es posible adelantar nada; la "asalifa" y la "smilabeta", fibras obtenidas en Italia a base mixta, es decir, animal y vegetal, como la celulosa y la proteína, etc.

Muchas son las variedades creadas, pero la mayor parte de ellas, o bien se han pasado aún del período de experimentación ó industrialmente no han

la fabricación del "Manital":

Esta fibra sintética, como ya se ha visto, de origen animal, se obtiene partiendo de la caseína substancia proteica, que se halla en la leche de los mamíferos, en forma de solución coloidal. Se obtiene la caseína coagulando la leche, ya sea sometiéndola durante varias horas a una temperatura tibia, luego de desnatada, o bien adicionándole una pequeña proporción de ácido. Se vuelve a desnatar por segunda vez mediante la centrifugación, reduciéndose así el porcentaje de materias grases, a un 0,10 ó 0,15 %. La caseína que se hallaba en suspensión se coagula por la acción de los productos químicos adicionados. Se retira el producto, se deja encurrir, y luego de lavado, se filtra y se seca. Se obtiene así caseína pura que puede ser utilizada inmediatamente en estado húmedo, o en caso contrario se deseca.

La operación siguiente es la disolución de la masa en un medio alcalino, signifiéndole un periodo de maduración del producto, al igual que se opera con la seda o la viscosa, queda ya la materia lista para ser hilada, y se siguen hasta el final métodos semejantes a los ya vistos anteriormente para obtener la mencionada seda o la viscosa. La solución de caseína es pasada a presión por pequeños tubos capilares, que tienen agujeros de sólo 2 ó 3 centésimas de milímetro. Los hilos muy finos que salen son enrollados en bobinas de solución especial, y la fibra

obtenida es cortada de acuerdo a los tejidos que se desean elaborar, y siempre de acuerdo al largo de fibra de las lanas merinos, esta masa de hilos, se somete a lavados y enjuagues sucesivos y luego de desecada queda en situación de pañar a las bobinas.

El "lanital" así obtenido vende el kilo por pieza, ya que de un kilogramo de cascarilla, se obtiene un kilogramo de "lanital". Su aspecto exterior es el de una masa espesa, suave al tacto, de color blanco, con un ligero tinte amarillento, presentándose por su finura como una lana de calidad Pima o Merino, según la clasificación inglesa de 60's a 68's, con un largo de fibra de 10 a 14 centímetros, con una extensibilidad que se ha conseguido aumentar últimamente de 8 a 10 % a 30 y 60 %, aunque carece de elasticidad, por lo que la fibra una vez estirada se vuelve a su estado normal.

La resistencia de la hebra también se ha aumentado, aunque aún no llega a ser más de la tercera parte de la lana del merino. Igualmente carece la fibra sintética de la celulación natural o frizado de la lana, y no teniendo constitución celular, se pone temprano podar fisiológico.

Resiste bien los trabajos de tintorería, efectuándose estos como en la lana, a base de baños calientes. Aguenta también la acción del agua hirviendo e las disoluciones calientes de jabón.

Resumiendo, se puede entonces decir, que el

"Imital" se halla aún en inferioridad de condiciones con respecto a las buenas lanas argentinas.

Lana de salado:

Denominada también "lana vegetal", su origen data del año 1920.

La materia prima utilizada, puede ser el yute o el ramie, los cuales tratados con ciertas condiciones, toman un aspecto visado, semejante al de la lana natural.

Pero la mayor cantidad de "sellvete" se produce partiendo del algodón - "lintera" -, o de la pusta de madera los que tratados por el ácido nítrico, siguiendo el procedimiento a la viscosa, o bien el del oxidulacionioal de cobre, o aún el del acetato, vienen una fibra, que se hace pasar bajo prensa por varas que tienen pequeños agujeros capilares, coagulándose luego la materia en hilos especiales, y al salir, en lugar de estirarse la hebra se le hace pasar por varios tambores que giran en sentido inverso, debajo de uno de los cuales se halla una pequeña palanca, que da a la hebra un movimiento oscilante que tiene por fin producir en el hilo seducciones semejantes a la de la lana de ovajos. Luego se efectúan los diversos trabajos de terminado, semejantes a los demás fibras.

En Italia se ha comenzado a utilizar ademá, como materia prima, la pulpa obtenida de la paja, mientras que el Japón que carece de algodón o la pulpa de

cavilla de arco, bagazo, cañahaja, que es muy abundante en Espana, tallos de morera, etc., con el fin de materia prima a bajo costo.

El "Zellwolle" presenta un color muy blanco y es algo áspero al tacto, por ser su fibra superior al "lanaíl". Este último se asemeja a los lanas Keweenaw Super fine de calidad 70's, según la clasificación inglesa. Tiene una escasa extensibilidad ya que llega sólo al 14% y carece de elasticidad. Su consistencia es casi semejante a la lana natural, pero adolece también de la falta de poder filtrante, teniendo sus hebras un largo, en promedio, de 12 centímetros. Se presta muy bien para ser mezclada con lana o algodón, obteniéndose tejidos bastante aceptables.

Lana de vidrio o mineral:

La materia prima utilizada son ciertas escorias metalúrgicas o rocas sedimentarias, mezcla de cuarzos y coquistas depositados simultáneamente. Se hace la materia prima en un horno de cápsula conjuntamente con carbón. se funden a una temperatura de 1.500° centigrados, manteniéndose la combustión con una corriente de aire, y al salir el material fundido lo recibe un fuerte chorro de vapor que convierte el material en pequeñas gotitas. La lana así producida es recibida por una corriente sin fin que lleva el material a diversas excepciones que lo dividen en material granular, lana alfelpata y fibras sueltas.

Se utiliza industrialmente como material aisla-

dor del calor y de los vientos.

Lana de madera:

Esta lana es denominada también paja o fibra de madera, se presenta en forma espesa, muy manejable y fácil de dividir. Es obtenida de diversos árboles, especialmente los rosáceos, por medios mecánicos, ya que siendo un producto de poco valor, es menester producirlo completamente así para poder obtener un gran rendimiento y por ende un bajo costo. Se le utiliza principalmente para el embalaje de vidrios, porcelanas, flores, frutas, etc. Tiene además diversos usos en carpintería, aparte de ser empleados por los tapiceros para el relleno de almohadones, y enjutados diversos.

La producción mundial de "fibra de madera":

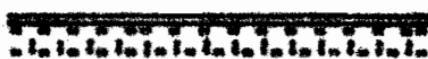
Alemania, Japón ó Italia son en éste orden de tres potencias que monopolizan la producción mundial de fibras sintéticas de lana, alcanzando conjuntamente casi el 90 % del total mundial. Alemania en 1937 ó 290.690 toneladas duplicándose la producción con respecto a 1936 y cuadruplicándose con relación a 1935. Correspondió al Japón un aumento en estos dos últimos años del 1.300 %, y á Alemania del 552 %. Estos porcentajes son por si lo suficientemente explícitos como para demostrar el auge extraordinario que ha adquirido especialmente en los países de carácter totalitario, la industria de las fibras sintéticas.

La producción mundial se ha repartido en la siguiente forma, tomándole en toneladas métricas:

PAÍSES	1932	% a/a la pro- ducción mu- ndial	1937	% a/a la pro- ducción mu- ndial	Porcentaje de aumento
Alemania	2.300	26,5	95.000	33,8	3.800
Japón	250	2,6	80.560	26,7	32.217
Italia	4.265	4,7	70.922	23,2	1.662
Inglaterra	950	10,6	15.900	5,7	1.595
S. E. U. S.	900	5,3	9.117	3,2	1.823
Francia	750	7,9	5.900	2,-	735
Dos déc- países	157	1,7	3.650	1,3	2.105

- - - - -

C A P I T A L



II



Clasificación comercial de las fibras textiles: Algodón.

Es indudable que la clasificación comercial de la fibra, es la primera y más importante de las diversas fases de la comercialización, ya que ella tiene como resultado determinar el precio que ha de corresponder a un algodón determinado, valor que lógicamente está determinado a su vez del que representa para el hilandero.

Según la calidad o tipo del hilado que se desee obtener, corresponde una "calidad" determinada de fibra. En realidad las diferentes cualidades que debe ostentar una fibra están agrupadas por los expertos en tres grupos principales, a los que se le denominan técnicamente "grado", "largo" y "carácter".

Incluyéndose dentro del "grado", el color y brillo de la fibra, el porcentaje de cuerpo extraño, y los resultados de la forma en que ha sido desmenuzado. Por "largo" se entiende genéricamente, la longitud en pulgadas e milímetros de la fibra; y por "carácter" el grado

de resistencia, cuero, uniformidad y suavidad de las fibras, aunque comunmente y por la dificultad en las apreciaciones de ésta última calidad, se tiene como "carácter" de la fibra, su zona geográfica de producción; ya que a cada zona corresponde con carácter más o menos uniforme.

A la Argentina, como productora mundial de algodón, le interesa resolver oportunamente, el problema, de producir más fibra, y de un largo adecuado.

El resultado del decenio en los últimos años ha arrojado un porcentaje de fibra por hectáreas, suficientemente elevado, como lo demuestran las siguientes cifras:

RENDIMIENTO DE LA FIBRA DE ALGODÓN POR HECTÁREA.

A S O S	KILOGRAMOS POR HECTAREA
1909/10 á 1921/22	232
1922/23 á 1936/37	262
1927/28	253
1928/29	257
1929/30	261
1930/31	276
1931/32	262
1932/33	255
1933/34	252
1934/35	256
1935/36	262
1936/37	198
1927/28 á 1936/37	237

Es decir un rendimiento por hectárea de 237 kilogramos, promedio superior al de Estados Unidos y China, que en el último decenio, tuvieron 195,9 y 226 kilogramos por hectárea respectivamente, aunque inferior

Pero si considerando estas cifras, la producción argentina es estimable, es necesario en cambio tomar en cuenta el rendimiento de semilla y fibra que arroja el desmote, y así venmos, según las siguientes estadísticas:

ANOS	PRODUCCION DE ALGODON EN BRUTO (Toneladas)	DE PRODUCCION DE FIBRA DE ALGODON (Toneladas)	%	PRODUCCION DE SEMILLA (Toneladas)	%
1929/30	1.390	403	29	945	68
1934/35	2.540	765	29	1.795	68
1939/40	10.680	3.097	29	7.575	70
1940/41	51.105	14.455	29	35.650	70
1929/30	115.404	32.614	29	79.240	69
1935/36	258.249	64.038	27	161.287	63
1935/36	291.701	60.957	26	199.656	68
1936/37	113.139	31.170	27,5	77.156	68

De acuerdo a las cifras que anteceden, se observa que el rendimiento medio esencia alrededor de un 26 %. Esta cantidad es indudablemente baja, y se compara en este sentido con la de Estados Unidos, donde el porcentaje real medio está estimado en un 3% de fibra.

Es menester entonces plantar semillas que arrojen mayor rendimiento de fibra y menor de semilla, lo grádase así traer aparejadas dos ventajas económicas: la primera es que al obtenerse más fibra por algodón en bruto cosechado, no es necesario cosechar tanto algodón, con lo que se disminuye el costo total. De efecto, como se ha visto anteriormente, la mano de obra incurre en el país, cerca del 50 % del costo de producción, obteniéndose en esta forma más beneficios, ya que la

ductria aceitera por la semilla.

En segundo lugar, es el del largo de la fibra el que es menester considerar. La variedad que originalmente se cosechó en la Republica Argentina, fué el "Upland" importado de Estados Unidos, y que luego en su evolución vino a dar lugar al tipo "Chase", clasificado como algodón de fibra mediana.

Tratar de obtener un algodón de fibra más extensa, puede ir en desmedro del mayor porcentaje de fibra, ya que está comprobado que ambas cualidades siguen una relación inversa. Por los últimos trabajos de genética, se ha podido producir algunos algodones con un 40 % más de fibra y un largo de mas de 26,9 milímetros.

El largo de fibra que parece más conveniente para la Republica Argentina es el de 25 a 26 milímetros, ya que no sólo las condiciones naturales permiten producir más fácilmente este tipo de fibra, sino que las ventajas económicas que se obtienen son mucho mayores.

El algodón de fibra larga, es decir, de más de 34,93 milímetros, - como ser el "Sea Island" o el "Sea-Hallavidis", - ha perdido para la industria hilandera la preponderancia que tuvo en los primeros tiempos. Al inventarse nuevas máquinas que permitieron hilar tipos de fibra más corta, la producción mundial de estos tipos de algodón, decayó completamente. Algo parecido ocurrió con los algodones de 20,93 a 34,93 milímetros de fibra clasificados en la categoría mediana - larga -. La producción de esta categoría se circunscribe al algodón egipcio y algo del norteamericano y, no obstante

Comedia, sino tambien por una fundamental: la industria de los tejidos para la fabricación de neumáticos, que hoy se dirige más bien a fibras más medianas aún. La utilización actual de esta categoría se reduce a encanjos, cintos para máquinas de escribir, hilos, hilos aisladores para electricidad, etc.

En cuanto a los algodones clasificados como de fibra corta, su utilización se hace especialmente para toda clase de tejidos, empleándose las fibras más cortas para los tejidos más ordinarios, y, lógicamente las más largas para los tejidos de calidad superior.

El consumo mundial requiere en su mayor parte de este último tipo de fibra, y las perspectivas para el futuro indican una franca preferencia para los algodones de 24,5 milímetros o menos aún, ya que los perfeccionamientos de la técnica textil japonesa, han permitido utilizar los algodones de fibra muy corta - menos de 22,23 milímetros - para todos los usos, al mezclar fibras muy cortas con las del tipo mediano, o mediano-larga.

La Junta Nacional del Algodón contribuyendo de forma eficiente a la comercialización de algodón nacional, ha creado seis grados o "standards" oficiales de ese textil, los que se distinguen con las letras A, B, C, D, E y F. Esta clasificación está basada en los distintos componentes del "grado" ya enumerados anteriormente; especialmente la mayor o menor abundancia de manchas amarillas y de restos del descometado, siendo el tipo A, el más perfecto y aumentando el porcentaje de impurezas en

El resultado de la campaña algodonera 1937/38 demuestra que el grado C, es el que predomina en Chaco y Corrientes y el B, en las demás regiones algodoneras, siendo estos dos tipos los predominantes en nuestra producción, como vemos por los porcentajes insertos en el siguiente cuadro:

G R A D O S

GRADOS	CHACO %	CORRIENTES %	OTROS %	PROMEDIO GENERAL %
A	1,06	0,77	34,86	2,48
B	31,20	25,07	64,14	31,39
C	53,21	47,21	1,-	50,38
D	11,97	25,15	-	18,77
E	2,32	1,72	-	2,17
F	0,24	0,08	-	0,21
100.-	100.-	100.-	100.-	100.-

Igualmente respecto a la longitud de la fibra, observamos por las estadísticas publicadas por la Junta Nacional del Algodón, que la producción argentina está orientada hacia el tipo mediano, que se produce por nuestro algodón Chaco que predomina en los sembrados del país.

La introducción de otras especies extranjeras ha permitido cosechar algodones de fibra un poco más extensa como sucede en Corrientes, que cosecha semillas que tienen fibras de 26 y 27 milímetros. Pero el mayor aumento de la producción total corresponde al textil

de 25 milímetros, del cual se obtiene el 47,14 %.

Las siguientes cifras amplian estos conceptos.

LONGITUD DE FIJURA

Mues.	CHACO %	CORRIENTES %	OTROS %	PROMEDIO GENERAL %
29	0,10	0,69	-	0,15
28	1,65	6,44	-	2,03
27	16,11	22,32	11,35	16,93
26	26,26	36,56	10,16	26,59
25	49,38	27,81	46,41	47,14
24	5,25	6,78	30,98	6,47
23	1,25	-	-	1,07
	100.-	100.-	100.-	100.-

Clasificación comercial de las lanas:

Antes de entrar a tratar directamente sobre los elementos que se consideran para efectuar la clasificación comercial de un millón de lana, es menester enumerar las cualidades que deben tener las lanas, ya que según sean estas, así se determinará su valor ulterior para la industria y se podrá entonces obtener un precio mayor o que sea menor remunerativo.

FIJURA:

Este término con el cual se designa el "grado" de la hebra, es el elemento básico de la "calidad". La determinación técnica de la fijura se hace a bien por el microscopio o por el lanómetro, o por el micrómetro especial, pero particularmente el industrial o el comprador

la hacen a simple vista, ya que la larga práctica los permite distinguir diferencias en el gresen que el ojo de un profano no alcanzaría a hacerlo.

La finura expresada en micrones, conjuntamente con la formación cuticular de la hebra, que es observada al microscopio, representan para la industria una valiosa indicación, ya que por ellas se hace posible la determinación de la capacidad de la fibra para ser hilada y abastanada, propiedades básicas en la industria hilandera.

El ovino que da lana más fina, es como se sabe el merino australiano, cuya hebra puede llegar a tener sólo 11 a 12 micrones, variando mucho esta calidad en las distintas razas y llegando hasta 60 micrones en las especies productoras de lana de inferior calidad.

La finura de las lanas de las diferentes razas, que componen la granada lanar de la Argentina, es la siguiente:

Merino Australiano.....	15 a 20 micrones	
Merino Argentine.....	18 a 23	"
Gerrisdale.....	22 a 29	"
Cavas negras.....	26 a 30	"
Romney Marsh.....	28 a 36	"
Lincoln.....	36 a 42	"
Oveja criolla.....	40 a 60	"

esta gran diversidad de finuras que se observan en las razas que se han mencionado, es superior ya que aún en ejemplares de una misma raza se notan variaciones muy notables de una oveja a otra, cosa

consecuencia de los múltiples factores internos y externos que ejercen su influencia sobre el crecimiento de la fibra.

Longitud:

El largo de la hebra es conjuntamente con la finura, el factor básico para la determinación del valor industrial del vellón. La longitud "relativa", es decir, sin estivar la hebra es la mayor extensión adquirida por la lana desde una esquina a la otra.

Existe una relación directa entre el largo de la hebra y su finura, ya que cuánto mayor sea ésta, tanto más corta ha de ser la lana. Pero, a pesar de ello, la australiana ha conseguido producir un tipo de merino que vende una fibra de 13 á 18 milímetros de grosor y 6 á 11 centímetros de longitud, es decir una ponderable uniformidad.

Las razas ovinas argentinas, dan ejemplares con fibras desde 4 hasta 30 centímetros, es decir una enorme variedad que se observa aún en ejemplares que han sido esquilados en épocas distintas de un mismo año.

El Ing. Pablo Linck estima la longitud de la fibra de las distintas razas lanaros argentinas, en las siguientes proporciones:

Merino Australiano.....	7 á 12 centímetros	
Merino Argentino.....	4 á 6	
Carras Negras.....	5 á 8	
Corriedale.....	8 á 10	
Romney Marsh.....	8 á 13	
Llanista.....	25 á 30	

Se puede hacer la siguiente clasificación de acuerdo a la longitud: las dos primeras calidades son lanas denominadas "cortas"; la tercera y la cuarta son las llamadas "lanas medianas"; y las tres últimas constituyen las lanas "largas". Se correlaciona tambien para esta clasificación, la longitud con la finura de la hebra.

Ondulación:

Las fibras de la lana no son rectas, ni rígidas, sino que por el contrario tienen una serie de curvaturas que se les denomina "ondulaciones". Estas ondulaciones varían enormemente según la calidad de la lana; así las lanas más finas, que como se ha visto son por lo general las más cortas, presentan tambien un mayor número de ondulaciones que van desde dos a tres curvaturas por centímetro de fibra en ejemplares de lana muy gruesa, hasta 75 a 100 rizos en aquellos de hebra muy fina.

Se estima que el Merino Australiano presenta de 75 a 100 ondulaciones por centímetro, el Merino Argentino de 60 a 80, el Corriedale de 40 a 50, las Caras negras de 35 a 45, los Romney Marsh de 20 a 25, los Lincoln de 2 a 3 y la oveja criolla de 1 a 3 centímetros.

Elasticidad:

Esta propiedad tiene una estrecha relación con la ondulación, ya que por ella se puede considerar a cada fibra como un verdadero resorte, lo que permite amoldarla y estirarla convenientemente, volviendo a su forma original al ser soltada.

las lanas para la fabricación de los paños.

Uniformidad:

Esta es una condición sumamente observada por el industrial, ya que por ella puede deducir el porcentaje de cualidades favorables e desfavorables que presenta un vellón.

Color:

La coloración de las lanas varían desde el blanco obscuro hasta el amarillo pálido, pero existen vellones que presentan manchones y también elevaciones negras, marrones o rosadas. En algunos casos estas lanas resisten a los venenos que se utilizan durante el lavado de las lanas y conservan su coloración. Indudablemente cuánto más blanca sea la lana, mayor es su valor. Existen también mezclas de ovejas perfectamente negras, que se crían especialmente, pues se obtienen por ellas muy buenas pieles.

El brillo de las lanas producido por las escamas que unidas forman la cutícula, determina su ulterior destino, es decir, el tipo de tejido que se elaborará con ellas. Se aprecian especialmente las fibras de los Romney Marsh, Lincoln y Charas negras por presentar este carácter en forma favorable.

Facilidad a teñir: Flexibilidad e hidrabilidad:

Estas diversas características, conciernen para formar el cuadro de las condiciones que debe presentar la fibra de un lanar para ser estimada en el comercio y poder así llegar a decir, en forma genérica, que la lana tiene "calidad", término que involucra a todos los

anteriormente enumeradas.

La suavidad, es desde el punto de vista industrial, una condición sumamente apreciada, ya que de ella depende que una lana sea considerada con un grado mayor o menor de finura.

La flexibilidad permite al hilandero utilizar la fibra para tejidos a los cuales la trama sea muy estrecha, sin que por ello el producto tenga una vida inferior o una escasa resistencia.

El grado de humedad de la lana, si es excesivo puede producir el "ardido" o sea la aparición de manchas marrones o amarillentas en el vellón, lo que desmerece enormemente el producto ante el competidor. También se desvaloriza mucho si la lana es muy seca, tornándose quebradiza. De allí que se estime en un 17 % el porcentaje de humedad aceptable.

La clasificación es así:

Tanto desde el punto de vista industrial como del téñico, al clasificar un vellón se consideran tres elementos primordiales: el rendimiento, la finura, y la longitud.

Las demás cualidades ya enumeradas pasan a ocupar un segundo plano, ya que varias de ellas no pueden ser apreciadas a simple vista, que es la forma que usan casi siempre los industriales.

El rendimiento en lana limpia o en lana lavada que se puede obtener de un kilogramo de lana sucia, ligeramente influye en el valor fabril de la fibra. Se paga más por el industrial aquellas malasas de las cuales

se obtenga un mayor porcentaje de lana utilizable para hilar.

El rendimiento en lana limpia depende de las impurezas apenas adheridas a ella y de la guarda natural del ovino, es decir, la grasa producida por las glándulas sebáceas y sudoríferas, que tiene la función de proteger las superficies de las hebras aislando las de los agentes extraños (lluvia, sol, tierra, etc.).

Este rendimiento varía según las especies ovinas y también las zonas de procedencia, ya que, como ya se ha dicho en el capítulo anterior al hablar de las razas, existen regiones en que la tierra e los abrajos se adhieren en mayor proporción al vellón que en otras.

Se estima genéricamente que 2 kilogramos de lana sucia, equivalen a un kilogramo y medio de lana limpia o semi-lavada y a 1 kilogramo de lana lavada. Es decir, aproximadamente un 50 %, ya que el rendimiento estará dado por la diferencia entre el peso de la lana sucia y el de la lavada.

Indudablemente que es casi imposible establecer una escala fija o cuadro de rendimientos por la variedad de factores que ejercen su influencia, y por la conveniencia de un instrumento científico para su determinación. Por eso es que el industrial o el técnico estiman a simple vista y difícilmente perven en más de un 1 o 2 % entre lo estimado y el rendimiento real.

La longitud y finura de la fibra son los otros dos elementos constitutivos de la clasificación general.

Como el industrial no puede determinar a simple vista esas dos condiciones de la clasificación convencional, se interesa entonces por la cantidad de hilo que puede hilarse con un kilogramo o con una libra de lana. En lanas que tengan igual finura, pero distinta longitud, se aprecia más de la fibra más larga, ya que con ella puede obtenerse más hilo. Basándose en este cálculo se han construido los distintos sistemas o ejemplos de clasificación entre los cuales los más comunes son: el inglés, el francés y el alemán.

El primero está basado en la unidad de medida inglesa, es decir yardas y libras. Se considera que de una libra de lana lavada, se pueden obtener 360 yardas de hilo, las que forman una madeja, es decir se toma como base convencional 360 yardas para cada una de éstas. A esta proporción es la que se denomina "calidad 1". La "calidad 2", sería 2 madejas de 360 yardas, etc. Así entonces, "calidad 60" significa que pueden obtenerse 33.600 yardas de hilo de una libra de lana lavada, o sea el resultado de multiplicar 60 por 360. De la misma forma se opera para las demás calidades. Este sistema se utiliza en Gran Bretaña y todas sus colonias.

El sistema métrico se basa en la unidad. Se considera que de 1 kilogramo de lana lavada, se obtienen 1.000 metros de hilo, siendo ésta la "calidad 1". La "calidad 90" sería el resultado de 90 por 1.000 o sea un total de 90.000 metros obtenidos de un kilogramo.

Francia y Bélgica han adoptado este sistema.

los anteriores: el Pournies que tiene como base la obtención de 710 metros de hilo de 1 kilogramo de lana lavada; el Roubaix-Tourcoing basado en que, de 500 gramos de lana lavada se obtienen 714 metros de hilo; y el Reims que considera que de 1 kilogramo de lana lavada, se hilan 700 metros.

La correlación entre los dos primeros sistemas, permite fijar la diferencia que entre ellos existe y permite así hacerse una tabla de proporciones, por ejemplo: "100'1 = 56.000 yardas de 1 libra o sean 123.346 yardas de 1 kilogramo o sean 112.247 metros de 1 kilogramo.

Este ejemplo ha sido tomado de la obra "Breve estudio sobre lanas argentinas", del Ing. Pablo Linck.

La clasificación estudiada es la que considera-se como básica desde el punto de vista textil. Pero industrialmente se hace también otra clasificación: lanas de peine y lanas de carda.

Las primeras son las utilizadas para la fabricación de los estambres, o sea hilados peinados. Para la obtención de estos, por su misma perfusión, es necesario lograr un hilo muy parejo, utilizándose entonces aquellas lanas más largas y de calidad uniforme, pagándose más por ellas, por parte del industrial, ya que las somete a un proceso de fabricación más costoso, y así obtener tejidos de calidad superior.

Las lanas clasificadas como de "peine" no todas ellas son utilizadas exclusivamente para ello, solo lo son las que tienen una longitud de 9 ó 10 centímetros, las demás como tales tienen calidad inferior, y son utilizadas para la obtención de los estambres.

de menor extensión son sometidas a la operación del cardado, destinándose luego para hacer telas y tejidos finos.

Las lanas de carda, son destinadas para confeccionar un hilo que tenga por principal propiedad la resistencia. Se destinan así lanas de distintas longitudes y calidades y aún otras fibras textiles tales como el algodón, la seda, etc., para la confección de los tejidos mescla. Con estas lanas se fabrican múltiples calidades de paños, manta, alfombras, franelas, hilos barates para coser, etc.

Respecto a las clasificaciones que se efectúan en los distintos mercados laneros del mundo, se han confeccionado cuatro y clasificaciones, de los cuales, los principales, se han visto más arriba.

En la República Argentina, el Instituto de Investigación de Lanas, considerando que la clasificación que se hace en el Mercado Central de Frutos de las lanas argentinas - merino, crusa prima, crusa mediana, crusa gruesa - no es suficiente para abarcar todas las variedades de la producción lanar local, ha adoptado una clasificación especial, correlacionada con la inglesa, alemana, y francesa.

De acuerdo a esta clasificación las diversas razas que existen en el territorio del país, producen lanas que deben ser comprendidas dentro de las siguientes categorías: la calidad "fina merino" comprende el veillón del Merino Australiano y del Merino Argentino, como lanas entran también dentro de la categoría

el Corriedale, es productor clasificado como de "ovina fina"; el south down, produce lana de la clase "ovina fina" y también "ovina mediana"; el Romney Marsh se lo incluye en la categoría "ovina mediana" al igual que el Hampshire Down y el Oxfordshire Down y por fin el veillón del Lincoln, tan abundante, es clasificado como de "ovina gruesa".

El cuadro siguiente con sus distintas equivalencias permite equiparar la finura de las lanas argentinas con la de los principales países del mundo, clasificación utilizada en todos éstos teniendo como base la anterior "utilización" por la industria textil.

ARGENTINA	INGLESAS	ALEMANAS	FRANCESAS
Piña merino	50's 70's 60's	AAA AA A	130 120 110
Piña	60's	AB	PIVINO
Ovina fina 1	60's	B	I
Ovina fina 2	66's	C ₁	II
Ovina mediana	50's 46's	C ₂ D	III IV
Ovina gruesa 4	46's	D ₁	IV
Ovina gruesa 5	36's 40's	D ₂ E	IV / V V
Ovina gruesa 6	36's	E	VI

En decir que el Instituto de Investigación de Lanas considera que la lana más fina que actualmente se produce en la Argentina corresponde al tipo 50's de la clasificación inglesa, correspondiente rápidamente al no efectuar ninguna división superior "a fina merino" que

existen fibras de calidad 90's ó 100's, de las cuales posiblemente Australia tenga algunas aves que produzcan una lana de calidad tan superior.

Clasificación general de la seda.

Lógicamente la primer clasificación que puede hacerse, teniendo en cuenta las cualidades de la que se efectúa en el mismo lugar de producción.

Las referencias de este párrafo se refirían pura y exclusivamente a la seda natural. Con respecto a la seda artificial se estudia en otra parte de este trabajo la forma diversa para su obtención; de allí no tiene una clasificación precisa.

Con respecto a los capullos se hace una escrupulosa selección que puede divinificarse en la siguiente forma:

- a) Capullos de primera clase: caños, de regular tamaño y de color blanquecino.
- b) Capullos puntiagudos: de hebra quebradiza.
- c) Capullos muy gruesos, dentro de la misma vaina, de poca seda, y de difícil devaneo.
- d) Capullos débiles, cuyo hilo entrelazado se rompe con facilidad.
- e) Capullos agujereados.
- f) Capullos que llevan muerto el gusano.
- g) Capullos defectuosos y manchados.

Esta selección está hecha en el mismo momento y lugar de la producción. Los concesionarios, más por princi-

mente, llegando también en algunos casos a mezclar diversas preparaciones de cada uno de esos grupos a fin de obtener hilo o hilados especiales de distintas tipos.

Con respecto al hilado, cuya obtención se explica convenientemente en otra parte de este mismo capítulo, la clasificación se hace por "hebras".

Una hebra es la unidad de medida. se tienen así hilados de 1, 2, 3 etc., hebras. Un hilo puede tener así un distinto número de hebras, y lógicamente, cuanto más hebras tenga, más grueso es.

A su vez una hebra tiene de 13 a 15 sub-hebras, en la Repùblica Argentina. Esta clasificación está basada en la análoga que se sigue en Estados Unidos y en Inglaterra.

Por otra parte, otra denominación específica para la seda, es la que relaciona la hebra, en la siguiente proporción: una hebra es igual a 14 "deniers".

El "denier" es una medida arbitraria que parte del siguiente principio: 1 "denier" es igual a 1 milímetro de longitud que pesa 0,05 de gramo. Es común, en plazas referir esta unidad de medida a un múltiplo que considera el gramo como unidad. Así, siendo que un "denier" pesa la vigésima parte de un gramo, se le multiplican por 20 y se tiene una longitud de 9.000 metros que pesa 1 gramo.

En seda natural la unidad de medida es exótica. Proviene del Japón y se le denomina "momos". Un "momos"

Clasificación industrial del hilo, calidad y precio.

Estos hilos se venden generalmente en el mercado, en paquetes. Un paquete de hilo contiene 100 madejas, de 12 "medajillas" de 300 yardas cada una,

El paquete de hilo N° 1 pesa, por convención, 540 kilogramos. Para un hilo de un número cualquiera, el peso del paquete multiplicado por ese número representa 540. En otras palabras, un hilo N° 20, por ejemplo, es un hilo cuyo paquete sea de 360.000 yardas, pesa 540 dividido 20, es decir 27 kilogramos, etc.

Esta clasificación se refiere ya al hilo, permitiéndose también considerar la respectiva de la fibra.

Las diversas fibras son clasificadas en el mismo lugar de su producción en diversas calidades dando, como en los casos de la lana, el algodón y otros se consideran la calidad, el largo, el color, etc.

No se hará en esta parte del trabajo un estudio detallado sobre este último aspecto por cuanto escapa al plan del trabajo, y aparte por ser un elemento técnico que no interesaría a las finalidades del mismo.

Con lo ya dicho con respecto a las demás fibras, se podrá apreciar la enorme diversificación que puede hacerse en cada caso y bajo puntos de vista completamente distintos.

Este es el motivo por el cual se pasará directamente al aspecto final a considerar en este capítulo: la industrialización de las fibras.

Industrialización de las fibras:

ALGODÓN:

Durante muchos siglos la hilandería se ha mantenido en un estado completamente primitivo. Esta aseveración puede hacerse tanto para la fibra del algodón como para todas las demás. El cáñamo, el lino y también la lana eran hilados a mano.

En el siglo XVI aparece la rueda, con la cual se tiene un adelanto sumamente importante. En un principio se prohibía en absoluto la mezcla de fibras, y el Estatuto de Trabajo de los hilanderos - año 1320 - era sumamente severo en tal sentido.

Los primeros ensayos de hilado mecánico, tanto en lana como en algodón, se hacen en Inglaterra alrededor del año 1730. Pero es en 1775, con el invento de Biggs, luego de Crompton, y de Arkwright, cuando el hilado del algodón adquiere el perfeccionamiento que debía dar un tan importante desarrollo a la industria.

Inventos posteriores, tales como los de Coker en el año 1821, y el de Higgens en la misma época, y luego los de Hallman en 1851, combinados con perfeccionamientos debidos a cientos de inventores anónimos, han llevado en cerca de dos siglos al hilado del algodón a una altura inimaginable.

general, se pueden distinguir perfectamente dos divisiones fundamentales: el hilado de las fibras discontinuas y el de las fibras continuas. Entre las primeras encontramos la lana, algodón, cáñamo, yute, etc., y entre las segundas, la seda, ya sea natural o artificial. Lógicamente el hilado de las fibras discontinuas presenta mayores dificultades de carácter técnico: se trata de reunir en un sólo hilo varios miles de fibras.

En esta parte del capítulo se hará una rápida recapitulación de las operaciones principales para el hilado. No se entrará en mayores detalles, por cuanto se trata de una materia técnica, de mucha extensión, y que escapa al plan general preparado para este trabajo. Por otra parte infinitud de operaciones de menor escala, y algunas de las principales, son comunes para cualquier clase de fibra, de modo que en muchos casos las referencias se extenderán para cualquiera de ellas.

Entre las operaciones principales, que se denominarán escapando lo posible a la terminología técnica, a fin de que sea más fácil la interpretación, se encuentran:

- a) Operaciones, de "apertura", de "desparcificación", y de "desenrollado".
- b) "Robleado" y "estirado".
- c) "Hilado" propiamente dicho.
- d) Operaciones accesorias: "bebínaje", "empaqueado", etc.

despirar las materias textiles de sus impurezas, trabajando las fibras hasta llevarlas al estado de una cinta continua. Las fibras tienen en este estado, tan sólo la unión, entre ellas, resultante de la presión ejercida.

- b) Las fibras, en estado de cinta, por medio de una torcación se van haciendo más delgadas, presentándose en esta nueva operación en una forma de "mechas".
- c) El hilado propiamente dicho lleva a esas mechas y cintas a tener una torcación específica, darles resistencia y un espesor uniforme.
- d) Estas operaciones accesorias tienen por fin el terminado y la colección del producto.

Esta clasificación general que se ha hecho tiene luego una serie de diversificaciones para cada caso particular.

En lo que se refiere en especial al algodón, es necesario considerar tres clases de hilados, de acuerdo al título de los hilos producidos:

- 1) El hilado para el trabajo de algodón cardado, que produce hilos de los títulos medios - hasta el 50 como más o menos fino extremo - y que es el que obtiene mayor importancia por su producción del hilo más empleado para el tejido de los artículos corrientes.
- 2) El hilado para el trabajo del algodón peinado, que produce hilos de mayor fino. son los denominados trabajos de Egipto y Georgia.

3) El trabajo de los "descachos", inclusive los mismos hilados. En este caso solamente se logran productos de baja calidad.

Para el caso del hilado de algodón cardado, las operaciones más importantes son las siguientes:

a) Mezcla de los algodones.

Cuando llegan los fardos se clasifican los algodones de acuerdo a su calidad. Luego para obtener una calidad determinada de hilado se mezclan los algodones que se requieren en cada caso. Es esta una operación sumamente delicada por el conocimiento que debe tener el personal sobre la materia prima.

Se utiliza una máquina de rodillos dentados, por cuyos dientes, al pasar el algodón, es abierto. De allí es transportado por una "cinta sin fin" a grandes enjambres donde se efectúan las mezclas. En estos enjambres clasificadores el algodón se estaciona durante 10 a 15 días a fin de que se extire, se hinche, y tiene la graduación de humedad necesaria.

b) Máquinas abridoras.

La espesura de capullo en que viene el algodón, es abierto en las máquinas "abridoras". Estas, tanto las "horizontales" como las "verticales", deben hacer un trabajo muy delicado para que la fibra no se corte. Las primeras que son menos delicadas se utilizan para algodones de calidad inferior.

Trabajan por medio de discos que giran rápidamente, y que al tomar el algodón lo "desintegran". Al

siglo tiempo, a medida que va pasando por disños que giran cada vez más rápidamente, las impurezas que pueda traer el algodón, van cayendo sobre una especie de saco jalea por donde por torsión se separa el algodón que pudo haber sido arrastrado. Así siempre al salir de esta máquina, el algodón "abierto", pasa por una cinta sin fin que lo envuelve en grandes paquetes.

c) Máquina batidora.

El algodón se presenta ahora en una forma de tira, como si fuera una raya, por una cinta sin fin. Encuentra un cilindro hueco, dentro del cual giran tres o cuatro paletas metálicas que "baten" el algodón. La acción de esta máquina es la de dar movimiento a la fibra del algodón su aspecto natural y al mismo tiempo lipiarlo más aún de sus impurezas.

d) Cardado.

La especie de sábana que se ha formado nuevamente al salir de la "batidora" mediante una cinta sin fin, no tiene regularidad en su espesor, presenta nudos y todavía algunas impurezas. Las fibras están todavía entremezcladas. Viene entonces el cardado, que es una especie de última operación de depuración.

El cardado ordena las fibras y las dispone en una forma paralela, en una especie de cinta continua. Para esto, la "sábana" que se había formado anteriormente, pasa por entre dos cilindros avisados de agujas más o menos finas y separadas.

separar y disperar las fibras, esta operación separa también de impurezas. Esta depuración es tanto más perfecta, cuánto más cercanas y finas sean las agujas.

e) Regularización de las "cintas".

Del cardado, las fibras salen unidas en una especie de cintas. Pero todavía presentan ciertas irregularidades. Entonces, se alimenta una máquina con 6 ó 8 de esas cintas, que al mismo tiempo que las retira, va estirando la resultante. De tal forma esta cinta formada por las varías otras, ha tomado una mayor regularidad, y tiene una misma amplitud de espesor, en razón del "estirado". En realidad esta cinta es una especie de "macha" de algodón cuyo espesor es muy considerable.

f) Los buzos.

Para llegar a que esa cinta o macha alcancen al "fino" que se requiere para el tejido, se la lleva al "chancero de buzos". Se procede al "afinamiento" por tres o cuatro operaciones sucesivas: grueso, intermedio, fino, y super fino. (El último no se utiliza en los atentados ordinarios)

Este "estirado" llevado al extremo de que salga un "hilo" quitaría consistencia, y el hilo se cortaría, pero para evitarlo, a medida que se va "estirando", se "retuercean" tres o más de los mismos. Del buzo grueso, pasa al de intermedios, etc.

g) Hilado.

Al retorcido, ya se ha hecho anteriormente se

hondo y grueso. En el "hilado" propiamente dicho se hace un nuevo "estiramiento" y rotovolante. El rotovolante, es en esta operación lo más importante, mientras que en la anterior lo era la del "estirado".

b) Operaciones accessorias.

El "vaporizado" tiene por objeto dar una determinada humedad al hilo y lograr en esta forma que el "rotovolante" quede bien fijado.

Si el hilo tiene que ir a la tintorería, se procede, algunas veces, a ponerle un ovillo.

Luego viene el "empaqueado", y otras operaciones que se tienen funciones específicas en el caso que se estudia.

En el caso de que se trate del hilado de algodón peinado se busca un hilo muy fino, y las operaciones hasta el cardado inclusive, son las mismas a las descriptas anteriormente.

Llegado a este punto, se procede a un nuevo "estirado" y "rotovolante", con máquinas especiales, que al mismo tiempo dejan a un lado las fibras que no sean de un determinado largo y espesor.

La máquina peinadora, tiene un cilindro que al girar lleva la cinta de algodón, y allí un peine muy fino se clava en la cinta, mientras el cilindro gira.

La nueva cinta, así lograda, una vez peinada pasa al "estirado".

Nuevamente se encuentran las operaciones accesi-

portancia técnica.

El hilado de desperdicios tiene operaciones que se varían mucho con las expliadas. Los desperdicios son fibras cortas que se utilizan luego, una vez convertidas en hilo, para tejidos de cojines y géneros ordinarios. Tratándose de artículos de calidad inferior, las operaciones del hilado se hacen con menor metidulidad, y en forma más económica.

LANA.

El hilado de la lana es una industria que se remonta a mediados del siglo XIX. Una pequeña ciudad del Taro - Mazamet - fué la cuna de esta industria.

Es curioso observar que a primera vista no fué el lugar más apropiado para la explotación de tal industria, dada la distancia que separa los puntos de producción con el de utilización. A pesar de ello, ha ido progresando incesantemente.

La industria de Mazamet tuvo desde sus principios un aliado de mucha importancia en la República Argentina. En efecto, una de las fuertes industriales de aquella pequeña ciudad, concedió la circunstancia de que en Buenos Aires existía un fuerte mercado de cueros de carnero que se vendían a precios muy convenientes. En el año 1895 instaló en Buenos Aires el primer negocio "intermediario" para enviar cueros a Mazamet.

En 1912 en Mazamet ya se "deslanzaban" treinta millones de cueros, ocupando a 3.500 obreros, annual-

diente.

Más tarde los cueros también se importaron de Montevideo y Río de Janeiro, y posteriormente de Australia.

En 1914 puede calcularse que la pequeña ciudad de Karamat - que tiene 15.000 habitantes - importaba el 85 % de los cueros del Plata y el 45 % de los de Australia.

Los cueros de carnero se envían a Karamat en cardos presados en forma macizas, de alrededor de 450 kilogramos, con 15 ó 20 docenas de cueros. Llegadas al lugar de destino, se les "descama" de inmediato, e en su defecto se les calienta en instalaciones a temperatura fría y regular.

Antes de comenzar las operaciones del "hilado" propiamente dicho, es necesario obtener la fibra. Esta obtención requiere también una serie de operaciones, de las cuales se hará una mencionación y explicación breve, sin entrar en mayores detalles, por tratarse de una materia notablemente técnica.

Se comienza por "empapar" los cueros, a efectos de devolverles la humedad y la "complejedad", al mismo tiempo que ablanda la tierra y demás materias extrañas preparándolas para el lavado posterior. Esta operación se realiza en grandes tanques donde se calientan los cueros, uno a uno, utilizando alrededor de 30 litros de agua para cada cuero. Durante esta operación de 6 a 7 horas en verano, y de 24 a 30 en invierno.

Luego viene otra operación que tiene por objeto limpiar el cuero, abrir la lana y darle una dirección uniforme. Para esto se colocan los cueros sobre una cinta sin fin y pasan por un tubo envidriado de piedra de arena, efectuando así una especie de peinado, con la ayuda de una corriente continua de agua.

Una vez efectuada esta operación, se completa la que se había hecho primera, mediante un nuevo empapelado que tiene por objeto evitar que los cueros se pierdan por no estar uniformemente sujetados. Esta operación dura de 4 a 5 horas en verano y 12 en invierno.

Vienen entonces la operación más delicada de todas anteriores al hilado. Se trata de hacer sufrir al cuero un principio de fermentación pútrida, con el fin de descomponer y eliminar el cemento que fija al "pele" de lana al cuero, o mejor dicho, a la epidermis del cuero.

Esta descomposición es obra de una bacteriofa, la "pilline", aislada por Villenmet.

Se colocan en una habitación herméticamente cerrada, a distancia de 80 centímetros unos de otros, sobre barras, calzados los cueros tenidos por las patas de otras. La distancia entre los cueros es muy importante que sea calculada de acuerdo a las dimensiones del local, altura y posibles corrientes de aire, porque los gases emanaciones que se desprenden con la putrefacción, como así la temperatura, pueden actuar en forma perjudicial.

Debe vigilarse también el resultado de la opera-

ción, periódicamente cada 5 o 6 horas, para evitar que se precipite. En el caso de este polígono se usan los cueros.

A las 24 horas de comenzada la operación, en verano, y a las 50, aproximadamente, en invierno, con una pequeña fuerza se desprende la lana quedando el cuero completamente limpio.

Esta forma de operar para lograr la lana esas, no es la única. Por ejemplo se puede bañar el cuero, del lado contrario al que se encuentra la lana, con una solución de sal y sulfuro de arsénico o de cadmio. Se pliega el cuero en dos, dejando la lana por fuera hasta que con una pequeña fuerza ésta se desprenda. Este sistema tiene la desventaja de que la lana no tiene una coloración tan blanca.

Luego viene la clasificación. se considera el cuero por calidad y tono.

Posteriormente el "pelado", que realiza un corte con un cuchillo curvo, con punta en ambos extremos, raspando el cuero que se encuentra sobre un caballeta. Por este método se obtiene la lana que se logra es minada, por lo cual se le envía por medio de una cinta sin fin al "peado", con una temperatura de 50 ó 60 grados, que se debe alcanzar jamás a 70.

Se realiza luego el "lavado", primero con una solución de soda para desgrasar la lana, luego con agua pura hasta que quede bien limpia. queda la lana en condiciones de ser embalada y enviada para el hilado.

~~Las operaciones principales que se efectúan, son las siguientes:~~

Se hacen los capullos en el recipiente que contiene agua casi hirviendo, generalmente a 90° grados, quedando fletando aquellos que no están averiados. Los que lo estuvieran, se sumergen y ya se sirven para obtener seda "de primera". Los capullos se frotan con una brocha de hilos duros y gruesos, pegándose a ellos las hebras que cubren los capullos. Algunos de estos filamentos se desarrollan perfectamente, valiéndose de 5 en 5 y algunas veces aún más, en las devanadoras que girando rápidamente, producen el desenvolvimiento del capullo que se mantenía fletando en el agua. Este hilo así obtenido constituye así la seda bruta o cruda.

Con los capullos que por defectos se han hundido, es decir, han visto su hebra; con aquellos que no se han devanado perfectamente; y con los débiles, o con los que no han llegado a su completo desarrollo, así como con la estopa de las terceturas y demás desperdicios, se forma la borra ó "schappe" que da lugar en algunos países a una industria de consideración. Este producto logrado es de escaso redondeo y se le utiliza en diversos usos, entre los cuales especialmente los terciopelos.

Con los hilos de la seda cruda muy lavados se hacen tejidos, ya que los verdaderos "hilados de seda" se obtienen uniendo dos o más hilos "crudos", que son sometidos a una conveniente torsión, para formar la trama y la urdimbre utilizadas en la telería.

Ya la lana esté en condiciones de ser hilada. Pero, tal como se ha dicho más arriba, las operaciones principales son análogas a las que se explicaron para el algodón.

Del mismo modo se encuentra también la clasificación entre hilado de lana peinada y de lana cardada.

Las operaciones de "peinar" y de "hilar" la lana, se realizan por lo general en establecimientos distintos pues la primera requiere grandes instalaciones, y sobre todo, en producción no está en proporción a la que necesita la hilandería. Por tal causa casi siempre los establecimientos de peinado trabajan "a fragua".

Una de las operaciones más importantes es la elección de los vellones, y su clasificación de acuerdo a calidad, para poder así lograr luego tejidos de mayor homogeneidad. Antes esta clasificación se hacía hasta en 14 categorías, pero en la actualidad, debido a la escasez de la mano de obra, apenas se hace en cuatro o cinco grupos.

Otra operación importante en el caso de la lana es la del lavado para quitar el carbonato de potasa que tiene. Para ello veinte baños de agua a 40° grados de temperatura. Luego también se la lava con una leña de jabón, sucesivamente con menor proporción de este último. A cada baño pasa por cilindros que la sacuden del agua.

tos de agua caliente.

Se le agrega una pequeña proporción de aceite de oliva para que la fibra no sufra al pasar por las distintas operaciones, ya descriptas, al tratar del hilado del algodón.

HILADO.

La hilatura de la seda es una operación relativamente fácil, ya que el gusano de seda proporciona un hilo continuo, evitando así las numerosas operaciones que es necesario realizar con el algodón, la lana y el lino, teniendo todas ellas el fin de obtener un hilo continuo, capaz de ser hilado.

De cada capullo de gusano de seda se obtiene generalmente un filamento que tiene de 300 a 1500 metros de longitud, con un término medio casi de 1.000 metros.

La operación previa al hilado de la seda, es el devanado, que se efectúa preferentemente a mano en países como China, Japón, Corea e la Manchuria. Estos países tienen abundante mano de obra, a su vez barata, que les permite utilizar este método, en lugar de los medios mecánicos, con el objeto de abaratar el costo de producción.

El devanado se efectúa así en máquinas devanadoras, muy simples, compuestas de un recipiente donde se hace agua caliente, unas brochas de hilos gruesos o antillas animadas de un mecanismo de rotación y unas bobinas o tornos en los cuales se enrolla el hilo para

Pero el hilo de seda cruda que se había obtenido después del devanado, es casi siempre muy irregular, ya que algunos hilos se rompen y al unirlos quedan algunos filamentos más gruesos ó otros donde no existe la continuidad en los hilos de base. Esto puede traer, al ser tejido, "fallas" en las telas que depreciationan enormemente el producto. Para evitar esto se purga los hilos a los cuales es necesario, previamente, humedecerlos para que tornen a su estado primitivo. Se los deposita durante 24 horas en una atmósfera ambientada de humedad; luego se colocan los hilos en bobinas ya que de el devanado primitivo varían en madejas.

Se procede entonces a la purga que tiene por objeto regularizar y calibrar el hilo, eliminando los nudos e uniones mal hechas que quedan luego del estiramiento. Esta operación se efectúa haciendo pasar el hilo de una a otra bobina, a través del "órgano de purga", que está constituido por dos planchas con una separación ajustable de acuerdo al grueso del hilo trabajado.

Las impurezas se pasan por entre estas dos planchas, queda ya el hilo puro para sufrir la primera torsión que es distinta según se destine al hilo para el urdimbre ó para la trama. Para el urdimbre ó enderezo - como se lo denomina comúnmente - se emplean siempre las mejores sedas y se hace sufrir al hilo una primera torsión de derecha a izquierda. Las torsiones varían según el producto que se desea obtener. Así se denominan hilos de si tienen de 224 a 440 vueltas por metro; extra-hil-

se si suman de 400 a 610.

Queda el hilo cuando listo ya para ser tejido. Se le somete entonces a nuevas tensiones que por estar constituidas por hilos ya torcidos, se denominan "re-torcidas". Variando el retorcido según las telas que se desean obtener, así para el tafetán se dan 380 a 450 vueltas de izquierda a derecha por metro; para obtener vasos de 320 a 360; para terciopelos de 550 a 560 y de 2.200 a 3.000 para el "crêpe de chino".

Antes de someter estos hilos al blanqueo o tintura, es necesario someterlos al desengomado o purga, la que se efectúa por medio de un baño hirviendo de jabón neutro, con el objeto de eliminar la goma sobrante. Para que estos hilos adquieran el brillo suficiente, que tanto valor comercial da a la tela, es necesario someterlos a un segundo baño que ha de ser más concentrado, y en algunos casos llegar a ser un tóxico.

La seda con estas manipulaciones ha perdido casi la cuarta parte de su peso, y el valor comercial de una seda se estima de acuerdo a su peso en "momos" o "cargas". Por tal motivo casi todos los fabricantes "cargan" el producto.

La "carga" se hace impregnando la seda de sustancias heterogéneas que pueden ser orgánicas e inorgánicas. A tal fin se utiliza preferentemente el tanino, al cual se fija mediante sales, aunque también se pueden precipitar sobre la seda sales metálicas insolubles como las de estano, fosfatos, silicatos, etc.,

Lo dicho hasta ahora, se refiere a la cosa natural. Con respecto a la cosa artificial, ya se ha dicho, al comentar de los distintos métodos para su obtención, como se tiene el hilo que luego ha de ser tejido.

Corresponde ahora hacer un breve comentario sobre la faz del tejido. Más todavía que en el caso del hilado, por tratarse de una materia completamente técnica, tan sólo se hará una breve referencia sobre los aspectos más importantes de esta industrialización.

El arte del "tejido" se remonta a la pre-historia. Fue llevado desde los tiempos más antiguos a un grado muy alto de perfección, si se juzga el hecho por los numerosos documentos que se poseen sobre el particular. Sin embargo hasta el fin del siglo XVIII no se conocía otra cosa que el método de tejer a mano, con aparatos rudimentarios construidos en madera.

Inglaterra fue el país que dotó de la faz mecánica al arte del tejido en cuanto tomó mayor importancia. Se debe, principalmente, los primeros perfeccionamientos á Cartwright alrededor del año 1784. Posteriormente, lo mismo que sucedió con el hilado, una serie de inventores anónimos, dotaron a la nueva industria de perfeccionamientos que fueron complementándose uno a otros hasta llegar a las modernas maquinarias de la actualidad.

en mayor parte bajo la forma de bobinas o de nadojas. Esto sucede casi en la totalidad de los casos, cuando se trata de hilos de lino o de todos aquellos otros que hayan sufrido los tratamientos químicos, tales como los de tintura, o la mercerización.

El ciclo de la preparación de la "cadena" comprende, en general las siguientes operaciones principales: el bobinaje, el urdido, el anudado, y el paso por el peine.

El bobinaje tiene por fin formar bobinas mucho más voluminosas que la de los hilos tales como vienen. Al mismo tiempo se realiza una depuración de los hilos para quitar aquellos que presenten algunos defectos. Se aprovecha también para unir aquellos que se hayan cortado o deshecho los nudos que presentan. Existe hoy varios sistemas de aparatos para el bobinaje, sobre cuya explicación no se hará mención en este trabajo.

El urdido consiste en disponer los hilos de la cadena en una maña de hilos paralelos, sobre un cilindro especial. Casi siempre se hacen mañas elementales, en las cuales la reunión ulterior ha de constituir la cadena del tejido. Esta es una operación sumamente delicada y las maquinarias modernas que la cumplen son realmente comparables a un aparato de radiofotografía por la alta precisión que requieren. Por ejemplo, son máquinas tan sensibles que al cortarse un hilo ó simplemente al venir ya cortado desde la bobina,

se en movimiento un verdadero sistema de alarma, a fin de que el operario se entere de la marcha defectuosa.

Una vez terminado el urdido se hace el encolado. Los vollos de cadena preparados durante el urdido se los somete a esta operación a fin de protegerlos de los frotamientos a que luego serán sometidos en las operaciones posteriores. La cera que se utiliza debe ser soluble fácilmente a fin de que pueda ser eliminada oportunamente.

Complementaria a esta operación del encolado, está la del cosido.

Posteriormente se pasan los hilos de la cadena entre las hojas del "aparato de tejer". Esta operación se hace a mano o mecánicamente mediante un método que "pasa" automáticamente los hilos de la cadena entre las hojas, siguiendo un orden prefijado.

Luego se completa la operación por el "pase" de los hilos entre los dientes del peine.

Llega entonces lo que se denomina "la preparación de la trama". Depende de la calidad del hilado, como de la clase de fibra las distintas preparaciones de trama.

La trama pasa a las "camillas" o tubitos de caña que se colocan en la lanzadera. Si se desea por ejemplo obtener un efecto de aereosujeta en la tela, es necesario dar al hilado una torsión más fuerte.

Elaborado así el tejido, que se denomina "de estado crudo", pasa a la tintorería para los procesos de blanqueado, estabilización y secado. La anterior

vacía tiene por fin quitar la goma del "encollaje", para lo cual se lava el tejido con agua hirviendo y jabón que no contenga sales de potasio. Luego se tira y por último se le da el areste, operación que consiste en someter al tejido conseguida a balos de aceite que lo hacen suave y flexible al tacto.

Vienen luego las operaciones accesorias, entre las cuales la primera es la del "planchado", luego el "empaque", etc.

- - - - -

184

S A P E T U L E

XXX



La industria textil en el mundo:

Es necesario determinar, al concesar este capítulo, que al desechar fijar la importancia que ha adquirido la industria textil en el mundo al año actual, se ha tropezado con la dificultad de no existir estadísticas internacionales completas respecto al año 1937, siendo las de 1936, en su mayor parte, referidas a cifras provisionales. De allí que se halle tratado en lo posible de unificar las cifras con relación al año 1935. Por otra parte, la crisis mundial iniciada en 1929, pareció haber declinado casi por completo sus efectos durante el año 1935: así parecen indicarlos, respecto a la producción industrial mundial, los "index numbers" que teniendo como base 100, la producción de 1929, cayeron a 69 en 1932, punto álgido de la depresión económica, para comenzar a recuperarse rápidamente en los años siguientes, y llegar así en 1935 a 95.7. Esta media considerada es por otra parte superior a la del período 1925/29, que podríamos denominar de "pre-crisis". Veremos también, al considerar individualmente la producción textil en relación con la producción total industrial de cada país, que esta es

nes, salvo en lo que respecta a las fibras artificiales e sintéticas, o a los "nuevos" países industriales. Pero en cualquier forma, aunque los porcentajes de crecimiento se eleven año a año en forma extraordinaria, el volumen total de ésta producción pone muy poco sobre el volumen mundial.

El Bureau International du Travail, ha realizado además una investigación muy valiosa sobre los alcances de la industria textil en el mundo, con el fin de que ella sirviera de base a la Conferencia Técnica Tripartita realizada en Washington en Abril de 1937 y que tuvo por objeto hallar las soluciones necesarias para elevar los standards sociales. Esta investigación de carácter especial se basó en su mayor parte en las estadísticas nacionales ó internacionales de los años 1935 ó 1935/36, y a ellas es que nos hemos de referir con la mayor frecuencia posible.

ABILIDAD X UNIDAD DE LA INDUSTRIA TEXTIL:

Múltiples son las ramas que constituyen la industria textil, considerada actualmente la más importante de las industrias manufactureras, y conjuntamente con la del hierro, la más diversa y económicamente, más considerable.

A pesar de la diversidad de sus elementos integrantes se presenta la industria textil como una sólida unidad, en la que cada una de sus partes, se hallan perfectamente entrelazadas entre sí, en una situación de estrecha dependencia, que se inicia en los lugares de producción de las materias primas en los cuales no sólo

dobla existir, como ya vimos en el primer capítulo, las condiciones naturales para que prospere uno u otro cultivo, sino que es necesario contar con factores económicos favorables. Esta misma unidad prosigue en las fallas de la industrialización, muy numerosas, pero necesariamente concuerda entre sí, y termina en la producción y utilización de los textiles elaborados. De ahí que en algunas ocasiones una huelga en la rama de la industria; la mayor utilización de otra fibra lanzada al mercado en ventajosa competencia; o la mayor racionalización de una industria local, repercuten en todo el complejo: es decir que un factor social en un país está estrechamente ligado, a otro industrial o económico en ese mismo o en otro país. Podemos afirmar entonces, que para la industria textil, parte principalísima del comercio internacional, al igual que en ésta, se existen fronteras: su producción industrialización y consumo, es mundial.

Tratar de precisar en el tiempo los orígenes de la actual industria textil, es por cierto hasta difícil. La época en que el hombre abandonó el uso de las pieles de los animales, y aprendió a formar un tejido con las hebras que obtenía de las aves o del lino, se remonta a épocas antiguísimas, pero la necesidad de cubrir su cuerpo de las inclemencias climáticas obligó al hombre primitivo a aguzar su ingenio, y de las principales telas confeccionadas para el vestido se pasó, al uso doméstico, y más tarde a la habitación, diversificándose luego los empleos de los tejidos a medida que las necesidades humanas fueron menguando ó aumentando,

paralelamente con la civilización. Muchos autores afirman que el horno, la rueda y posteriormente el telar indican el paso de la barbarie a la civilización y corroboran ésto indicando que actualmente las tribus más atrasadas son aquellas constituidas por individuos que viven completamente desnudos, por su inhabilidad para confeccionar las telas más rudimentarias. Y en otro orden, considerando las economías nacionales, como individualidades, observan que aquellas naciones que aún están en la primera faz de la economía agraria, simple e igual que también se lo denominó "frontovia", carecen de industria textil e dependen de los demás países que integran la segunda faz, o sea los de economía industrializada.

Lógicamente como en las demás industrias, la primitiva localización geográfica de la textil, fué, cerca de las zonas productoras de materia prima, pero el factor económicos ejerció más tarde su poderosa influencia, y la facilidad de las comunicaciones, la abundancia de combustibles, y el maquinismo, determinaron muchas veces el traslado de la faz elaborativa lejos de los lugares de producción, naciendo así centros de producción de materia prima, y centros de industrialización perfectamente delimitados, aunque ligados, por esa misma situación, muy estrechamente entre sí.

Definición y alcance:

Se define el Bureau International du Travail a la industria textil, que "tiene por objeto la fabricación de los hilos, hilados, tejidos, artículos de baratería, encajes, lencería, etc., con el fin de satis-

tiles y la habitación* (1). Por esta misma definición nos apercibimos del amplio campo en el cual desenvuelve sus actividades esta poderosa industria.

Un estudio completo de la industria textil tiene entonces que abarcar la producción, preparación y elaboración de las materias primas en los lugares de origen, luego los distintos procesos de fabricación empleados en el mundo en su relación con la organización industrial, el tercer punto, ha de ser la producción de productos semi-terminados y terminados y por último ha de considerarse los problemas económicos y sociales que tengan atingencia con la industria en general y con cada país productor o con cada rama del proceso elaborativo.

Hemos de tratar a continuación cada uno de estos puntos con el objeto de fijar así la posición que actualmente ocupa la industria textil entre las demás del mundo.

Las materias primas:

Han sido ya tratadas éstas con suficiente amplitud en el primer capítulo de este trabajo, de allí que únicamente insistiremos diciendo: que la localización geográfica de la industria textil respecto al aprovisionamiento de las materias primas, varía considerablemente según sea la fibra ha considerar, y que éstas variaciones obedecen no tanto a cuestiones técnicas, sino con mucha mayor fuerza a cuestiones económicas, esto es, según el adelanto y ordenación industrial de cada

país, de acuerdo a la amplitud de la concurrencia internacional a las corrientes del comercio exterior, etc.

Así por ejemplo hemos visto como la distribución geográfica del cultivo ó industrialización del algodón en el mundo, es muy amplia, mientras que la seda natural - que podría también producirse en muchos países - lo es en muy poca, ya que las labores de preparación del hilo requieren condiciones especiales de mano de obra que no en todas partes es posible hallar.

Igualmente si comparamos la producción de jute con la de lana, observamos que mientras la primera fibra es casi por completo monopolizada por la India, la segunda tiene una amplitud de mercados, tanto de producción como de consumo muy elevada, y bien sabemos que el jute es la principal de las fibras denominadas gruesas. Podría entonces extenderse el cultivo del jute a otros países, pero las condiciones naturales y económicas con que se da en la India, tornan casi imposible la competencia.

Otro factor que nos revela la diversidad de la producción textil es la competencia que realizan entre sí las propias fibras, por ejemplo la lana y el lino. Vimos, en efecto, anteriormente, que estos fueron la base para la confección de los vestidos hasta fines del siglo XVIII, pero la invención de la desmotadora mecánica del algodón, produce la suplantación de aquellas fibras por ésta. Igual está sucediendo actualmente con la seda natural y el "rayon" o seda artificial: ésta última aumenta día a día su producción,

mientras que los países productores de seda cruda, exportan o disminuyen la suya ya que no encuentran mercados donde colocar su fibra elaborada.

Y esta misma competencia se manifiesta en cuanto a los usos, así el fénix seguramente se ha de constituir en un eficiente sustituto del yute en la elaboración de hilo para segadoras y diversos usos de carpintería. Las fibras sintéticas, al decir de sus productores, han de reemplazar dentro de breve tiempo a las naturales en la confección de telas para la habitación. Pero, sin mirar hacia el futuro, y concentrándome a la actualidad, veo como el rayón ha suplantado al algodón en el fardado de hilos eléctricos; como el algodón a su vez se utiliza cada vez a mayores proporciones en la confección de bolsas para el envase de maíz, café, cemento, etc., en lugar del yute; y por fin, como estas fibras, hacen su competencia al algodón basada en su menor costo. Resumiendo entonces, la producción de cada fibra textil en una determinada región depende de múltiples factores quepesan en forma más o menos preponderante, según las circunstancias.

La fabricación y organización textil en el mundo.

Vine en el capítulo II, en forma detallada, cuales son las distintas fases por las que atraviesa una fibra textil desde que nace hasta que sale convertida en un tejido útil. Podemos ahora resumirlas en las cuatro divisiones más importantes de la fabricación:

- 1º) La fibra, cualquiera sea su naturaleza, debe ser separada, suavizada, y preparada individualmente

- 2º) Se hilera la fibra primitiva, estirándola o torciéndola con el fin de formar un hilo.
- 3º) Este hilo es luego convertido en un tejido.
- 4º) Obtenida la tela, debe pasar por las diversas manipulaciones del blanqueo, teñido, impregnado o agreste, lavado, secado y planchado, denominadas en conjunto, el "acabado".

Por supuesto que según sea la fibra empleada, también han de ser diversas las variaciones que cada una sufra, al pasar por estos procesos de elaboración, pero si estas diferenciaciones existen respecto a la distinta calidad de la materia prima empleada, en cambio en cada país que produce la misma fibra, han de ser muy semejantes las labores ha realizar, radicando únicamente las diferencias en el mayor o menor adelanto industrial o en la mecanización que pueda imponer en cada uno de aquéllos.

La primera diferenciación en cuanto a la elaboración de las fibras textiles, la hallamos en la mayor proporción que el trabajo familiar o la producción artesanal tiene sobre la producción industrial, en cada país. Así la India, China y hasta hace muy pocos años, el Japón, basan su producción textil en el trabajo manual. La enorme población y el bajo standard de vida imperante, permite a estos países producir tejidos confeccionados con fibras que requieren abundante mano de obra, como el yute o la seda, requiriendo el trabajo con harta exiguidad para poder así competir ventajosamente con el mayor rendimiento que obtienen de sus má-

quinas las naciones industriales.

A. S. Peacock en su libro "The Cotton Industry of India" y M. P. Gandhi en su obra "The Indian Cotton Textile Industry", citados por el Bureau International du Travail en su publicación titulada "L'industrie textile dans le monde", afirman que sólo el 20 % de la población activa de la India trabaja en las fábricas, mientras que el resto hilga y teje con las primitivas ruedas y telares a mano, pasando de 50.000.000 el número de las primeras y de 2.000.000 el de los segundos, en 1931, produciendo en esta forma más del 40 % del total de los tejidos de algodón que elabora la India Británica.

Más o menos la misma situación impone en China, que en 1930 utilizaba en telares mecánicos sólo el 22 % de su producción algodonera y el 78 % restante en telares a mano. Y con respecto a Japón aunque su desarrollo industrial en la última década fué extraordinario, aún su población femenina y masculina muy joven es empleada en gran número en el devorado y crío de los capellines de gusanos de seda.

Sin embargo la gran producción industrial es la que marca los rumbos en casi todas las fibras, y a ella nos referimos a continuación, diciendo que nació en Gran Bretaña y luego se extendió a Europa Continental y Norte América, pasando después al Extremo Oriente y a Sud América. siendo en casi todos los países considerados como netamente agrícolas e ganaderos, la industria textil la primera en establecerse, y pareciendo nacer así en ellos, el nacimiento e la entrada en la faz indus-

trial de su economía.

Pero si bien cada vez en mayor proporción se opera esta dispersión de la industria textil, ella está condicionada geográficamente a la abundancia de materias primas y a los métodos de fabricación empleados. Pues en muchos casos, no basta con contar con las fibras textiles, es necesario que la industria a que ella dé lugar esté económica y técnicamente ordenada para poder así el producto elaborado competir en el mercado internacional o aún en el propio mercado nacional, con los productos extranjeros.

Estudiaremos entonces la situación de la industria en los principales países y considerando cada fibra aisladamente.

Algodón: Podríamos recurrir a diversos medios para determinar la importancia que la fabricación de artículos elaborados en los diversos países con esta fibra. Expresar el número de buques destinados a hilar algodón que posee cada país y el total de telares, podría ser un factor muy importante, pero surge la dificultad de que él puede no ser suficientemente exacto por el distintivo nombre que se obtiene en buques y telares instalados hace 10 ó 20 años y otros más modernos, o también por la utilización que puede hacerse de ellos. Igualmente expresar la importancia de una industria de acuerdo al volumen ó valor de su producción, presenta la dificultad que, con respecto al volumen se incluyen en él artículos de distintas calidades y por lo tanto valores, y

nivel de las monedas son demasiado frecuentes, para poder construir un índice anual comprensivo de la producción industrial de un año. Indicar las cantidades de algodón en bruto que consumen cada país, durante un período determinado, parecerá ser el método que tiene menos defectos, sobre todo si la correlación entre el consumo total de fibra y el consumo por habitante, considerando además la expresión numérica e porcentual de los hilos y telares en funcionamiento.

CONSUMO INDUSTRIAL DE ALGODÓN EN BRUTO

1935/36 (1)

PAÍSES	En millones de balas Standard de E.S.U.S.	Porcentaje del vol. total mun- dial	Porcentaje acumula- tivo
1. E.U.U.	6.336	25,2	25,2
2. Japón	3.291	13,-	38,2
3. Reino Unido	2.662	10,6	48,8
4. India	2.460	9,7	58,5
5. China	1.780	7,9	65,4
6. Alemania (1934/35)	1.582	6,-	71,4
7. U.R.S.S.	1.517	6,-	77,4
8. Francia	1.163	4,6	82,-
9. Italia (1934/35)	780	3,1	85,1
10. Brasil	671	2,9	87,-
11. España	506	2,1	89,6
12. Checoslovaquia	379	1,5	90,1
13-50. Otros países	2.491	9,9	100,-
Total....	25.188	100,-	

Se decide que considerada desde este punto de vista la industria textil algodonera de los E.S.U.S. se presenta como la más poderosa, ya que ella sola consume más de la cuarta parte del total mundial, constituyendo con Japón ó Inglaterra un bloque de sólo 3 países que absorben casi la mitad de la producción mundial. Si-

12 países de los 50 considerados, ya que entre ellos alcanzan a un porcentaje superior al 90 % de las cifras mundiales.

Veremos ahora las cifras del consumo total y por habitante de fibra:

1936/37 (1)

PAISES	POBLACION	Consumo total tonel.	Consumo por habitante kg.
1. Estados Unidos	127.980.000	1.373.086	10,73
2. China	450.000.000	625.730	1,38
3. España	173.000.000	761.670	4,40
4. Reino Unido	46.992.000	725.350	15,43
5. Japón	69.500.000	709.700	10,21
6. India	370.000.000	552.111	1,48
7. Francia	41.900.000	279.250	6,66
8. Alemania	67.105.000	264.770	3,95
9. Brasil	41.560.000	173.620	4,16
10. Italia	42.300.000	167.900	3,96
11- 50 Otros países	664.163.000	907.773	1,36
Total.....	2095.000.000	6.720.000	3,21

Por estas cifras vemos que si bien ya se ocupan E.E.U.U., Japón y Gran Bretaña los tres primeros puestos de acuerdo al consumo total de fibra, si en cambio, E.E.U.U., y refiriéndose al consumo por habitante, vuelven aquellos tres países a su puesto de privilegio. Si recordamos ahora que habíamos dicho en el primer capítulo, que los tres primeros productores de algodón en el mundo eran hasta 1936, E.E.U.U., India y China, habremos corroborado lo afirmado en páginas anteriores, es decir, que ha pesar de que las condiciones naturales para la producción de cualquier fibra pueden ser las más favorables en un país, ello no indica que él tendrá

197

CONSUMO DE ETILOPA

DE ALCOHOL

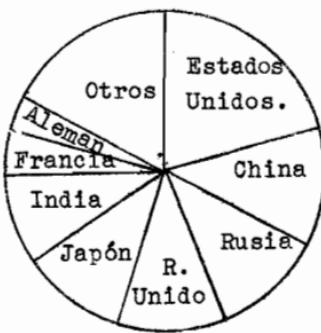
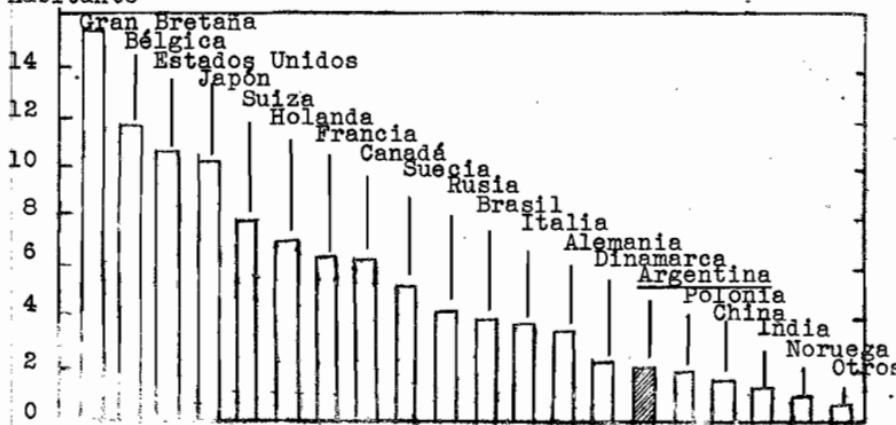
EN EL MUNDO

GRÁFICO POLAR:

Distribución del consumo total, por países

GRÁFICO A BASTONCOS:

Consumo por habitante, en cada país

- FIBRA DE ALGODON -Kilos por
Habitante

una industria local en proporción a su materia prima; diversos factores actúan para que a una producción económica ventajosa pueda no corresponder una industrialización similar. India y China, respecto al algodón así lo confirman y nuestra poderosa vecina del norte constituye el ejemplo del país, que diríamos ideal para este textil: fuerte producción, poderosa industrialización y elevado consumo interno.

Como dato complementario pasaremos a expresar la capacidad "potencial" de cada país es decir el número de buques destinados a hilar la fibra del algodón. Decimos capacidad "potencial" porque si bien de acuerdo a ello cada país "puede" producir una cierta cantidad de hilado, ello no quiere decir que al fin del año, produzca realmente esa cantidad, los buques detenidos o trabajando pocas horas, lógicamente no rendirán lo que un buque en permanente funcionamiento.

Y lo mismo podríamos afirmar respecto al número de telares instalados, con el agregado que será muy distinta la producción en ellos según sean de los denominados "ordinarios" ó "automáticos", y por lo tanto distintos los rendimientos. Pero las siguientes estadísticas nos permitirán fijar donde se concentra la industria del hilado y tejido del algodón y sin considerando el tipo de buques, cuales son los países que se dedican a la producción de artículos de calidad superior y cuales los que producen telas de uso corriente e barata. Las siguientes estadísticas nos permiten comparar la evolución de la industria algodonera, a partir de 1914:

**MÚLTIPLAS PARA HILAR ALGODÓN INSTALADAS EN EL MUNDO
(en miles)**

PAÍSES	1914	1930	1933	1937	Porcentaje sobre el total mundial
EUROPA					
Gran Bretaña	55.971	55.207	59.001	58.572	27,9
Francia	7.400	10.250	10.144	10.236	5,8
Alemania	11.404	11.070	9.890	9.783	6,6
Rusia	7.682	7.612	9.260	10.060	6,7
Italia	4.600	5.342	5.338	5.463	3,7
Checoslov.	- - -	5.636	5.627	5.445	2,3
Bélgica	1.518	2.172	2.087	2.004	1,3
España	2.000	1.875	2.070	2.070	1,4
Polonia	1.400	1.594	1.818	1.693	1,1
Suiza	1.384	1.456	1.303	1.259	0,9
Nederland	499	1.167	1.296	1.191	0,6
Austria	4.941	817	798	776	0,5
Suecia	550	617	595	584	0,4
Portugal	482	503	446	469	0,3
Finlandia	230	262	263	113	0,2
Hungría	- - -	199	298	317	0,2
Jugoslavia	- - -	- - -	- - -	194	0,1
Baramarea	22	22	160	22	0,1
Noruega	26	60	58	44	0,1
T O T A L	100.210	103.888	98.140	98.793	59,3
ASIA					
India	6.327	8.907	9.506	9.876	6,7
Japón	3.388	7.072	8.209	11.880	7,9
China	- - -	3.829	4.985	5.971	3,3
T O T A L	9.785	19.808	22.300	26.827	17,9
AMÉRICA					
E.S.U.S.	31.520	34.031	30.894	26.963	18,1
Canadá	860	1.277	1.240	1.168	0,7
Méjico	750	767	832	869	0,6
Brasil	1.460	2.773	2.680	2.714	2,6
Argentina	2	60	100	322	0,2
T O T A L	34.530	38.910	35.686	31.996	21,4
OTROS PAÍSES	1.150	1.592	1.622	2.062	1,1
TOTAL MUNDIAL	145.675	164.108	157.755	149.618	100.-

Nos indican estas cifras el decrecimiento en el número de haces instalados en Gran Bretaña y E.S.U.S.

las dos regiones industrializadoras del algodón más perdedoras, siendo esta disminución del 31 y 15 % respectivamente, y en su lugar notamos el aumento que experimentó el Japón, el 250 %, India el 54 %, Francia el 27 % y en menor volumen aunque en mayor porcentaje el Brasil, Chile y la Argentina.

Respecto al número de telares:

P A I S E S	1930	1935	Porcentaje sobre el total de 40 países
1. E.U. Unidos	696.955	600.837	20,6
2. Gran Bretaña	692.899	537.460	17,8
3. Grecia	159.100	267.000	9,2
4. Alemania	224.077	225.000	7,7
5. Francia	200.100	195.400	6,7
6. India	179.682	195.988	6,7
7. Italia	146.500	145.000	5,1
8. Checoslov.	125.000	105.000	3,6
9. Japón	108.466(1)	91.146	3,1
10. Brasil	77.946	61.164	2,3
11. España	61.075	66.000	2,3
12. Bélgica	54.385	53.350	1,8
13. Holanda	54.300	53.300	1,8
14. Argentina	1.455	3.646	0,1
Otros países excluidos Argentina	269.178	310.447	10,6
Total de 40 países.....	3.153.617	2.913.758	100.

(1) Incluye 109.000 telares de un ancho de 15 pulgadas solamente.

Correspondiendo de este total según la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros hiladeros y tejedores de algodón, el 79 % a los telares "ordinarios" y el 20 % a los "automáticos".

Correlacionando, ahora las tablas del número de hilos y telares instalados, con las de producción y

bundial respecto a la producción del algodón en bruto, se pasa a una relativa concentración en un pequeño número de países, consumidores en alta escala y a una más estrecha, respecto a la industrialización, ya que Inglaterra, Alemania, Francia y algo más alejada, Italia, forman lo que se denomina "antigua región algodonera europea" que pesan el 42 % del número total de hilos y el 37 % del total de telares, distinguiéndose además sus productos elaborados por su fina terminación y alta calidad, resultado lógico de una producción controlada técnicamente por especialistas en la materia desde hace muchos años.

Vemos ahora como dato final, el volumen de la producción de hilados y tejidos de algodón en los principales países, y podemos así afirmar que U.S.A., Japón y Gran Bretaña, conjuntamente con la India y China constituyen el bloque de naciones que elaboran las cantidades más considerables de esta fibra tan popular.

ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON EN LOS PRINCIPALES PAISES
EN 1935 (1)

PAISES	H I L A D O S		T E J I D O S	
	Peso en miles de libras	Percent. del tot.mundial	Peso en mill. de quint.	Percent. del tot.mundial
U.S.A.	2.367	21,8	9,2	28,9
Japón	1.424	13,1	4,8	15,1
G.Bretaña	1.225	11,3	3,5	11,8
India	1.040	9,5	3,4	10,7
China	870	8,0	0,9	2,8
U.R.S.S.	696	6,4	3,0	9,5
Alemania	655	6,4	2,3	7,2
Francia	481	4,3	1,4	4,4
Italia	368	3,4	1,1	3,5
Bélgica	140	1,3	0,5	1,6
O.Países	1.512	13,5	1,7	5,1
Tot. mundial	10.880	100,-	31,8	100,-

Por estas cifras vemos que India y China, especialmente ésta última, que no figuraban entre las primeras naciones, respecto al número de haces y telares mecánicos instalados, ocupan sin embargo los primeros lugares por su elaboración de hilados y tejidos, lo que viene a confirmar lo dicho anteriormente, respecto a la importancia que reviste en estos países la industria familiar e el trabajo artesanal, que utiliza haces e telares movidos a mano, y que por sus mismas características no son tenidos en cuenta en las estadísticas mundiales.

LANA: Al igual que con el algodón, para justificar la importancia que la industria lanera ha adquirido en el mundo, nos referiremos preferentemente a las estimaciones efectuadas sobre los stocks de lana bruta disponible en los países de consumo y al número de máquinas destinadas a la elaboración de la hebra textil.

Las existencias de lana bruta disponible eran en 1936:

(1)

P A I S E S	Pesos reales en millones de libras	Porcentaje del total mundial
Gran Bretaña	602,7	18,2
E.Undes	598	16,2
Francia	386,7	11,8
Alemania	350,8	10,6
S.R.S.S.	196	6,9
Italia	183,2	6,2
Japón	181,5	5,9
España	75,2	2,3
Australia	65	2,-
Bélgica	64,9	2,-
Argentina	58,-	1,8
India	50,-	1,5
Otros países	527,-	15,6
Total mundial	3.301,-	100,-

Es decir que los cuatro primeros países de esta tabla poseen el 67,8 % del total de la lana disponible en el mundo, de los cuales, tres, Gran Bretaña, Francia y Alemania pertenecen a Europa.

Si recordásemos ahora que la producción inglesa en 1936 fué de 49 millones de toneladas, ocupando con esta cifra el noveno lugar entre los países productores, mientras que Francia en el mismo año solo tuvo 24,4 millones de toneladas y Alemania, 19,1, correspondiéndoles el undécimo y decimosexo lugar respectivamente, podemos afirmar que la industria en estos países de Europa, es mucho más poderosa que su producción, y por lo tanto su consumo interno ha de ser necesariamente elevado. Precisando no obstante, que la industria inglesa, importa lana en bruto, para luego, una vez elaborada exportar a todo el mundo sus castañares y telas que goza de justa fama, por sus bondades.

Con el fin de poder apreciar la capacidad "potencial" de producción de los principales países, detallamos a continuación, el número de cardas instaladas en el mundo y su repartición geográfica, en 1935:

(1)

PAÍSES	Nº de cardas	Porcentaje sobre el total mundial
Alemania	3.436	21,2
Gran Bretaña	2.800	17,2
Francia	2.800	17,2
Estados Unidos	2.655	16,3
Japón	1.129	7,0
Italia	896	5,2
Bélgica	650	4,-
Polonia	454	2,8
España	365	2,2
Otros países	1.110	6,1
Total mundial.....	16.284	100,-

Estas estadísticas nos permiten afirmar que Gran Bretaña, I.E.S.U., Francia y Alemania son las principales naciones elaboradoras de artículos de lana, ya que poseen el 72 % del total de cardas existentes en el mundo, lo que indica que su producción ha de ser necesariamente elevada. Es necesario recordar además que estos mismos países son los que poseen más lana bruta disponible, ya sea por su propia producción o por su importación del extranjero.

Al referirnos ahora a los haces o bobinas destinadas a la preparación de lanas cardadas o peinadas, y al número de telares, con el mismo destino, podemos precisar, donde se halla radicada la producción de artículos de calidad más fina, y donde los de calidad más corriente, pues ya vimos en el primer capítulo que las lanas de peine, se destinan para la fabricación de encajes y los paños más finos, mientras que las lanas de hebra más corta e irregular sirven para ser cardadas y utilizarse luego para múltiples prendas de un precio de menor inferior o mediano.

MILLONES Y MILLARES PARA LANA, CÁÑAVAS Y PEINADAS

(EN MILLONES) (1)

PAÍSES	MILLONES O MILLARES		MILLARES		Porcentaje del mín. tot. mundial
	Para lana mordada	Para lana peinada	Total	Cantidad	
Francia	2.600	2.326	6.890	101,-	101,-
Gran Bretaña	1.670	2.037	3.707	57,-	57,-
Estados Unidos	1.510	2.037	3.547	59,-	59,-
Alemania	1.490	2.300	3.790	62,-	62,-
Rusia	-	-	1.310	22,-	22,-
Czechoslovaquia	-	-	1.310	22,-	22,-
Italia	570	640	1.210	20,-	20,-
Pelicia	476	472	948	16,-	16,-
Japón	376	459	835	14,-	14,-
India	325	175	500	8,-	8,-
China	-	-	325	5,-	5,-
Bélgica	-	-	210	3,-	3,-
S.U.R.A.	-	-	175	3,-	3,-
Brasil	-	-	125	2,-	2,-
Australia	-	-	100	1,-	1,-
Canadá	-	-	75	1,-	1,-
Argentina	-	-	60	1,-	1,-
Otros países (a)	1.123	601	1.724	28,-	28,-
Otros países (b)	9.861	14.191	24.052	400,-	400,-
Tot. de países (b)	9.861	14.191	24.052	400,-	400,-

los
especia
les
países
restantes

Las cifras anteriores nos permiten llegar a dos conclusiones sumamente interesantes. La primera es que el hilado y tejido de la lana, se efectúa preferentemente en Europa, en su región centro-este; Gran Bretaña, Alemania y Francia poseen en conjunto más del 50 % de haces para hilar lana y de telares para tejerla, que existen en el mundo, porcentaje suficientemente elevado como para permitir afirmar que estas tres naciones dividen la fábrica industrial del mercado lanero. Y Estados Unidos por su parte, debiendo abastecer las necesidades de sus casi 130.000.000 de habitantes, y con una poderosa organización industrial, es el productor americano que elabora sus propias lanas, ocupando así el segundo lugar como país hilandero y el tercero como tejedor.

La segunda comprensión es: que los países calificados como "avanzados" industrialmente, tejan más de lo que hilan, así Japón posee el 3,1 % del total mundial de bobinas y el 5,9 % del de telares destinados a lanas; Rusia, el 1,7 y el 2,6 %, respectivamente y la Argentina, a quien corresponde en haces y telares el 0,3 % de las cifras mundiales, poniendo indicar este porcentaje una perfecta correlación industrial, sabemos sin embargo que la tejeduría tiene una mayor importancia, por el volumen, que la hilandería, y lo mismo sucede en Rusia y Japón. Pero observamos en cambio, que Gran Bretaña tiene el 26,2 % del total mundial de haces para hilar lana y el 22,2 % de telares; Bélgica el 3,1 y el 1,6 % y Estados Unidos el 15,3 y el 12,2 %,

es decir una nueva preferencia hacia el hilado, y considerando que estos tres países disponen del 37 % de la lana bruta mundial, mientras que en conjunto poseen el 44,6 % de haces y sólo el 36 % de telares. Estas cifras permiten suponer con nuevo fundamento que una buena proporción de hilados son exportados de los "viejos" países laneros a los "nuevos" los que los tejen, dando así lugar al mayor porcentaje en el número de telares que en el de bobinas a estas últimas destinadas.

SEDA: Al tratar anteriormente sobre la producción sericola mundial, vimos que ella estaba circunscripta principalmente en el Extremo Oriente, a Japón, China, Corea y Manchuria y en forma secundaria a algunos países del Mediterráneo, especialmente Italia, Prusia y Suecia.

Pasemos ahora a tratar sobre su industrialización.

Para ello debemos basarnos en la seda cruda, o productos semiterminados, o en los tejidos de seda elaborados en diversos países. Pero como las cifras estadísticas de seda cruda ya fueron dadas anteriormente sólo incluiremos a continuación los porcentajes que corresponden a los principales productores:

PRODUCCIÓN DE SEDA CRUDA (%)

PAÍSES	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL MUNDIAL	
	1905	1915
Japón	68,9	68,1
China y Manchuria (e)	17,7	22,9
Italia	3,4	3,7
Corea	1,5	2,7
Rusia	0,7	2,5
Suecia	0,4	0,5
Demás países	2,3	1,1

En realidad si las estadísticas internacionales conseguieran las cifras de la producción de China y Manchuria, posiblemente tuvieran estos países un porcentaje mayor de producción que el anteriormente fijado.

La industrialización en cambio de estas sedas, se efectúa principalmente en Estados Unidos, que en el año 1935, trabajó 65,76 millones de libras, de las cuales provenían del Japón 62,96 y el resto de China y Europa; Gran Bretaña, en el mismo año industrializó 5,6 millones de libras, cerciéndose de datos con respecto a los demás países para esos años. Podemos entonces con las cifras del stock disponible en cada país completar la anterior falta de datos, estos stocks serán:

1935 (1)

PAÍSES	En millones de libras (estimado)	Porcentaje del total mundial.
Estados Unidos	72,36	52,3
Japón	17,27	12,5
Francia	14,86	10,4
Italia (1934)	9,96	7,2
Gran Bretaña	5,92	4,3
India	4,13	3,0
Canadá	3,27	2,4
Alemania	3,14	2,3
S.R.S.S.	1,10	0,8
Otros países	4,86	3,4
Total mundial	138,81	100,-

Estas cifras de las cantidades disponibles, nos revelan la influencia preponderante que ejerce Estados Unidos, en la industrialización de la fibra del gusano de seda, y berria de seda. Importando el total

de lo que industrializa, mientras que Japón, consume internamente más de 17 millones de libras, que luego exporta en forma de piezas de seda ó artículos ya confeccionados. Francia por su parte, a pesar de tener industria sencillamente compra al extranjero fuertes cantidades, 14,3 millones de libras en 1935 y lo mismo hace Italia, aunque en menor proporción.

LINO: Como ya sabemos, la producción de lino, para extraer de él la hilaza que luego ha de ser industrializada, está casi por entero circunscripta a la U.R.S.S. Si recurrimos a las cantidades disponibles de este textil en los países industrializados, igualmente se destacará Rusia, con más del 60 % del total mundial en 1935, siguiéndole en segundo término Gran Bretaña con el 8 %, luego Francia con el 5,6 %, Alemania con 4,3 %, Polonia con el 3,5 %, Lituania con el 2,7 %, Checoslovaquia con el 2,6 %, Letonia con el 2,1 % y en inferior proporción las demás naciones. Los países antecedentes son por lo tanto, los principales centros productores de telas de hilo ó lino, como se la llama en el campo comercial, sin olvidar a Bélgica que exporta más de la mitad de su cosecha de elevada calidad y con el resto elabora las yantillas y encajes que ganan de notoriedad mundial desde hace muchos años.

ALGODÓN: Con respecto a esta fibra se presenta una situación análoga a la que yú vives, dí lugar el lino. Su producción se halla monopolizada por la India, y su industrialización se efectúa en primer lugar en el

Indumentarias y tejedurías blandas consumieron 820.000 toneladas, de 1.544.000 toneladas que se obtuvieron en todo el mundo, o sea que se utilizó más del 50 %, correspondiéndole el resto a Gran Bretaña, Alemania y Francia, y en menor proporción a otros países, los que con su poderosa industria textil elaboran las cantidades requeridas por algunos usos.

Daremos hacer notar además, que China, Brasil, y Argentina, figuran también como países industrializadores, lo que no es lógico porque sabemos el enorme uso del yute para la fabricación de bolsas para trigo, arroz, café, etc., productos muy abundantes en estos países y que son ellos objeto de exportación.

RAYON Y FIBRAS SINTÉTICAS

La producción de rayón y fibras sintéticas, hemos también visto que está circunscripta a un número muy elevado de países de los cuales se destacan Estados Unidos, Japón, Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia. Principalmente el Japón que en 1937 pasó a ser el primer productor mundial de rayón y el segundo de "staple fibre". Pero la industrialización de estas fibras artificiales se halla mucho más repartida geográficamente, ya que conservando, los países anteriores, los primeros rangos como elaboradores, existen más de 20 naciones que industrializan la materia prima sintética.

Estados Unidos que exporta una pequeña parte de su producción en forma de materia prima, tiene cerca de la cuarta parte, de las cantidades totales.

los disponibles en el mundo.

EL COMERCIO INTERNACIONAL DE FIBRAS Y PRODUCTOS TEXTILES

Passamos ahora a considerar un nuevo indicador revelador también de la importancia que tiene actualmente la industria textil mundial, y de la parte que ella tiene en cada país. Los porcentajes que el comercio internacional de productos textiles representan en el total de los cambios mundiales, han de decirnos con la exactitud y exactitud de las cifras, cuál es el lugar que ha ocupado en la última década la comercialización de fibras y artículos textiles:

**PORCENTAJES DE LOS PRODUCTOS TEXTILES EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES
(en valor)**

CATEGORÍA	1929	1932	1935
Total de las arti.-textiles	20,7	18,3	17,6
Materias primas	9,8	8,0	8,7
Prod.semi-terminados	2,3	2,4	2,4
Productos terminados	8,6	7,7	6,6
Productos tejidos	7,9	7,1	6,1
Tejidos de punto	6,7	6,6	6,5

(de "L'industrie textile dans le monde: Bureau Internat. du Travail.

Estas cifras son por cierto lo suficientemente explícitas como para no dudar sobre la influencia que el tráfico internacional de textiles ejerce sobre los intercambios mundiales. Aunque el 20,7 % de 1929, haya caído al 17,6 % de 1935, en cualquier forma, casi la quinta parte del comercio internacional está basado en la producción e industria textil. Y estos porcentajes

ses y exportaciones y los referimos a algunos países, así venes:

PORCENTAJE DE LAS PRODUCCIONES TEXTILES EN EL CONSUMO
DE LAS IMPORTACIONES DE CIERTOS PAÍSES EN 1935
(en valor)

PAÍSES	Materias primas	Productos semi-term.	Productos terminados	T O T A L
Japón	15,8	4,5	35,7	56,0
Australia (1934/35)	33,8	5,0	-	38,8
India	22,3	0,2	12,1	34,6
Italia (1934)	3,3	12,1	15,2	30,6
China	13,8	-	15,1	28,9
Gran Bretaña	1,9	6,2	19,0	27,1
Suiza	1,7	4,7	15,3	21,7
E.U.U.	17,4	-	2,9	20,3

(Statistiques du Commerce International (Société de las Naciones))

Como venes el 17,6 % para 1935, índice mundial, se transforma para algunos países, en porcentaje mucho más elevados, que llegan para el Japón, a pasar el 50 %, revelando con ello que su comercio internacional está necesariamente basado en la industria textil, ya que del 50 %, 10 corresponde al 35,7 % a los productos terminados, es decir a los tejidos, y a los artificiales de punto; algo semejante, aunque en distinta proporción, asoces como venes en Gran Bretaña y Suiza países ambos que carecen de materia prima abundante, pero que tienen una industria textil sumamente desarrollada, que les permite adquirir la fibra, o los productos semi-terminados, como la seda cruda o algunos hilados, y una vez elaborados reexportarlos a sus numerosos compradores. En cambio, Australia, y en menor pro-

porción Estados Unidos ó India, basan sus exportaciones en sus abundantes materias primas, la lana de Australia, el algodón de Estados Unidos, y el jute de la India Británica, constituyen la piedra angular de sus ventas de textiles al extranjero.

Las importaciones en cambio, efectuadas por algunos países, en 1935, de materias primas y artículos textiles, se reflejan en su comercio exterior así.

PERCENTAJES
(en valor)

PAÍSES	Materias primas	Productos semi-term.	Productos terminados	TOTAL
Gran Bretaña	11,3	--	1,9	13,2
E.E.U.U.	7,2	--	6,4	13,6
Chile	--	4,0	13,5	17,5
Alemania	13,7	2,1	3,2	19,0
Italia (1934)	16,7	1,6	1,4	19,7
Argentina	--	1,5	21,2	23,7
Estonia	14,5	--	10,8	25,3
India	5,5	5,1	17,4	28,0
Bulgaria	15,7	12,0	7,9	32,6
Rumania	1,9	23,9	8,9	34,7
Japón	40,1	0,1	0,5	40,5

(Statistiques du Commerce International (Société de las naciones)

Correlacionando las cifras de este cuadro con el precedente podemos llegar a las siguientes conclusiones: Gran Bretaña, como ya dijimos, carece de materia prima para abastecer a su poderosa industria. Las anteriores cifras nos indican que más del 10 % de sus compras al exterior la constituyen precisamente las fibras textiles, presentándose semejante situación en Alemania, Italia, Japón y aunque en volumen muy inferior, pero en alto porcentaje de acuerdo a su comercio

exporta una enorme cantidad de tejidos terminados, y si bien cuenta con la suficiente cantidad de seda natural para satisfacer la necesidad de su industria sevicioseca no sucede lo mismo con el algodón y la lana, que debe adquirirlos al extranjero. Bulgaria y Rumania nos indican con sus porcentajes del 12 % y 23,9 % de productos semi-terminados que la industria del tejido y "acabado" prima en éstos países, y con respecto a nuestro país, si bien la industria tejedora ha adquirido suma importancia, tanto en 1935, como actualmente, aún continúa dependiendo del extranjero, que nos provee de prendas y telas de diversas fibras.

Pero, dejando de lado las cifras individuales y circunstancias a los porcentajes totales, hemos de convenir que la producción de fibras textiles en unos países y la industrialización de estas fibras en otros, juega un papel muy importante a las respectivas economías nacionales y un rol sumamente preponderante en las relaciones comerciales internacionales.

Hemos de ver ahora en detalle el comercio que da lugar al intercambio de fibras y productos textiles, refiriéndonos, aunque rápidamente a cada una de las principales fibras. Pero antes, nos hemos de referir en forma global a todas las materias primas para expresar búsquedas en las estadísticas internacionales que la principal corriente del comercio mundial de textiles está orientada desde aquellos países que cuentan con abundante materias primas, hacia aquellos

Australia, Argentina y Nueva Zelanda en lana; Japón y China en seda; Rusia en lino; la India en yute; Estados Unidos y Japón en fibras artificiales forman el bloque de las principales proveedoras de las manufacturas de Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Francia, Italia, etc., existiendo distintas vías comerciales, según la calidad de la fibra, pues si bien hasta incluidos a Japón como fuerte vendedor de sedas y fibras artificiales, respecto al algodón y la lana, es un cliente de mucha consideración de Estados Unidos y Australia respectivamente, igualmente la industria estadounidense depende de la seda de Japón y del lino de Rusia, aunque sin poder compararse con estos países, nosotros contamos con abundancia de lana y algodón, pero, importamos yute, seda natural, lino, aunque ya elaborado, es decir en forma de telas.

Con respecto a los productos semi-terminados se perciben en el comercio internacional tres corrientes perfectamente definidas: la primera está constituida por aquellos países que tienen una poderosa industria textil, y que producen hilados en cantidades superiores a las exigidas por su consumo interno, exportando luego las sobrantes; la segunda está orientada desde aquellos países que producen e industrializan sus fibras textiles en situación de ventajosa competencia con respecto al resto de los productores mundiales, hacia aquellas otras países que por sus condiciones naturales ó económicas no pueden obtener el mismo producto a un costo tan reducido; y la tercera vía comen-

sial la forman los productos semi-terminados que se dirigen de uno a otro país con el objeto de ser tejidos terminados para el uso ulterior.

ALGODÓN:

La exportación de Gran Bretaña de hilados de esta fibra, alcanzaron en 1935, al 36 % del volumen mundial, siguiéndole Italia con el 14,5 %, Japón con el 9,7 %, China con el 8,2 % y Checoslovaquia con el 6,1 %, sumando entre éstos cinco países el 76,5 % del total mundial, repartiéndose el resto entre nueve naciones más, exportaciones que van dirigidas en su mayor parte a los países de la América Latina, a los Balcanes, a Australia y a Rumania ó Yugoslavia, mientras en estas citas las tres corrientes comerciales anteriores dichas, Gran Bretaña ó Italia vendiendo a la Argentina, Rumania ó Dinamarca forman la primera; las exportaciones y reexportaciones entre los países de la Europa central, constituyen la tercera y Japón, China ó India con un costo de producción muy reducido integran la segunda.

LANA:

Las exportaciones de lana peinada están casi circunscriptas a las ventas que efectúan Gran Bretaña y Francia, ya que estas dos naciones, proveían al mundo en 1935, del 88,3 %, pero respecto a los hilados de lana se hallan geográficamente más repartidas sus producciones y por lo tanto en comercio, ya que Gran Bretaña exportó el 35 % del volumen mundial, Francia el 25 %, Checoslovaquia el 10 %, Alemania el 8 %, Bélgica

en el 7 %, es decir que estas cinco naciones de Europa Occidental proveen al resto de las manufacturas lanosas del mundo, del 85 % de su materia prima. Estas ventas fueron dirigidas preferentemente a Alemania, Holanda, China, Rumania, Bélgica, Suecia, Austria y a los países de la América Latina que carecen de una industria lanosa suficientemente desarrollada como para abastecer su consumo interno. Gran Bretaña considerada desde el punto de vista de su industria lanosa, constituye el ejemplo del país que produciendo artículos en gran cantidad vende, los excedentes a naciones que carecen de industria lanosa o ésta se halla poco desarrollada, como los países bálticos ó los de la América Latina; y también, del país que valiéndose de la ventaja técnica, de producir hilados de fibra muy fina y calidad por la tante elevada, dirigen sus exportaciones a naciones perfectamente industriales, en este caso Alemania ó Bélgica.

RESUMEN:

El comercio internacional de la seda cruda, que constituye el producto semi-terminado, se efectúa sin mayores complicaciones, ya que las exportaciones provenientes de Japón alcanzaron en 1935, al 76 % del total mundial, repartiéndose el resto entre China, Manchuria, Corea ó Italia. Japón posee la doble cualidad de tener una poderosa industria sericícola y poder vender productos a bajo costo, dirigiendo así su embarque de seda cruda, con preferencia a Estados Unidos, (el 58 % en 1935), que carece de producción sérica, y

a Francia, (un 6 % en el mismo año) que aunque posee una antigua industria sencilla adquiere mucha materia prima al Japón para elaborarla.

RAYÓN:

La producción de hilos de rayón, como sabemos se ha extendido considerablemente en los últimos años y su consumo por lo tanto, se ha diversificado enormemente, ya que si bien no son muchos los países exportadores, si lo son, en cambio, los importadores, pero en general las estadísticas demuestran que Italia ocupa el primer lugar como nación exportadora con cerca del 34 % del comercio internacional, siguiéndole Japón con algo más del 20 %, Holanda con el 15 %, Francia con el 10 % y en menor proporción Gran Bretaña y Alemania, siendo las principales compradoras, India, Alemania, Checoslovaquia, México, China, Argentina, Australia, etc. Es decir, que en general se percibe una corriente desde aquellos países muy industrializados tertiolmente, Japón, Italia hacia aquellos de industrialización más reciente: Argentina, Australia, México y una segunda orientación comercial constituida por las ventas entre países de igual nivel técnico, como Gran Bretaña, Bélgica, Checoslovaquia como compradoras con relación a Italia, Japón e Francia como vendedoras.

LINO:

Cuando hablamos de la producción lanares vi-
mos la preponderancia que a este respecto tiene la
U.R.S.S., pero referíndonos ya a la fábrica comercial de
los hilados de lino, el *Annuaire Statistique du Commer-*

ce International, nos indica que Bélgica es una fuerte proveedora de hilados y que llega a veces a competir en cantidad con la producción rusa, aunque no en calidad, ya que el lino e las materias semi-terminadas belgas son muy superiores a las provenientes de Rusia. Igualmente Letonia, Lituania, Polonia y Holanda, figuran en lugar de preferencia entre las naciones exportadoras, dirigiendo sus ventas hacia Estados Unidos, Gran Bretaña y demás naciones de poca o reciente industrialización. Es menester hacer notar el intercambio sencillo que se efectúa entre Francia y Bélgica a los efectos de hilar e tejer en Bélgica el lino, produciéndolo en Francia, para luego exportarlo a su país de origen, o decir la utilización de la fibra por industrias complementarias.

NOTE:

Producido en su gran totalidad en la India Británica, es exportado a países muy industrializados, como los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania, que elaboran los hilados y los reexportan, ocupando el primer lugar como exportador de artículos de yute, semi-terminados la India y Gran Bretaña, que venden su producción a la Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Unión Sudaficana, etc., países todos como vemos, que carecen de esta fibra y de industria textil importante.

Pasando ahora a tratar el comercio internacional que da lugar a los productos textiles terminados, es decir los tejidos de las distintas fibras, los artículos de cordelería y los de punto, observamos una

de elevada industrialización hacia aquellos que se hallan menos adelantados industrialmente.

Si las exportaciones de tejidos de algodón de Japón y Gran Bretaña fueran dirigidas hacia los países asiáticos, preferentemente la India Inglesa, las Indias Holandesas y las Islas Filipinas y hacia el África ó la América Latina, siendo la Argentina en 1935 un fuerte comprador de telas de algodón.

Lo mismo sucede con respecto a la lana. Gran Bretaña ó Italia, exportaron en 1935, más del 75 % del volumen de las exportaciones totales, y sus ventas se dirigieron a Canadá, Argentina, Dinamarca, Holanda, China, etc.

La segunda corriente comercial está dirigida desde aquellos países que se han especializado en la producción de una fibra determinada, hacia las demás naciones, que no la producen o lo hacen en insuficientes cantidades como para satisfacer sus necesidades. El ejemplo lo hallamos en Japón, Italia y Francia que aún continúan siendo los principales proveedores de seda, de Gran Bretaña y Estados Unidos, países considerados como de consumo final del producto, también asumen el mismo carácter las compras que efectúan a aquellos países, Argentina, Australia y la Unión Sudáficana. Y considerando otra fibra, a los efectos de tomarla también como ejemplo, vemos que las ventas de telas de hilo e lino, que efectúan Gran Bretaña, en primer lugar y luego en proporciones menores Bélgica, Checoslovaquia y Austria a los Estados Unidos le son,

considerando a éste mercado como de consumo final. Es decir, esta segunda vía, del moderno comercio textil internacional, nos muestra, a una nación industrial dependiendo de otra, respecto a una o más fibras determinadas.

X la tercera vía comercial, que ha habido resaltado hablando de las materias semi-terminadas, la constituyen las exportaciones y reexportaciones de uno a otro país industrializado, con el fin de tejer, blanquear o estampar los hilados. Las exportaciones de tejidos de seda de Japón, Italia y Francia hacia Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza, adquieren esta característica, que es corroborada por las cifras de la exportación de Suiza ó Alemania. Lo mismo ocurre con las telas de lino, entre Francia y Bélgica.

Resumiendo lo anteriormente visto, podemos entonces decir, que Europa y particularmente su Región occidental, tienen una importancia preponderante en la producción y comercio de hilados y tejidos de las dos fibras textiles más populares, el algodón y la lana, mientras que al Extremo Oriente le está reservada la primacía en la fibra de lino por encuesta, la seda y de la más común para los usos industriales: el yute. Que las importaciones de artículos semi-terminados y terminados, son absorbidas en muy fuerte proporción por los mercados consumidores de Europa central u occidental, especialmente para ésta.

dítima, los hilados. Sin embargo notamos que el Extremo Oriente consume más tejidos de algodón en piezas que Europa, y lo mismo sucede en América Latina y respecto a los tejidos de lana cardada y peinada los dominios británicos absorben cantidades más elevadas, que los países europeos.

El jute, como vinos, fibra casi esencialmente industrial, se vende en mayor proporción, en los grandes países agrícolas de la América.

El lino y la seda cruda, en piezas, se dirige con preferencia a Estados Unidos.

Vemos entonces que la industria textil y sus productos, han dado lugar a un activísimo e importante intercambio internacional, que lógicamente coloca a todos los países del globo en seria situación de fuerte dependencia, estrechándose así los lazos de unión entre naciones notables industriales con países agrícolas o ganaderos, o de ellos entre sí. Propendiendo así al adelante de la civilización, ya que el mismo conocimiento, hace nacer en los pequeños, el deseo de emulación de los poderosos, tratando aquéllos de crear su propia industria y abandonar así la faz primaria de la economía agrícola para pasar a la secundaria de la economía industrializada.

LA HANZO DE ORO EN LA INDUSTRIA TEXTIL:

Otro factor que debemos considerar para determinar la importancia que tiene la industria textil como manifestación de la actividad mundial, es

el número de personas que ocupan, ya sea directamente en las fábricas o bien en las múltiples tareas derivadas, ejecutadas en talleres o a domicilio.

Las estadísticas internacionales a las cuales necesariamente tenemos que recurrir, son a este respecto muy dispares, ya que algunos países dan datos referentes a censos generales de la población; otros a censos industriales y los demás son simples estimaciones, y todas ellas referidas a años distintos, por lo que es imposible dar con exactitud el número de obreros ocupados en labores textiles.

Pero basándonos en los datos recopilados por el Bureau International du Travail, podemos estimar en cerca de 14 millones el número total de personas activas en la industria textil, o sea el del 3 al 4 por ciento del total de personas que trabajan en el mundo en alguna ocupación lucrativa. En esta cifra global, están incluidos los trabajadores a domicilio, que como veremos más adelante, alcanzan a cifras muy elevadas en países como India, China e Japón; pero excluidos éstos, se puede estimar en cerca de 10 millones, la población empleada en fábricas y demás establecimientos, en 1930/31, año durante el cual el nivel del empleo fué relativamente bueno, cayendo en cambio a fines de 1931, a cifras más bajas que se mantuvieron durante 1932, 1933 y mediados de 1934, regresando a partir de Mayo de 1936 en que el repunte se hace ya muy firme y se mantiene constante hasta fines de 1937.

El siguiente cuadro estadístico nos ha de dar la pauta de la importancia que tiene en los principales países textiles el número de obreros ocupados en ésta industria con relación al total de la población activa. Aclarando previamente que en estas cifras están incluidos los empleados, obreros, técnicos, patronos, directores, así como también los trabajadores a domicilio, miembros de la familia ocupados en la industria, etc.

PUEBLO	PERSONAL COMPARO EN LA INDUSTRIAL	PERSONAL CON RELACION A LA PRODUCCION AGROPECUARIA TOTAL	INDUSTRIAS	
			INDUSTRIAS	AGROPECUARIAS
YAHUASCA	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Alotenango	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Antigua Guatemala	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Bogotá	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Ciudad de Guatemala	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Dpto. de Guatemala	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Esquipulas	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Fresia	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Guatepe	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Izabal	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Jalapa	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
La Libertad	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Leyte	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Mazatenango	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Montejo	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Nahuala	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Panajachel	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Patzicia	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Quetzaltenango	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Retalhuleu	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Roxana	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Santiago Atitlán	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Santiago Sacatepéquez	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Santa Cruz Verapaz	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Santa Rosa	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Santiago Totonicapan	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Tecpan	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Tecpan de Galeana	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Tiquisate	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Villa Nueva	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Zacapa	1.217.892	1.217.892	1.217.892	1.217.892
Total.....	13.320.000			

(1) Censo de la población - (2) Censo del comercio e Industria - (3) Estadísticas para

Si a estas 13.320.000 personas ocupadas en labores textiles en el mundo le sumamos los 599.139 obreros que trabajan en las fábricas de 14 provincias de China y más de 200.000 trabajadores de aquellos países no comprendidos en el cuadro precedente, se pasa rápidamente al total de 14 millones que ya habíamos dado.

Circunscriviéndose en cambio al personal ocupado en las fábricas de todo el mundo - considerando que la India tiene 756.151 trabajadores y el Japón 1.080.931 en fábricas - llegamos a una población efectivamente empleada de 10.750.000 personas, o sea el 3,71 % de la población mundial que ejerce una profesión innovativa, descomponiéndose este porcentaje, en hombres 2,75 % y mujeres 7,95 %, con lo cual queda también demostrada la proporción que la mano de obra femenina, tiene en las labores textiles.

Resumiremos las cifras del cuadro anterior que cuatro países tienen más de un millón de personas ocupadas en la industria textil. Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Japón; dos millones Francia y Italia, tienen alrededor de 900.000 trabajadores; y la India e Italia pasan de los 700.000, con lo que estos siete países poseen más de las tres cuartas partes del número total de trabajadores textiles del mundo.

Los porcentajes relativos a la proporción que la población obrera textil ocupa en la población activa total en cada país, constituye otro criterio fundamental para determinar la importancia que esta industria tiene en cada economía nacional. Y citaremos a Irlanda del

Bélgica, cuya numerosa población femenina empleada en hilar y tejer las telas de lino y algodón, hace ascender el porcentaje al 18,3 % respecto a su población activa total, observamos que Bélgica con más de un cuarto de millón de trabajadores textiles, tiene un porcentaje del 6,94 % sobre su población proporcional. Gran Bretaña que le sigue al 6,36 %, porcentaje muy elevado si consideramos que emplea a más de 1.300.000 obreros textiles. Checoslovaquia el 5,65 % y luego la Rusia y el Japón que también pasan el 5 %, Francia e Italia emplean en trabajos textiles más del 4 % de su población activa total y Alemania, Austria, Estados Unidos, India, Holanda, y España entre el 2,5 % y 3,5 %.

Con respecto a la composición de esta rama de obra, la India marcha a la cabeza de los países textiles, en cuánto al número de mujeres empleadas en esta industria, ya que en 1931, tenía 1.509.486 trabajadoras siguiéndole Japón con 945.019, Gran Bretaña con 791.130, Alemania con 584.944 en 1933, Italia con 568.224 en 1931, Francia con 550.041 en el mismo año, Rusia con 518.000 también en ese año y Estados Unidos con 506.716 en 1930 siguiéndole otros países con menos de medio millón.

Correlacionando estas cifras con los totales de la población activa de la industria textil de cada país, vemos que Italia pasa a ocupar el primer puesto con el 77,7 %, siguiéndole Rusia con el 64,3 %, el Japón con el 63,5 %, Francia con el 59,8 %, Gran Bretaña con el 59,1 %, Alemania con el 52,3 % y la India con sólo

el 39,3 % siendo el porcentaje total para 22 países del 52,4 %. La mano de obra femenina que abarata el costo de la mercadería, como vemos, es preferida en casi todo el mundo.

También es muy elevado el número de mujeres que trabajan en las fábricas y talleres de todo el mundo siendo el Japón, el país que tiene el más alto porcentaje, siguiéndole el Brasil, Italia, Bélgica, Gran Bretaña, Alemania, y en menor proporción las demás naciones.

LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS A LOS QUE DABO

LEVAR LA INDUSTRIA TEXTIL.

No quedan ahora por examinar los múltiples problemas tanto de carácter económico como social, que han surgido como consecuencia de la producción, industrialización y comercialización de las fibras textiles; pero, pasar aunque sea una somera revisión a todos ellos, tornaría innecesariamente extenso este capítulo cuya finalidad es determinar la importancia que tiene en el mundo la industria textil, por ello es que sólo a grandes rasgos trazaremos un cuadro de la situación en los últimos años.

Las fluctuaciones cíclicas económicas que se producen en el mundo, obran sobre la producción y el comercio mundial en general, pero en forma diversa según la actividad que se considere.

La crisis mundial iniciada en 1929 y de la cual pareció surgir la economía mundial en 1934/35 se manifestó en todas las industrias por un acentuado dominio del nivel de actividad industrial, a uno ta-

gica consecuencia del nivel de obreros empleados, además de una restricción en la producción y en el comercio internacional, que cada una de estas industrias daba largav. Pero la industria textil pareció no seguir estrechamente las variaciones de las fuerzas efílicas que obraron desde 1925 hasta 1935 y este desenfado general, se acentúa aún más al considerar alguna fibra en particular, o algún producto determinado.

Diversas circunstancias especiales han ejercido su influencia para modificar en parte, la situación general, así el nacimiento a la faz industrial de muchos países, la modificación en el gusto de los consumidores, la diversa utilización industrial de alguna fibra, la política monetaria mantenida por los países de la vieja Europa, especialmente los de gobierno totalitario, el progreso "natural" ó "previendo" de la industria de otros países con el fin de mantener en antagónia económica, el proteccionismo industrial "a entraves", etc., han sido en parte las fuerzas locales que han cambiado la vieja estructura de la producción y el comercio de textiles en el mundo.

Detallando aunque rápidamente lo anterior, podemos especificar con respecto al algodón, de acuerdo a lo dicho en capítulos anteriores que la producción de Estados Unidos ha caído en una crisis estructural que ha sido aprovechada por la India, Brasil y la Argentina para desplazar a la poderosa nación del norte de los mercados europeos; la causa ha sido una diferencia de

las corrientes del comercio mundial.

Con relación a los productos semi-terminados, causa de activo intercambio entre las naciones de Europa central, la guerra de 1914/18, acarreó por el tratado de Versalles, una modificación de las fronteras de los antiguos imperios, surgió Polonia, Checoslovaquia y por su parte Alemania y Lorena, centro algodonero alemán, pasó a poder de austro-húngara de pre-guerra se desmembró y repartió en nuevas regiones e naciones, que pasaron así al primer plano, en el comercio de este textil.

Alemania ó Italia, encerradas cada vez más en un nacionalismo, que elevó al máximo su autoarquía económica, han querido en lo posible independizarse de la materia prima extranjera, y debido a su sistema de control de cambios y de tratados bilaterales, tendientes todos a asegurarse los medios de su defensa nacional, han desechado las materias primas indispensables para su consumo interno, y así, se hallaron sin divisas con que poder pagar sus compras de algodón extranjero; un factor político, ha modificado aquí, las corrientes secundarias del intercambio.

Gran Bretaña, proveedora desde hace muchos años de telas de las más fina calidad, viene disminuyendo su exportación, pues Japón y la India con sus productos de menor costo, han desplazado de muchos mercados a los productos ingleses, y por otra parte en los "nuevos" países industriales siempre tiende a establecerse entorno de industria telarada, y ésta se ha desa-

revolvió vigorosamente en los últimos años, restringiendo aún más los mercados de consumo de la producción de Inglaterra, e de Europa occidental.

El cambio de estructura que pudo haberse producido también en cuanto a la lana, no ha tenido aún efecto, en forma general. Aún continúan siendo Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos los principales centros de elaboración de la materia prima, que siguen proveyendo Australia, Nueva Zelanda y la Argentina, como países exportadores. Pero en forma particular, se nota el peligroso avance que sobre los antiguos mercados consumidores de tejidos de lana de aquellas naciones, está efectuando Japón, cuya industria lanera, se desarrolla año a año en forma extraordinaria. Además, los grandes proveedores de fibra, han crecido hace pocos años, su propia industria y tienden lógicamente a no depender del extranjero, modificando así las viejas convenciones comerciales. Alemania e Italia, sufren con respecto a la lana las mismas consecuencias ya mencionadas al hablar del algodón.

Pasemos ahora a la soda, ya dijimos anteriormente que su producción parece haberse detenido en los principales países que eran el grueso de soda; este producto, el "rayón" o soda artificial, es la causa obligada de aquella situación.

Los países productores de "rayón" lo atribuyen a ésta las mismas cualidades que la soda natural, quizás esto no sea exactamente cierto, pero prácticamen-

te podemos afirmar que la seda artificial puede muy bien reemplazar a la seda natural en muchos usos, y si pensamos en que su costo es muy inferior, nos explicaremos fácilmente cual es la razón de que cada año aumente la producción de "rayón" en forma casi increíble. Las antiguas corrientes comerciales del Imperio Oriente a Europa, para los hilos de seda y de Estados Unidos a Europa ó América Latina, para los tejidos de seda, se han diversificado extraordinariamente, ya que son varios los productores de "rayón" y muchos los industrializadores.

Y para concluir, pasando al lino, diremos que productos de las tejedurías rusas, se han visto amenazados ante los noviendos extranjeros, por Polonia, Rumania y Hungría, que elaboran mucha fibra de lino.

Y respecto al yute, la India, conjuntamente con Gran Bretaña aún siguen siendo los primeros y casi exclusivos proveedores del mundo en hilados y tejidos de ésta útil fibra industrial.

Resumiendo y generalizando lo anteriormente dicho, podemos afirmar con las estadísticas a la vista, que la producción y comercio de las fibras destinadas preferentemente a usos industriales, disminuyeron a partir de 1929, mucho menos, que aquellas destinadas al consumo humano, es decir vestido y habitación ó igualmente sucedió con los productos semi-terminados, o sea los hilados, cuyos porcentajes de disminución fueron inferior a los que correspondieron a los tejidos e artí-

culos de punto, denominados productos terminados. Los cuadros insertos a continuación y referidos a las dos fibras más populares y de más diversa utilización, corroboran lo que acabamos de ver, y por ser las cifras, suficientemente explícitas, crea estas exhibidas del comentario obligado.

PRODUCCION MUNDIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL DE ARTICULOS DE ALGODON - (1929/1935)

	1929	1931	1933	1935
PRODUCCION (Consumo de algodón en bruto por las hilanderías)..	100	87	96	99
EXPORTACION DE HILADOS.....	100	83	76	75
EXPORTACION DE TEJIDOS DE PUNTO EN PIEZAS.....	100	63	68	72

(Confessionado por el Bureau International du Travail, con datos del Cotton Trade Statistic, 1936)

PRODUCCION MUNDIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL DE ARTICULOS DE LANA - (1929/1935)

	1929	1932	1935
Producción de lana, peinada ó hilados.....	100	92	87
Exportación de lana peinada..	100	103	98
Exportación de hilados.....	100	58	62
Exportación de tejidos.....	100	44	47

(Confessionado por el Bureau International du Travail con datos del Wool Consumption of Wool - 1928/1935)

LA INDUSTRIA TEXTIL Y LOS INDICES DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL:

Como último punto de este capítulo, hemos de

mibistrados por la Sociedad de las Naciones y su comparación con el índice de las fibras textiles.

(PROMEDIO 1925/29 = 100)

Grupo de productos	1925	1927	1929	1931	1933	1935	1937
Índice general	95	100	106	101	101	105	116
Cacahuates	80	93	132	121	129	132	172
Fibras textiles	96	95	106	105	107	114	146
Maderas	88	100	114	95	101	120	146
Productos oleaginosos	95	104	107	107	108	108	127
alimenticias	98	100	101	103	107	105	110

Como se desprende de estas cifras la producción de fibras textiles ha aumentado en forma extraordinaria, sobre todo si la comparamos con el índice general, que pasó de 101 a 116, es decir 15 puntos mientras que aquella ascendió de 105 a 146, o sean 41 puntos, pero comparada con la producción de maderas, maderas o cacahuates, ya pierde su categoría importancia, pues estos productos aumentaron 62,51 y 51 puntos respectivamente.

Diseminando este porcentaje de aumento de producción de fibras textiles, por continentes, y considerando siempre como media 100, a los años 1925/29, observamos que Europa, excluida Rusia, pasó en 1937 a un índice de 186, ocupando así el primer lugar, siguiéndole la América Central, conjuntamente con México, las Antillas y América del Sud, con 165, América del Norte y África con 140, Asia con 136 y Oceanía con 112.

Pasemos ahora a considerar la importancia que la industria textil, considerada como actividad industrial,

La actividad manufacturera textil del Japón, sobresale que se manifiesta, por la producción de seda cruda, hilados de seda, rayón, lana, algodón y tejidos de seda, lana, algodón y "rayón". El porcentaje que le corresponde a la industria textil considerada en los rubros antedichos sobre la producción industrial total es del 38,6 %. Indudablemente, dedicar a una sola industria, más de la tercera parte de la actividad total revela la importancia innegable que ella tiene en un país.

En una situación semejante se halla Italia, en la cual la producción industrial, ocupa el 32 % de la actividad manufacturera total, es decir es la primera industria, a la que sigue la construcción de máquinas, automóviles, industria de la construcción, construcciones navales y demás con el 20,3 % del total.

En Polonia, también la textil es la primera industria, allí el porcentaje disminuye al 21,4 %, que debe ser considerado como muy importante al tener en cuenta, que la producción de carbón, que la industria que le sigue en segundo lugar, sólo absorbe el 14,7 % de la actividad total.

También en Grecia, es la primera industria.

En los grandes países industriales como Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Francia, la industria textil ocupa el segundo lugar, correspondiéndole a éstos países los porcentajes del 12,6, 12,3, 12,3 y 20 % de la producción industrial total; estos valores representan cifras elevadas, y en el caso francés, la actividad textil es la tercera industria.

considerar que son países de industrialización muy diversificada, y que tres de ellos carecen de la materia prima indispensable para abastecer sus necesidades, debiendo por lo tanto depender del extranjero.

En otros países como Finlandia, Grecia, Hungría, Checoslovaquia y Bélgica, si bien su producción textil se alejara al volumen que tiene la de las naciones anteriormente consideradas, respecto a su importancia como industria local, son suficientemente elevantes los siguientes porcentajes: 11,6; 26,3; 10; 21 y 24 %.

Los "index-numbers" de la producción textil en todos los países, nos revelan el acentuamiento extraordinario que tuvo ésta industria en los últimos años, especialmente referente a hilados y tejidos de fibras artificiales y a todas las fibras en países como Japón ó India.

La fabricación de hilados de algodón en Japón, tomando como media la producción industrial de los años 1931/33, pasó a 123 en 1934 y a 140 en 1937, mientras que los tejidos aumentaron a 12,7 y 131, para los mismos años.

En Rusia la industria del algodón luego de caer de 113 en 1929 á 97 en 1931, aumentó vigorosamente en los años siguientes llegando a un índice de 128 en 1938.

En Estados Unidos el índice de la producción industrial del algodón ha seguido el mismo movimiento que el ciclo de la crisis mundial, pues habiendo llega-

do de la depresión económica mundial, para aumentar en 1934 a 88 y a 121 en 1937. Y lo mismo observamos con respecto a Alemania que descendió de 108 en 1927 a 63 en 1932, para aumentar a 102 en 1936 y volver a sufrir un leve descenso en 1937, de 4 puntos; motivado seguramente por la falta de materias primas y por su particular situación política.

En cambio, Francia e Italia nos dan el ejemplo de aquellos países industriales que luchando con muchas dificultades para poder mantenerse con su industria algodonera en estado floreciente y ante la competencia cada vez más fuerte de otros países, han debido disminuir el ritmo de su actividad, y así los índices descendieron de 82 en 1928 a 77 en 1933 y a 73 puntos en 1936 en Francia y de 105 puntos en 1929, a 95 en 1933 y a 93 en 1937 en Italia, debiendo señalar que en ambos países, la producción de hilados y tejidos fué bastante superior en 1937 que en 1936 o 1935.

Con respecto a la industrialización de la lana, Japón aumentó su índice de producción de hilados de 78 puntos en 1927 a 100 en 1932 y a 119 en 1937; y de tejidos de 97 en 1930 a 103 en 1933 para caer en 1937 a 57.

Rusia, que también industrializa la lana, luego de tener un índice de actividad de 118 puntos en 1929, lo aumentó a 122 en 1932 y a 127 en 1937.

La producción de seda natural, como ya vimos anteriormente ha decrecido bastante y sobre todo en los países ocularmente productores, el índice de producción disminuyó notablemente. Así Japón, que tenía 105 puntos

en 1930, redujo este nivel a 94 en 1937, y en mayor proporción aún se han operado las restricciones, respecto a la faz de industrialización de la seda natural. Japón, tuvo una pequeña disminución de 4 puntos, de 87 a 83, durante los años 1930 á 1937 en hilados, y en cambio un aumento en tejidos terminados, que pasaron de 91 a 110 puntos en los mismos años anteriores, pero la producción industrial de Francia e Italia, fué en cambio la que más sufrió los efectos de la competencia de los hilados y tejidos de "rayón", ya que en éstos países el índice descendió de 87 en 1927, a 60 en 1931 y a 33 puntos en 1937, para la industria francesa; y de 94 en 1929 a 51 en 1933 y a 44 puntos en 1937, para la industria italiana.

En contraposición la U.R.S.S. parece querer iniciar una nueva industria, a base de la producción de seda natural, así parecen señalarlo, los índices de su actividad industrial, que pasaron de 137 en 1929 a 263 en 1932 y a 376 puntos en 1934.

- - - - -

G A P Z T U L O
—
L L L L L L L L L L L L

29



En la evolución que han sufrido los pueblos en su incessante desarrollo, ha pedido notarse - después que han dejado su vida nómada - que han tenido la propensión, en una forma evidente hacia principios comunes, que les han llevado, algunas veces, a terrible competencia, como en otras a una bondad e amistad perfecta.

La gran mayoría de los países del mundo y organizados, al dejar los estados inferiores de su evolución han creado un criterio general que ha pedido ser indudablemente sintetizado por todos los autores, en las más diversas disciplinas científicas, en los siguientes términos: bastarse en alimento, en vestido, y en habitación.

No ha pedido lograrse este triple principio sin sacrificios de distinta naturaleza. Por desgracia la mayor parte de éstos sacrificios han tenido que ser de carácter económicos y es indudable que con el correr de los tiempos, aquellos países ya organiza-

los en una forma coincidente, se han encontrado frente a frente para empezar una lucha seria, económica, que los ha llevado a una crisis general que podría definirse al citar las dos esenciales contagiosas: el libre cambio, y el proteccionismo.

Se han sacrificado innumerables y numerosos intereses para afianzar el abastecimiento de los alimentos. Pero más aún, en forma más evidente, se han sacrificado otros mayores en la lucha para el vestido. Algunos factores han influido también en forma preponderante para ello, y el principal, posiblemente ha sido el clima.

La industria textil en particular, en la República Argentina se desarrolló por si sola, no tuvo ayuda oficial en sus principios. Nació por ella misma. En forma incipiente, sin mayor importancia. Tan sólo el último cuarto del siglo pasado señala el advenimiento de la nueva industria con la instalación de los primeros telares.

Otras factores más influyeron luego en la evolución enorme que sufrió la industria textil argentina. Factores políticos. Factores económicos. Gobiernos que se sucedieron al comenzar el siglo, exagerado optimismo de los capitalistas, y de los simples particulares. Mayor consumo, mayor circulación de moneda. Crédito. En una palabra, optimismo, y más optimismo.

Luego el resultado lógico: la paralización

por falta de aliciente propio. Situarse nuevamente como industria que vegeta, sin ninguna esperanza en el futuro, ni de alcanzar jamás un mayor nivel.

En la Argentina se fabricaron en principios únicamente tejidos de punto. Los tejidos de lana, de calidad inferior y que sólo utilizaban las clases extremadamente humildes, no podían competir con el artículo de importación. Virtualmente la industria textil, demasiado pobre, no podía ser tenida en consideración y puede decirse que no existía en forma cabal.

Mientras tanto, la importación de los productos se efectuaba en una forma regular, sin tener en vigor de verdad competencia alguna. De tal forma no se puede hablar en rigor económico de competencia, y en la misma forma habíase sido insensata cualquier medida de protección de carácter oficial.

De acuerdo a las cifras del Censo Industrial de 1935, se puede hacer, numéricamente una historia de la evolución de la industria, historia que resultaría posiblemente más concreta que el dibujo literario de la evolución a través del tiempo.

El cuadro que se inserta en la página siguiente dará la punta de ello:

PERSONAL PRODUCTION		%	15.0	150.-
ITEMS	QUANTITY	PER UNIT	VALUE & M.R.	
Apples	1000	Rs. 1.00	Rs. 1000.00	
Oranges	1000	Rs. 1.00	Rs. 1000.00	
Pears	1000	Rs. 1.00	Rs. 1000.00	
Grapes	1000	Rs. 1.00	Rs. 1000.00	
Cherries	1000	Rs. 1.00	Rs. 1000.00	
Plums	1000	Rs. 1.00	Rs. 1000.00	
Total	5000	Rs. 1.00	Rs. 5000.00	

Tal como se había adelantado, hasta llegar a 1870, es decir poco antes de comenzar el último cuarto de siglo, comparativamente a las cifras actuales, puede decirse que la industria textil no existía: el número de establecimientos alcanzaba al 0,2 %; el de empleados al 0,3; el de obreros al 0,7 y la producción al 1,2 %.

La situación cambia fundamentalmente en la primera década del presente siglo y así estas mismas cifras pasan respectivamente al 6,7; 10,7; 10,6 y 8,2 %, mientras que en los años precedentes a las cifras finales - 1931 al 1935 - son 34,2; 18,6; 16,8 y 13,4 %.

No puede ser más evidente la evolución. Pero todavía resulta más claramente la comparación de los primeros censos que se efectuaron en el país, con el último de 1935 para poder apreciar la evolución.

Si se considera el Censo llevado a cabo en 1895 y se toma el rubro que puede compararse con el actual: "Fábricas de tejidos, lencerías, y cortinas", se tiene:

Establecimientos.....	126
Propietarios.....	126
<i>Personal empleado:</i>	
Obreros varones.....	671
" mujeres.....	2.227
	3.898
	(Avg. 1574; extranj. 1.327)
Capitalistas.....	\$ 5.351.136
Máquinarias.....	43
	(A vapor con 509 cab. de fuerza)
Máquinas vivas.....	1.853

Buenos Aires se repartían la mayor parte de las fábricas. La Capital Federal tenía 77, con 2.513 obreros, de los cuales 656 eran varones y 1.857 mujeres, con un capital industrial de \$ 4.691.210. Las máquinas a vapor eran 39 con 361 H.P. y 1062 máquinas varias.

La Provincia de Buenos Aires tenía 11 establecimientos con 286 obreros, de los cuales 201 eran varones y 85 mujeres, divididos en 87 argentinos y 199 extranjeros. El capital industrial alcanzaba a \$ 778.890, y tenía tres máquinas a vapor y 165 máquinas varias.

Lo demás de la industria se repartía entre Córdoba con 30 fábricas, lo mismo que Rosario con 2 y Santa Fe con 3. Se perciben en aquellos años máquinas a vapor y el personal empleado era casi exclusivamente femenino, de donde parecen lógicas deducir que las labores de tejería eran efectuadas en los primitivos telares a mano. Es decir, se tenía una situación análoga a la de los tiempos primitivos en que los indios llegaban a las poblaciones centrales e norteamericanas tejiéndole prendas en base a su habilidad y espontánea dedicación.

En este estado de cosas los primeros productores de la industria textil habrían seguido en una situación de "pequeños industriales", sin mayores alusiones, sin vistas a mayor evolución, si no se hubiese producido un hecho de carácter externo, mundial, que viene a dar un enorme impulso a ésta actividad: la guerra

de 1914.

En los países europeos, principalmente los centrales y occidentales, con sus puertos bloqueados y fábricas cerradas ó dedicadas a la producción de materiales bélicos, la producción textil disminuyó notablemente. Aún aquéllos que conservaron su industria textil sin mayores variaciones hacia la disminución, no se dedicaron a la exportación libre sino que aprovecharon el resultado de su industria para hacer un intercambio de guerra: tejidos por armas.

Este es un factor notablemente importante a tener en cuenta para el estudio de la industria textil en la República Argentina. Todos los mercados quedaron desprovistos automáticamente de novedades impresindibles para el consumo, y ante la realidad de los hechos nace la posibilidad de bastarse - aunque sea en forma transitoria - en ronglones nunca imaginados.

Este ha sido, en realidad, el fundamento del desarrollo de la industria textil argentina. A los capitales coleados en tal explotación en esos momentos - lo que significó un sacrificio, y también un clavo de valentía - debe sumarse la educación del operario y el aprendizaje de mejor técnica. El montaje de grandes plantas fabriles no podía intentarse sin seguridad en el personal. No se trataba de una industria adaptable a cualquier medio y en cualquier tiempo, y por tales razones, al natural - y posiblemente emperoado - anticípase de los primeros instantes, siguió un progreso

de desaliente ante la posibilidad de que, terminada que fuera la contienda mundial, el mercado volviera a la situación primitiva de importación.

Si se estudia el Censo de 1914 - capítulo nuevo - se podrá tener una impresión acabada de la situación porque atraviesa la industria textil del país, precisamente en el año en que comienza la guerra europea. Claro está que, como se verá más adelante, la analogía entre los rubros y cifras de los distintos censos que se han realizado en el país, hacen muy difícil cosa la comparación. Pero de cualquier modo siempre se tendrá éste índice - que es el único de carácter oficial - para poder apreciar el estado de cosas.

El Censo de 1914 consta de las siguientes cifras:

Capitales.....	43.423.249
Mínimo de establecimientos.....	2.458
Personal empleado.....	15.500

Se pueden observar algunos datos interesantes y otros curiosos, comparativamente a los Censos de 1895 y 1905, que luego se consignarán.

Pero, de cualquier modo si se considera el cuadro inserto en páginas anteriores, se tiene que en el período 1911 al 1920 el número de establecimientos es de 666; es decir, muy inferior al que consigna el Censo de 1914. Esta diferencia, como se verá más adelante sólo obedeció a una forma distinta de criterio adoptado en el relevamiento.

Transcurrida la guerra mundial, como se ha dicho, los industriales tuvieron que la industria que ha-

tria pasando de un estado incipiente a uno de efectivo desarrollo, volviera a su faz primitiva al poder los países extranjeros reiniciar sus envíos a esta plaza. Reclamaron entonces medidas de carácter oficial en pro de la protección de la industria textil, no sólo en su faz de la elaboración, sino también desde el punto de vista de las fuentes de riquezas naturales con que cuenta la República Argentina, y que ya en aquel entonces eran de suma importancia. Principalmente se reclamó un respeto a la faz lanera; el algodón se tenía en aquél entonces la importancia que ha alcanzado contemporáneamente.

Los argumentos que fueron engravidados en esta emergencia fueron diversos y de distintos calibre: la especialización de los obreros ya dedicados definitivamente a la industria; los brancos, los capitales comprometidos, el estado de la balanza comercial, y todos los demás factores económicos que pudieren tener afinidad con el problema.

El resultado de esas medidas tomadas oficialmente - al lado de otros factores, como por ejemplo: el cultivo del algodón - dieron al final, en último análisis, cifras sumamente importantes que se traducen en el Censo levantado en 1905 por Ley 12.104.

De acuerdo a este último censo se tienen las siguientes cifras generales:

RUBRO	Número de establecimientos	CAPITALES	PERSONAL	SALARIO PAGADO
Total de la República	40.613	4.313.953.090	577.499	737.295.292
Substancias alimenticias, bebidas, tabacos.....	11.592	1.032.450.037	136.657	271.228.541
Fábricas de electricidad.....	899	1.307.892.128	16.852	36.668.135
Textiles y sus manufacturas.....	4.727	334.062.000	68.761	115.694.226

Comparando en forma porcentual lo que se refiere a la industria textil con los totales de toda la industria en la República, se tiene lo siguiente:

Establecimientos..... 11,63 %

Capitales..... 7,74 %

Personal..... 15,37 %

Salario pagado..... 15,68 %

Pero estas cantidades tampoco pueden ser consideradas como indicadores exactos de la situación real de la industria textil, en el total de todas las industrias. En efecto, la misma Dirección del Censo, en las observaciones hace presente que en el rubro "Fábricas eléctricas" ó "Fábricas de electricidad", se han

el referente a "Textiles y sus manufacturas" no se han considerado como "industria" a los telares domésticos, que en la práctica es una forma de actividad de mucha importancia.

Por otra parte el rubro "Substancias alimenticias, bebidas y tabacos" es demasiado general, incluyendo materias completamente distintas que habrían debido ser discriminadas en el cotejo.

Teniendo en cuenta estas dos observaciones fundamentales puede decirse, sin mayor riesgo de incurrir en error, que la industria textil es la más importante en el momento actual.

También publicaciones no oficiales han hecho la misma observación sobre la importancia de esta industria en los últimos tiempos, y han consignado cifras que de cualquier modo presentan un indudable interés. La Unión Industrial Argentina ha dicho al respecto lo siguiente:

MATERIALES	Tejidos de algodón	Tejidos de lana	Tejidos de seda	Tejido de punto y nudos
Establecimientos	35	75	230	160
Capitalios invertidos....	100.000.000	90.000.000	50.000.000	60.000.000
Góndolas...	17.000	14.000	8.300	15.000
Salarios anuales...	18.000.000	20.000.000	12.000.000	20.000.000
Producción.....	20.000.000	12.000.000	3.100.000	16.000.000

que:

Establecimientos.....	500
Capitales invertidos.....	326.000.000
Otros.....	59.300
Salarios anuales.....	70.000.000
Producción en kilogramos.....	31.100.000

Estas cantidades, como puede observarse no son comparables a las del Censo de 1935, que ya se consignaron más arriba, a causa del criterio bien diverso con que se ha considerado la industria en su faz general.

En el Censo Industrial de 1935 se han incluido en el rubro "Textiles y sus manufacturas", algunas especializaciones tales como "pañuelos", "corbatas", "fajas", "corsets", "corpiños", "berdades, vainillas, pliegadas, festones, ejalado y surcidos", etc., cosa que no se ha hecho en el cuadro de la Unión Industrial Argentina, para escapar completamente al problema de la industria textil que se está estudiando.

A fin de poder tener cifras comparables se pueden considerar únicamente aquellas sub-rubros que más se acercan a la especialidad que se estudia:

"Bilados, tejidos y diversos artículos de tela, no mencionados especialmente, de lana, algodón y otras fibras, inclusive mezcla con seda". Esta diversificación se considera en el cuadro que se inserta más adelante bajo el número 1.

"Tejidos y artículos de punto de lana, algodón

a las del Censo Industrial, las siguientes proporciones:

Capital...	30,3 %
Número de establecimientos.....	51,9 %
Personal empleado.....	17,5 %

Una conclusión importante que podría inferirse con un primer vistazo de estos porcentajes es que el número de establecimientos no alcanzó a duplicarse al cabo de los 21 años transcurridos, mientras que los capitales y personal empleado han aumentado en una proporción muy superior. Pero esta primera conclusión no es exacta puesto que en el Censo de 1914 se han considerado en el sub-rubro "Tejidos hechos con telares domésticos, instalaciones de", que en el Censo de 1935, expresamente, no se han considerado.

Este rubro, o sub-rubro es de suma importancia en el año 1914: el número de establecimientos alcanzaba a 715. Si se reduce de los 2.450 que se consignaron más arriba éstos 715, se alcanza a una cantidad de 1.735, con lo cual el porcentaje se reduce a 36,9 %. El personal empleado en esa industria "doméstica" era de 2.112 personas, con lo cual, operando en la misma forma anterior se alcanzaría, a un total de 13.448 con lo cual el porcentaje quedaría en 15,27 %.

Si en el Censo de 1934 se consideran los rubros "Tejidos de lana, con o sin hilandería, de corda, telas, matices, tejidillos, fieltros, franelas, casimires, fábricas de"; "Tejidos de punto de lana, de hilandería, matices de punto, etc.", etc.,

En otra parte de este trabajo se hace referencia a este problema, y se estudia también el resultado que ha dado la aplicación del impuesto interno.

Todavía señala mejor la importancia de la industria textil el estudio que se realiza en esta misma tesis, mediante las estadísticas en valores y toneladas de la importación de textiles. Podrá apreciarse allí, cabalmente, el monto importancioso del intercambio en esta rama, y los resultados económicos y financieros para respectivamente, la industria y la balanza del país.

Antes de entrar a hacer el estudio de la realidad actual de esta industria será necesario apreciar mediante una comparación - a pesar de la aniquila que reina en las estadísticas oficiales - la situación al realizarse el Primer Censo Nacional (Ley 9.106) levantado en 1914, y el Censo Industrial de 1935.

En el capítulo noveno del Censo de 1914, se encuentran para el rubro "Fibras, hilos, tejidos" las siguientes cantidades:

Capital.....	\$ 34.423.149
Número de establecimientos.....	2.453
Personal empleado.....	15.950

Ya al hacer referencia a estas mismas cantidades en éste mismo capítulo se hace una comparación rápida con respecto al número de establecimientos. Completando sobre la finalidad perseguida, se puede adelantar que esas cifras representan con bastante

dificultades para la comparación, surge claramente lo que deseaba demostrarse.

Volviendo nuevamente a cifras no oficiales, suministradas también por la Unión Industrial Argentina, puede considerarse que en los últimos años la industria textil ha abastecido el consumo interno del país en las proporciones siguientes:

Tejidos de lana.....	85 %
Tejidos de algodón.....	40 %
Tejidos de punto y medias.....	100 %
Tejidos de seda.....	desplazada la importación.

Si bien en lo que se refiere a tejidos de punto y de medias se ha consignado como cifra de proporción el 100 %, en lo que se refiere a los tejidos de seda se ha utilizado otra forma de expresión: "desplazada la importación". Es necesario entonces hacer una aclaración muy importante con respecto al significado de esta última. Las cifras de importación en lo que se refiere a la seda - artificial y natural - puede hacer inferir la conclusión de que el consumo interno está abastecido completamente por la industria local, por cuánto la importación arroja cantidades tan insignificantes con respecto al consumo, que parecería no existir ningún artículo de seda, casi, que provenga del exterior. La verdad es otra: el contrabando en artículos de seda ha sido otra "industria" que tuvo un desenvolvimiento muy grande. Es lógico que las cantidades así entradas al país no puedan consignarse en cifras oficiales, cosa tan sólo extra-oficialmente.

sub-rubros 2 y 3 se incluyen "artículos", que bien pueden ser considerados en muchos casos, como "confección" y no directamente en la industria textil en sí.

De tal modo en la comparación se tiene: el número de establecimientos es mayor, mientras que los capitales, personal, y sumas pagadas por salarios resultan menores. Sin embargo, en forma contraria es necesario también hacer notar que en el Censo de 1935 han quedado fuera de la clasificación que se ha realizado más arriba algunos sub-rubros que están en directa concordancia con los demás considerados: "lavado de lana", y muy especialmente "tejido, blanqueo y aporte de textiles", que respectivamente tienen los valores que se toman en el cuadro que sigue bajo los números 5 y 6:

SUB-RUBROS	Nº de establecimientos	CAPITALES \$ m/n.	PERSONAL	SALARIOS \$ m/n.
5	24	13.337.087	1.374	1.781.427
6	24	5.595.056	1.257	1.464.272
TOTALES	48	18.932.143	2.631	3.245.699

Pero, siendo que la finalidad buscada al consignar las cifras que se han inserto más arriba, tan sólo es la de demostrar la importancia que ha adquirido la industria textil en el país, a pesar de las

"Tejidos y artificiales de seda, no mencionados especialmente" (Nº 3)

"Medias" (Nº 4)

SUB-SUBSECCIONES	Nº de establecimientos	CAPITALES en m/n.	PERSONAL	SALARIOS PAGADOS EN \$ m/n.
1	148	111.391.132	25.264	24.372.412
2	149	31.578.273	9.363	8.374.563
3	171	21.157.390	6.263	8.030.779
4	96	27.020.629	6.823	8.983.364
TOTALES	564	191.147.424	67.715	49.761.218

En el cuadro precedente se ha visto hacer notar especialmente que las cifras de los capitales invertidos se refieren a 144, 148, 166 y 96 establecimientos respectivamente, de acuerdo a los cuatro sub-subsecciones, lo que arroja un total de 564.

Lo mismo como se ha dicho antes con respecto a la comparación de cifras entre censos de distintas fechas, habrá que repetir al hacer una correlación entre las que preceden y las que también se han consignado provenientes de la Unión Industrial Argentina.

En el cuadro del Censo de 1935 no se ha hecho la clasificación - imprescindible - de lana, algodón, seda, punto, etc., de allí que no puedan combinarse malamente para formar fuentes. Por otra parte bajo los

comunes de algodón, fábricas de"; y "Tejidos de hilo, hilo monela, fábricas de", y se les agrupa, se alcanza a los siguientes resultados:

Número de establecimientos.....	61
Capitales.....	21.561.805 \$
Personal empleado.....	8.384

Estos valores comparados a los de los sub-vibros del Censo Industrial de 1935, que aproximadamente se corresponden, alcanzan a:

Número de establecimientos:	608
Capitales.....	8 218.039.567
Personal empleado.....	49.410

Las proporciones entre esas cifras para el año 1914 y 1935, arrojan los siguientes valores:

Número de establecimientos.....	13,32 %
Capitales.....	10,25 %
Personal empleado.....	16,96 %

En el Censo de 1914 no se halla clasificado en el sub-víbore "Tejidos de seda, hilados de seda, fábricas de", ningún establecimiento. se constenta así por la cifra oficial, lo que también se ha dicho ya en otra parte de este trabajo: la especialidad en sedas no se había explotado industrialmente hasta los años inmediatos anteriores a la gran guerra mundial.

Otro punto que dificulta el estudio comparativo, es el que se refiere a las hilanderías. Mientras el Censo de 1914 había considerado el víbore en particular, no ha sucedido lo mismo con el de 1935. Resulta-

Es interesante hacer notar que en el primero de esos Censos las cifras son: "Hilanderías de algodón", ó "Hilanderías de lana", en conjunto, 1.504 establecimientos, mientras que en el Censo Industrial de 1935 no se alcanza con cifra para el conjunto de hilanderías y tejedurías. Como en el primer capítulo del Censo de 1914 - instrucciones preliminares - no se hace referencia al criterio específico seguido para el relevamiento, no puede hacerse una comparación efectiva. Pero si se examina la clasificación por provincias, se encuentra un dato que puede hacer inferir una conclusión posiblemente válida: el mayor número de esas hilanderías y tejedurías se encuentran en las provincias y territorios del Norte del país. Se trata evidentemente, de la industria doméstica del tejido a hilado de los indígenas y mestizos, que en aquel tiempo abundaban mucho más aún que en la actualidad.

En tal forma si se reduce la cantidad de esas pequeñas industrias se podrá apreciar bien la importancia que ha cobrado la real industria textil.

Es necesario también destacar que en los dos Censos anteriores al de 1914 no se había considerado el rubro "Fibras, hilos, tejidos", por cuanto, como dice el texto oficial del de 1914, - "Las industrias de este grupo estaban rústicas iniciadas en el año 1895, fecha del Censo anterior, y han tenido extraordinario desarrollo en los últimos 20 años".

Para terminar con este capítulo se inserta-

vén algunos cuadros comparativos de la importancia de la industria textil con otras industrias.

I - SUMAS INVERTIDAS EN MATERIAS PRIMAS, COMERCIABLES, EQUIPAMIENTO Y PRODUCTOS CLASIFICADOS Y EN FABRICACION.

Substancias alimenticias, bebidas y tabacos.....	\$ 306.755.852
Textiles y sus manufacturas....	\$ 159.636.721
Metales y sus manufacturas excepto maquinarias.....	\$ 63.640.959
Substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas.....	\$ 47.927.586
Petróleo, carbón y sus derivados.....	\$ 38.523.895

No se ha dicho anteriormente que el primer sub-rubro considerado tiene el defecto a los fines de la comparación, de encerrar tres conceptos, de los cuales, uno por lo menos - tabacos - habría debido separarse completamente. Por otra parte en "Substancias alimenticias y bebidas", se han considerado no solamente los valores correspondientes a la industria propiamente dicha, sino tambien los que se refieren a la comercialización. Si bien esto es una norma general, tambien para textiles, es necesario recordar que la distribución en aquellos rubros mencionados requiere una mayor cantidad de capitales y personal que en el rubro de los textiles.

Se considerará ahora otro aspecto para la comparación.

INVESTIGACIONES DE LA INDUSTRIA TECNICA
DE MATERIALES AL PERSONAL COMERCIAL

CANTIDAD DE INDUSTRIALES	MONTO TOTAL	MONTO DE VEHICULOS EN DOLARES	MONTO DE VEHICULOS EN PESOS	MONTO DE VEHICULOS EN PESOS	MONTO DE VEHICULOS			MONTO TOTAL
					VIAJEROS	MOTORISTAS	VEHICULOS MOTORIZADOS	
Total de la muestra	577.459	90.959	90.123	90.123	1.160	54.393	307.777	\$4.375
Industriales que tienen automóviles en su hogar	136.057	31.159	31.063	31.063	956	12.800	89.155	19.285
Industriales que no tienen automóviles en su hogar	441.792	59.797	59.779	59.779	872	5.151	34.767	44.916
Industriales que tienen automóviles en su hogar que tienen coche particular	97.399	6.651	3.860	3.860	124	6.004	10.911	16.734
Industriales que tienen automóviles en su hogar que tienen coche particular y tienen automóvil de trabajo	37.063	4.935	2.905	2.905	101	3.018	16.306	21.319
Industriales que tienen automóviles en su hogar que tienen automóvil de trabajo	35.336	1.796	1.678	1.678	76	1.794	32.564	31.570
Industriales que tienen automóviles en su hogar que tienen automóvil de trabajo, pero que no tienen coche particular	37.063	4.935	2.905	2.905	101	3.018	16.306	21.319
Industriales que tienen automóviles en su hogar que tienen automóvil de trabajo, pero que no tienen coche particular	35.336	1.796	1.678	1.678	76	1.794	32.564	31.570

De acuerdo a las cifras del cuadro inserto en la página anterior se han podido lograr los siguientes valores porcentuales:

Número total.....	15,37 %
Número de propietarios.....	11,62 %
Número de empleados.....	9,47 %
Número obreros varones.....	8,41 %
Número obreros mujeres.....	53,23 %
Número total de obreros.....	16,45 %

El porcentaje que más llama la atención es el que se refiere al número de obreros mujeres. El 53,23 % es una cifra sumamente elevada que demuestra que en cierto modo la industria textil es una industria de excepción, y que en la República Argentina permite ganar salarios, en familias de modesta condición económica, en una especialización que no sería posible hallar en otras industrias. Este es uno de los puntos de vista más interesantes a considerar cuando se propicie una solución de carácter integral en pro de los salarios mínimos, horas de trabajo, en relación a la productividad de los capitales invertidos.

Dejando ahora a un lado las cifras de los Censos realizados en la República Argentina, se estudiarán otros aspectos referentes a la importancia de la industria textil, tomando como base otras estadísticas.

Se considerará en la página siguiente, la importancia de las diversas ramas de la industria textil,

MATERIALES PARA:

Lana cardada.....	88.139
Lana peinada.....	58.370
Algodón.....	225.139
Tute.....	4.763
Lino.....	1.816
Cáñamo.....	336
Fernie.....	100
Sisal.....	100
Otras fibras.....	<u>2.000</u>
 TOTAL.....	<u>380.768</u>

TELARES A LANZADERA PARA:

Lana.....	2.462
Algodón.....	3.574
seda.....	2.065
Lino.....	147
Otras fibras.....	<u>595</u>
 TOTAL.....	<u>6.000</u>
 MAQUINAS CIRCULARES.....	9.698
MAQUINAS RECTILINIAS.....	1.494

Es indiscutible que la cantidad de lanas para algodón, que alcanza a 225.139, es un indicio notable de la importancia que ha alcanzado en el país la explotación de esta rama textil. Es menester correlacionar este fenómeno con el que se refiere al cultivo del algodón en la República Argentina.

Los productos elaborados estos, lógicamente, en proporción directa al factor examinado en el cuadro agregado en la página anterior. De modo que teniendo en cuenta esas cifras es interesante estudiar, considerando nuevamente el Censo Industrial de 1935, la importancia de la industria textil de acuerdo al monto de los productos elaborados.

Se inserta a continuación un cuadro, del monto de esos productos elaborados, en el lapso comprendido entre el 1º de Julio de 1934 al 30 de Junio de 1935.

GRUPOS DE INDUSTRIAS	PROGRESIÓN en \$ m / a.	PERCENTAJE DEL TOTAL
TOTAL DE LA REPÚBLICA	3.457.831.993	100
Substancias alimenticias, bebidas y tabacos.....	1.271.026.633	36,8
Textiles y sus manufac- tuuras.....	536.486.953	15,5
Maquinarias y vehículos..	229.273.464	6,6
Metales y sus manufac- tuuras excluyendo maquinarias	195.278.634	5,6
Fábricas de electricidad.	192.686.246	5,6
Imprenta, publicaciones y analogas.....	140.496.154	4,1
Substancias y productos químicos....	138.420.388	3,9
Otras industrias.....	757.963.191	21,9

Nuevamente es necesario hacer la misma referen-
cia con respecto a lo que representa el rubro "substan-
cias y productos químicos".

cias alimenticias, bebidas y tabacos". El valor porcentual del 36,8 %, superior al que corresponde a "Textiles y sus manufacturas" - que es del 15,5 % - se da en realidad la parte de cada una de estas industrias; ya se ha hecho mención a la extensión demasiado considerable del primero de los valores considerados.

El último cuadro que se formulará en este capítulo, tendrá por fin comparar la importancia de la industria textil, con las demás industrias, con respecto a las sumas totales invertidas.

GASTOS DE INDUSTRIAS	MONTAÑA EN \$ M./M.	PORCENTAJE DEL TOTAL.
TOTAL DE LA REPUBLICA	4.315.553.890	100.-
Substancias alimenticias, be- bidas y tabacos.....	1.632.450.537	37,9
Fábricas de electricidad....	1.302.892.120	30,2
Textiles y sus manufacturas.	334.062.068	7,4
Indumentos, sábanas y al- mohadas.....	267.493.901	6,2
Petróleo, carbón y sus deri- vidos.....	212.345.466	4,9
Máquinavías y vehículos.....	210.600.641	4,9
Demás industrias.....	953.741.189	22,2

En este cuadro puede observarse que hay dos co-
mercializaciones que aparecen con un porcentaje mayor
al de los textiles y sus manufacturas. Con respecto a
las substancias alimenticias, bebidas y tabacos, ya se

ha hecho referencia al significado comparativo del rubro. Con respecto al de "Fábricas de electricidad", es menester hacer constar que, de acuerdo a las instrucciones preliminares insertas en el Censo Industrial de 1939, se han incluido las "Redes de distribución", que en realidad no deberían haberse considerado en el mismo rubro.

Hchas estas observaciones de carácter general y particular, se llega a una conclusión evidente con respecto a la importancia que tiene en la actualidad la industria textil del país. Tal como dice el informe del Ministerio de Agricultura - Dirección de Comercio e Industria - la industria textil es en la actualidad la de mayor importancia en la República Argentina.

Pero, desgaciadamente la evolución no ha continuado siendo la misma. se han presentado en el transcurso de los últimos años algunas dificultades, que han tornado la situación en tanto difícil. Es necesario estudiar pormenorizadamente la realidad de esta situación, que para algunos ha llegado a ser "angustiosa". solamente así será posible encontrar un remedio, que ponga freno a aquellos factores que están en contra del desarrollo de la primera industria del país.

A mediados del año 1938, en publicaciones periodísticas, comentaristas de toda índole, conferencias y reuniones patronales y obreras, se llevó la queja por la "crisis de la industria textil" a su nivel más alto. La Unión Industrial Argentina, manifestó, aproximada-

Industria textil argentina se ha atravesado por momentos tan críticos como los actuales, al extremo de estar amenazada la subsistencia misma de algunas de sus ramas más importantes*.

Este clamor que se hizo público, llegó a las esferas del Gobierno. Se comenzaron investigaciones, de inmediato, a fin de poder saber cuál era el motivo de la severa de las ventas, que se le denunciaba, el aumento correlativo de los stocks, la disminución de turnos de trabajo, el despido de obreros en masa, etc., era menester conocer en realidad la situación. Saber si en las denuncias formuladas había exageración o si se ajustaban a la realidad.

Si en realidad las denuncias eran ciertas, el problema era de importancia interna: el consumo no había disminuido, por lo menos en una forma muy apreciable. Si bien la situación de plaza no era tan buena en el año 1937 y principios de 1938, comparativamente a la de años anteriores, lo cierto es que las importaciones de textiles no disminuyeron sino que aumentaron.

El problema así planteado, presenta otras complejidades. O bien la producción local no satisface por la calidad o precios; o también es posible que se practiquen medidas económicas por parte de países exportadores, que perjudican la industria local. Pero también queda por considerar, simplemente, que el aumento de las importaciones de textiles sea un fenómeno

en época de "bonanza" llegan al país en un momento en que la economía interna ha desmejorado.

Qualquiera sea la forma, el problema económico existió y existe todavía. Qualquiera sea la causa, es menester buscar soluciones. Y para hallar la solución es necesario estudiar a fondo la producción, el consumo y los mercados exóticos de textiles para así tener una pauta de las medidas a tomarse.

Este trabajo de tesis, inspirado en el propósito de estudiar una de las fuentes de producción más interesante para el país, no puede escapar a considerar esa situación específica. Por tal causa, en los puntos en que sea menester, ha de requerir de datos oficiales que, en algunos casos han sido recogidos por los organismos pertinentes, al hacer la investigación sobre el segmento actual.

Estas informaciones oficiales tienen, por otra parte, la virtud de haber podido comprobar la impresión de los principales afectados por la crisis. Esos datos, de ser sinceros, o por lo menos exactos dentro de la crisis interna y externa a que fueron sometidos, son de incalculable valor para un estudio de esta naturaleza.

o A P I T U L E



La importación de textiles en conjunto.

El informe preparado por la Asesoría Económica de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Agricultura, hace un minucioso estudio comparativo entre la importación de los tejidos, e hilados en los últimos diez años y la importación total realizada en el país. El informe que elevó el Poder Ejecutivo al Congreso y que se halla inserto en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de fecha 30 de Septiembre de 1938, ha considerado el mismo problema tomando casi fielmente las conclusiones de aquella investigación.

La base de aquel estudio ha sido el Anuario del Comercio Exterior y se han tomado las cifras correspondientes a los años 1928 a 1937 y luego los cinco primeros meses de 1938. Se ha pedido ahora, en este trabajo completar la estadística al primer semestre de 1938.

Para poder efectuar un estudio comparativo

I - Comparación de los "valores reales" en la importación total del país, con los de la importación de textiles.

Años	Valores "reales" en \$ m/n.		PORCENTAJE
	Imp. total	Imp. Textil	
1928	1.921.608.474	513.380.391	27
1929	1.779.044.896	461.929.143	25,7
1930	1.679.940.782	361.451.120	21,6
1931	1.173.828.311	306.655.907	26,1
1932	616.264.576	278.171.641	21,2
1933	697.148.389	314.346.200	45,1
1934	1.109.932.444	367.440.206	33,7
1935	1.174.981.223	382.687.117	32,03
1936	1.116.710.994	306.241.717	27,5
1937	1.057.684.160	328.667.739	23,93
8/1938	747.290.848	175.297.188	23,43

II - Comparación del teñido en la importación total del país, con el de la importación de textiles.

Años	T e n i l a d o s		PORCENTAJE
	Imp. Total	Imp. Textil	
1928	12.537.941	268.178	2,13
1929	13.039.517	266.713	2,09
1930	12.588.337	177.311	1,41
1931	8.846.827	116.799	1,33
1932	6.986.486	156.569	2,23
1933	6.931.432	150.861	2,20
1934	7.360.511	205.510	2,71
1935	7.664.579	171.527	2,17
1936	8.298.661	170.544	2,09
1937	10.338.922	196.183	1,91
8/1938	4.697.107	64.389	1,38

III - Comparación de los "valores reales", y del tonelaje en la importación de textiles.

AÑOS	Textiles		PORCENTAJE
	Valor "real"	Tonelaje	
1928	513.580.391	268.172	0,0522
1929	444.999.343	246.713	0,0510
1930	363.551.120	179.311	0,0463
1931	306.659.807	114.799	0,0374
1932	278.377.441	158.285	0,0368
1933	214.966.200	180.843	0,0374
1934	207.440.208	185.210	0,0362
1935	189.687.117	171.829	0,0347
1936	166.283.717	170.144	0,0335
1937	158.807.736	195.183	0,0352
a/1938	175.297.386	64.389	0,0367

De acuerdo a la norma fijada para la realización de este trabajo, se han construido gráficos para cada uno de éstos cuadros que anteceden. El primero de ellos, ha pedido ser tomado en valores acumulativos, absolutos, agregándose también los diagramas polares correspondientes a los años extremos y para el conjunto del período considerado. Igualmente, para completar y hacer más fácil la interpretación de la marcha del fenómeno, se ha tomado sobre este, las variaciones, en sistemas de ejes cartesianos para los porcentajes.

La comparación de los "valores reales", de importación en el total de las importaciones de la República Argentina en el último decenio - sin considerar el sonastre del año 1938 - ha tenido por finalidad estudiar si ha existido una diferencia sensible en la importación de los textiles. En otras palabras: si al aumentar o

dissimilares las importaciones del intercambio comercial total, ha aumentado o disminuido, relativamente, y en la misma proporción, la importación de textiles.

Si los valores percentuales de los textiles con respecto a todos los demás artículos arrejan en algunos momentos índices muy disímiles, indicaría, como primera interpretación la posibilidad de que los precios báseos de los últimos también han tenido una variación. Sería el caso entonces de estudiar de donde provienen esas variaciones, para así poder llegar a conclusiones integrales para la crisis actual en la industria que ocupa este trabajo.

Bien es cierto que la variación podría provenir de otros artículos completamente distintos - dado que en la cifra de la importación total entran todos aquellos productos clasificados en la Tarifa de Aduanas - y en esa forma la influencia se hace sentir lo mismo sobre la marcha de la curva. En este caso el estudio sería mucho más difícilmente, puesto que habría que ir a buscar en otros artículos, sin saber cuales, las variaciones causadas.

El primer gráfico acumulativo ha tomado en una parte los valores de los textiles, y en la otra el conjunto de todos los demás rubros, una vez disimilados los correspondientes a los primeros. De tal forma el bastón indica el "valor real" de todas las importaciones del país.

Las variaciones que corresponden a estas dos clasificaciones son bastante semejantes, lo que

SUMARACION DE LOS "VALORES REALES" EN LA IMPORTACION
TOTAL DEL PAIS, CON LOS DE LA IMPORTACION
DE TEXTILES EN S.M./M.

REFERENCIAS:

GRAFICO A DASCHER: acumulativo - Edo. 10: \$ 100.000

Parte rayada: Textiles
 Parte en blanco: otras Partidas
 Conjunto: Importación total

Ajustamiento: mínimos cuadrados:
 - - - - - tendencia parabólica:
 $y = 984,443 + 10,031,5 x + 23,279,9 x^2$

GRAFICO ZOLARES

sector rayado: Textiles
 sector en blanco: otras Partidas

GRAFICO A GERHARD

Porcentajes de la importación de textiles con
 respecto a la importación total.

Eso. 10: \$ 5 natural.

Ajustamiento: mínimos cuadrados:
 - - - - - tendencia lineal:
 $y = 26,63 + 0,46 x$

"VALORES REALES"DE LA IMPORTACION TOTAL Y DE TEXTILES

Millones de

\$ m/n.

1.900

1.700

1.500

1.300

1.100

900

700

500

300

100

1929

1931

1933

1935

1937

274

" VALORES REALES "

DE LA IMPORTACION TOTAL

Y DE TEXTILES

1928 - 1937

1928

1937

"VALORES REALES"PORCENTAJE DE LA IMPORTACION DE
TEXTILES SOBRE LA IMPORTACION TOTAL

%

40

35

30

25

20

15

10

1929 1931 1933 1935 1937

se consideran las curvas de tendencia - ajustadas por el método de los mínimos cuadrados, en forma parabólica - podrá verse que ambas son idénticas hacia las abscisas, y con coeficientes muy parecidos.

El gráfico de los porcentajes, más claramente todavía permite llegar a la misma conclusión. Si bien aparentemente la variación es grande en los factores percentuales ello sucede porque se ha considerado una escala absoluta de variaciones en proporción de 2 : 3.

En realidad la variación es pequeña, y a ello se llega con la observación de la recta ajustada, también por el método de los mínimos cuadrados, cuyo coeficiente angular, o sea su cociente, se alcanza a 0,5 en el transcurso de los diez años estudiados.

De todo esto, en los estudios mencionados al comienzo este capítulo, se ha llegado a la siguiente conclusión, que se transcribe íntegramente, por estar de acuerdo con los análisis realizados:

"Puede decirse, como primera conclusión, que el valor real de los textiles importados no ha variado sensiblemente en los años transcurridos en la última década con relación a los demás artículos de importación".

Del examen de los gráficos polares se obtiene una conclusión análoga a la transcrita. El central, que se refiere al promedio de los diez años - 1928 á 1937 - cubre una cuarta parte aproximadamente del diagrama completo, encediéndole un muy poco, y esta cifra aproximada

sus orígenes, de, precisamente, el 27 %.

sin embargo mientras que la proporción del promedio de años se acerca mucho con la dimensión del diagrama polar correspondiente al año 1938, es muy superior a la del año 1937.

Comparando la media de la curva de los porcentajes, que denuncia para los años 1932 á 1935 proporciones superiores - 32 al 35 % - para alcanzar uno de sus valores menores en 1937 solo comparable con el de 1930 que es el mínimo, se explica claramente la causa de esa diferencia.

Pero la coincidencia que el año 1937 tenga cifras casi mínimas que lo hacen comparable con el año 1930, es una observación que no debe dejarse a un lado. Si el año 1930 ha coincidido con una profunda crisis en el comercio mundial. Si el año 1937 arroja cifras análogas podría inferirse, en principio, que la situación se repite en sus efectos.

Esta conclusión quedaría corroborada, por otra parte, con el valor correspondiente a 1938: tomando las cifras correspondientes al primer semestre, se llegaría a una proporción bastante menor a las corrientes y casi igual a la de 1937.

Pero el cálculo del semestre de 1938, para poder compararlo al del año 1937 y de los años anteriores, ha tenido que ser considerado como libre de todas las variaciones, entre ellas principalmente la estacional. No es posible, pues tomarla como cifra definitiva, pues en muchas veces estos manifestaciones no han desaparecido en

Por otra parte, no es posible llegar a una conclusión de tanta importancia como la que se ha manifestado ya, sin controlar los datos que se han dado netivite con otros que sean correlativos. Se plantea así una dínamica - sumamente importante dado el valor excepcional del año 1930 - que hace menester estudiar mediante los gráficos referentes al teñido, si el fenómeno ha sido el mismo.

En la página siguiente se inserta el gráfico comparativo, referido a teñiduras.

COMPARACION DE LOS "VALORES REALES" Y DEL TECNICO
EN LA IMPORTACION DE TEXTILES

ESTADISTICAS

GRAFICO A GRISARIAL:

"Valores reales": Ese. 10: 50.000.000 \$ m/c. nat.

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 362.739 + 13.392,7 x$

"Tecnicaje": Ese. 10: 20.000 ton. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal
 $y = 181,8 - 6,9 x$

GRAFICO POLARIAL:

sector en blanco: "valores reales"
sector rayado: "tecnicaje"

GRAFICO A GRISARIAL:

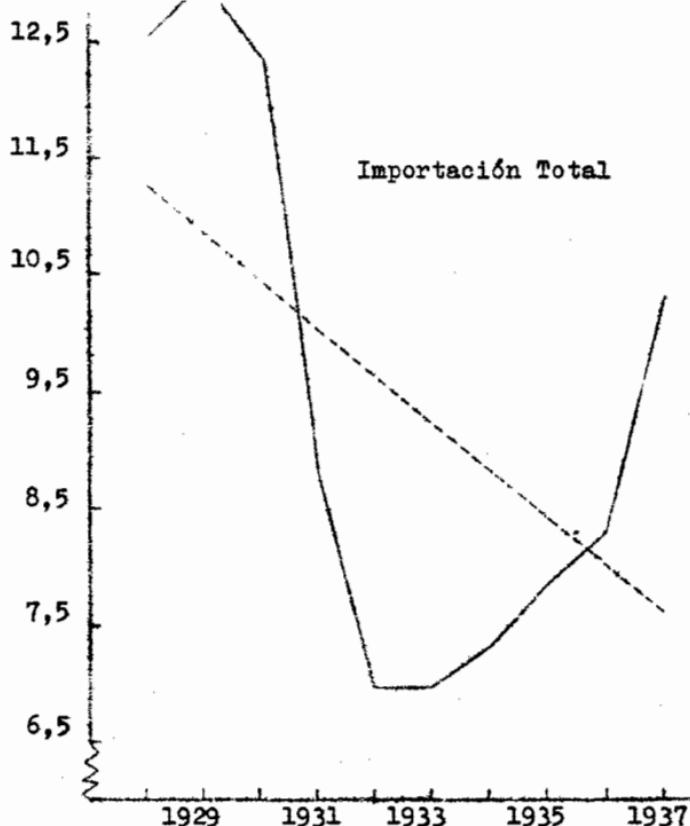
Porcentajes del tecnicaje de textiles con los
"valores reales" de los mismos.

Ese. 10: 0,005 % natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 0,0992 + 0,00005x$

"TONELADAS"
 Millones de Tons. DE LA IMPORTACION TOTAL Y DE TEXTILES

280

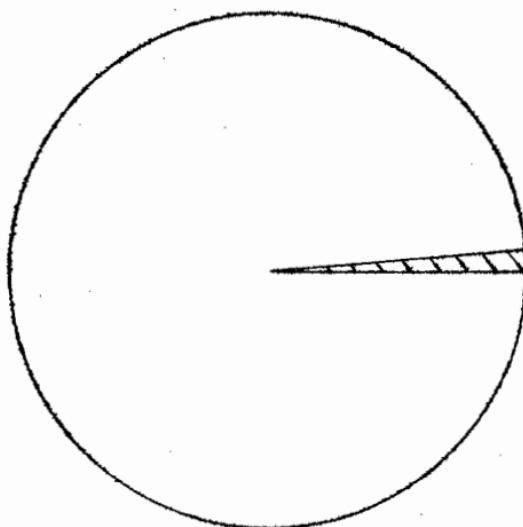


Miles de Tons.

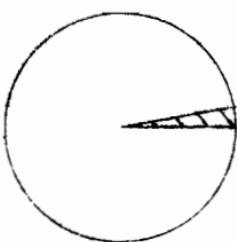


= IMPORTACION TOTAL Y DE TEXTILES =

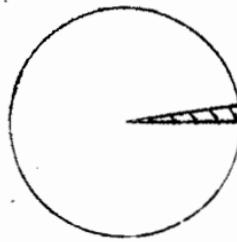
1928 - 1937



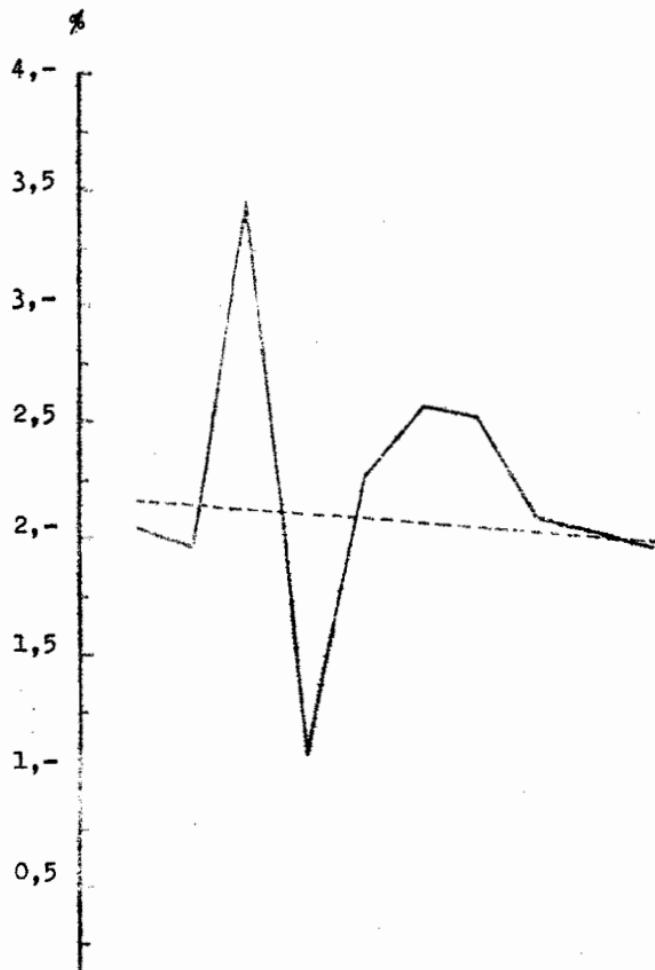
1928



1937



PORCENTAJE DE LA IMPORTACION TOTAL Y DE TEXTILES
EN TONELADAS



No se ha podido en este caso construir el gráfico de acuerdo a la norma general que se ha adoptado en este trabajo. Es decir, no ha sido posible hacer gráficos acumulativos en bastones.

Los valores tomados en toneladas tienen una relación mucho más despareja que en valores reales. De tal forma habría sido necesario forzar la escala con lo cual se hubieran vuelto ininteligibles; la relación se alcanza al 3,5 %.

Consideradas entonces, por separado las dos curvas, en sendos sistemas de ejes cartesianos, puede notarse de inmediato que la fisionomía de ambas no es igual.

Por ejemplo, mientras la curva correspondiente al total de los rubros asume una forma armónica y perfectamente ajustable a una parábola abarcava hacia las abscisas, la curva que se refiere a los textiles en particular, tiene una serie de variaciones caprichosas difíciles de definir.

La curva de los textiles se puede tomar en dos partes completamente diversas: una caída violenta desde el año 1928 a 1931, y luego un crecimiento más o menos armónico en los años siguientes, para terminar con un repunte apreciable en el año 1936 a 1937.

La caída en el total de la importación en toneladas, también asume una forma violenta comparable en cierto modo con la de los textiles, tal como se ha dicho en el párrafo precedente, pero con un valor míni-

Se puede apreciar perfectamente la proporción de estas variaciones - proporción que "como se ha dicho es mucho menor en el caso del teñido que en el de los valores "reales" - en el gráfico de los porcentajes.

A partir de 1930 pasan de 3,34 % a 1,83 % para 1931 - que es el mínimo en los años estudiados - en lo cual la caída es bastante violenta. Esto puede hacer pensar en un fenómeno parecido al que se ha supuesto para los movimientos de los "valores reales".

En efecto, tal como acontecía que después del año 1929 - que es el de crisis mundial - se llegaba al valor menor, sólo se encontraban cifras más bajas en la calculada para el año 1938 e por lo mismo muy parecida, al convertir el coeficiente anual libre de variaciones estacionales en el caso presente el fenómeno es mucho más appreciable, se llega al 1,31 %.

Tanto la importación en el país, en su total, como la de textiles, en particular, han sufrido las caídas y alzas que revelan los gráficos en "valores reales" y en teñiduras, que se pueden sintetizar diciendo que la baja ha tenido lugar en los primeros años de la década, y el alza, los últimos de la misma.

Ahora bien, estudiados estos dos fenómenos correlativos, que parecen llevar a conclusiones análogas, es menester estudiar más a fondo todavía el problema. Para ello se investigará si, de acuerdo a esas variaciones en más o en menos, en lo que se refiere a la industria textil en particular, en el transcurso de la década una pausa en 1929, trae una ruptura en

apreciable entre los "valores reales" y el teñido importado.

Esta comparación tiene la virtud específica de dar un indicio de precios que dirá claramente si la merma en la importación de textiles es una consecuencia de los precios, o si está correlacionada con otros factores, entre los cuales podría citarse "a priori" la producción local, el establecimiento de nuevas fábricas, el mejoramiento de la técnica, el empleo de mayores capitales, etc.

El tercer cuadro que se formuló al comienzo del presente capítulo compara ambos factores, y ha dado lugar a la confeción de los gráficos que se insertan en la página siguiente.

**COMPARACION DEL "TONELAJE" EN LA IMPORTACION
TOTAL DEL PAIS, CON EL CORRESPONDIENTE A LA
IMPORTACION DE TEXTILES**

DEFINICIONES

GRAFICO A GRABAR

Importación total: Ese. 101 900.000 ton. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia parabólica:
 $y = 1.671,5 - 346,9 x + 181,9 x^2$
 tendencia lineal:
 $y = 9.490,5 - 346,9 x$

Textiles: Ese. 101 20.000 ton. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 151,8 - 6,9 x$

GRABADO RELACIONADO

Cotizar vagones: Textiles
Cotizar en blancos: Otras Partidas

GRAFICO A GRABAR

Porcentaje del tonelaje de textiles con respecto
al tonelaje de la importación total del país.

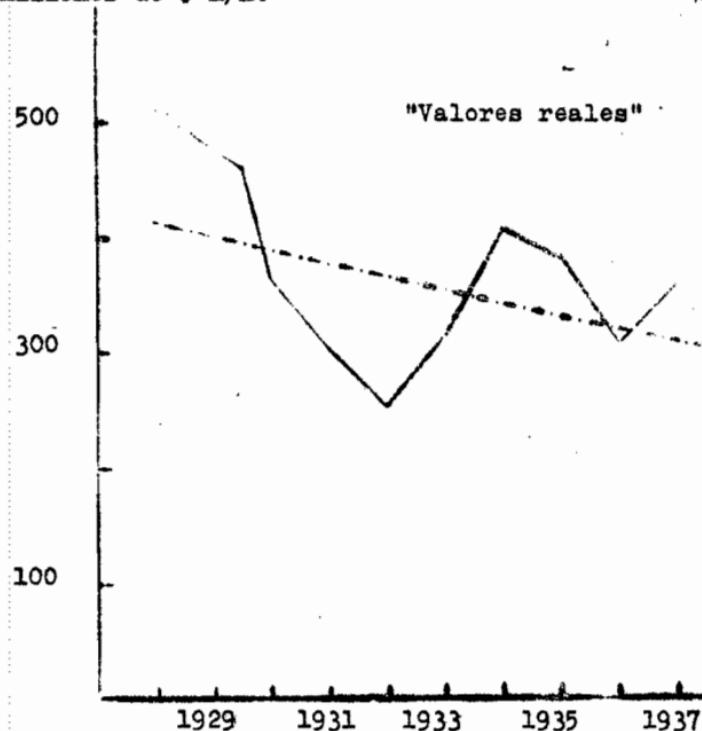
Ese. 101 0,5 % natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 2,13 - 0,092 x$

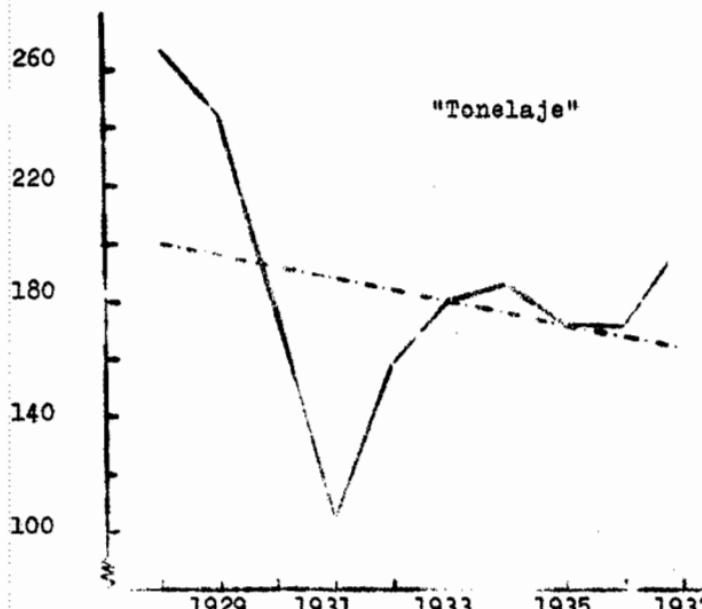
IMPORTACION DE TEXTILES

Millones de \$ m/n.

287

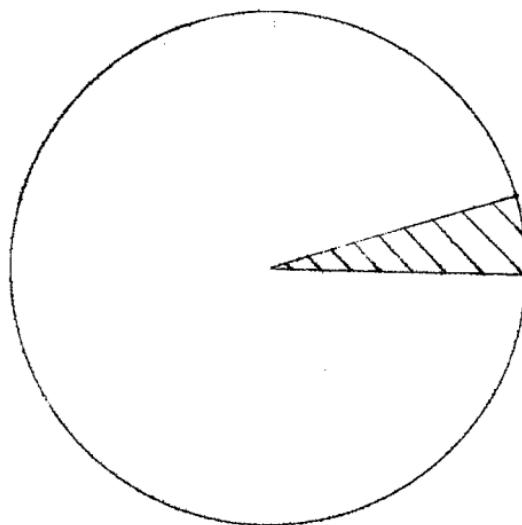


Miles de tons.

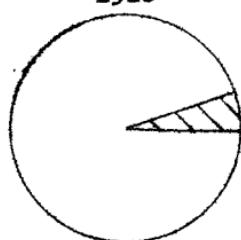


IMPORTACION DE TEXTILES

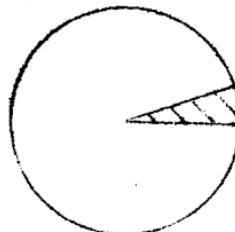
1928 - 1937



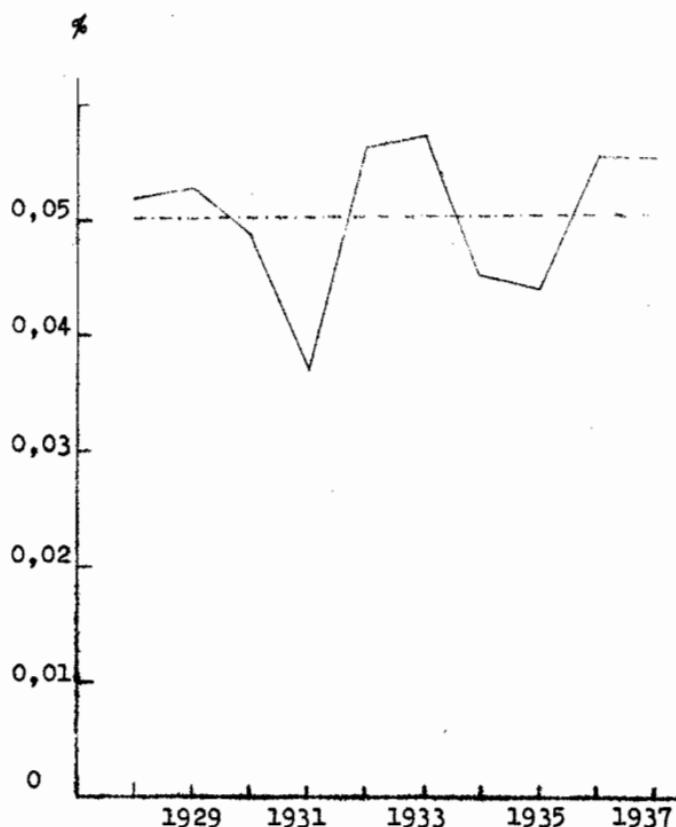
1928



1937



PORCENTAJE ENTRE LOS
"VALORES REALES" Y EL "TONELAJE"
DE LA
IMPORTACION DE TEXTILES



En estos gráficos que por la misma causa anterior han sido construidos en ejes distintos, se puede observar un fondo muy suavemente curvado y que si una punto definitivo sobre el problema que se está estudiando.

Si se comparan las marchas de ambas curvas, se nota de inmediato una similitud sorprendente. Pero, mucho más sorprendente es la comparación de las curvas de ajustamiento - que se han logrado por el método de los cuadrados mínimos - que son tan parecidas, que si se superpusieran, en gran parte de las respectivas marchas habrían de confundirse.

Separados como están los gráficos, claramente se puede observar que las dos rectas ajustadas son casi paralelas.

Para que dos rectas sean paralelas sus coeficientes angulares deben ser iguales. Esto es tan cierto en el caso particular que se estudia, que, formulado aparte el gráfico de los valores percentuales de la variación entre los "valores reales" y el tonelaje, y ajustado también por el método de los cuadrados mínimos a una curva lineal, se observa que las variaciones son tan pequeñas que el coeficiente angular es de un valor menor al milésimo. Tan exigua son las variaciones, que la recta ajustada apenas ha podido ser dibujada con la exactitud debida, porque el papel milimetrado no permite la delimitación en variaciones tan exigüas.

Los diagramas polares también son elementos

en este sentido: si se observa el correspondiente al conjunto de los diez años y se lo compara con el de los años extreme, los sectores son casi idénticos: quiere decir que la variación no existió casi.

Estudiando así los fondos de la importación total y la importación de los tejidos, bajo los dos aspectos de "valores reales" y teniendo las correlaciones los 17 gráficos provenientes de los 3 cuadros a que ya se ha hecho referencia se puede llegar a una conclusión análoga a la que había arribado la investigación realizada por la Asesoría Económica de la Dirección de Comercio & Industria, que como se ha dicho, ha sido conservada casi textualmente en el mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional:

"No existió la diferencia de precios que habría retroulado la importación. quiere decir que otras causas son las que han motivado la caída y sobre todo el rocambo observado en la importación total y la de textiles".

Con esto se da por terminado el estudio de la importación de textiles, punto que se tocará en otras partes de este trabajo en una forma más diversificada.

S A P I E N S

77



La producción y consumo de fibra de algodón.

A fin de que este trabajo tenga un sentido integral sobre el conjunto de la industria que se está considerando, antes de entrar al problema particular del tejido del algodón en el país, se hará una referencia más amplia que la ya efectuada anteriormente, con respecto a la producción, exportación y consumo interno de la fibra.

Las informaciones oficiales administradas por la Junta Nacional del Algodón, nos han de servir de base para este estudio.

Pero es menester previamente consignar que, para poder llegar a la cifra que se da como de "consumo aparente", la mencionada institución hace la justa consideración que no debe tenerse en cuenta únicamente lo consumido por las hilanderías de algodón, sino también de los que se ocupan de hilado casola.

El cuadro que se inserta a continuación, y cuyos consumos aparentes han sido calculados tomando promedios encadenados de tres años de las diferencias entre la cifra de la producción y la exportación,

utilización industrial del algodón:

FIBRA DE ALGODÓN.

AÑOS DOM.	PRODUCCION (toneladas)	EXPORTACIONES (Toneladas)	CONSUMO APARENTE	% DEL CONSUMO Sobre LA PRO- DUCCION DEL AÑO
1929	25.600	23.500	4.710	18
1930	12.614	27.577	4.090	12
1931	10.481	24.018	6.150	20
1932	16.686	26.872	8.460	23
1933	12.511	20.504	12.200	27
1934	13.277	27.412	18.630	61
1935	14.554	34.189	25.240	39
1936	20.227	49.302	26.090	52
1937	31.170	18.400	29.210	51
1938	72.000 (calculada por promedios oficiales.)			

Estas cifras han sido llevadas a los gráficos insertos en las páginas siguientes. Se podrá apreciar por ellos, mediante una rápida interpretación, la importancia de las mismas. sobre todo interesará la observación de las variaciones tan importantes que han tenido en el transcurso de los últimos años.

Es de hacer notar especialmente que las cantidades correspondientes al año 1937 deben ser consideradas como residuales a causa de la caída tan brusca que ha sufrido la producción, y ha traído, con relativamente elevaciones en el porcentaje del consumo que no avienen con la realidad.

PRODUCCION Y CONSUMO DE ETILO DE ALCOHOLEN EL PAÍSREFERENCIAS:GRÁFICO A BARRAS: acumulativo.

Ene. '10 : 4.000 ton. natural

Parte rayada:	Estructura
Parte en blanco:	Consumo
Conjunto:	Tendencia

GRÁFICO POLARIZADO:

sector rayado:	Estructura
sector blanco:	Consumo

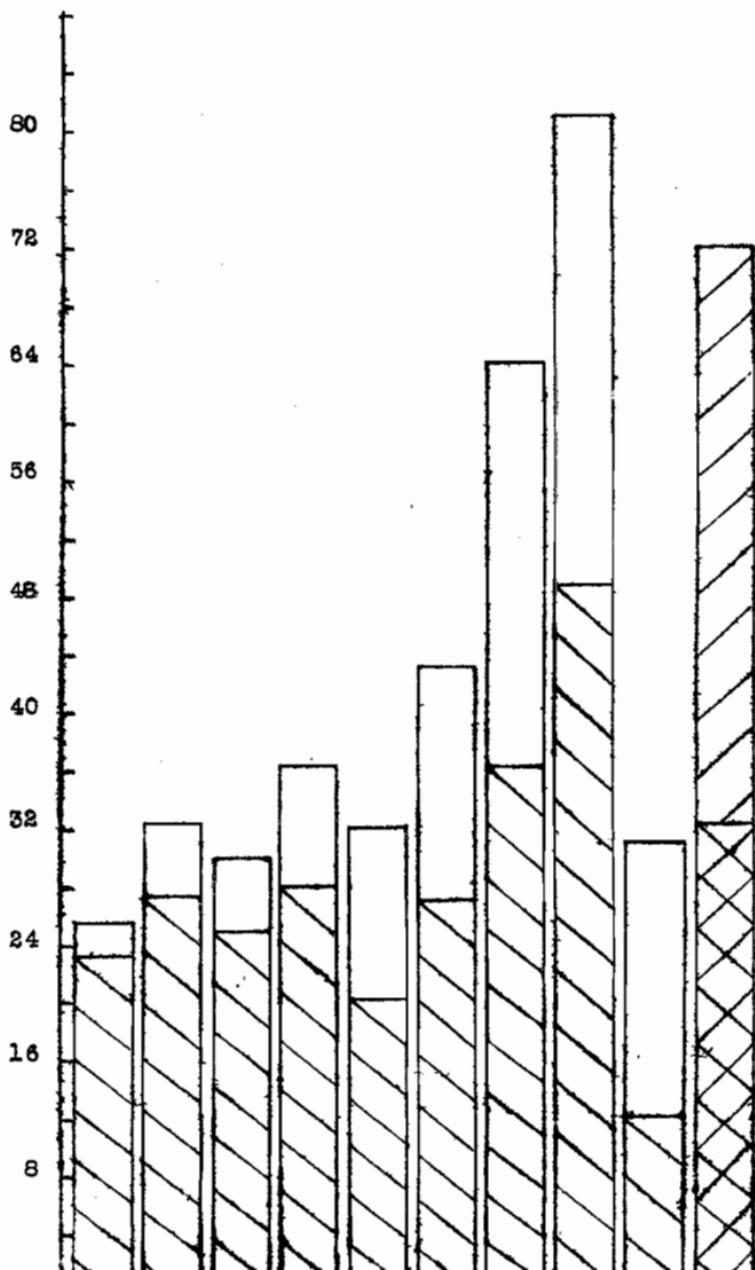
GRÁFICO A CIRCUARIO:Porcentajes del consumo interno con respecto
a la producción.

Ene. '10 : 5 / natural.

Ajustamiento: mínimos cuadrados
Tendencia lineal:
 $y = 68,6 - 3,7 x$

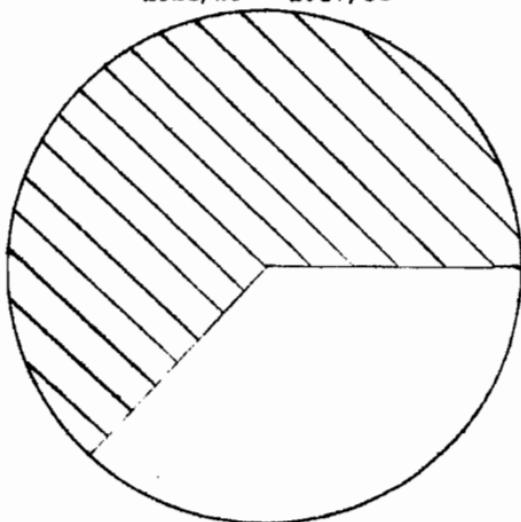
FIBRA DE ALGODON

Miles de ton.

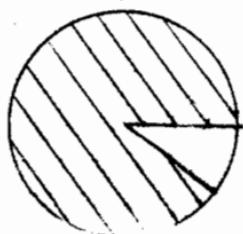


FIBRA DE ALGODON

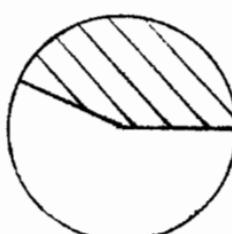
1928/29 - 1937/38



1928/29



1937/38



FIBRAS DE ALGODON

El sector rayado del diagrama polar correspondiente al primer año considerado abarca casi por completo el área calculada. Si se observa en cambio el correspondiente al conjunto de los años, el sector mencionado se reduce notablemente, para hacerlo en forma más evidente todavía para el último año considerado.

En efecto estos gráficos tienen la propiedad de dar una exacta noción del problema: en un principio la casi totalidad de la fibra de algodón producida en el país no tenía empleo o utilización industrial de carácter local, de modo que el productor se limitaba a buscar en el mercado exterior los consumidores. Obsérvese que el área rayada en el gráfico a bastones es para el primer año casi total y que éste se reduce con el transcurso del tiempo de acuerdo a los porcentajes que se consignan en el cuadro correspondiente.

El gráfico acumulativo considera en su parte inferior - rayada - la exportación y en la superior el consumo. De tal forma el total sombreado indica la producción.

Si no se considera la caída brusca del año 1937, en que la cosecha fué muy mala, como ya se ha dicho en párrafos anteriores; es decir, si se considera ese año como una variación residual que no hace al ritmo general del fenómeno, puede observarse que la marcha ha sido excepcionalmente progresiva. Pero

sin embargo existe un detalle que representa un factor de suma importancia para la apreciación de la faz industrial que ha nacido en el país con respecto a la fibra del algodón: si bien la producción de fibra en 1937 fue muy inferior a la normal, la proporción de la exportación se mantuvo casi igual, cosa que puede verse fácilmente en el gráfico de los porcentajes.

En el gráfico de porcentajes se ha tomado el criterio de ajustamiento de los mismos cuadrados en forma lineal y se ha llegado a una recta descendente con un coeficiente que, reducido en proporción de 1 : 10 arroja un valor de 0,5.

Este valor consignado para el coeficiente angular demuestra la violenta de la caída. Argumentado en otra forma el mismo fenómeno, puede decirse: la exportación llevaba del país en 1929 más del 90 % de la fibra de algodón producida, nueve años después esa proporción quedaba reducida al 40 %. La disminución es simplemente notable: más del 50 %.

Todo que este punto ofrece un particular interés de previsión, se ha considerado menester establecer como se ha repartido la exportación en el transcurso de los años. En ese concepto se han construido los gráficos que se insertan en la página siguiente. Estos gráficos consideran la dispersión con respecto a la media. No es necesario gloriarlas dado la facilidad de interpretación que permiten.

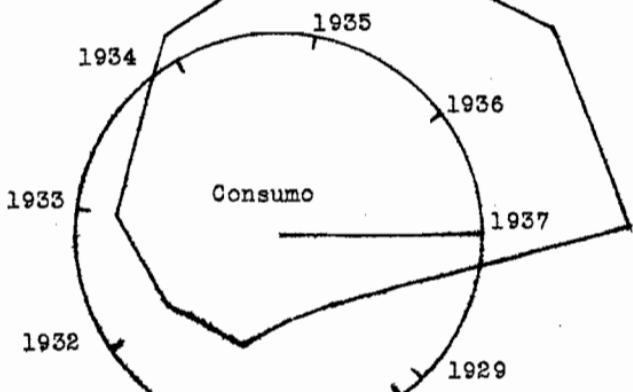
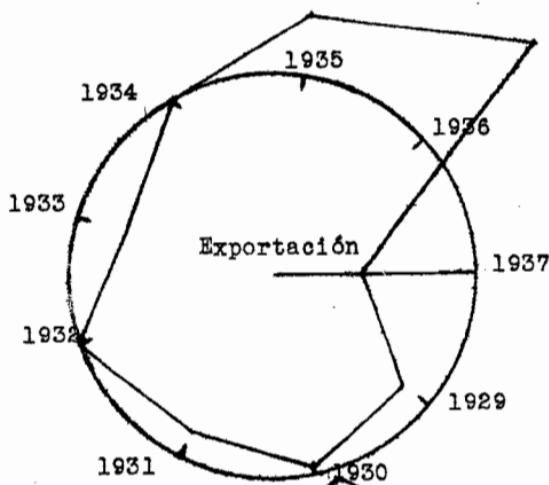
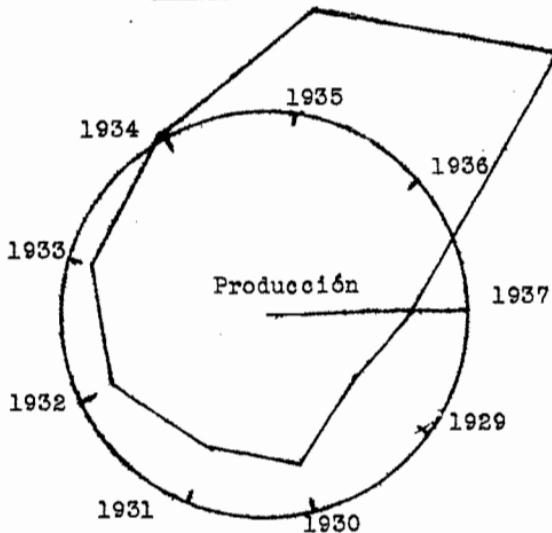
INTRODUCCION. ESTADISTICA Y CONTROL DE LA FIRMA
DE ALIMENTOS. CONTRIBUCIONES AL PRIMERIO DEL
PERIODICO

REFLEXIONES

CRITICAS DE DIFERENCIAS A LA INDUSTRIA

- a) Producción
- b) Exportación
- c) Consumo

Econ. 4 medias x 35

- FIBRA DE ALGODON -

Los gráficos de dispersión a la media, considerando la producción, exportación y consumo, se compensan perfectamente. El último se ha construido teniendo, como ya se ha dicho, el promedio anualizado de tres años, señalando las mismas características estudiadas ya en los otros gráficos.

Correlacionando este consumo total, con el número de habitantes, observamos que en la República Argentina, la proporción es de 2,25 kilogramos por persona. Este consumo es muy bajo si se compara con el de los Estados Unidos, Japón, ó Gran Bretaña. En efecto, se han podido lograr los siguientes índices a este respecto:

Gran Bretaña.....	15,43	kgs. por habitante
Bélgica.....	11,75	" " "
Estados Unidos.....	10,73	" " "
Japón.....	10,21	" " "
Suiza.....	8,10	" " "

Pero con respecto a estas cifras precedentes, es necesario hacer algunas consideraciones de interés.

Los países consignados son los que ocupan los primeros lugares en la estadística. A la República Argentina le corresponde el décimoquinto lugar.

Las cifras no pueden tomarse como "consumo real" de artículos de algodón, ya que para ello sería necesario que no hubiera exportaciones en ningún país. A las cifras del consumo total, habría que restarle lo correspondiente a la exportación de esos mismos artículos. Poco, quizás, con la forma, constituyan un fun-

ce de la importancia que tiene en esos países la industria hilandera y tejedora.

En cuanto al tipo de fibra que consumen las hilanderías locales, se nota de acuerdo a las cifras de los últimos años, una marcada preferencia hacia el algodón de fibra mediana. El consumo de esta variedad alcanza a una proporción superior al 90 % del total, mientras que el algodón de fibra larga se utiliza en una proporción de un 15 a un 17 %, quedando el resto para la fibra corta.

Hilados de algodón:

La industria hilandera del algodón no tiene en la República Argentina mucho más de un cuarto de siglo. Puede decirse, pues, que es completamente reciente. Su ritmo de crecimiento se ha sido muy rápido, sobre todo si se compara con el que tuvo la producción del algodón - materia prima - que como ya se ha visto llegó a exportarse en fuertes proporciones.

Pero las necesidades de un mercado de consumo de la categoría del argentino, motivaron a muchos industriales a colocar sus capitales en hilandería de algodón, alejándose actualmente a producir muy fuertes cantidades, tendientes a desplazar por completo a la importación.

La importación del hilado de algodón se efectúa bajo los cuatro rubros que le señala el Anuario de Comercio exterior, es decir: hilados de algodón crudo para el telar en sus títulos inferiores y superiores e

40; y la misma sub-división para los hilados de color para el telar. Corresponden las partidas menores 288 a y b, y 289 a y b. La sub-división en títulos inferiores y superiores al 40 nació como consecuencia del Tratado Roca-Bueninam, celebrado entre Inglaterra y la República Argentina. De allí que las estadísticas de 1932 y 1933 incluyan englobados ambos títulos, como se puede observar en el cuadro que se inserta en la página siguiente.

AÑOS	ESTIMACIONES PARA TRABAJAR EN MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES				TOTAL ESTIM.
	MILL.	MILL.	MILL.	MILL.	
1950	150.167	151.280	147.723	151.894	600.680
1951	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1952	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1953	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1954	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1955	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1956	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1957	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1958	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1959	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1960	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1961	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1962	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1963	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1964	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1965	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1966	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1967	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1968	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1969	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1970	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1971	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1972	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1973	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1974	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1975	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1976	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1977	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1978	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1979	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320
1980	150.259	152.367	148.723	152.894	603.320

Los últimos cifras corresponden al primer semestre del año 1978.

Las cifras que consigna el cuadro construido en la página anterior han dado origen a los gráficos que se insertan en la página siguiente.

También en este caso se ha seguido el criterio de gráficos acumulativos, en la forma general adoptada en todo este trabajo.

IMPORTACION DE MOLARO DE ALGODONREFERENCIAS:GRAFICO A PASOS: acumulativo.

Ran. 10 : 900.000 kgs. natural

Rayado azul: Molido de color, titulos inferiores al 40 (hasta 1933 incluidos titulos superiores)

Rayado rojo: Molido de color, titulos superior al 40.

Rayado celeste: Molido crudo, titulos superior al 40.

en blanco: Molido crudo, titulos inferior al 40 (hasta 1933 incluidos titulos superiores)

GRAFICOS POLARES:

Rayado azul: Molido de color, titulos inferior al 40 (hasta 1933 incluidos titulos superiores)

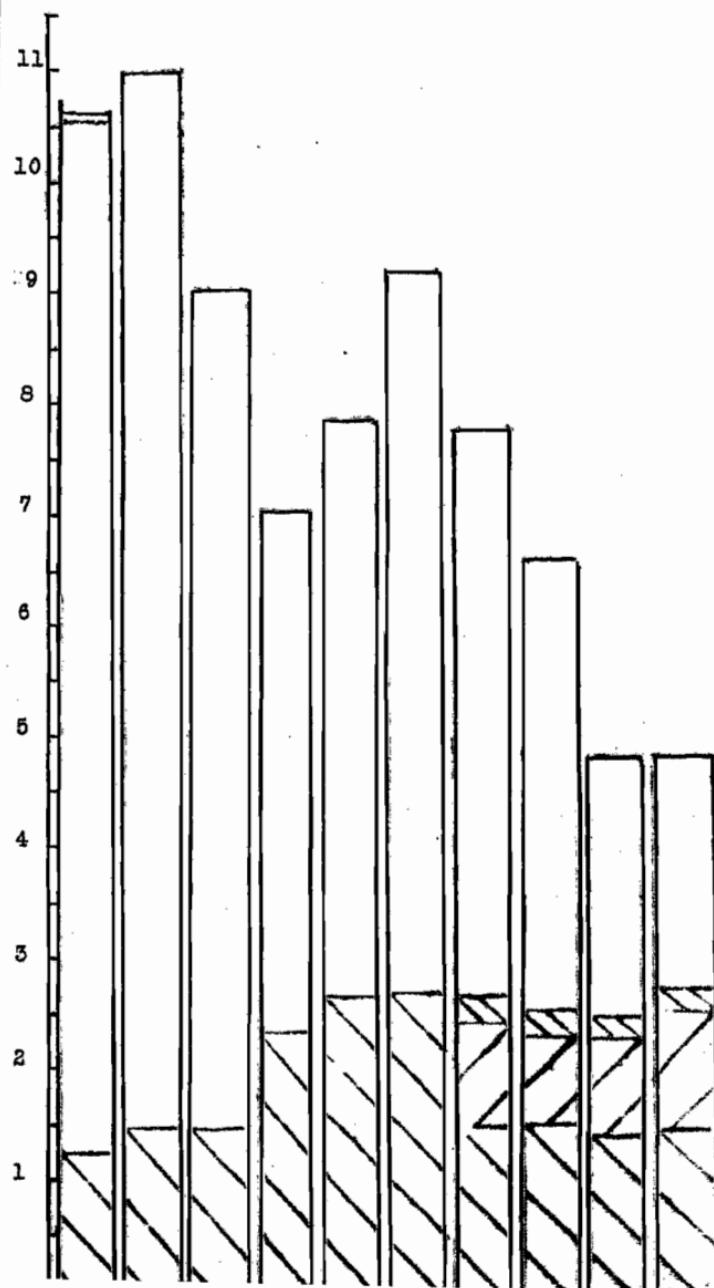
Rayado rojo: Molido de color, titulos superior al 40.

Rayado celeste: Molido crudo, titulos superior al 40.

en blanco: Molido crudo, titulos inferior al 40 (hasta 1933 incluidos titulos superiores)

HILADOS DE ALGODÓN

Millones de kg.



HILADOS DE ALGODON

1928



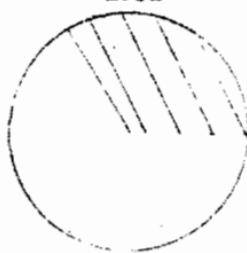
1929



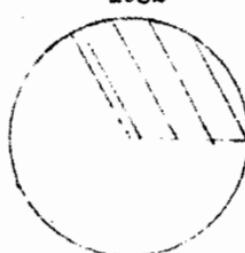
1930



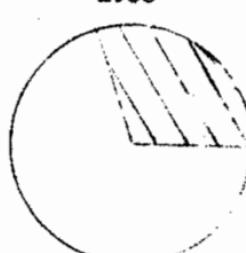
1931



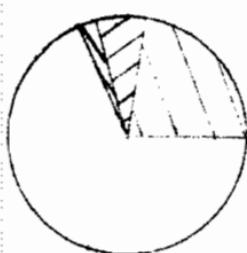
1932



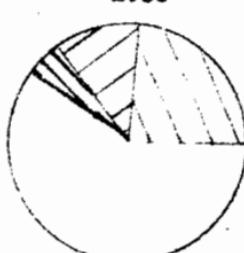
1933



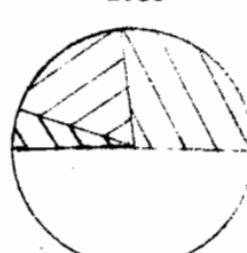
1934



1935



1936



1937



La diversificación en cuatro sub-rubros, a la que ya se ha hecho referencia, impide que se formulen gráficos de porcentajes o de dispersión con respecto a medias calculadas, pues resultarían casi completamente ininteligibles. Por tal razón se han hecho para cada año diagramas polares, aparte del acumulativo común.

La simple observación del gráfico a bastantes indica que la importación de hilados ha disminuido en forma notable en el decenio.

A una cantidad de 10.620.367 kilogramos correspondientes al año 1928, se pasa, para el año 1937 a 4.837.803, que representa el 45,5 % con respecto a la primera.

Con respecto a los sub-rubros considerados en el cuadro y en los gráficos pertinentes, no es posible hacer consideraciones percentuales, por cuanto la variación ha sido de tal manera despareja, que prácticamente nada significaría.

Si ahora se compara este gráfico a bastantes de importación, con el que se ha construido anteriormente con respecto al consumo, exportación, y en tanto, producción de fibra, se podrá observar que ellos se complementan perfectamente. Por un lado el consumo interno de la fibra producida en el país ha aumentado en forma considerable, y correlativamente, por el otro ha disminuido también considerablemente la importación de los hilados.

Por otra parte, sin que sean cifras oficiales, la Junta Nacional del Algodón informa que mientras que en 1930 existían solamente seis hilanderías con 60.000 haces, en 1935 los establecimientos se habían triplicado - llegando a 18 - y los haces aumentado en mayor proporción todavía: habían llegado a 251.036 y es de hacer notar que esta cifra de 1935, corresponde a una época en que había en curso de instalación otras tres hilanderías más. Esto significa que en los años posteriores, hasta el presente, la cantidad de haces en funcionamiento ha tenido que aumentar. Esto ya se ha estudiado en el tercer apartado, en el cuadro general confesionario sobre el número de haces instalados en todo el mundo, en el cual corresponden para la República Argentina 322.000 haces en el año 1937.

Con esto, en 1937 el número de haces en funcionamiento coloca a la República Argentina en el vigésimo segundo lugar entre todos los países del mundo. Inglaterra encabeza la lista con 36.751.000 de haces, y ya llegando a cientos de miles figura el décimosectavo lugar, aproximadamente, Méjico con 869.000, cerrando la lista Micronesia con casi 100.000.

En proporción al número de habitantes por haces en funcionamiento, la Argentina desciende de su lugar para colocarse casi en los últimos de la estadística.

Correlativamente a la disminución en la ex-

en su respecto a hilados, y al aumento de hilandurias y bases, se ha operado una mayor producción de hilado nacional.

El cuadro que sigue, para los tres últimos años, ha sido construido con las cifras informadas por la Junta Nacional del Algodón.

Años	Número de paños	Milagrosos
1935	84.730	26.945.032
1936	106.753	24.397.349
1937	139.197	30.589.383

El cuadro que precede demuestra claramente que la producción nacional está desplazando a la importación. Esto se percibe más claramente en hilados de calidad más ordinaria, es decir los de título inferior al 40. Este último puede observarse finalmente en el cuadro que se refiere a la importación en los últimos diez años.

A este respecto la industria local aún se está en condiciones de competir con los hilados extranjeros del título superior al 40. Casi todo el hilado de calidad superior lo proveen Gran Bretaña. La misma opera en los congresos de la Argentina en hilados de algodón de título inferior al 40, ha sido reportada en su mayor parte por los Estados Unidos, que en 1936 era el principal proveedor, con 3.667.432 milagrosos para saltear en 1937 un 2000 milagrosos. Los otros

de este extraordinario descenso, ha sido el aumento de la producción nacional y, sobre todo, que Estados Unidos no dispone en la República Argentina de cuota oficial.

Resumiendo, pueden conclusiones que aun es posible aumentar la producción de hilados ya que la producción local se abastece la demanda interna y, además que nuestros hilanderos deben producir hilados de mejor calidad y de tipos más elevados, con el objeto de poder en esa forma competir al que llega del exterior.

La Unión Industrial Argentina, constatando el desarrollo de la industria algodonera ha dado publicidad a una estadística que abarca desde el año 1930 al de 1937. A pesar de no tratarse de cifras oficiales tienen interés por el valor comparativo con las demás ya consignadas en este trabajo.

Años	Nº de Hilanderías	Meses de hilos instalados	Producción de hilos en kilogramos
1930	6	60.000	6.000.000
1931	6	60.000	6.000.000
1932	6	60.000	7.000.000
1933	7	100.000	8.000.000
1934	10	110.000	11.000.000
1935	10	120.000	12.000.000
1936	10	170.000	17.000.000
1937	20	310.000	31.000.000

Del cuadro que antecede se nota una evolución de mucho interés: mientras en 1930 y 1931 el número de hilanderías, meses de hilos instalados y la

producción, se mantienen estacionarias, a partir del año 1932 hasta el de 1937 en los tres rubros se nota un crecimiento constante que podría denominarse "seguro". La diferencia entre 1934 y 1935 es la más apreciable, pero resulta de mucha importancia que a pesar de ese aumento que casi alcanza a un 30% en el número de hilanderías, en los años siguientes sigan también el aumento.

Fábricas de algodón:

Al igual que en los demás países considerados industrialmente como "nuevos", en la República Argentina la industria tejedora procedió en su establecimiento a la hilandería. Su desarrollo al igual que aquella, fue lento, pausativo, debido principalmente a la falta de apoyo oficial.

El nacimiento de la tejeduría argentina en lo que se refiere al algodón, se operó en la década céntima, y principalmente en los últimos cinco años. Las estadísticas oficiales de la Junta Nacional del Algodón, y algunas particulares - entre ellas la debida a la Unión Industrial Argentina - lo demuestran en una forma realmente fidedigna.

La Unión Industrial Argentina ha informado las cifras que sirven para construir el cuadro que se inserta en la página siguiente:

ESTADÍSTICA
(excluidos tejidos de punto y medias)

ANOS	Nº de teje- dorías	Telares ins- talados	Producción de te- jidos en kilog.
1930	21	2.000	8.000.000
1931	21	2.000	8.000.000
1932	21	2.000	8.000.000
1933	22	2.000	9.000.000
1934	24	2.000	10.000.000
1935	28	2.700	12.000.000
1936	30	3.000	15.000.000
1937	30	3.000	15.000.000

Indudablemente constituyen un valioso fundo revelador de como va año a año creciendo la producción de tejido, que lógicamente tiende a desplazar al producto extranjero.

A su vez, la Junta Nacional del Algodón, da para los últimos tres años las siguientes estadísticas:

PRODUCCIÓN DE TEJIDOS A LANZADERA

ANOS	PURAS		MISCELÁNEA		TOTAL	MISCELÁNEA
	Elegante.	Simple.	Elegante.	Simple.		
1932	3.200.000	21	1.000.000	1	3.200.000	1.000.000
1933	3.200.000	21	1.000.000	1	3.200.000	1.000.000
1937	14.619.307	96	552.131	6	15.171.438	552.131

Estas estadísticas no son comparables a las anteriores, ya que sólo incluyen los tejidos de tejer a lanzadera, excluyendo en cambio, los tejidos mezcla y los de punto. Pero consideradas en sí, nos revelan un aumento del 31 % comparando la producción de 1937 con la de 1935, es decir una producción que tiende a abastecer al mercado en potencia de mucha

Correlativamente a la mayor fabricación de tejidos se operó un lógico crecimiento en el número de tejedurías y de telares instalados y por supuesto en la cantidad de hilados consumidos que fueron de preferencia nacional. Así vemos:

CONSUMO DE HILADO EN LAS INDUSTRIAS LANAARIAS

ANOS	Nº de tej. du- rias	Nº de tg laves insta- lados.	HILADO NACIONAL Kilos	TÍTULOS le medio	HILADO EXTRANJ. Kilos	TÍTULOS le medio	TOTAL Kilos.
1935	34	3.646	9.154.076	13,4	1.126.998	29,6	10.281.074
1936	42	4.604	10.192.043	24,-	1.620.111	30,-	11.812.154
1937	53	4.927	14.620.876	12,3	390.176	27,1	15.010.852

(*) Funcionando.

El número de tejedurías en sólo dos años, aumentó en un 55 % y el de telares en un 24 %, haciendo la aclaración que los datos de 1937 se refieren al número de telares realmente ocupados, mientras que los de 1935 se referían al número total de instalados, aumentando así el porcentaje si nos basáramos para 1937, en el número total de los telares instalados. Al mismo tiempo el consumo de hilado nacional creció en un 60 % disminuyendo en cambio en un 12 % el hilado extranjero utilizado por nuestras tejedurías. que como venes y ya hemos dicho anteriormente se importa en títulos superiores, que aún la industria nacional no produce en cantidades suficientes como para abastecer el consumo interno.

Lo mismo sucede con el hilado consumido para la

kilogramos en 1936 y 5.89.000 kilogramos en 1937, contribuyendo las hilanderías nacionales, con el 67 y el 76,4 % en los mismos años.

Resumiendo los cuatro rubros principales, o sea: tejidos de telar a lazo, tejidos macizo, tejidos de punto y mallas; observarse la creciente utilización del hilado nacional y el desplazamiento de las maderías extranjeras que lógicamente ha de continuarse en los próximos años.

HILADOS CONSUMIDOS

AÑOS	NACIONAL EXTRANJERO				TOTAL
	Kilogramos.	\$	Kilos.	\$	
1935	12.396.768	71	5.157.764	29	17.554.532
1936	16.502.762	78	4.720.668	22	21.233.430
1937	20.567.092	83	4.361.663	17	24.928.755

Correlativamente al aumento de la producción de tejidos, lógicamente tiene que haber disminuido la importación.

En efecto, teniendo las cifras quetivas el anuario del Censoario anterior para los años 1936/1937, se tienen las siguientes cantidades reveladoras de una norma en la importación, que llegó a su punto máximo en el año 1932, como ya vimos mencionó generalmente en todas nuestras encuestas al exterior.

El cuadro inserto en la página siguiente es al respecto, sumamente explícito:

IMPORTEACIONES DE TEJIDOS DE ALGODÓN

AÑO	KILOGRAMOS	PESOS M./R.
1928	44.473.479	110.042.171
1929	53.013.666	131.929.066
1930	31.273.662	107.561.066
1931	26.677.666	61.673.757
1932	26.422.265	56.427.750
1933	31.782.262	71.777.750
1934	32.165.175	76.216.250
1935	35.135.184	107.046.750
1936	35.426.270	51.826.750
1937	33.797.065	106.956.050

Es decir, que de acuerdo a las cifras anteriores nuestras compras al extranjero de tejidos de algodón disminuyeron notablemente a partir de 1931, cuando el año 1932 el punto mínimo, ya que las importaciones de ese año, consideradas en valor, sólo alcanzaron a ser, el 99 % de las efectuadas en 1930. Iniciándose en 1933 un ascenso en nuestras compras, que no podemos definir como "seguro" ya que, en 1936 se nota una disminución del 20 % con respecto a 1935, para volver a repuntar en 1937.

Resumiendo todo lo dicho en este capítulo, tomamos en consideración otro factor estadístico para poder así apreciar el desarrollo en nuestras importaciones. A este respecto hemos tomado el Anuario del Comercio Exterior y sin efectuar una mayor discriminación hemos considerado cinco grandes rubros que no pueden exactamente comparados con otros estadísticas, ya que

que según las diversas circunstancias, pueden ser algo dispares, pero que la legible indica, resumirlas en los valores siguientes:

L	1 4 7 9 2	123456789 123456789 123456789
M	10 11 12 13 14	123456789 123456789 123456789
N	15 16 17 18 19	123456789 123456789
P	20 21 22 23 24	123456789 123456789
S	25 26 27 28 29	123456789 123456789 123456789
R	30 31 32 33 34	123456789 123456789 123456789
A	35 36 37 38 39	123456789

Como vemos por las cifras del cuadro anterior, nuestras compras de artículos de algodón disminuyeron notablemente en la última década y más podemos asegurar que en un futuro próximo nuestras importaciones continuaron disminuyendo; ya que el aumento observado en el año 1937 obedeció seguramente al mejoramiento en la situación de nuestra economía que comenzó a manifestarse a mediados de 1936 y que llevó a los importadores argentinos a acrecentar sus pedidos al exterior.

Desde 1928, hasta 1937 nuestras importaciones totales de artículos de algodón disminuyeron en un 87 %, pero este porcentaje, aumenta notablemente, si lo referimos a algunas rubros determinados; así por ejemplo, las importaciones de medias normales en un 70 % y las de artículos de punto en un 66 %. ello nos revela con la fuerza de las estadísticas que el crecimiento de la industria nacional permite abastecer casi por completo las pedidas del consumo interno.

Por el contrario, las compras de tejidos, se incrementaron en un 20 %, indicando con ello que el grueso de nuestras compras la sigue aun constituyendo los artículos de calidad muy fina y acabado especial, que si bien nuestras industriales, producen, lo hacen en cantidades exigidas, por la falta de abundante mano de obra técnica, y a veces de máquinas especializadas.

El aumento en el número de nuestras hilanderías nacionales, de las cuales cinco mencionadas anteriormente, han traído aparejado, una disminución del 30 % en

anotadas importaciones de hilados, desde 1928, hasta el último año comprendido en el cuadro anterior, es decir 1937.

Para corroborar todo lo dicho, vamos a recurrir a otro índice, que nos ha de revelar, a la par que la menor dependencia en que año a año nos coloca, con respecto al producto extranjero, el crecimiento ó importancia que día a día adquiere nuestra industria textil. Este índice es el consumo total de artículos de algodón.

Como veremos por las cifras siguientes este ha comenzado a partir de 1931, y este aumento se ha manifestado más ampliamente respecto a los artículos fabricados en el país, que en los provenientes del extranjero.

Así nos lo revela el cuadro incluido en la página siguiente, el que como vemos para 1928, nos indica un consumo total de 61.500 toneladas, de las cuales 57.500, o sea el 93.5 % provienen de artículos fabricados en el exterior, y sólo 4.000 toneladas, es decir el 6.5 %, era provisto por la industria local. Pese la elevación de los derechos aduaneros en los últimos meses de 1930 y durante 1931, fueron una barrera que levantó contra la importación de artículos extranjeros, y que en el cuadro siguiente, se destaca claramente al ver, que mientras en 1930 nuestra industria contribuía al consumo total con el 8 %, en 1931 este porcentaje pasó a ser el 15 %, verificándose ya, a partir

CONGRESO 1972. DE ALGUNAS DE LA AMERICA	CONGRESO POR PAISES - COUNCIL OF AMERICAN NATIONS	CONGRESO 1972. DE ALGUNAS DE LA AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

entre constituidas con el fin de la realización de numerosos aspectos

Las cifras que consigna el cuadro anterior han servido para construir el gráfico que se inserta en la página siguiente.

Con el mismo criterio general se ha tomado por un lado los valores absolutos en un cuadro de costados cartesianas y por otro se han construido los gráficos polares de los años extremos.

Los valores absolutos de las líneas son suficientemente claros para su interpretación: mientras la línea de la importación é, mayor, de los artículos fabricados en el extranjero, - verde - tiene una caída para luego situarse en valores más o menos parojos, lo que corresponde a los artículos de fabricación nacional - azul - tiene un constante aumento, lo que está de acuerdo con lo que ya se ha dicho en páginas anteriores.

Los sectores rayados de los gráficos polares, que son los que se refieren a la producción total, dan una exacta concepción de la forma notable de aumento que se ha operado. Mientras en 1920 apena tenía un sector de aproximadamente 25 ó 30 grados, diez años después, en 1937, tiene un valor superior a los 160 grados.

No creemos con necesidad glossar en mayor forma estos gráficos. Ellos, comparados con el cuadro que los citó originariamente con suficiente precisión el fundamento antes explicado.

ESTIMACION TOTAL DE ARTICULOS EN ALAMBRE
EN EL PAÍS

REFERENCIAS:

GRAFICO A GRUPOES:

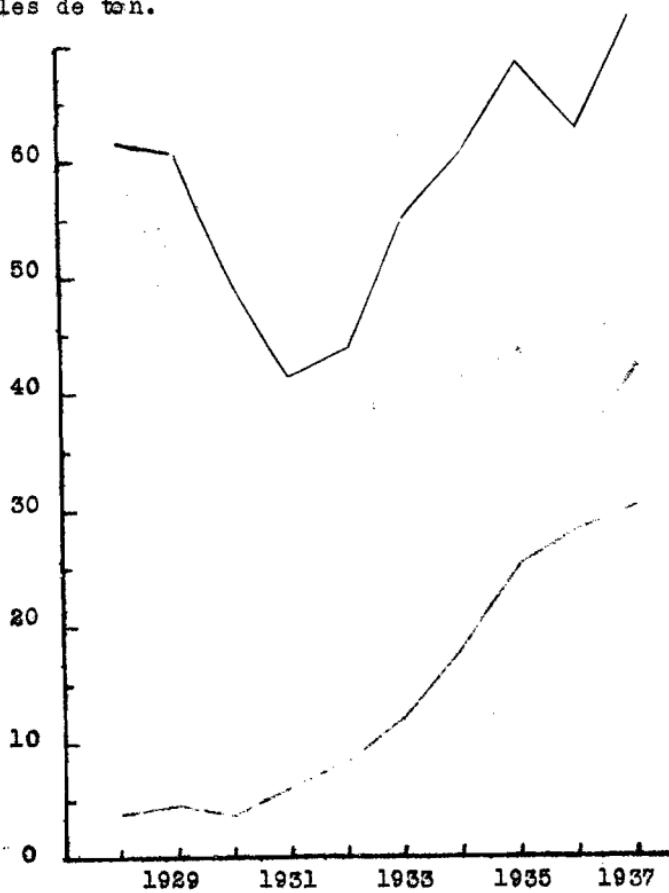
Línea roja:	Gremio
Línea verde:	Importación
Línea azul:	Fabricación nacional

GRAFICO INDUSTRIAS:

sector rayado: Fabricación nacional
sector en blanco: Importación

ARTICULOS DE ALGODON

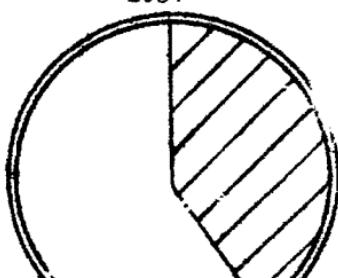
Miles de ton.



1928



1937



G	A	P	Z	S	V	B	O
1	1	1	1	1	1	1	1

VIII



La industria lanera.

Diversas y muy importantes son las distintas ramas que forman el complejo de la industria lanera.

Dentro de ella deben ser involucrados, tanto los criadores de ovinos, como los establecimientos dedicados al lavado de la lana, hilado, tejido, teñido, apresto, etc. Por lo tanto, cualquier dificultad que surja en cualquiera de estas ramas, reverbera de inmediato en las demás.

Para determinar la importancia que la industria lanera ha adquirido en nuestro país, nada más conveniente que transcribir algunas palabras pronunciadas por el ex-Ministro de Agricultura, y Professor de Agronomía Agrario en esta Facultad, al inaugurar la Conferencia de la Lana, en Febrero del corriente año de 1938.

El Dr. Miguel Angel Gómez, dijo en tal oportunidad: "...la oveja y la lana son productos clásicos de la economía argentina..." Y continuando, reveló al mismo tiempo la importancia que en las diversas fases de la economía del país tenía la industrialización de la misma, citando las siguientes cifras:

"El valor de la lana exportada desde el 1^o de Octubre de 1936 al 30 de Septiembre de 1937, fué de 196.000.000 de pesos. La utilizada por la industria textil nacional, de 37.000.000 y el de los cueros laneros exportados de 19.000.000, lo que arroja un total de 232.000.000 de pesos. En los primeros meses del año 1937 el valor de los productos ovino exportados fué de \$ 193.816.604. El 85 % de los tejidos de lana que consumimos se fabrica en el país. El capital de la industria textil nacional es de 180.000.000 de pesos; trabajan 16.000 obreros; pagan anualmente jornales por valor de 17.000.000 y utiliza 15.000.000 de kilos de lana lavada. Producen 11.000 toneladas de hilados y 12.000 toneladas de tejidos, equivalentes a 4.200.000 metros. Importan solamente 500 toneladas de hilados y 1.950 toneladas de tejidos. Tienen en actividad 12 hilanderías de lana peinada, 18 de lana cardada y 70 fábricas de tejidos. Las fábricas de artículos de punto cubren ya todo el consumo nacional. Funcionan 3.500 telares. Todavía se instalan nuevas fábricas de paños y de tejidos y las existentes se amplian y perfeccionan. Esto está demostrando que la industria de la lana está viva y en pleno desarrollo y vigor".

Las informaciones ofrecidas por el entonces ministro de Agricultura, son lo suficientemente convincentes para demostrar con toda claridad la importancia de la industria de la lana, en sus múltiples aspectos, en la República Argentina. No debe considerarse solamente la fábrica textil en sí, sino también todo lo que se

refiere a la fuente de riqueza que representa la cría del lanar, la comercialización de los carnes, etc. También debe tenerse en cuenta la dilatada zona del país de clima, suelos y pastos aptos a esta explotación. Estas referencias son muy importantes, pues por lo general, se examina el problema en forma unilateral, sin considerar que se están tratando diversos puntos de la economía del país en conjunto: la cría de los animales no sería posible si el precio de uno de sus sub-productos no alcanzara el nivel necesario para compensar las deficiencias en otros.

La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, ha informado las siguientes cifras con respecto a la producción, exportación y consumo de lana sucia; en toneladas:

AÑOS	PRODUCCION	EXPORTACION	CONSUMO APARENTE	% EXPORT. PRODUCCION
1930/31	175.000	152.500	6.000	88,3
1931/32	165.000	136.500	7.000	83,7
1932/33	165.000	172.500	9.000	102,5
1933/34	165.000	142.500	16.000	88,3
1934/35	165.000	161.000	16.000	101,8
1935/36	157.000	143.000	16.000	91.
1936/37	180.000	143.500	22.500	83,5
1937/38	170.000 (calendado)	-	-	-

A los efectos de poder hacer los cálculos en el cuadro que antecede se ha convertido a lana sucia, la lana lavada y la lana "tipo frigorífico", como animalmente se ha incluido la lana adherida a los cueros lanosos sueltos exportados.

El gráfico que sigue ha sido confeccionado a petición de la D.E.R.A. de la Oficina del Censo agricu-

lativo, de modo que el conjunto indica la producción. En los años 1932/33 y 1934/35 la parte superior indica el exceso de exportación.

**ESTIMACION, EXPORTACION Y CONSUMO APARENTE
DE LANA BLANCA**

REFERENCIAS

GRANIZO A DEDICAR: acumulativo.

Sec. 10 : 10.000 ton. natural

Blanco: Exportación

Rayado azul: Consumo aparente

Rayado rojo: Exceso de exportación (stock anterior)

Conjunto rayos rayado rojo: Producción

Rayado a la izquierda: calculado: 1957/58

ESTIMACION POLARES:

Sector rayado: Consumo aparente

Sector en blanco: Exportación

GRANIZO A GRANIZAR

Porcentaje entre exportación y producción.

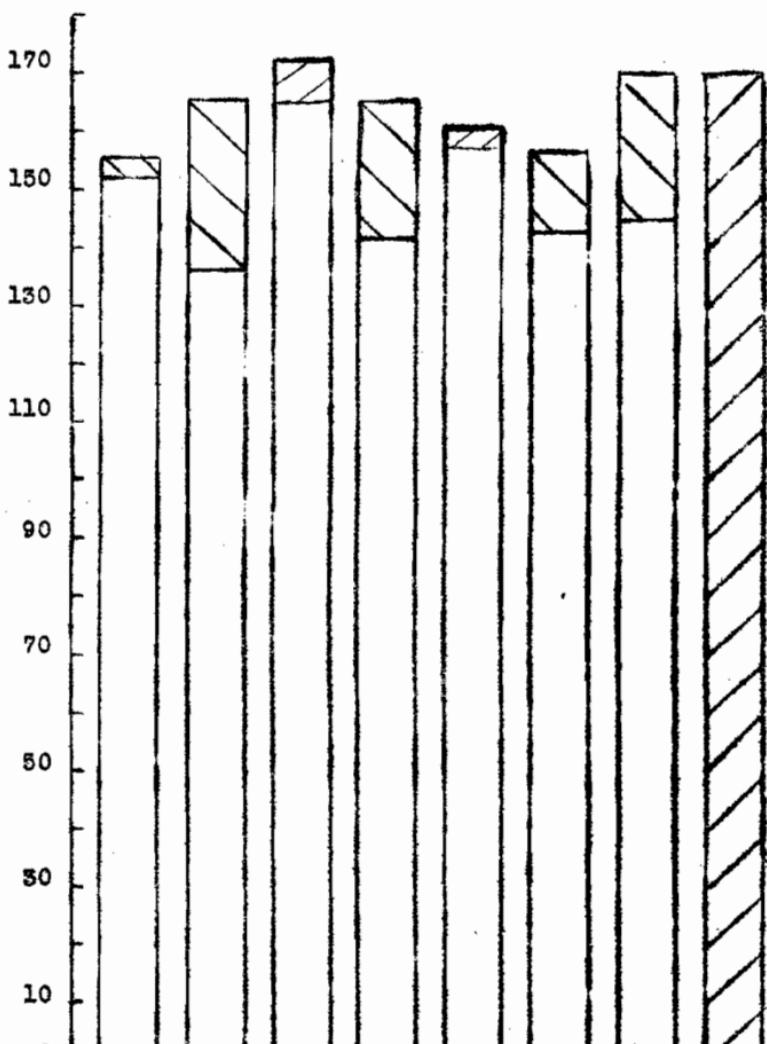
Sec. 10 : 5 % natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:

$$y = 92,69 - 0,32x$$

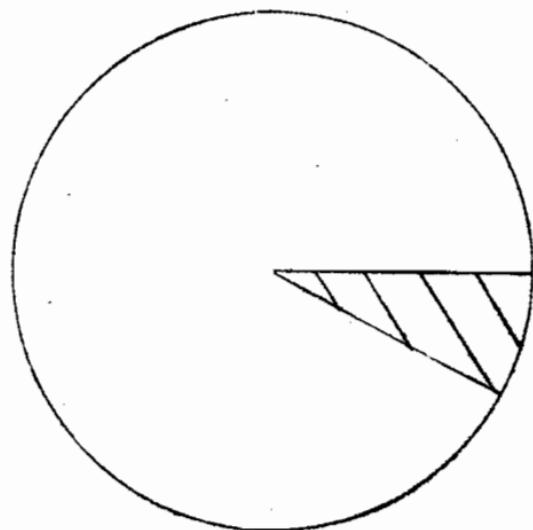
LANA SUCIA

Miles de ton.

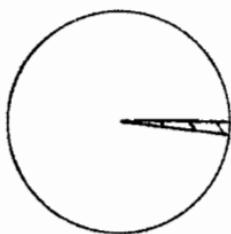


LANA SUCIA

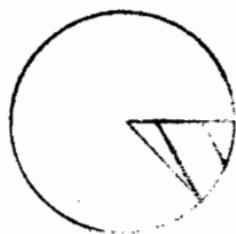
1930/31 - 1936/37



1930/31

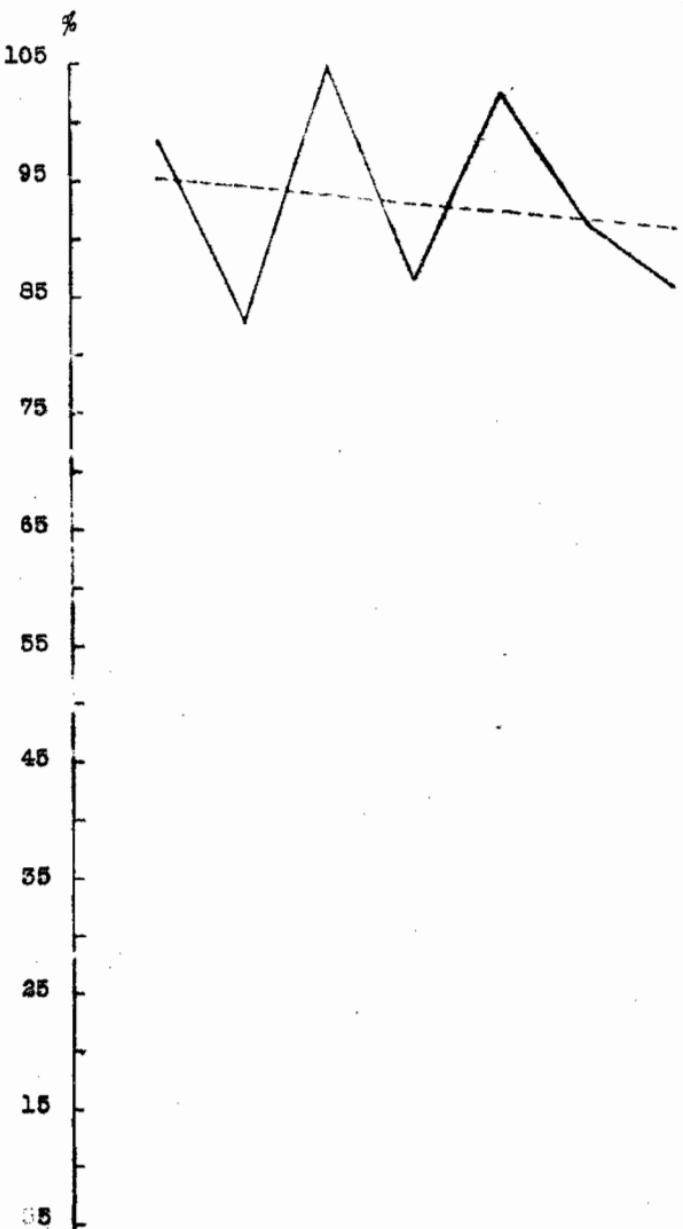


1936/37



LANA SUCIA

Porcentajes



Los gráficos anteriores son lo suficientemente eloquentes como para demostrarles en qué forma el consumo interno ha aumentado respecto a la exportación, lo que nos evidencia el mayor auge alcanzado por la industria nacional a partir de 1930. En la misma forma observamos lo anteriormente dicho en los diagramas polares que nos indican que mientras en 1930/31 el sector rayado era evidentemente muy reducido, ha aumentado este en cambio en fuerte proporción en 1936/37.

La representación gráfica de los porcentajes nos indican con sus variaciones de año a año la forma en que el consumo se ha relacionado con la exportación. En conjunto podemos entonces decir que la producción argentina de lana está destinada en su máxima proporción, a la exportación.

Pero, considerando los consumos aparentes observados que su constante crecimiento, acentuado notablemente en los últimos dos años nos indica la mayor utilización por parte de las hilanderías nacionales.

Considerando ahora, la primera faz de la industrialización de las lanas, es decir, el lavado, hemos de ver como se distribuyen las 170.000 toneladas que forman nuestra producción.

La producción total de lana lavada en el país en 1937, alcanzó a 22.795.963 kilogramos, cifra que indica una disminución de 1.961.576 kilogramos, con relación al año precedente y 782.421 kilogramos con respecto a 1935, o sea reducida a porcentajes el 8,6 % y el 3,4 % respectivamente.

En 1935, trabajaron 21 establecimientos, aumentando a 23 en 1936, pero, el año pasado se operó una disminución también en este rubro ya que sólo trabajaron 22 lavaderos.

También se ha experimentado una norma en cuanto al rendimiento en lana limpia obtenida, ya que habiéndose utilizado en 1935, 40.602.660 kilogramos de lana sucia, se obtuvieron 23.578.384 kilogramos de lana lavada con un rendimiento del 58,1 %, mientras que en 1936 se emplearon 43.962.713 kilogramos de lana sucia, para obtener 24.717.638 kilogramos de lana lavada, con un rendimiento del 56,2 %, y en 1937 para conseguir ese mismo resultado 22.795.963 kilogramos de fibra lavada fué necesario utilizar 41.409.425 kilogramos de fibra al natural, es decir, sucia, descendiendo el rendimiento al 55 %.

Las disminuciones operadas en el lavado de las lanas en 1937, fueron una lógica consecuencia del menor consumo interno y del decrecimiento de las exportaciones.

Así, la disminución en el consumo interno en 1937, con respecto al año anterior fué de 90.200 kilogramos lo que representa un 7,7 %, pero si bien la disminución en el volumen físico fué apreciable, no obvió lo mismo respecto a los valores, ya que el mayor precio que se pagó por la fibra durante el año pasado compensó esa norma. La crisis textil que comenzó a insinuarse a partir de 1937, se hizo sentir con toda intensidad al final de este año, y a ella obedeció el menor valo-

año de lana lavada el año anterior.

Respecto a la exportación de lana lavada, durante los últimos tres años, alcanzó las siguientes cifras:

1935

Toneladas.....	16.189
Valor de plaza \$ m/n.....	19.467.480

1936

Toneladas.....	12.936
Valor de plaza \$ m/n.....	20.053.191

1937

Toneladas.....	11.287
Valor de plaza \$ m/n.....	25.616.295

Las cifras que se consignan más arriba permiten llegar a dos conclusiones de suma interés en este parte del trabajo: la exportación disminuyó en 1936 con respecto a 1935 en 3.192 toneladas y en 1937 con relación también a ese último año en 4.342 toneladas, siendo la exportación de 1936 el 80,2 % con respecto a la de 1935 y la de 1937 el 73,2 %. En cambio los valores de plaza han aumentado en \$ m/n. 585.711 y 6.148.775 en 1936 y 1937 respectivamente, con relación a 1935. En este sentido, 1935 representa el 97 % con respecto a 1936 y el 75,9 % con relación a 1937.

Calculando en otra forma los índices, se tiene que la preparación arroja para cada unidad, en 1935, \$ m/n. 1.206,98; en 1936, \$ m/n. 1.550,06 y en 1937 \$ m/n. 2.173,26 siendo así que en 1935 el porcentaje representa unitariamente el 77,6 con respecto a 1936, y el 55,5 % con relación a 1937.

Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta otra cifra sumamente elevante: mientras en 1935 el "valor de plaza" de lana lavada utilizada en el país por las tejedurías alcanzó a \$ 8.993.758 en 1936 se eleva a \$ 18.261.297, de manera que la primera cifra solo viene a representar el 49,2 % de la segunda.

Al solo fin de tener una idea de la importancia de los distintos mercados consumidores de nuestra lana, se insertará a continuación un cuadro discriminado por países, consignando las cantidades en toneladas y las cifras de aumento o disminución en valores absolutos y relativos para los años 1935 y 1937:

D E S T I N O S	AÑO 1937 Ton.	AÑO 1935 Ton.	DIFERENCIA EN 1937	
			Absoluta Ton.	Relativa %
Alemania.....	167	588	- 421	- 71,6
Bélgica.....	1.559	1.640	- 81	- 5,0
Bolivia.....	22	126	- 114	- 80,8
Checoslovacia.....	955	161	+ 814	+ 293,6
Chile.....	116	206	- 170	- 59,4
Finlandesa.....	73	200	- 127	- 63,5
Estados Unidos.....	4.403	4.306	+ 97	+ 3,9
Francia.....	1.148	3.148	-2.000	- 63,5
Italia.....	442	2.371	-1.929	- 81,-
Méjico.....	223	376	- 153	- 40,7
Países Bajos.....	169	286	- 117	- 31,3
Polenia.....	181	43	+ 138	+ 320,9
Reino Unido.....	1.690	2.002	- 312	- 15,6
Suecia.....	62	129	- 67	- 36,4
S. Sudáfricana.....	141	67	+ 74	+ 62,1
Yugoslavia.....	386	162	+ 224	+ 101,3
Otros.....	490	228	+ 262	+ 114,9
Total.....	11.787	16.129	- 4.342	- 26,9

Las cifras que preceden permiten apreciar que los países que han disminuido en forma más sorprendente sus compras de lanas a la República Argentina en el año 1937 son: Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Suecia y Países Bajos.

compradores: Francia, Bélgica, Italia, Reino Unido, etc.

Las proporciones de disminución han sido:

Francia.....	63,5 %
Bélgica.....	4,9 %
Italia.....	51,7 %
Reino Unido.....	19,6 %

Se digna también de mencionar, la disminución operada en nuestras exportaciones a Alemania, que fué de 521 toneladas en cifras absolutas, lo que representa un 71,6 %. Posiblemente la causa primordial de esta merma en las compras de lana por parte de Alemania, sea el uso cada vez más intensivo que allí se hace de las fibras sintéticas, especialmente el "cellulose", que tiende a reemplazar precisamente a la lana de oveja. Abona esta aseveración, la restricción operada también en nuestras ventas a Italia, que produce el "laminat", también substituto artificial de la lana.

Hilos de lana:

Gesellógicamente, la industrialización mecánica de la lana es, en nuestro país, una de las más antiguas. De efecto, la primer fábrica mecánica de hilados y tejidos de lana data del año 1880.

Muy lento fué el desarrollo de esta industria debido a la falta de apoyo oficial, y en realidad, hasta el año 1914 los períodos de depresión por los cuales atravesó esta industria, fueron algunas veces tan agudos que hicieron peligrar su existencia. Pero la conflagración europea, al trastornar el ritmo habitual del comercio y de las relaciones internacionales, trajo como con-

para abastecer las necesidades del amplio mercado interno, que ya no podía hallar en el exterior los artículos necesarios para su consumo. El período de 1914 a 1918, señaló así la iniciación de una nueva época para la industria de la lana, y al mismo tiempo su definitivo afianzamiento.

La importancia de nuestra industria lanera queda de manifiesto al revelar que abasteció en un 80 % el consumo nacional. Su crecimiento en los últimos años fué extraordinario, y así de cinco hilanderías para cardado y peinado que existían en 1930, se pasa para el año 1937 a doce de lana peinada y ocho de lana cardada. En lo que respecta al número total de establecimientos se nota un aumento también considerable: alcanzaron a 63 para el año 1937 de 30 que eran en 1933.

Según el Censo Industrial de 1935, la industria lanera funcionaba con 85.139 pesos para lana cardada y 58.370 para lana peinada, o sea un total de 143.509. De acuerdo a las informaciones de la Confederación de Industrias Textiles, en 1937 esa cantidad era de 140.000. La diferencia es de poca importancia y en realidad no merece hacerse comentarios por tratarse de cifras no oficiales.

Respecto al número de telares según el Censo Industrial eran 2.462 los que funcionaban en 1935, pero datos particulares elevaban esta cifra en 1937 a 3.500. Quizás esta última cifra no sea del todo exacta pero, de cualquier modo, nos indica el auge extraordinario que adquirió esta faz de la industria en los últimos tiem-

El consumo nacional de artículos de lana, se estima en cerca de 15.000.000 de kilogramos, incluyendo en este total los tejidos de punto. Este consumo total se discrimina en la siguiente forma:

Producción nacional:

Tejidos de telar a lanzadera..	9.000.000
Tejidos de punto.....	3.000.000
	<hr/> 12.000.000

Producción extranjera:

Importados.....	<u>3.000.000</u>
	<u>15.000.000</u>

El hilado empleado en la fabricación local es en su mayor parte también producido en el país, importándose únicamente cerca de 1.000.000 de kilogramos al año de hilado, peinado, destinado preferentemente a tejidos de punto, y sobre todo, para paños y casimires.

Respecto a los tejidos de punto, puede decirse que es muy poco lo que se importa, consumiéndose en forma local toda la producción del país. En algunos casos la importación de tejidos de punto se debe a medidas de carácter económico que se comentan en la parte pertinente de este trabajo.

La producción nacional está basada preferentemente en los tejidos calificados como pesados o semi-pesados, es decir aquellos que pesan desde 200 gramos el metro cuadrado. Con respecto a la fabricación de paños, casimires, paños militares, paños para damas, franelas, vichenes, etc. La industria nacional ha llegado rápidamente a producir artículos tan estimables como los que nos

año a año al producto importado, es menester hacer nota ademas, que la mayor parte del consumo nacional, la constituyen los tejidos de un peso superior a los 200 gramos. Teniendo en cuenta tambien, que más no se producen en el país lanas de una "finura" semejante a las de Australia o Nueva Zelandia es lógico que las fábricas al establecerse prefieran abastecer primero las necesidades más comunes para luego en ulterior faz de perfeccionamiento, producir hilados y tejidos de calidad superior, y por lo tanto más livianos.

Se carecen de cifras oficiales e suficientemente amplias, como para poder valorar la producción lanera textil nacional, ya que el Censo Industrial las consigna para, el año 1935, en la siguiente forma:

Hilados de lana.....	\$ 10.279.943
Tejidos de lana.....	\$ 17.661.663
Panzadas y mantas de lana.....	\$ 1.194.072
Tejidos mezcla; lana y lino e seda... .	\$ 1.939.501
Total...	\$ 31.875.181

Quiere decir que más de 30.000.000 de pesos en productos elaborados se han producido en el país, teniéndose que considerar todavía que en esa cantidad no están incluidos los tejidos de punto y muchos otros artificiales. De allí que no parezca exagerada la cifra de 50.000.000 que consigna la Confederación de Industrias Textiles, como base para estimar la producción argentina.

Determinada ya la importancia de nuestra producción, pasaremos a ver la importación de hilados de lana.

Por el cuadro que se incluye a continuación, se puede observar una fuerte disminución a partir de 1930, sólo detenida por un aumento no muy considerable, en el año 1933, señalando el año siguiente, o sea 1934, el punto más bajo de la curva de las importaciones, para comenzar a aumentar lentamente a partir de ese año, resultado lógico de la recuperación económica que comenzó a insinuarse en ese año en nuestra economía. Las siguientes cifras ofrecen la parte de esas variaciones:

Ano	MILIO DE LHASA											
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
1957	1.350	1.352	1.355	1.358	1.362	1.365	1.368	1.372	1.375	1.378	1.382	1.385
1958	1.352	1.354	1.357	1.360	1.363	1.366	1.369	1.373	1.376	1.379	1.383	1.386
1959	1.354	1.356	1.359	1.362	1.365	1.368	1.371	1.375	1.378	1.381	1.385	1.388
1960	1.356	1.358	1.361	1.364	1.367	1.370	1.373	1.377	1.380	1.383	1.387	1.390
1961	1.358	1.360	1.363	1.366	1.369	1.372	1.375	1.378	1.381	1.384	1.388	1.391
1962	1.360	1.362	1.365	1.368	1.371	1.374	1.377	1.380	1.383	1.386	1.390	1.393
1963	1.362	1.364	1.367	1.370	1.373	1.376	1.379	1.382	1.385	1.388	1.392	1.395
1964	1.364	1.366	1.369	1.372	1.375	1.378	1.381	1.384	1.387	1.390	1.394	1.397
1965	1.366	1.368	1.371	1.374	1.377	1.380	1.383	1.386	1.389	1.392	1.396	1.399
1966	1.368	1.370	1.373	1.376	1.379	1.382	1.385	1.388	1.391	1.394	1.398	1.401
1967	1.370	1.372	1.375	1.378	1.381	1.384	1.387	1.390	1.393	1.396	1.400	1.403
1968	1.372	1.374	1.377	1.380	1.383	1.386	1.389	1.392	1.395	1.398	1.402	1.405

Las cifras que han servido para construir el cuadro precedente han sido utilizadas para formular el gráfico acumulativo que se inserta a continuación.

Las referencias se hacen constar por separado para la mayor inteligencia del gráfico.

IMPORTACION DE HILADOS DE LANA

REFARINCIAS:

GRAFICO A BARTOQUEK: accumulative. Eso. 10 :
100.000 kgs. natural

- Rayado azul: Hilado de lana para el telar
- Rayado rojo: Hilo de lana para bordar o tejer
- En blanco: Hilado de lana mezcla para el telar
- Rayado verde: Hilo de lana con seda para bordar o tejer.

GRAFICO DE POLARIS:

- Rayado azul: Hilados de lana para el telar
- Punteado violeta: Hilados de lana con seda artificial para el telar
- Rayado rojo: Hilo de lana para bordar o tejer
- En blanco: Hilado de lana mezcla para el telar
- Rayado verde: Hilo de lana con seda para bordar o tejer

GRAFICO A GRAMADAN:

Importación total de hilado de lana, por años

Eso. 10 : 100.000 kgs. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal
 $y = 1.076.981 + 146.821 x$

La observación de las cifras que se insertaron en el cuadro demuestran claramente los movimientos que luego en el gráfico precedente se destacan con mayor facilidad.

La disminución en una forma que podría denominarse "segura", sin vacilaciones es una de las formas típicas del gráfico acumulativo. Sin embargo aparece un año que por la cantidad exigen, sumamente pequeña, podría hacer cambiar en cierto modo la fisionomía general de todo el gráfico: el año 1934. En efecto si se considera la marcha, que ha pasado en 1932 por números elevados: 946.606 kilogramos - dejando a un lado 1933 que es excepcional como ya se ha dicho para todas las importaciones - se llega a 716.517 que es un tanto pequeña dentro del ritmo normal, lo que se nota evidentemente en los dos últimos años considerados.

Siguiendo un criterio estrictamente estadístico, no se ha ajustado ninguna curva matemática al gráfico a bastones por la dificultad de interpretación que ello trae. Para tener una punta analoga o por lo menos parecida se ha considerado el cálculo mediante una línea recta en coordenadas apartas. El coeficiente angular de la misma es suficientemente elevante para interpretar el ritmo del fenómeno.

Los diagramas polares para los años extremos explican el total.

Haremos ahora una pequeña comparación con gráficos anteriores. Podremos observar así una coincidencia

sumamente importante: en los gráficos referentes a la importación total en la República Argentina y la importación de textiles en los mismos períodos - considerando los "valores reales" - como el que tiene la misma finalidad, pero, en toneladas y el precedente, se encuentra un fenómeno parecido. El último especialmente en la parte que se refiere a la importación en valores absolutos de toneladas, tiene un repunte en el año 1933 semejante a lo que sucede con la curva de los hilados de lana. Luego la marcha también es análoga: a una baja demasiado pronunciada - de acuerdo al ritmo - siguen los años 1935, 1936 y 1937 con pequeños repuntes relativos.

Es muy interesante también construir un pequeño cuadro que contenga la discriminación de las compras locales de hilados de lana, por países, para poder así observar como se han modificado en este respecto, nuestros corrientes comerciales:

HILADOS DE LANA				
PAÍSES	1937 Kgs.	1936 Kgs.	VOL. TOT. DE CANTO Y DIS- MINUCIÓN KGS.	PORCENTAJE %
Alemania	33.195	669.416	- 636.221	- 95,6
Bélgica	222.808	212.754	+ 10.054	+ 4,7
Francia	214.883	310.073	- 95.190	- 30,7
Italia	169.499	661.115	- 291.616	- 63,2
G. Bretaña	184.022	78.422	+ 105.600	+ 134,7
Otros países	121.913	107.679	+ 14.234	+ 13,2
	946.797	1.839.459	- 892.662	- 48,5

La clasificación que se ha hecho en el cuadro precedente resultaría para su lectura. Pero a los fines de construir un gráfico en la forma acumulativa que se ha adoptado como norma general en todo este trabajo, resultaría demasiado engoroso para evitar lo cual se ha hecho una diversificación un tanto más general, pero que de cualquier modo resulta bien elocuente: lana pura, lana mezcla y varios otros tejidos. Esta nueva clasificación da los siguientes totales para el gráfico que se inserta a página siguiente.

AÑOS	LANA PURA	LANA MEZCLA	VARIOS TEJIDOS	TOTAL
1930	2.151.391	1.633.728	1.065.492	4.856.911
1931	2.078.187	737.886	644.110	3.460.183
1932	1.459.391	526.483	261.356	2.247.830
1933	1.691.600	600.904	249.145	2.741.249
1934	1.516.682	838.749	169.177	2.544.608
1935	1.463.224	1.042.296	956.460	2.963.980
1936	1.783.826	1.280.311	312.202	3.376.339
1937	2.020.657	1.642.393	394.294	4.057.344

IMPORTACION DE TEJIDOS DE LANA

REFERENCIAS:

GRAFICO A PAUTOMAS: acumulative.

Xps. 10 : 200.000 kgs. natural

En blanco: tejidos de lana para
 Rayado: tejidos de lana mezcla
 Reticulado: Otros tejidos

GRAFICO POLARES:

En blanco: tejidos de lana para
 Rayado: tejidos de lana mezcla
 Reticulado: Otros tejidos

GRAFICO A ORDENADAS:

Importación total de tejidos de lana, por años

Xps. 10 : 200.000 kgs. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
 tendencia lineal
 $y = 3.115.671 - 417.570 x$

TEJIDOS DE LANA

Miles de kg.

4600

4200

3800

3400

3000

2600

2200

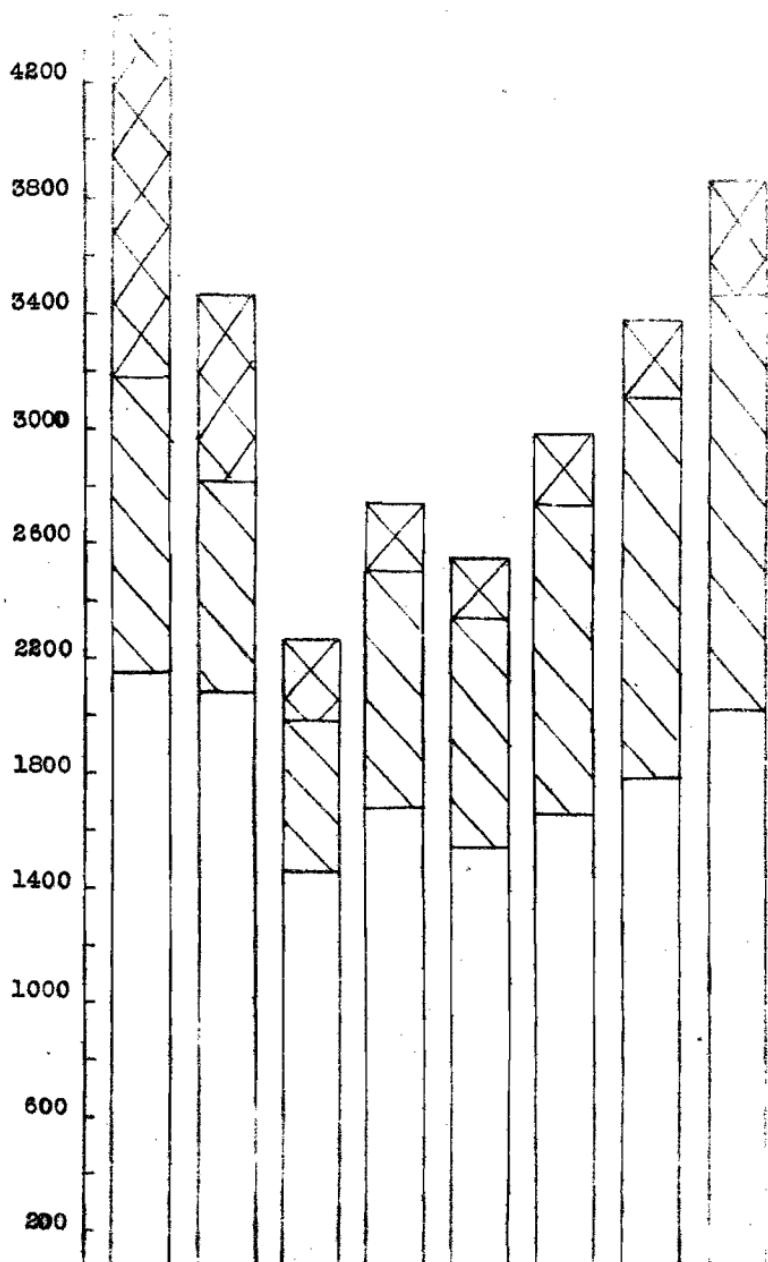
1800

1400

1000

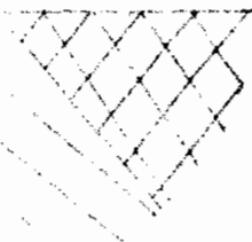
600

200



TEJIDOS DE LANA

1930 - 1937



1930

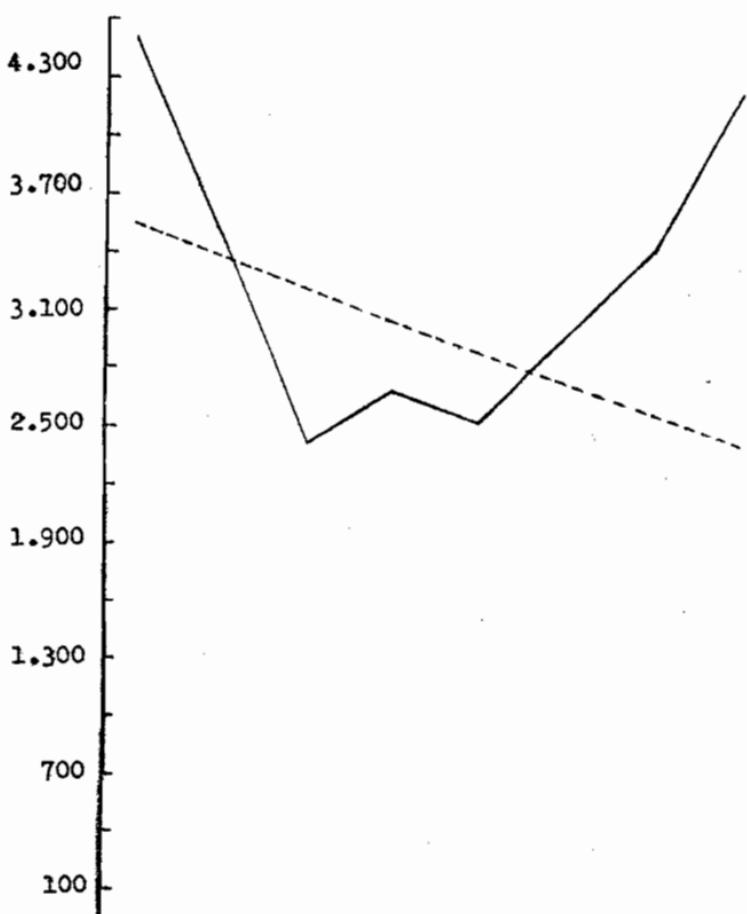


1937



TEJIDOS DE LANA

Miles de Kgs.



La declinación de nuestras compras á Alemania ó Italia han sido realmente extraordinarias, podíamos afirmar respecto a la primera, que actualmente ocupan de toda importancia ya que sólo representa el 3,5 % del total mientras que en 1930, ellas importaban más del 35 %. La situación política, y por derivación, económica, de estas naciones, han desviado nuestro comercio hacia aquellos países que nos ofrecen mayores ventajas, y que no se encierran en proteccionismos "a entradas" o en preceptos de autarquía económica.

Ineludiblemente la falta de divisas con que pagar la lana bruta que estos países deben importar, para luego reexportarla en forma de hilados y tejidos, los ha obligado a perder una mercadeo compradores de lana, como veces ha sucedido con el nuestro. Los gobiernos totalitarios, basados en economías que proclaman dominar "la guerra", ya que dedican todo su esfuerzo disponible a la compra de armamentos, son, desde el punto de vista económico, un "pésimo negocio". El aumento en nuestras compras a Inglaterra y Bélgica es el resultado de los tratados de comercio celebrados con estas naciones y por los cuales se les ha conferido ventajas en los combates.

Solidos de lana.

Se hará sobre un estatuto similar al que ya se ha efectuado para los hilados, con respecto a los tejidos de lana.

Tambien algunas conclusiones y conclusiones

que se harán en este párrafo serán análogas a las efectuadas para los billetes: a partir del año 1930, por ejemplo, las importaciones han disminuido. Pero en este caso, hasta el año 1934 inclusive, la marcha descendente ha sido sumamente notable. En 1935 y 1936 ha existido un pequeño repunte asentado suficientemente en 1937 como una lógica consecuencia de la recuperación económica manifestada en nuestra economía el año próximo pasado.

El cuadro referente a esas importaciones, que se ha dividido en cinco grandes rubros a fin de que sea más fácil la interpretación de la marcha del fenómeno, dará una idea bien clara de las oscilaciones. Se el que se inserta a continuación:

		22233333 11122222
	10000000 10000000	22233333 11122222
All		22233333 11122222

Al estudiar los hilados de lana se dijo que más a pesar del regreso observado en el año 1933, se había producido nuevamente una baja en los años subsiguientes. Si se examinan las cifras del cuadro que precede al gráfico de página anterior, y a este mismo gráfico se tendrá que el movimiento es también análogo. También es necesario para tener una inteligencia clara del fenómeno, comparar estas cifras con las correspondientes a las importaciones totales del país y las importaciones totales de los tejidos.

También habrá que agregar que lo mismo que sucedía con las cantidades correspondientes a los hilados, se encuentra que las que se refieren a los dos primeros años considerados son superiores a 1938, pero inferiores a 1930 y 1931, mientras que las de 1937, sólo son inferiores a las de 1938.

Estas variaciones se podrán observar en el gráfico de ajustamiento por correlación lineal, que da una tendencia definida sumamente interesante, a pesar de esas variaciones que se han mencionado.

Siguiendo la norma general que se ha adoptado en los otros capítulos, para terminar el presente se hará ahora una referencia general con respecto a los países que han exportado a la República Argentina mayores cantidades de tejidos de lana. Debe ya ser posible citar principalmente a Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, e Italia.

De estos países mencionados, el primero

se destaca notablemente; sus cifras son de gran importancia.

Con los datos generales ya considerados antes, se ha podido construir un cuadro para los tejidos de lana pura de 201 a 400 gramos el metro cuadrado y otro para los de lana mezcla del mismo peso.

TEJIDOS DE LANA PURA PESO 201 A 400 GRAMOS
M. M. - KILOGRAMOS

AÑOS	IMPORTACION TOTAL	IMPORTACION DE INGLATERRA
1930	1.637.612	322.276
1931	1.615.864	322.276
1932	976.380	226.672
1933	1.180.453	226.157
1934	1.114.967	224.676
1935	1.431.161	1.190.916
1936	1.916.876	1.063.002
1937	1.750.469	1.338.801

TEJIDOS DE LANA MEZCLA PESO 201 A 400 GRAMOS
M. M. - KILOGRAMOS

AÑOS	IMPORTACION TOTAL	IMPORTACION DE INGLATERRA
1930	719.782	467.669
1931	487.548	223.151
1932	595.215	227.070
1933	616.575	317.195
1934	622.471	323.866
1935	660.198	342.139
1936	623.720	322.571
1937	1.112.632	768.630

Cabezas innecesarias repetir aquí los conceptos vertidos al hablar de la importación de hilados y señalar el lugar destacado que ha adquirido Inglaterra en nuestro concurso anterior como país proveedor

palmente la importación desde ese país se refiere a los puros y mezcla del tipo liviano, es decir de 201 a 400 gramos el metro cuadrado, y este es el resultado del tratado Roca-Munro que por el cual se le han concedido a Gran Bretaña grandes facilidades cambiarias.

La asentada disminución operada en las importaciones de la República Argentina durante los años 1930 à 1934, fueron la lógica consecuencia de las trabas que impuso el Gobierno Nacional, por intermedio de su Comisión de Control de Cambios, al comercio con aquellos países cuya intervención fuere desfavorable, tratando así de equilibrar la balanza comercial en forma que podría llamarse individual.

La crisis, también hizo sentir sus efectos. Pero todo ello trajo como consecuencia un retroceso en la industria nacional, que comenzó así a producir anualmente mayores cantidades. Puede observarse que mientras en 1930 la producción de tejidos alcanzaba a 6.500.000 kilogramos, pasó en 1934 a 8.500.000, y dos años más tarde, en 1936, à 10.500.000 estimándose, según la Confederación de Industrias Textiles que este total se ha corrido mayores variaciones para el año 1937. Este aumento anual puede considerarse en una cantidad aproximada a medio millón de kilogramos, y refiriendo las cantidades a porcentajes, el ritmo del incremento es lento pero constante seguramente de un 5 a un 1,8 %.

Las posibilidades de la industria local son todavía mayores si se tiene en cuenta que en el año 1937 se han importado en hilados y tejidos de lana, según los valores de tarifa aduanera más de 35.000.000 de pesos.

Esta cifra revela claramente que el consumo interno aún no está abastecido totalmente por la industria local, y se hay duda que cuando se llegue a especializar la producción en tejidos de zonas pesas que, como se ha visto con los que se importan preferentemente, ese dinero, convertido en salarios, sueldos, materia prima, combustibles, transporte, seguros, utilidades, intereses, etc., quedarán en el país con el consiguiente beneficio para la economía nacional.

Esperá que considerarán entonces, cuando llegue esa situación, las nuevas relaciones a que dará lugar con respecto a los países que hoy fundan gran parte de su intercambio en esta especialidad.

* * * * *

0 A P Z T V E S

XXXX



La importación x consumo de hilados x tejidos de seda.

Es un principio muy conocido de economía política teórica, que "la persistencia en la adopción de un bien para la satisfacción de una necesidad, crea definitivamente esa necesidad y la coloca en el grado de primaria ó imprescindible".

En la República Argentina como en general en casi todos los países del mundo, una vez que el uso de la seda en los tejidos, y en la confección de las vestimentas tomó incremento, quedó desplazado el uso de otras muchas clases de tejidos, sobre todo en lo que se refiere a los hábitos femeninos.

En forma casi unánime se afirma que uno de los factores que más ha influido en tal sentido es el precio realmente bajo de ciertos tipos de tejidos de seda, en relación con su viabilidad.

Sin entrar por el momento a discutir cuáles son las causas reales que han llevado a este nota-

ble incremento, lo real es que en la Argentina el fondeo se ha producido en una forma asentada.

Ya se dijo al estudiar la evolución de la industria textil en el país que en el Decreto Decreto N° 1000, del año 1914, el rubro "Tejidos de seda, hilados de seda, fábricas de" no denunciaba la existencia de establecimientos alguno dedicado a esa explotación. En cambio ya existían tejedorías e hilanderías de algodón y lana.

La realidad es que la Industria de la seda en el país, se ha desarrollado en una forma casi contemporánea al presente, hasta llegar a colocarse en una situación sumamente importante.

Para poder apreciar desde un principio la evolución del fondeo, se inserta en la página siguiente un gráfico que compara el hilado de seda consumido en el telar y la importación total de ese hilado al país. Se ha tomado una clasificación general entre los hilados de seda natural y los de seda artificial.

COMPARACION DE LOS BILANCIOS DE SEDA NATURAL CONSIDERANDO
EN EL TEJIDO Y LA IMPERMEACION TOTAL DE LOS BILANCIOS
AL PAIS

REFLEXIONES

GRÁFICO A PAGINA 1: acumulativo.

Billetes de seda natural. Km. 10: 7.000 kg. natural

Parte rayada: utilizada en el telar
Parte en blancos: otros usos
Conjunto: Importación

- - - - -

COMPARACION DE LOS MILLONES DE BIBA ARTIFICIAL
PRODUCIDOS EN EL TELAR Y LA IMPRESION DE LOS MISMOS
AL PAIS

LEER LAS TABLAS.

MAZOR A MAZOR: acumulativo.

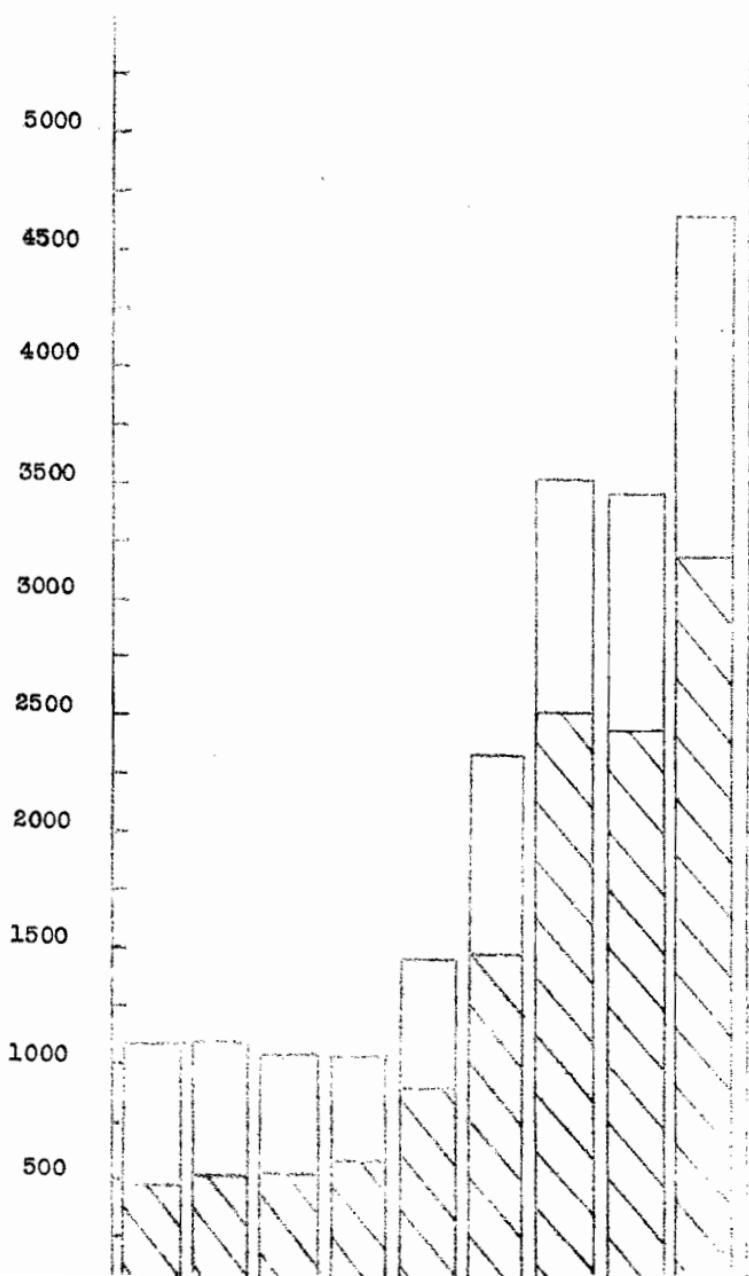
Millones de tela artificial: Edo. 10: 290.000 hs. natural

Parte usada: utilizada en el telar
Parte en blanco: otros usos
Conjunto: Importación

- - - - -

HILADOS DE SEDA ARTIFICIAL

Miles de kg.



El gráfico acumulativo en bastones ha considerado por un lado la cantidad de hilado consumida en el país, para el telar, de manera que el total del bastón refleja la importación total.

Este gráfico permite estudiar dos problemas muy interesantes en la evolución de esta industria: el primero con referencia al aumento de la importación y el segundo con respecto al aumento del consumo por las tejedorías.

Para tener una visión más clara aún de esta evolución, se inserta de inmediato un cuadro donde, con la clasificación adoptada en el gráfico, se consigan las cifras a partir desde 1928 hasta el primer semestre de 1938.

Años	IMPORTACION DE HILADO EN KILOGRAMOS		PORCENTAJE DE UTILIZACION EN EL TELAR	
	Artificial	Natural	Artificial	Natural
1928	1.162.672	6.437	50	50
1929	1.149.993	16.732	50	50
1930	1.078.696	10.438	50	50
1931	1.074.294	45.748	50	50
1932	1.071.777	59.592	50	50
1933	1.064.610	55.706	50	50
1934	1.063.586	51.745	50	50
1935	1.053.093	59.095	50	50
1936	1.049.287	107.976	50	50
1937	1.046.376	105.188	50	50
1.º/1938	1.032.677	79.812	50	50

Puede observarse que tanto en la seda natural como en la artificial, con el transcurso de los años, la importación del hilado ha aumentado en una forma realmente sorprendente - excepto en los años 1934 para

la natural, y el de 1935 para la artificial - para colarse en cifras que en relación son muy altas. Los descensos anotados para la soda artificial y la natural en los años 1935 y 1934 respectivamente son muy bajos, y carecen casi de importancia para la marcha general de las curvas.

Si se consideran ahora los valores extremos, mientras en 1937 se alcanza a una cifra de 5.234.376 kilogramos, en el año 1928 se tenía solamente 1.142.672, lo que representa el 21,83 % de la primera cantidad. La soda natural en los mismos años se pasa de 155.186. kilogramos para el año 1937, cuando en el de 1928 únicamente se anota una importación de 6.439 kilogramos. La proporción es aún mucho más pequeña en este caso: es solamente del 4,14 %.

Con estos antecedentes, el examen del cuadro, y la lectura del gráfico, no se hace necesario entrar en otros detalles. La elongación de estos valores es tan grande que nada es necesario agregar.

En lo que respecta al hilado de soda artificial, la mayor importación es evidente. La curva ajustable a ese crecimiento, más que una parábola, parece una vena de hipérbola. Pero, más interesante aún es el segundo punto de vista: el aumento paulatino y regular del consumo por las tejedorías, de ese hilado. Mientras la importación, como se ha dicho crece en forma notamente regular, lo mismo se observa con el mayor consumo del hilado por los tejedores, pero, con un escasísimo cre-

Con respecto al hilado de soda natural, si bien el crecimiento de la importación también tiene una forma elevante en la curva, no sucede lo mismo con lo que se refiere a la utilización por los tejedores, del hilado importado. En efecto, mientras se tienen cifras extremas que representan crecimientos fabulosos - la importación en 1936 representa el 5,96 % de la de 1936 - en cambio se ha mantenido un valor porcentual del 16 % en lo que se refiere a esa forma de consumo.

En realidad, lo que sucede es que, los tejidos de soda natural son muy caros en plaza, principalmente a causa de su precio que resulta elevado en relación al resultado de utilización que tienen los de soda artificial. La multiplicación de hilados X hilados de soda.

Para poder apreciar de inmediato la importancia, y el lugar que ocupa en la producción del país el hilado y tejido de soda, se considerará una referencia que el mismo se da de carácter oficial, es decir a la Unión Industrial Argentina, institución que agrupa a la gran mayoría de los industriales.

En el folleto que ha publicado sobre la industria de la soda, dice entre otras cosas: "...al año de iniciar sus actividades - aproximadamente en 1925 - la producción alcanzaba a 1.650.541 metros, contra 4.685.942 que asumía la importación. En el año 1936 sobre un consumo total de 37.967.693 metros, correspondió a la industria nacional 36.755.917 y a la de importación sólo 1.211.776, es decir, el 96 % a la primera".

ustrial Argentina con las cifras oficiales, se ha de encontrar una diferencia de importancia. Posiblemente una de las causas que influyen en esta divergencia de cifras es la mercancía introducida clandestinamente en el país por medio del contrabando.

Pero cualquiera sea la forma, sin considerar que las cantidades consignadas por la Unión Industrial Argentina están viciadas por un exceso de optimismo, es conveniente observar que la diferencia misma podría ser tan considerable, como para poder negar la enorme importancia que ha cobrado esta industria en el país.

La producción y importación de hilados de seda.

Paralelamente al aumento experimentado en las importaciones de hilado de seda natural, al mantenerse constante su utilización en el telar, aumentó también la producción de tejidos de seda natural, ya que si bien existe en el país una pequeña cosecha de capullos de gusanos de seda, industrialmente no se utiliza la seda obtenida. De allí que la industria local tejedora de seda esté totalmente abastecida por la importación.

La producción en los últimos días atrás, fué la siguiente:

AÑOS	(1) KILOGRAMOS	(2) METROS
1928	624	7.372
1929	1.000	18.917
1930	2.397	38.525
1931	4.661	69.395
1932	5.673	66.744
1933	5.162	107.647
1934	5.782	103.365
1935	9.513	111.911
1936	10.166	121.393
1937	14.898	175.770

- (1) Para obtener la producción en kilogramos se calculó el porcentaje que corresponde a la utilización en el telar, considerando la importación, y desviando luego del total el 4,5 que se calcula como la norma normal.
- (2) La producción en metros está basada en que de 90 gramos de hilado se obtiene un metro de tejido.

Con una lógica consecuencia de la mayor producción local de tejido de seda natural, y al mismo tiempo el augeantamiento extraordinario operado en la fabricación de los de seda vegetal e artificial, la importación de tejidos de seda natural, ya sea en estado crudo o sea con mezcla que se introducen en el país por las partidas de la Tarifa de Aduanas, máximos 2.052, de la 2037, y 3.225 ha disminuido muy fuertemente. Este descenso, a partir del año 1931, que marcó la cifra más elevada de todos los años, con 699.179 kilogramos, se manifestó directamente en los menores adquisiciones de telas de mejor calidad, calificadas de suntuarias.

Las cifras de la importación en el último decenio no reflejan completamente la alta calidad de las telas adquiridas en el extranjero.

sas arriba, con las siguientes:

AÑOS	KILOGRAMOS	METROS
1928	419.718	1.328.000
1929	398.118	1.277.000
1930	320.907	1.771.000
1931	699.172	0.320.000
1932	457.602	0.300.000
1933	449.717	0.310.000
1934	137.045	1.615.000
1935	172.412	2.020.000
1936	173.124	2.070.000
1937	207.000	2.077.700

con las cifras de la producción & importación consideradas en kilogramos se ha confeccionado el gráfico que se agrega en la página siguiente.

**COMPARACION ENTRE LA IMPORTACION Y LA PRODUCCION
LOCAL DE SEVILLO DE BREA NATURAL**

REFLEXIONES:

GRÁFICO A SEÑALAR:

Importación. Eso. 10 : 75.000 kgs. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados.
tendencia polinómica:

$$y = 388,98 - 37,63 x + 4,7 x^2$$

Producción local. Eso. 10 : 1.300 kgs. natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 5.922,4 + 1.315,2 x$

GRÁFICO INDICAR:

sector rayado: Producción local
sector en blanco: Importación

GRÁFICO A SEÑALAR:

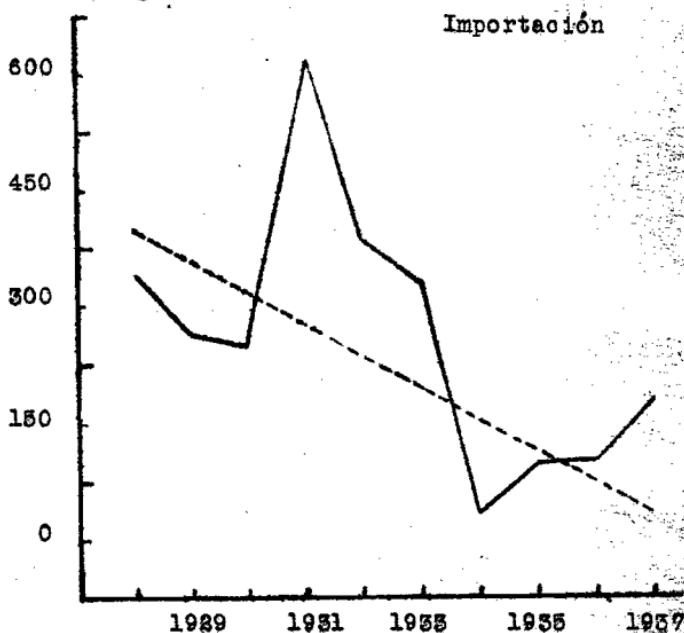
Porcentajes de la producción con respecto a la
Importación.

Eso. 10 : 0,8 % natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 2,48 + 0,53 x$

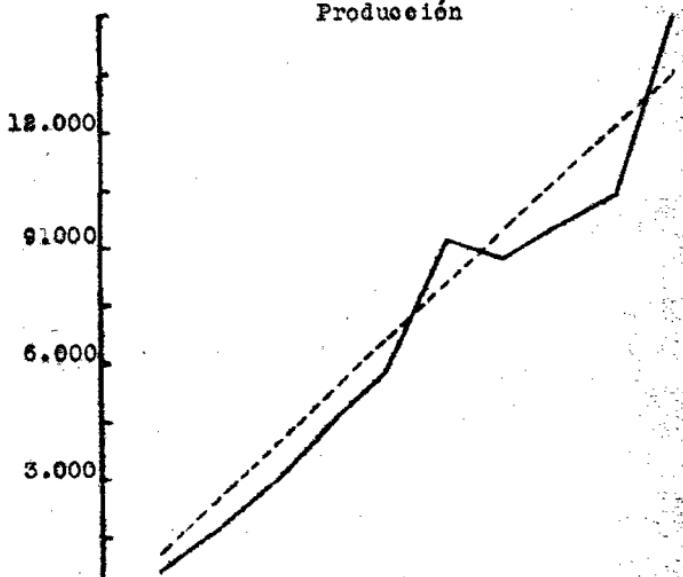
Miles de kg.

Importación



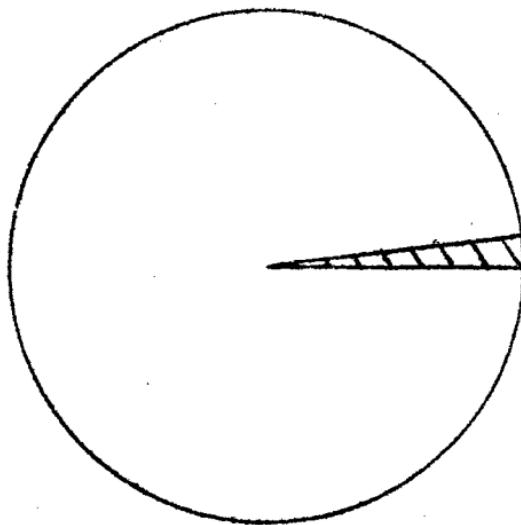
Kilogramos

Producción

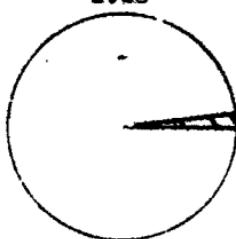


TEJIDOS DE SEDA NATURAL

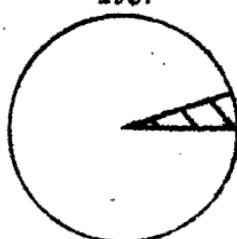
1928 - 1937

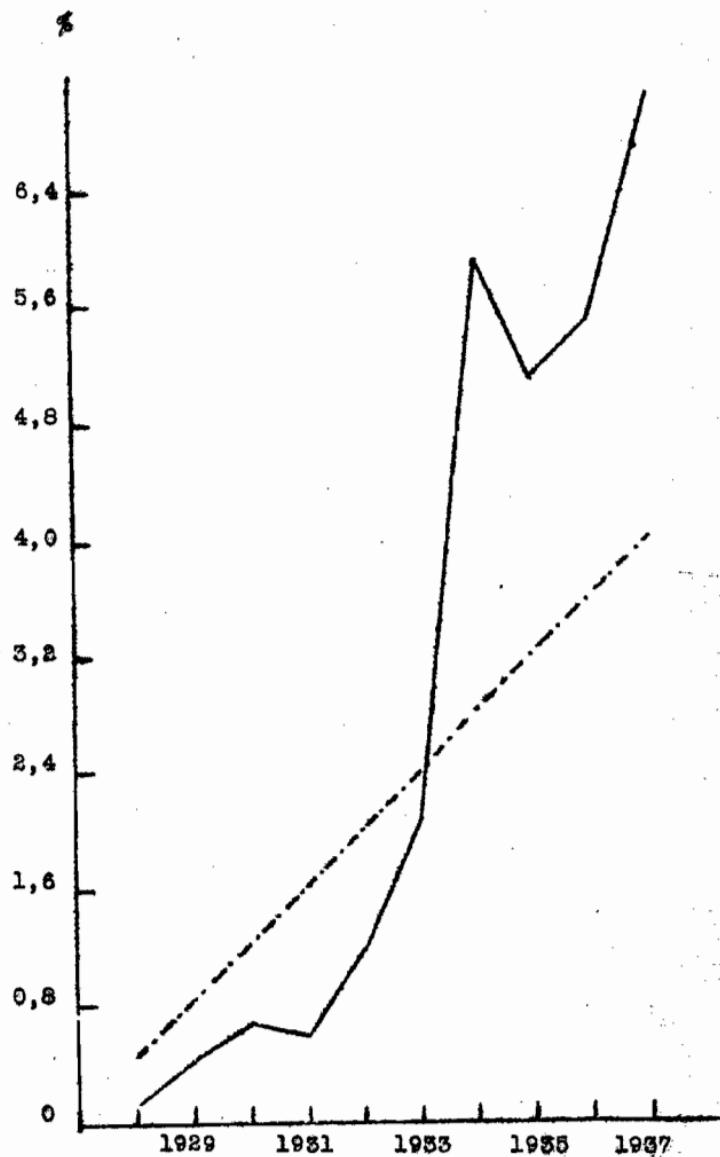


1928



1937



TEJIDOS DE SEDA NATURALPorcentajes

se puede observar que en el año 1934 se produce una fuerte baja, pasando de Arq. 717 para 1933 a 137.644 kilogramos para dicho año. Pero es menester hacer la salvedad que la fuerte baja que se nota no es debida exclusivamente a una norma en las importaciones, sino que a partir de ese año la Dirección General de Aduanas, efectuó la discriminación del volumen importado en seda artificial y natural, cosa que hasta ese entonces no se había realizado, con lo cual el Anuario del Comercio Exterior, consignaba las cantidades correspondientes a ambos tipos de seda conjuntamente.

Comentando ahora brevemente el gráfico que antecede se podrá llegar a algunas conclusiones de interés.

Se ha tomado en este caso el criterio de los gráficos en coordenadas cartesianas, representando valores absolutos de importación y producción de tejidos de seda natural.

Como ya se ha dicho al hacer referencia a este tipo de hilado, es decir al de seda natural, este aspecto de la industria no ha logrado la importancia en el país de otras ramas textiles. Si se consideran los diagramas polares que demuestran claramente que los sectores correspondientes a los años extremos considerados - 1926 y 1937 - no tienen una muy importante variación con respecto al conjunto de los años.

Por otra parte puede notarse de inmediato que el sector que indica la producción interna es sumamente pequeño con respecto al total del área tomada por la importación.

Tambien se han representado en forma gráfica, los porcentajes, cuyas variaciones apenas alcanzan al 6,1 % para el año mayor, es decir 1934.

Si bien durante todo el transcurso del lapso considerado, se ha mantenido la utilización en un 10 % de la importación, para llevarlo al telar, la producción ha ganado terreno con respecto a la importación misma. Mientras la importación ha disminuido y su curva de ajustamiento presenta una forma parabólica convexa hacia las abscisas, con valores mínimos para los años 1935 y 1936, la producción va en aumento, en forma bastante violenta, teniendo un ajustamiento lineal, con un coeficiente, que reducido en proporción de 1 : 1.000, alcanza a valores superiores a la unidad.

Lo mismo puede decirse con respecto a la curva de los porcentajes. La proporción entre la producción interna y la importación ha sido de constante aumento, teniendo una fuerte alza para el año de 1935 á 1936.

Se hará ahora en la misma forma, como para la seda natural, el estudio de la seda artificial. Podrá observarse de inmediato que las variaciones son de mucha mayor importancia, lo que lleva a una conclusión de sumo interés: la producción interna ha desplazado casi por completo la importación de tejidos de esta calidad.

Para obtener un índice bien claro de las variaciones de la producción interna en esta faz de la industria, es suficiente examinar las cifras que se consignan en el cuadro que sigue. Considerense las cifras en kilogramos en los últimos años. Con estas se podrá luego

construir los gráficos pertinentes.

AÑOS	PRODUCCION EN KILOGRAMOS	IMPORTACION EN KILOGRAMOS
1928	638.786	419.738
1929	496.406	338.118
1930	517.869	180.947
1931	567.226	693.173
1932	647.743	490.165
1933	1.485.534	381.547
1934	2.398.019	110.129
1935	2.313.019	89.712
1936	3.184.253	105.001
1937	3.917.501	162.934

Estas variaciones tan considerables han sido llevadas en el gráfico que sigue.

COMPARACION ENTRE LA IMPORTACION Y LA PRODUCCION
LOCAL DE TEJIDOS DE SEDA ARTIFICIAL

REFERENCIAS:

GRAFICO A PANTALLA: acumulativo.

Ene. 10 : 200.000 kilogramos natural

Parte en blanco:	Producción local
Parte rayada:	Importación
Conjunto:	Consumo aparente

GRAFICOS POLARES:

sector en blanco:	Producción local
sector rayado:	Importación

GRAFICO A ORDENADAS:

Porcentaje entre la producción y la importación.

Ene. 10 : 7,5 % natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:
 $y = 31.34 + 9.19 x$

En las páginas precedentes se ha analizado por un lado lo que se refiere a la seda natural y por otro a la seda artificial. Resumiendo ahora las cifras anteriormente consignadas se puede construir un cuadro que demostrará más claramente todavía la importancia creciente de la producción nacional ante la importación de los tejidos de las fibras mencionadas.

Para ello no se ha hecho otra cosa que reunir en una sola columna los valores correspondientes a ambos tipos de tejidos de seda. Es el cuadro que sigue:

AÑOS	PRODUCCION LOCAL (Kilogramos)	IMPORTACION (Kilogramos)
1928	438.464	419.738
1929	498.016	338.118
1930	520.796	320.947
1931	571.889	699.179
1932	853.416	457.693
1933	1.434.684	429.717
1934	2.406.885	247.679
1935	2.323.269	262.130
1936	3.134.619	276.317
1937	3.532.399	370.142

Sigue en la página siguiente el gráfico correspondiente a las cantidades que se consignan en el cuadro de más arriba.

COMPARACION ENTRE LA IMPORTACION Y LA PRODUCCION
LOCAL DE TELAJOS DE CERAMICA ARTIFICIAL Y NATURAL

REFERENCIAS

GRAFICO A BALONES: acumulativo.

ccm. 10 : 200.000 Kilogramos natural

Parte en blanco:	Producción local
Parte rayada:	Importación
Conjunto:	Consumo aparente

GRAFICOS POLARES:

sector en blanco:	Producción local
sector rayado:	Importación

GRAFICO A GRADUARAS:

Porcentajes entre la producción y la importación.

ccm. 10 : 7,5 % natural

Ajustamiento: mínimos cuadrados
tendencia lineal:

$$y = 29.86 - 8.86 x$$

No se considera necesario hacer otras observaciones con respecto al gráfico que precede. Todo lo que se ha dicho con relación a los tejidos de seda natural y a los de seda artificial, debería repetirse ahora al haberlos reunido en un sólo rubro; pero de cualquier modo se podrá apreciar, fácilmente, cuál es la relación que existe entre los tejidos de seda natural y los de seda artificial, con la simple comparación de este gráfico anterior, y los que se refieren a cada uno de los sub-rubros. Podrá así apreciarse que dado lo exiguo de lo que se refiere a la seda natural, poco habrá sido la influencia que haya tenido en el conjunto.

En conclusión, del examen de los gráficos que han sido formulados, las cifras consignadas, y de la interpretación de cada una de las curvas, se llega a la evidencia que la industria textil en lo que se refiere a la seda, ha tenido un progreso tal, que se puede pensar que ni aún los que la iniciaron pudieron haber tenido esperanza de que se alcanzara.

En poco menos de quince años se hallórgado a evolucionar en tal forma que de no encontrarse factores externos, el desenvolvimiento futuro, en base a la experiencia adquirida en la colección de los productos en el mercado interno - y hasta posiblemente en el exterior - se tiene que desarrollar en un marco de franca prosperidad.

Para poder tener una visión más clara todavía de las causas que han tenido influencia en esa evolución, se han hecho a consideración otras dimensiones, tales

En primer lugar habrá que referirse al problema del contrabando de los tejidos de seda, que, a pesar de ser una actividad conocida por todo el mundo, no tenía hasta hace poco una forma de represión conveniente. Las diversas medidas para contrarrestarlo, medidas puramente de policía, sólo tenían como resultado práctico el apresamiento de algunos lancheros, estibadores y carreteros, cuando se los sorprendía. El problema del contrabando y la forma de contrarrestarlo no puede seguirse, a menos de confesar un fracaso, eligiéndose a medidas tan modestas. La organización es mucho más vasta. Aquellos no eran más que los más pequeños engranajes de esa organización. Los redes han estado siempre perfectamente tendidas y los mayores resortes han quedado siempre escondidos, disimulando sus reales actividades, escondiéndose entre los mismos comerciantes honestos a quienes perjudican directamente.

No hay duda que el impuesto interno creado por Ley 12.345 ha dado un duro golpe a las organizaciones contrabandistas. Posiblemente la reglamentación de la mencionada ley a medida que su aplicación vaya domaciendo las infracciones que lógicamente han de producirse, ha de dar resultados óptimos.

Ahora bien, habrá que tener en cuenta principalmente el problema de la identificación perfecta de la mercadería producida en el país, para que el impuesto sea hecho efectivo en una forma indudable.

han observado como injusto el hecho de que a los tejidos de importación no se les exija la marca de identificación, con lo cual, automáticamente se le crea un régimen preferencial que perjudica a los de la producción interna.

En la parte pertinente de este trabajo se volverá sobre el tema.

Otro de los factores a tener en cuenta es el de los derechos de aduana.

En un principio, cuando la industria del tejido de seda estaba en su nacimiento, todos los tejidos importados, sin distinción, abonaban un derecho de \$ 25,65 n/n. neto por kilogramo. Este derecho ha sido posiblemente una de las causas preponderantes en el desarrollo tan grande de la industria. Ha sido la protección necesaria para que los industriales puedan tentar una nueva producción en la seguridad de que podrían defender su costo.

Por Decreto del 19 de Diciembre de 1930, el Gobierno Provisional hizo una rebaja general a los derechos aduaneros para los tejidos de seda del 50 %, con lo cual el impuesto quedó en \$ 12,82 el kilogramo.

Esta medida, sin duda alguna, fué tomada en vista del enorme desarrollo que había tenido la industria en los últimos años anteriores a 1930.

Puede observarse en los gráficos que se refieren a las importaciones de tejidos de seda, que apenas puesta en vigencia el Decreto del Gobierno Provisional, la importación aumentó en forma bastante notable,

comparativamente a la marcha general del mercado, superando las cifras más altas que hasta entonces se habían alcanzado.

Pero, este estado de cosas no se ha mantenido en los tiempos posteriores. La cantidad que se alcanzó en aquel entonces, no se ha presentado nuevamente hasta la actualidad y, de inmediato se mantuvo en el nivel que puede considerarse el normal de acuerdo a los años anteriores, es decir, en relación a 1928, 1929 y 1930. Posteriormente todavía la importación es menor para llegar en los años 1935, y 1936 a valores mínimos.

Cierto es que el 6 de Octubre de 1931, el Gobierno Provisional estableció también por Decreto el adicional del 10 % como norma general, con lo cual la rebaja del 50 % que se había hecho a los tejidos no quedó en el mismo nivel. Es así que del primitivo derecho que representaba \$ 25,64 m/a. por kilogramo se pasó a \$ 12,82, y con el adicional a \$ 18,27.

Este aumento podría parecer a primera vista un exceso de protección y la causa por la cual la importación ha bajado tanto. Sin embargo, todavía quedan por considerar otros factores que demuestran que tal presunción no es real.

El convenio suplementario de la Convención de Londres (Ley 11.588), trajo como consecuencia que se hiciera una diferenciación en la Tarifa de Aduanas, creando partidas especiales para los tejidos de seda natural, de seda artificial y para las mezclas.

Así disminuyó el aforo de \$ 28 a \$ 18.

de las cifras de la Unión Industrial Argentina, quedado el impuesto aduanero reducido nuevamente. Pasó de \$ 18,27 a \$ 13,70 el kilogramo.

Si se tiene en cuenta que la diferencia de \$ 13,70 y \$ 12,82 representa tan sólo \$ 0,88, se tendrá la seguridad que esa pseudo-protección tan mentada no ha existido.

Por otra parte, por Ley de Presupuesto N° 12,345 del 9 de Enero de 1937 (art. 50), se impone un gravamen interno a los tejidos de seda, de carácter diferencial, con las siguientes tasas:

Fabricados en el país..... \$ 1.— el kg.

Fabricados en el extranjero!...

Correspondiente a partida 2052.....	\$ 5,30	"	"
" " 2052 A.....	\$ 4,—	"	"
" " 2057.....	\$ 2,80	"	"
" " 2057 A.....	\$ 2,20	"	"
" " 2057 B.....	\$ 2,50	"	"

y al mismo tiempo, en el artículo 25 de la misma Ley de Presupuesto, se declara "excluidas, a partir del 1º de Febrero de 1937, del derecho adicional del 100% a las mercaderías comprendidas en las partidas número 2052, 2052 A, 2057, 2057 A y 2057 B de la Tarifa de Aduanas".

Quiere decir que los tejidos importados de las partidas mencionadas han quedado más gravados por el impuesto interno, pero han tenido una reducción en el impuesto aduanero. El cálculo de lo que ello representa es:

PARTIDA	AFORO MEDIO EN 1937	REBAJA DEL 10 % ADICIONAL	IMPUESTO INTERNO
2052	54.55	5.45	5.30
2042 A	40.91	4.09	4.-
2057	39.09	3.90	2.90
2057 A	22.69	2.26	2.20
2057 B	25.89	2.58	2.50

Como se muestra en la discriminación de impuestos del cuadro anterior, el tejido de importación, queda beneficiado por la diferencia de cantidades que existe, entre lo que habrían debido pagar por el 10 % adicional y lo que se le cobra por impuesto interno. Además, como esta Ley viene a crear un gravamen nuevo de \$ 1.- n/n. por kilogramo para los tejidos de seda de producción local, puede decirse que el similar extranjero viene a tener a su favor una ventaja de \$ 1.- con que se grava al producto nacional, que por ser tal, no tiene exención alguna.

Debe tenerse en cuenta por otra parte, que este régimen es todavía más diferencial para la producción interna, puesto que el hilado que se importa no está exceptuado del 10 % adicional.

Y para terminar con este tema de los impuestos, se consignará la cifra pagada por concepto de impuestos internos en el año 1937, de acuerdo a la información oficial de la Administración General de Impuestos Internos:

Impuesto sobre artículos nacionales..	\$ 4.220.484.23
importados..	\$ 1.493.680.55
T O T A L... \$ 5.714.164.78	

con lo cual se puede decir que en dicha recomposición, el 73,93 % le ha sido por impuesto aplicado a tejidos de fabricación nacional, cuando la producción en el conjunto es algo menor al 70 % para el mismo año.

Con todas estas referencias dejamos terminado este capítulo, sobre cuyos datos volveremos al momento de llegar a las conclusiones generales.

- - - - -

S A P I E N S

XX



Tejidos de punto y medias

Ya nos hemos referido en párrafos anteriores a los tejidos e hilados en sus distintos tipos de algodón, lana, seda y mezcla. Lo que corresponde a tejidos de punto y a las medias tiene una amplia relación con lo ya dicho.

Nada puede agregarse en especial a este respecto. La proporción de las importaciones, con sus incrementos y disminuciones, la forma como se ha desarrollado, etc., son puntos ya tratados.

Los gráficos de cada sub-capítulo darán la pauta en las conclusiones a que pueden llegar con respecto a los tejidos de punto.

Ahora bien, investigaciones realizadas por organismos oficiales se llegó a un momento - en el año 1936 - en que la importación de tejidos de punto y de medias no tenía prácticamente ninguna importancia. Es decir que se había llegado a una producción local capaz de abastecer el 100 % del consumo.

Esta primera referencia da un índice cabal de la importancia a que llegó la industria del punto,

lo que se corroborara con los datos consignados en el sub-capítulo correspondiente al personal ocupado en la industria textil, de acuerdo a las informaciones oficiales del Departamento Nacional del Trabajo.

sobre 36.978 obreros que se hallan fichados en los registros del Departamento Nacional del Trabajo, se tiene 12.117 que se ocupan en la industria del tejido de punto y medias. Esta proporción que alcanza al 33,1 % ha sido alcanzada después de haber hecho la discriminación de las altas y bajas producidas en el primer trimestre del corriente año de 1938. No ha sido posible tener las cifras correspondientes al semestre de 1938 ni causa de los trabajos de compilación que realiza la mencionada institución oficial.

Por otra parte estas cifras tampoco son lo suficiente explícitas para tener una idea exacta de la importancia de la industria del punto. En efecto, una gran cantidad de pequeños productores de medias y otros tejidos de punto no pueden ser fichados en instituciones oficiales por tratarse de "industrias domésticas". Estas "industrias domésticas" desde hace cinco años a esta parte han tenido un gran incremento. La causa principal de esta evolución se debe a la venta de pequeñas máquinas tejedoras a los particulares que producen, en esta forma, en sus domicilios, fuera del control de toda institución pública.

Es conocido el problema que ha traído la adquisición de estas máquinas por particulares. Por re-

de conocer la organización de los vendedores de máquinas de esa categoría.

La Ley de Prenda Agraria, asegura un privilegio al "prestamista" - que en realidad es el vendedor mismo - que sólo es comparable al que corresponde a la hipoteca. La interpretación que nuestros tribunales de Justicia han dado a la Ley de Prenda Agraria permite que se haya desnaturalizado el espíritu que le había impuesto el legislador. Si el deudor - que en un 90 % de los casos, no se dedica a la explotación agrícola ganadera - deja de abonar una cuota por cualquier causa que sea, se vuelve privado, prácticamente, de la máquina que ha adquirido al "pseudo-vendedor-prestamista".

Por imperio de la Ley de Prenda Agraria esa máquina debe ser subastada. Pero en la práctica la falta de publicidad del remate, y también de interesados, hace que esa máquina vuelva a poder del vendedor, que así hace la operación varias veces, y a distintos precios.

Ahora bien, el pequeño productor, sin capital, aparte de los accidentes que puede sufrir personalmente y correlativa paralización de la producción - que casi siempre adquiere el mismo vendedor de la máquina, o por lo menos así promete hacerlo - está amenazado por cualquier alteración de precios en el mercado.

No son estos pequeños industriales, los que fijan el precio de plaza en los productos. Son los de capital medio. Los que sin llegar a representar lo que puede denominarse "grandes empresas", tienen organización enteramente económica, es decir "poco costosa", en

su industria.

Estos capitalistas medios son los que, principalmente ejercen la mayor competencia. Pero, mientras los de mayor importancia pueden compensar precios convenientes en base a la diversidad de sus productos, el industrial "doméstico" parece casi siempre, y hasta pierde los útiles de trabajo.

Tambien en otra parte de este trabajo, se hace referencia a la industria del tejido de punto: en el capítulo especial que se refiere a las medidas proteccionistas respecto a la existencia de "dumping" en la República Argentina.

A este respecto diremos que, como presunción se puede citar el caso de los años 1936 y 1937 referente a la importación de medias de seda alemanas. De acuerdo a las informaciones oficiales se ha llegado a que, sin que sea concreto, Alemania llegó a "inundar" nuestra plaza con ese artículo a precios inferiores a los que la competencia local puede producir, a pesar de no ser estos muy elevados.

Agrupando las diversas partidas que se hallan en la Tarifa de Aduanas, y que mas se asemejan al punto tratado, se ha llegado a constituir el cuadro que se inserta en la página siguiente, dividido en dos partes: la primera con referencia a las medias y la segunda a los tejidos de punto.

AÑOS	ALGODÓN	LANA	MILLO	SEDA o MEROLA	T O T A L
1928	162.241	31.266	107.140	8.716	309.366
1929	126.219	26.398	79.043	6.811	230.471
1930	93.267	23.655	72.722	6.521	233.438
1931	65.284	16.157	47.720	5.713	131.776
1932	51.085	10.153	17.624	2.360	81.212
1933	40.201	8.031	23.464	1.644	73.140
1934	36.138	7.853	22.497	390	67.498
1935	34.472	7.430	19.512	209	67.613
1936	32.944	5.711	15.686	538	71.099
1937	36.709	5.123	27.726	3.014	87.570

El estudio de las cifras del cuadro precedente, lleva a varias observaciones sumamente interesantes. Pero es honesto, como ya se ha hecho al estudiar otros cuadros estadísticos, señalar muy especialmente las cifras correspondientes al año 1933, sumamente distintas a las correspondientes a los demás años en casi todos los casos de artículos de importación.

En el caso especial de las medias, puede observarse que hace diez años, o más precisamente, en 1928 la importación en sus distintas calidadas era de bastante importancia. Luego ha ido disminuyendo regularmente para situarse en un valor mínimo - hasta entonces - en el año 1932. Al año siguiente hay una fuerte reacción - fenómeno ya mencionado - para luego en el año 1934 alcanzar el valor menor de todos los registrados en la década. A partir de ese año, la importación comienza a aumentar, aunque con un ritmo mucho más lento que el registrado para la disminución de los años 1928 al 1932.

El valor de 1937 - 87,570 - representa con respecto al de 1928, el 28,3 %, y si se considera que la media de los diez años está representada por 133.377,

se tendrá que la diferencia en meses, o sea 45.807 representa una disminución del 34,3 % con respecto a ella.

Estos datos numéricos resultan sumamente interesantes y eloquentes, teniendo en consideración lo que se ha dicho más arriba con respecto al desarrollo que ha tenido esta rama de la industria textil en el país.

Estudiando ahora los tejidos de punto, bajo el mismo criterio utilizado en el caso anterior, se ha construido un cuadro, que se inserta a continuación:

ANOS	ALGODON	LANA	SEDA o MERCERIA (confeción)	T O T A L
1928	73.083	171.540	1.078	245.661
1929	62.154	137.369	1.237	200.760
1930	69.351	113.082	1.079	183.462
1931	36.959	67.389	1.406	105.754
1932	9.578	36.647	990	56.575
1933	2.792	32.789	197	46.778
1934	6.844	22.146	150	39.140
1935	10.685	18.946	79	39.702
1936	21.117	22.163	190	44.460
1937	23.426	32.932	170	56.528

En la misma forma como se ha comentado el cuadro referente a las medias se procederá a hacer un rápido análisis del que precede. En realidad casi podrían repetirse las mismas palabras utilizadas antes puesto que el fenómeno es completamente análogo. En efecto, se puede apreciar de acuerdo a estas cifras, que la disminución en los años que siguen a 1928 ha sido notable. Se llega a 1932, con una baja tan grande, que la cifra que corresponde a ese año apenas representa el 16,5 % con respecto al primero considerado.

En este caso, también encontramos un aumento

con respecto al anterior. Ese mismo fenómeno es al que nos hemos referido más arriba. Luego, la cifra disminuye nuevamente para observarse un repunte en los años 1936 y 1937.

Es interesante observar, sin embargo que el repunte de estos dos últimos años no alcanza a esta importación a la altura de la inicial del período que se considera. Por el contrario, si se toman las cifras de los años extremos se tendrá que la de 1937 representa el 23 % de la correspondiente a 1928. Por otra parte, considerando el promedio de los diez años se alcanza a un valor de 97.853, que es superior a la cifra de 1937 en 40.725, cantidad que representa con respecto a esa media el 41,8 %.

En el capítulo de las conclusiones, se tomarán especialmente en cuenta las cifras que se han estudiado en el presente sub-capítulo.

Se podrá llegar así a demostrar cuál ha sido la correlación que ha existido entre las variaciones de la producción interna y de las exportaciones por parte de los países productores. Se podrá así apreciar, especialmente el fenómeno, en su interpretación con respecto al repunte de los años 1936 y 1937.

El grado de adelanto a que ha llegado esta industria, queda concretado al decir que está en situación de abastecer por completo el consumo interno.

Pero para ampliarlo se podrían estudiar algunas cifras dadas en 1933 por la Confederación de Industrias Textiles, que se compararían con las publicadas por la Comisión Nacional del Censo Industrial, mencionadamente.

En 1933 informaciones particulares atribuían a la industria de los tejidos de punto, una existencia de 270 fábricas, en las cuales trabajaban 16.000 obreros, que percibían jornales por valor de 16.000.000 de pesos al año. La producción alcanzó a 13.000.000 de kilogramos, evaluados en más de 50.000.000 de pesos.

El capital invertido en maquinarias, instalaciones, edificios, etc. ascendía a 90.000.000 de pesos. Estos totales se dividían en: tejidos de punto, 150 fábricas, con 20.000.000 de pesos invertidos en la fabricación de ropa interior, y 11.000.000, en ropa exterior, alcanzando la producción a 5.500.000 kilogramos y 2.000.000 de docenas de prendas de vestir, por un valor de 30.000.000 de pesos, de los cuales 22.000.000 correspondan a las confecciones de ropa interior y el resto a las de ropa exterior.

Con respecto a las medias, el capital invertido alcanzaba a 24.000.000 de pesos, con una producción anual de 4.000.000 de docenas de medias circulares y 500.000 docenas de medias rectilíneas, por un valor, respectivamente de 15.000.000 y 10.000.000 de pesos. El número de fábricas era de 120.

El Censo Industrial de 1935 revela la existencia de 147 establecimientos dedicados a la fabricación de artículos de punto de algodón, lana o mezcla, con un personal de 9.363 obreros, empleados y propietarios e directores gerentes, que percibían anualmente sueldos y salarios por un valor de \$ 8.374.563. La producción alcanzaba a \$ 34.266.956, con una inversión en esta fas-

de la industria de \$ 31.594.653.

En el rubro de medias funcionaron 96 fábricas, con 6.823 personas ocupadas, percibiendo anualmente salarios por un total de \$ 5.983.364. El valor de los productos elaborados ascendía a \$ 28.112.357 estando invertidos en la industria \$ 27.020.629.

Sumando las cantidades de estos rubros se alcanza a: fábricas en actividad, 245. Personal ocupado, 16.185 personas. Sueldos y salarios anuales, \$ 17.357.927. Valor total de los productos elaborados en el ejercicio considerado por el Precioamiento sensal, 62.379.313 pesos, con un capital invertido de pesos 58.615.282.

Con las cifras consignadas se podrá tener una idea bien acabadísima de la importancia de la industria del tejido de punto en el país. Pero para dar término a este capítulo volveremos a hacer resaltar la dificultad de concretar cifras, que realmente puedan considerarse exactas a causa de la gran cantidad de "pequeñas industrias" que escapan a toda clase de control de carácter oficial.

El único índice que podrá tenerse en cuenta en este sentido es quizás el más importante pero el menos concreto: la industria del tejido de punto abasteció perfectamente el consumo del país.

FIBRAS GRUESAS

Bajo la denominación genérica de industria de las fibras gruesas, se involucran, todas las manufácturas que hilan o tejen, las fibras de yute, cáñamo, sisal, pita, o fernie, etc.

Con toda la amplitud que el tema permitía, en el primer capítulo de este trabajo, se estudió la producción de aquellas fibras, y si bien se demostró, que todas ellas se cultivan en la Argentina, en cambio, se llegó a la conclusión, que su industrialización en forma económica, sólo era posible, con el fernie.

El deshilvado, consume mucha mano de obra, y como se trata de fibras de poco costo, únicamente en aquellos países, que cuentan con éste indispensable elemento, es posible efectuar una explotación económica.

Para completar entonces, lo dicho en aquel capítulo, se tratará a continuación, la hiladura y tejería de éstas fibras:

Fernie:

Le corresponde a ésta planta, el lugar de preferencia, ya que por el momento, es en la República Argentina la única fibra que se produce, en condiciones de competir en la fabricación de artículos artificiales, con los elaborados con materiales extranjeros importados.

Existen en la República, seis hilanderías, por un total de 100 haces, que utilizan el fomio nacional. Una de ellas, fabrica hilos, cables, sogas, trenzas para alpargatas, etc., empleando exclusivamente fomio puro de procedencia argentina; y las otras cinco, mezclan la fibra nacional con pita, de procedencia extranjera, obteniendo hilos y cables más resistentes que los confeccionados únicamente con fomio y de un tono blanco-púrpura, muy apreciado en el comercio.

La producción argentina de hilos, piela, pielín, cables y sogas de fomio en 1935, fué de 874.574 kilogramos, con un valor de \$ 422.815.

Es menester reconocer, que los cables fabricados exclusivamente con fomio, no tienen la resistencia, de los hechos con pita o sisal, especialmente si han de mojarse, ya que la acción del agua, disminuye al mínimo su resistencia.

La cultivo, como ya se ha visto, se ha extendido considerablemente a la región del Delta del Paraná; existiendo más de 1.600 hectáreas sembradas, que según diversos cálculos oficiales y particulares, pueden rendir 90.000 toneladas de hojas, de las cuales es posible obtener cerca de 12.000 toneladas de fibra.

Es indudable, que una creciente utilización de las fibras del fomio, ha de redundar en un beneficio para la economía del país, ya que se reducerá el uso del yute, pita e cáñamo, que se importa en su totalidad, evitando así la salida del país de fuertes sumas.

de dinero, destinadas al pago de esas compras.

Yute:

El yute, puede ser estudiado conjuntamente con la pita, ya que ambas fibras, tienen usos industriales comunes.

La República Argentina, importa regularmente fuertes cantidades de yute y pita en rama, hilados de yute para hacer trenzas ó hilados de yute para el teñir.

Cuenta el país actualmente, con cinco hilanderías de yute que poseen 4.768 haces, los que hilan la fibra que importan para la fabricación de trenzas, que conjuntamente con las que se compran al extranjero, son absorbidas por las tejedurías, las cuales las destinan para la fabricación de alpargatas, bolsas, redes, telas para cubrir las parvas, etc. La producción de hilados de yute en 1935, alcanzó, según el Censo Industrial á 194.110 kilogramos, que representan un valor de \$ 134.727 m/a.

La industria nacional de alpargatas, ha progresado en los últimos años en tal forma, que absorbe casi íntegramente, la creciente importación de yute en rama o en trenzas.

La industria argentina de bolsas, consume totalmente la arpillera que se importa, se convierte en hilar en el país el yute que se introduce, y fabricar con el arpillera, debido al redondo costo de produc-

flete, seguros, carga, etc.

Las importaciones de yute en vena, han aumentado a partir de 1931, en forma extraordinaria, así lo indican las siguientes cifras, extractadas del Anuario del Comercio Exterior Argentino:

(En kilogramos)

AÑO	INTE EN RAMA
1930	4.060.562
1931	2.663.781
1932	3.737.748
1933	3.161.193
1934	3.623.637
1935	7.964.113
1936	6.206.195
1937	11.596.501

Como se vé, la importación de 1931, era sólo el 23 % de la correspondiente a 1937, y el aumento anual, excluyendo 1935, fué constante. El último año considerado, o sea 1937, señala, un incremento del 28 % sobre el año anterior, lo que es una lógica consecuencia de la abundante cosecha de los últimos años, y del estado floriente de todas las transacciones, que prometía continuar en 1938, aunque desgraciadamente no fué así.

La India, como casi exclusiva proveedora del yute que se consuma en el mundo, vende a la Argentina más del 99 % de lo que ésta compra, contribuyendo con el resto en el último año, Chile y China.

Las compras argentinas, de arpillera se han

mantealde, en los últimos 8 años, con leves oscilaciones, lo que demuestra su constante utilización por parte de la agricultura nacional, indicando los años de menor importación, una correlación perfecta con la mayor producción de cereales.

Las importaciones fueron las siguientes:

ARPILLERA

AÑOS	EN KILOGRAMOS
1930	69.144.931
1932	31.827.146
1934	70.717.189
1935	66.697.668
1936	65.352.128
1937	71.662.014
1938	78.145.153
1939	87.165.723

La India es también el principal proveedor del mercado argentino, ya que en 1937 contribuyó con cerca del 95 %, dividiéndose el resto, entre Gran Bretaña, Italia, Checoslovaquia y en menor proporción Bélgica y Hungría.

La proporción en que la producción local, ha abastecido las necesidades argentinas durante los últimos años, queda demostrada por los porcentajes, en los cuales se considera la importación de arpilla, proveniente de la India, en relación con las compras totales de este material.

AÑO	PORCENTAJE
1930	51,9
1931	52,8
1932	50,8
1933	50,9
1934	75,1
1935	83,-
1936	94,4
1937	94,2

Las importaciones argentinas de hilado de yute para hacer trenzas, sufrieron a partir de 1930, una nueva caída, detenida en 1936 y que parece mantenerse en 1937. Se puede explicar esta nueva caída en las importaciones, al correlacionarla con el crecimiento de la industria nacional de fibras gruesas y en la mayor cantidad de yute en rama que allí consume.

Las variaciones que sufrieron estas importaciones, son reveladas por las estadísticas siguientes:

AÑO	KILOGRAMOS
1930	3.192.876
1931	3.043.569
1932	3.968.588
1933	2.307.779
1934	1.691.628
1935	1.875.722
1936	2.542.173
1937	2.556.643

En 1930, Gran Bretaña y la India proveían el yute argentino, casi en idéntica proporción. Pausa-

en lugar a los de las Indias, y así en 1937, más del 95 % de las compras de la República Argentina, fueron de productos hindúes. Por otra parte es necesario no olvidar lo visto en capítulos anteriores, referente al desplazamiento de los productos elaborados de jute ingleses, de una antigua moneda de circulación, por parte de los fabricados en la India.

Llegando ya al producto terminado, se observa que las importaciones argentinas de bolsas de arpillera, han seguido un ritmo paralelo al de la abundancia o escasez de la cosecha cerealista, dominadas, sin embargo, por una tendencia general a la baja, lo que es lógico, considerando que anualmente crece la producción interna de éstos envases.

Añel le indican las cantidades siguientes:

AÑO	KILOGRAMOS
1930	2.948.361
1931	1.657.229
1932	4.349.088
1933	7.164.248
1934	3.220.352
1935	6.173.461
1936	5.122.053
1937	4.069.891

Si bien las importaciones en 1937 aumentaron en un 38 % con respecto a 1930, disminuyeron en cambio en un 44 % con relación a 1933, y en un 24 % comparada con 1936, lo que hace presumir que en los próximos años han de continuar descendiendo.

La India, casi exclusiva proveedora mundial, de yute y productos fabricados con ésta fibra, es también la primera proveedora de bolsas a la Argentina, contribuyendo en 1937 con un 80 % del total de las importaciones.

Resumiendo lo dicho, respecto al yute, puede afirmarse que la agricultura argentina depende para su comercialización del extranjero. se ha visto que la producción de yute es posible, pero que su industrialización, en condiciones económicas aún no lo es, de donde surge la inmediata necesidad de hallar una fibra que pueda ser industrializada ventajosamente.

quizá esta fibra pueda ser el farrón, pero no se han efectuado aún ensayos serios sobre la fabricación de bolsas e lonas con que poder reemplazar a las elaboradas con yute.

Tampoco se conoce aún el costo de este envase e su resistencia.

Mientras tanto, es necesario que la acción del Gobierno Nacional se manifiesta en el aumento de capacidad y erección de nuevos elevadores de campaña, con el objeto de evitar al agricultor argentino el elevado gasto que representa para él la compra de las bolsas.

El transporte a granel del trigo y el maíz se efectúa cada año con éxito creciente. sobre el líne, aún no es posible adelantar nada en definitivo, ya que las características anteriores de la semilla, tornan muy difícil transportarla a los elevadores sin un previo

embalse. Efectuándole a granel, la metra que se produce es tan elevada que no compensa el ahorro de la bolsa. En cualquier forma, aún no ha sido dicha la última palabra sobre la imposibilidad de transportar el lino desde los lugares de producción hasta los centros de embarque ó industrialización.

Pero, circunscribiendo únicamente este problema al trigo y al maíz, y considerando que la producción argentina de ambos cereales oscila alrededor de los 14 millones de toneladas, se podrá calcular fácilmente, cuántos millones de pesos quedarán en el país, si la red de elevadores de granos, fuera tan amplia, que hiciera innecesario el uso de la bolsa de yute, constituida con materia prima exótica, y adquirida ella misma en fuertes cantidades, al extranjero.

La importación de pita en rama, se ha mantenido a partir de 1930 alrededor de los 3 millones de kilogramos, marcando 1931, el máximo con 4.684.667 kilogramos y 1935, el mínimo con 2.205.330 kilogramos. En 1937, se introdujeron del extranjero: 3.985.962 kilogramos.

La pita en rama que compran los importadores argentinos, proviene en su mayor parte de las posesiones británicas en África, y en menor proporción de las Indias Orientales Holandesas, Islas Filipinas, Chile y posesiones portuguesas en África.

Los hilados de pita para hacer trenzas, como los destinados para el telar, que importa la República Argentina, carecen de importancia debido a su exrema cantidad.

Cáñamo:

Cuenta la República Argentina con zonas muy apropiadas para el cultivo de ésta planta textil y goza además de ciertas ventajas económicas como: el arrivo de barato de los campos, y métodos de desfibricación distintos a los utilizados en Rusia ó Checoslovaquia, lo que induce a pensar que con una pequeña protección inicial podría llegar a abastecer el consumo interno.

Su principal uso, es la fabricación de sogas, cables y el "hilo patente". Cuenta actualmente la Argentina, con una fábrica que utiliza materia prima nacional y tres que elaboran fibra importada, además de otras cinco que compran al extranjero el hilado y efectúan el revestido. Estas fábricas tienen en funcionamiento 336 bases.

La importación del cáñamo en rama, ha aumentado mucho a partir de 1930, pero su volumen total no es muy considerable, cosa se puede observar por las siguientes cifras:

CÁÑAMO

AÑOS	EN KILOGRAMOS
1930	67.537
1931	121.593
1932	286.458
1933	363.841
1934	630.223
1935	1.374.423
1936	666.166
1937	725.989

son en 1.940 \$ mayores que las de 1936, siendo las de 1937, un 980 \$ mayores que las de ese año.

El hilado de cáñamo para hacer trenzas que se importa, ha alcanzado en los últimos años a medio millón de kilogramos, mientras que los hilados destinados al telar, disminuyeron de 1.272.946 kilogramos en 1935 a 423.493 kilogramos en 1937, sufriendo principalmente la mayor preparación en las fábricas suizas y austriacas, que eran buenas proveedoras de la Argentina.

Respecto al "hilo patente", es menester decir, que por el tratado Roca-Russeimán y con el deseo de ayudar al producto inglés, el Gobierno argentino en febrero de 1937, dictó la Ley 12.345, la que en su artículo 3º, concede liberación de derechos al "hilo típico para cerrar la boca de las bolas de avillana, o para sujetar e remendar las mismas, siempre que se introduzcan cortados en hebras de dos metros a dos metros con veinte centímetros de largo", modificándose en esta forma el artículo 3º, de la Ley 11.583, por el cual, el "hilo patente" que entraba al país debía despacharse por la partida 1171 del anexo aduanero, que los aforaba con \$ 1.091 debiendo pagar una tasa de derechos del 32 \$.

Esta liberación de derechos, no reportó indudablemente para los productores ingleses ninguna ventaja, ya que Italia, por medio de subvenciones y aprovechando la situación favorable, vendió a la Argentina, cantidades considerables.

existe de todo comentario al respecto:

IMPORTACION DE:	1936 (Egu.)	1937 (Egu.)
Gran Bretaña	3.495	5.875
Italia	80.894	663.840

Possiblemente tambien, con ésta liberación de derechos, se dalió servidumbre a la fábrica que recién se había instalado en el país y que podría trastornar en la abastecedora de las necesidades internas.

Hilo sisal:

En los países agrícolas, se lo conoce más comunmente por "hilo para segaderas" ya que éste es su principal uso.

Para fabricarle se emplean las fibras de pita o agaves, que son las más gruesas, importando la República Argentina de Bélgica y Estados Unidos la materia prima, que luego es elaborada en tres fábricas radicadas en la Capital Federal y una en la Provincia de Buenos Aires.

La importación argentina de hilo sisal ha disminuido considerablemente a partir de 1930, así lo revelan las siguientes estadísticas del Comercio Exterior que van insertas en el cuadro de la página siguiente.

HILO SISAL

AÑOS	KILOGRAMOS
1930	5.907.928
1931	2.956.627
1932	4.012.512
1933	3.751.506
1934	3.455.566
1935	2.500.679
1936	1.559.768
1937	2.996.172

Es decir que las cifras de 1937, sólo representan cerca del 50 % de las correspondientes a 1930, siendo necesario hacer notar, que las importaciones en el último año considerado, casi se duplicaron, con respecto a 1936.

Esta norma general, en las compras argentinas de hilo sisal, ha sido motivada por el menor uso que se hace cada año de las antiguas máquinas cosechadoras-ataduras que utilizaban el sisal para el atado de las gavillas.

Actualmente las modernas cosechadoras-trilladoras o corta-trilla, no emplean hilo alguno, ya que el cereal es simultáneamente segado y trillado.

Además, en la fabricación de cubos, hilos, piezas para embalar, etc., la fibra de fibras nacionales, ha venido a desplazar en parte al hilo sisal importado.

Para la fabricación de soga, en las cuales entran, como se ha visto, las fibras de pita, rámie, agave, fomio y aún cíbano, cuenta la Argentina con 8 fá-

fábricas; 7 diseminadas en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires y 1 en Rosario. Para la elaboración exclusiva de hilo sisal, estas fábricas tienen 100 buques en funcionamiento y produjeron 1.458.016 kilogramos de hilo, piola ó piolfa y 1.852.389 kilogramos de cables y gas en el año 1935, según lo afirma la Comisión Nacional del Censo Industrial.

La industria nacional de hilados de lino:

Ya se ha dicho anteriormente, y es por lo tanto innecesario repetirlo aquí, que si la paja o estopa del lino que se cultiva en la Argentina, fuera industrializada, en vez de quemarse, podría trascender ésta nación en una fuerte productora de fibra de lino. Esta posible producción, podría aún aumentarse y mejorar su calidad, comprando lino que al mismo tiempo que vinda un alto porcentaje de semilla, dé una fibra larga, suave y de fácil obtención.

Una fábrica nacional, ha comenzado ya a producir telas, empleando exclusivamente fibra de lino argentino, y las tres restantes, utilizan la materia prima importada, mezclando a veces ambas fibras.

Las importaciones argentinas de lino hilado superan el medio millón de kilogramos, proviniendo en su mayor parte de Bélgica.

Estos hilados son elaborados por las fábricas nacionales, que producen tejidos preferentemente de tipo pesado o semi-pesado, habiendo desplazado a sus similar-

tos importados.

La producción nacional ha llegado a abastecer más de la mitad del consumo interno, que según cálculos de instituciones particulares, alcanza a 1.000.000 de kilogramos.

La Comisión Nacional del Censo Industrial, da para 1935, una producción de 281.600 kilogramos de tejidos de lino puro, pero se producen 397.101 kilogramos de mezcla con algodón y 700.000 metros cuadrados, de mezcla con lana, descontándose el porcentaje en que el lino ha intervenido en esas mezclas. De acuerdo a estas cifras, posiblemente no está muy lejos de la realidad, el total de 500.000 kilogramos, como producción nacional.

Revela también el Censo Industrial, la existencia de 1.816 haces y 147 telares a lanadera en el año 1935.

Las importaciones argentinas de tejidos de lino, están constituidas, en su mayor parte, por entretelas, brines, estí y tejidos, cuyo peso no sea superior a los 150 gramos el metro cuadrado, Gran Bretaña y Bélgica son los principales proveedores del mercado argentino.

426

S A T E U L O
=====
1234567812345678123456781234567812345678

x



.

la mano de obra textil:

La industria textil, pertenece a aquella clase de industrias, en las cuales, el trabajo, constituye un elemento fundamental. Por ello y considerando los múltiples problemas económicos que pueden surgir de la misma relación entre el capital y el trabajo, o dentro del trabajo mismo, es que, el estudio de éste elemento debería ser efectuado desde diversos aspectos, pero con el fin de no salir del tema, sólo se considerará lo más importante.

Será por consiguiente, motivo de especial atención, el estudio comparativo entre el volumen de la mano de obra empleada por la industria en general y la textil, la discriminación por especialidades dentro de ésta industria, la duración de la jornada de trabajo y el salario percibido por obrero, así como la situación creada al trabajador y al industrial por la reciente crisis.

Nada mejor entonces, que basarse en las cifras oficiales, ya sean del Censo Industrial de 1935,

o ya provengan del Departamento Nacional del Trabajo. Pero la comparación entre ambas se dificulta enormemente, por la divergencia de criterio aplicado en el relevamiento.

La base del estudio se fundamentará en datos publicados por la Comisión Nacional del Censo Industrial, los que revelan, que el rubro "textiles y sus manufacturas" ocupaba, al 31 de Octubre de 1935, en conjunto, un total de 88.761 personas, clasificadas en la siguiente forma: propietarios e directores gerentes: 5927; empleados: 5.151 y obreros: 77.683; es decir que el 12,5 % lo constituyan los empleados y personal superior y el 87,5 % restante, los obreros.

Correlacionando estas cifras, con las totales del personal empleado en la industria en general, o sea 50.964 propietarios e directores gerentes; 54.343 empleados y 472.152 obreros, vemos que, reducidas las cifras anteriores a porcentajes, le corresponde al personal ocupado en labores textiles el 11 %, el 9,5 y el 16 respectivamente.

Sólo el rubro "substancias alimenticias, bebidas y tabaco" ocupa mayor número de personas, pero es necesario consignar, que dentro de esta denominación se involucran industrias, ocupaciones e inversiones de capital completamente distintos, de distinta naturaleza, mientras que la textil, es una sola y única industria.

Se impone sin embargo efectuar una discriminación dentro del rubro general de "textiles y sus ma-

"manufacturas", ya dentro de las 88.761 personas ocupadas que se mencionan anteriormente, están incluidos los trabajadores a domicilio, y los ocupados en grupos de industria, tales como: la de sombreros de fieltro y pelo para hombres, sombrero para mujer, algodón desmetido, etc., que no deberían haber sido incluidos en el número total de trabajadores de la industria textil, como tampoco aquellos que se dedican a la confección y en general elaboración y manufactura de diversos artículos.

Considerando entonces los cuatro grupos principales del rubro: es decir "Hilados, tejidos y diversos artículos de tela, no mencionados especialmente, de lana, algodón y otras fibras, inclusive mezcla con seda", "Tejidos y artículos de punto de lana, algodón o mezcla", "Tejidos y artículos de seda, no mencionados" y "Medias", tenemos:

Personal total empleado.....43.715

Personal obrero.....44.975

A estos totales se debe agregar, el personal ocupado en "Lana, lavada" y "Tejido, blanqueo y apresto de textiles", con lo que llegamos a:

Personal total empleado.....50.346

Personal obrero.....47.339

Estas son, entonces las cifras globales dadas por la Comisión Nacional del Censo Industrial, para 1935. Se estudiarán ahora las que da el Departamento Nacional del Trabajo.

Estima ésta Repartición Nacional que al 31

de Octubre de 1935, la industria textil nacional ocupaba a 36.716 obreros. Esta cantidad es bastante inferior a las anteriormente dadas y sobretodo a la que publica la Unión Industrial Argentina, que según sus estimaciones particulares, aprecia en 59.300 el personal obrero, a 1937.

Con el objeto de estimar el número de trabajadores con que cuenta actualmente la industria textil, la Asesoría Económica de la Dirección de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura, realizó una encuesta entre todas las firmas comerciales, que arrojó los siguientes resultados:

OBREROS (excluidos empleados de administración y a domicilio)

en 1936.....	36.149
en 1937.....	44.596
en 1938.....	38.146

Al mismo tiempo en el mensaje que el Poder Ejecutivo dirigió a la Honorable Cámara de Diputados, informando sobre la actual situación de la industria textil, se acompañan diversas planillas sobre personal ocupado, jornadas y salarios en ésta industria en la Capital Federal, de donde extractamos las siguientes cifras:

Personal ocupado al 31/12/1937...	31.938
" 30/6/1938....	28.430

Es decir que existe una evidente disparidad entre las diversas fuentes estadísticas. Respecto al Censo Industrial, ya hemos dicho que la divergencia

otras fuentes, se motivada por el criterio distinto que impone en el relevamiento, incluyéndose en sus diversos sub-rubros, algunas actividades que no corresponde tomar en lo que se refiere al estudio que estamos efectuando.

En la misma forma, las cifras del estudio de la Dirección de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura de la Nación, no pueden ser consideradas completas.

En el texto de la investigación que ha realizado la mencionada Repartición hace notar expresamente que de los 950 cuestionarios que envió a los industriales al realizar su encuesta, tan sólo, 269 pudieron ser compilados y elaborados estadísticamente.

Con respecto a las planillas sobre el tema que se incluyeron en el mensaje del Poder Ejecutivo, ya mencionado, tan sólo figuran los obreros que trabajan en fábricas sitas en la Capital Federal. Han escapado, pues, gran cantidad de brazales empleados en importantes establecimientos que tienen sus fábricas en los alrededores de esta ciudad.

Resumiendo lo dicho anteriormente, se puede estimar en cerca de 45.000 el número de obreros que ocupa actualmente esta nueva y ya poderosa industria textil.

Se entrará ahora a determinar como se componen esta mano de obra.

ticas publicadas por la Comisión Nacional del Censo Industrial, para Octubre de 1935:

OBRAJOS:

Mujeres.....	44.916
Vargentos.....	<u>32.767</u>
Total.....	<u>77.683</u>

EMPLEADOS:

Mujeres.....	872
Vargentos.....	<u>4.379</u>
Total.....	<u>5.151</u>

PROPIETARIOS O DIRECTORES GERENTES..... 5.927

Es decir, que del número total de obreros el 57,8 % sea mujeres y el 42,2 % varones. Porcentaje suficientemente elevado como para indicar la importancia que reviste la mano de obra femenina, sobretodo si se la compara con el de las principales naciones textiles. Así en Alemania las mujeres ocupadas, en la industria textil, representa el 52,3 % del total de la población activa en esta industria; en Polonia el porcentaje se eleva al 54,2 % y en Hungría al 54,6 %. En las principales naciones industriales, éste porcentaje, es superior al 57,8 % que tiene la Argentina; así Francia tiene el 59,8 %; Gran Bretaña el 59,1%; Japón el 63,5%; la U.R.S.S. el 64,3 % Italia el 77,6 %.

sólo Estados Unidos, cuyo standard de vida es tan elevado emplea mayor número de hombres que mujeres, ya que éstas representan el 41,6 %. En la India la mano

de obra masculina también ejerce primacía ya que representa el 60,7 %, pero la causa de ello, es la abundancia y baratería de la misma.

En esta industria, la producción está necesariamente basada en la mano de obra femenina, ya que el trabajo no es pesado y tampoco exige una especial preparación; sólo requiere atención constante.

El trabajo femenino, más barato que el masculino tiene lógicamente que representar una ventaja que se manifiesta directamente en la reducción del costo de fabricación.

El trabajo de los menores está representado en nuestra industria textil, por la existencia de:

CHERROS:

Varenes.....	2.030
Mujeres.....	<u>4.921</u>
Total.	<u>6.951</u>

EMPLEADOS:

Varenes.....	120
Mujeres.....	<u>8</u>
Total.	<u>128</u>

Cifras que expresan un porcentaje el 9 %, del número total de cheros, está constituido por los menores de 18 años, de los cuales el 70 % son mujeres y el 30 % restante, varones.

Al comparar aquel porcentaje con los de las naciones que tienen una poderosa industria textil, se observa que es muy reducido, ya que en la mayor parte

de ellas, el número total de obreros menores de 20 años ocupados en labores textiles, representa porcentajes superiores al 20 % de la población activa total. Así en Francia llega al 21,5 %; en Alemania al 26,6 % y en Japón al 47,8 %. Haciendo indudablemente la salvedad, que éstas últimas estadísticas comprenden como sujetos a los obreros de 20 años o menos, mientras que las cifras nacionales, abarcan a todos los trabajadores de menos de 18 años, es decir que la diferencia podría verse muy reducida, ya que son muchos los obreros cuya edad oscila entre los 18 y los 20 años.

Se pasará ahora a tratar otro factor importante de la mano de obra: la duración de la jornada.

Normalmente los obreros de la industria argentina, trabajan de 44 a 48 horas semanales. Eso permite afirmar lo que las cifras publicadas por la Comisión Nacional del Censo Industrial, las que indican que de 472.152 trabajadores censados, el 36 %, o sea 173.168, trabajan 44 horas semanales, y 275.148 obreros, que representan el 37 % cumplen jornadas de 48 horas semanales. Sumando ambos totales, se tiene que 348.312 obreros, que porcentualmente significan el 73 % del total de personas ocupadas, en las industrias, cumplen jornadas de 44 a 48 horas semanales.

Circunscreibiéndose ahora, a la industria textil, se observa que las 48 horas normales de trabajo por semana, son empleadas por un elevado número de obreros, que representan en porcentajes el 46 %,

es decir, una cifra más elevada que la media general de toda la industria nacional, mientras que los trabajadores que cumplen un término medio de 44 horas por semana, representan el 35 %, porcentaje casi igual al de toda la industria. Se puede afirmar entonces, que en épocas normales, el 81 % de los obreros textiles argentinos, cumplen jornadas que están dentro de los límites determinados por las convenciones aprobadas en las Conferencias Internacionales del Trabajo, reunidas bajo el auspicio de la Sociedad de las Naciones.

Las siguientes cifras terminarán por ilustrar suficientemente al respecto:

TRABAJO SEMANAL	NÚMERO DE OBREROS	% SOBRE EL TOTAL
Menos de 40 horas.....	967	1
40 horas.....	1.946	3
Más de 40 y menos de 44 horas	283	1
44 horas.....	27.451	38
Más de 44 y menos de 48 horas	6.133	8
48 horas.....	35.821	49
Más de 48 horas.....	11	0
Total considerado.....	72.914	100

En estos porcentajes de notables pequeñas diferencias con los anteriormente dados, pero ellas estriban en que éstos últimos fueron calculados sobre 72.914 obreros: total que da el Censo Industrial - que es el número de trabajadores que remitieron fichas con las jornadas cumplidas semanalmente - despreciándose así, 4.769 obreros que no remitieron estos datos.

Estos datos del número de horas que trabajan

tratela, en próximos capítulos, cuando se trate sobre el "dumping" social que efectúa Japón, y han de explicar porqué la producción de otros países, puede llegar a venderse en nuestro mercado interior, casi al precio de la materia prima que utiliza nuestra industria para fabricar tejidos y prendas diversas.

De los principales factores a considerar, respecto a la mano de obra, sólo queda por ver el de los salarios.

Múltiples problemas han surgido, y continuamente seguramente presentándose en el porvenir respecto a la relación económica que une el trabajo al capital. Para los obreros, sus salarios siempre serán exigüos; para los patrones, el margen reducido de sus ganancias no les "permítirá" aumentar la paga a sus trabajadores.

Siempre ha sido de la misma manera é indudablemente, mientras existan patrones y obreros, continuará siendo así.

Pero la finalidad de este trabajo, no permite disquisiciones sobre los problemas obreros, ni con respecto a política social, y así habrá que conservarse a determinar cuales fueron los últimos convenios celebrados entre obreros é industriales, con el objeto de determinar, que salarios perciben los trabajadores textiles en la Argentina.

A este respecto, durante el año 1937, se firmaron entre representantes de las industrias y de los obreros, dos contratos colectivos de salarios mínimos.

La Industria lanera, fué la que primero dió

planteado sus obreros, y a este respecto por acuerdo de ambas partes, se estableció una escala de salarios mínimos, basada en las distintas especializaciones de la industria lanera, que entró en vigencia el 1º de Marzo del año pasado.

Las principales diferenciaciones de la escala de salarios mínimos aprobada, están basadas en los dos procedimientos de la industrialización de la lana, es decir, el cardado y el peinado; efectuándose nuevas sub-divisiones según la edad y sexo, como así el número de máquinas que pueda tener a su cargo el obrero.

En general, los hiladores han de percibir como salario por jornada legal de trabajo, ya sea a jornal o a destajo, entre \$ 5,50 y \$ 6,50; los cardaderos que sean mayores de 22 años, \$ 4.- y los atendiles, de \$ 2,- a \$ 3,50, según sea su edad, esto es, de 16 a 22 años.

En la sección tejeduría, el salario mínimo de las urdidoras, ha de ser de \$ 4, y el de las bobinadoras ó retorcedoras, de \$ 3.

En el aspecto el salario máximo, lo han de percibir los oficiales butaneros, pechaderos ó tunidores, con \$ 6, por jornada, mientras que el mínimo, de \$ 2,50, se le ha de abonar a las obreras flequeras, que sean menores de edad.

En la sección tintorería, así como en la de encaque, los peones han de percibir salarios no menores de \$ 4,50.

estos salarios por jornada, a salarios por hora, el mínimo aprobado, para los obreros de la industria lanera, fué de \$ 0,250 que es lo que perciben por hora los auxiliares, y el máximo, fué de \$ 0,8125, para los hiladores a cargo de cuatro máquinas, respecto a los varones, haciendo además la salvedad que a los tejedores a destajo se estipuló que se les ha de pagar de \$ 0,90 a \$ 1, por hora. Las mujeres, ganan salarios que oscilan entre \$ 0,3125 y \$ 0,5625 por hora.

En la industria algodonera, el convenio firmado, entró en vigencia el 1º de Agosto del año 1937, basándose también como el anterior, en la clase de trabajo, y en la mayor o menor especialización requerida. se hizo, legalmente la diferenciación entre varones y mujeres, y menores y mayores.

El salario de los varones de 14 á 18 años, oscila entre \$ 2 y \$ 2,25 por jornada y de los mayores entre \$ 3 y 5, que es el máximo, percibido por los tejedores oficiales.

Respecto a las mujeres, el salario por jornada de trabajo vi desde \$ 1,80 á \$ 2,25 para las menores hasta \$ 2,40 á \$ 4, para las mayores.

Reducido a salario por hora, un varón empleado en la industria algodonera, percibe desde \$ 0,25 á \$ 0,625, y una mujer, desde \$ 0,30 á \$ 0,50.

Comparando estas dos tablas de salarios mínimos, se nota el mayor salario que perciben los obreros laneros, lo que es lógico, ya que los artículos fabricados con la fibra animal, requieren mayor especialización.

elén, y en el noveno tienen un valor muy superior, que reconocido por los compradores, es fielmente abonado.

La necesidad de una pronta sanción de la ley de salarios mínimos, que abarque a todos los obreros textiles, es algo que no se discute y es deseado no sólo por los obreros, sino, aunque parezca paradójico, por los propios centros industriales. En la Unión Industrial Argentina, por intermedio de la Confederación de Industrias Textiles, así lo ha hecho saber al público y a los poderes nacionales, por intermedio de publicaciones y gestiones oficiales.

Determinados y explicados todos estos distintos elementos componentes de la mano de obra, y precisada la importancia que cada uno de ellos reviste dentro de la industria textil local, se podrá fijar cuál es la situación actual de los trabajadores, relacionándola con la que tenían hace un año.

Para ello, habrá que referirse a los números índices, del personal ocupado, jornadas y salarios, en la Capital Federal, que da el Departamento Nacional del Trabajo.

Considerando como base, 100, la primera quincena del mes de Julio de 1937, se observa que a Diciembre de ese mismo año, el número de personas ocupadas, pasó a 101,38 es decir un aumento de 1 punto con 18 centésimas, pero en cambio, a Junio del corriente año, aquél índice, cayó a 90,23, y en cifras absolutas,

de la crisis sobrevenida este año, sobre industria textil argentina, se manifestó más intensamente en el ramo de la seda, cuyo índice 100 en Julio de 1937, disminuyó a 75,99 en Junio de éste año. Es digno de hacer notar, además, que la industria de las medias, empleaba a mediados del corriente año 305 obreros más que el año pasado, con lo cual su "index-number" aumentó de 100 a 109,21.

Los tejidos de punto parecen también no haber sentido la crisis, con mayor intensidad, ya que sólo en la segunda quincena, del último mes de Junio, comenzó a normal el trabajo, que se había mantenido hasta Mayo, en niveles superiores, a los del año pasado.

La reducción en las jornadas de trabajo, fué más manifiesta, que en el número de obreros ocupados que se acaba de considerar. Así el índice general, para toda la industria, disminuyó de 100, en Julio de 1937 a 95,51, en Mayo del corriente año y a 93,46 en Junio próximo pasado.

Es indudable que la indemnización obligatoria por despido, es un freno muy poderoso, que impidió a muchos industriales especialmente a los de mediana importancia, despedir a su personal a medida que el trabajo fué normalizado. De allí que el número de trabajadores haya disminuido en cerca de 15 puntos, durante el último año, mientras que las jornadas trabajadas, disminuyeron 15 puntos.

20 días por mes y aún menos, es muy elevado. Así comprobando las cifras de obreros ocupados en Julio del año pasado, que fué de 31.592, con el de jornadas trabajadas en el mismo mes, que fueron 733.493, resultó, que cada obrero trabajó un promedio de 23 días y $\frac{1}{3}$; mientras que en Junio de este año los 26.540 asalariados ocupados, trabajaron 611.957 jornadas, que representan un promedio de 23 días y $\frac{1}{3}$ por mes.

Lógicamente el nivel de los salarios abonados también disminuyó, lo que es explicable en una situación de crisis, y sobretodo, habiendo cesado, como vimos, el número de obreros activos y el de jornadas.

El índice general descendió de 100 a 88,70 en el último año. Manifestándose la norma mayor en el ramo de la lana, cuyo nivel en Junio próximo pasado cayó 25 puntos, comparados con el de Julio del año pasado, y 46 puntos con el de Diciembre de 1937. Esta caída en los salarios nos explica la protesta de los obreros de la industria lanera y como consecuencia la fijación del salario mínimo por convenio obrero-patronal.

El aumento que ya se ha hecho notar, se operó en el número de obreros empleados en el ramo de la fabricación de medias, también se manifiesta aquí, lo que es lógico, ya que más obreros, considerados en forma global, han de percibir una suma total mayor.

Unificando las estadísticas anteriores y promediándolas entre sí, hemos confabulado el siguiente cuadro, que, numéricamente interpretado, nos ha de permitir arrribar a conclusiones sumamente valiosas.

	RETRIBUCION TOTAL PERCIBIDA	Nº de OBRE- ROS COUPA- DOS	RETRIBU- CION ME- SUAL IN- DIVIDUAL	JORNA- DAS TRABA- JADAS	BALANIC O DIARIO
Julio 1937	\$ 2.776.202	31.592	\$ 87,87	23,4	\$ 3,77
Junio 1938	\$ 2.344.420	28.540	\$ 83,64	21,1/3	\$ 4,--
Porcentaje DE aumento o disminu- ción en Ju- nio de 1938 con refe- rencia a Ju- lio 1937					
	- 12,5	- 9,75	- 2,55 - 8,25	+ 6,5	

Se indudable que estos promedios, y los porcentajes de disminución, comunes en casi todos ellos, nos revelan clavemente, la difícil situación que está actualmente atravesando la industria textil en la argentina.

Y esta situación se torna tanto más grave, al recordar, el prodigioso crecimiento que desde hace cinco años ha venido experimentando la industria textil local.

El aumento en el número de obreros ocupados, en el total de salarios pagados mensualmente, en el promedio de jornadas trabajadas, etc., fué en los últimos años realmente extraordinario; y de allí que el cambio sea más brusco, al pasar de 1937 á 1938.

Pero, en el cuadro anterior, podemos observar, que no todos los porcentajes indican una disminución, ya que en el rubro "salario diario" se nota un aumento del 6 %, que corresponde a la mayor retrobajeón diaria, que en Junio del corriente año, recibían los obreros textiles argentinos en comparación con lo que percibían en Julio

de 1937. Es indudable que los \$ 0,23 de aumento, considerados aisladamente, parecen revelar una mejoría en la situación económica de los trabajadores, pero si se observa mejor, la situación es otra, así: todos los vienes en conjunto, han de dar la pauta de la situación real en la actualidad.

El aumento del 6 % en el "salarie diario" experimentado en el corriente año, es una lógica consecuencia de los convenios sobre salarios mínimos celebrados en el año 1937. La retribución nominal, ha disminuido en una proporción de \$ 2,23, que representa un 2,3 %.

Esta situación es muy grave. En realidad, en lugar de haber mejorado la situación, ha sucedido todo lo contrario: si bien la paga diaria es superior, el resultado final es completamente distinto, y la paga nominal se torna inferior. Es lo que los mismos operarios han denominado "el hombre a medias".

No interesa al individuo ganar unitariamente más, si el número de jornadas es inferior: el resultado es inverso.

En el caso presente estudiado, el número de jornadas ha bajado en casi 2 días semanales, lo que representa el 6,2 %. La proporción es superior a la de la retribución. La diferencia en contra es evidente.

Este simple análisis demuestra la anomalía porque pasa la industria textil. Es necesario buscar soluciones integrales que la vuelvan a su ritmo anterior a la crisis. Para alcanzar esa finalidad se estudiarán

en la parte pertinente de este trabajo las soluciones posibles.

445

S A P I E N S

xx



En la sesión del 27 de Julio del corriente año de 1938, en la Cámara de Diputados de la Nación, el Diputado Enrique Dickmann presentó un proyecto de resolución por el cual se nombraba una comisión de 5 miembros para investigar y estudiar la situación socioeconómica de la industria textil del país.

El mismo proyecto hace referencia a la posibilidad de que se practiquen medidas de "dumping".

Puesto en discusión el proyecto el mencionado Diputado entre otras cosas hacía referencia a que: "en pública y notoria la grave crisis que aqueja a la industria textil argentina". Continuaba más adelante señalando que "hay diferencias en la apreciación de las causas de la crisis" - por lo cual - "admitida la grave crisis de la industria, es indispensable establecer las causas, pero para concretarlas, es necesario hacer una rápida ajeada sobre el desarrollo de esta industria en el país".

En capítulos precedentes se ha estudiado la importancia y evolución de la industria textil en la República Argentina, por lo cual, ante la evidencia de

la existencia de la crisis, cabe únicamente estudiar las causas que la han motivado, y posteriormente las soluciones posibles al problema.

Estudiaba el diputado Dickmann la evolución posterior a los años de crisis de los años 1921, 1922 y 1923, situación que fue apuntalada mediante el aumento de los derechos aduaneros. Así el aumento del 20 al 60 % en los aforos ayudó en mucho a la industria, continuando así las cosas hasta el año 1930 en que, debido al 10 % adicional creado con fines fiscales y la desvalorización que fue soportada por el peso papel, y al control de cambios, la industria textil tomó un incremento mayor al que hasta entonces había tenido.

Hizo también la comparación entre la situación conseguida por el Censo de 1914 y el de 1935, tal como se ha hecho en otra parte de este trabajo. Se refirió luego a la situación de los obreros, la disminución de turnos, el aumento de los stocks, y muy principalmente - dentro de la industria de la seda artificial - a la institución del fagocnier.

Al estudiar esta institución, hizo notar la diferencia de significado que ha tomado su denominación en el país de origen - Francia - y en la industria local. El fagocnier en Francia es el que llevan y dí la última mano a una tela: en cambio en la República Argentina son intermediarios entre la gran industria y la mano de obra: "las grandes fábricas, para envilecer un poco más los salarios, para no someterse a la legislación obrera, a la reglamentación que exigen las autoridades".

ridades y el Departamento Nacional del Trabajo, han comentado una industria casi casera de la seda artificial. "Se trata de personas y aún de empresas de importancia, que reciben fibras para hilar o hilados para tejer de propiedades de otras firmas, quienes por esa razón, pagan un precio por unidad trabajada".

Añadió por el mencionado Diputado la posibilidad de las prácticas de "dumping" por algunos países, tales como Japón, Alemania & Italia, tema éste en la discusión al Diputado General Gómez.

Este último en lugar de propiciar la formación de una comisión, prefirió solicitar informes al Poder Ejecutivo sobre diversas situaciones relacionadas a la industria textil.

Hizo también, una historización de la importancia de la industria textil y su desarrollo, y al admitir también la posibilidad de medidas de "dumping" enunció la necesidad de tomar, mediante un previo estudio de las conclusiones a que llegara el Poder Ejecutivo, algún arbitrio capaz de seleccionar una crisis que afecta en una forma impresionante a una de las industrias más importantes del mundo.

Estudió también el peligro evidente que representa el aumento incessante de los stocks, correlacionándole con la posibilidad - que desechó - de que exista superproducción.

La organización industrial, y obrera en otros países, principalmente Japón ocupó parte del discurso

del Diputado General Giménez, quien luego definió las diversas clases de "dumping", y las posibilidades de encontrarle un remedio. Hizo una referencia muy interesante con respecto a los stocks de oro que el Japón forma en sus diversas legaciones, a fin de poder así contar con divisas propias y mantener en forma favorable el nivel de los cambios. Transcribió una frase del Ministro de Hacienda del Japón: - "El Ministro de Hacienda explicó que el stock de oro sigue siendo adecuado y aprobó el embarque al exterior de 300.000.000 de yens oro. El dinero que se proyecta embarcar servirá para la compra de materias primas, que se convertirán luego en productos manufacturados para la exportación".

El Diputado Simón Patrón estudió luego también los diversos tipos de "dumping", y en qué forma en algunos casos habían afectado a la República Argentina.

No se harán transcripciones de lo manifestado por éste Diputado - a pesar de lo interesante que resultarían - a causa de que escapa al concepto general de esta tesis.

Terminada la discusión, se hizo un pedido de informes al Poder Ejecutivo quien, por intermedio del Ministerio de Agricultura contestó al mismo mediante un estudio originado en la Asesoría Económica de la Dirección de Comercio e Industria.

El informe enviado por el Poder Ejecutivo es en realidad una síntesis del mucho más extenso es-

se insertó íntegramente en el Diario de Sesiones de Septiembre 30 de 1938.

Ambos trabajos servirán de fuente para realizar este capitulo, ya que el primero de ellos ha considerado el problema en una forma integral.

A pesar de ello, el método que se seguirá al analizar las causas de la crisis no será el mismo. En esta tesis, como trabajo preliminar, se ha estudiado el problema textil desde todos los puntos de vista, a partir de la producción de la fibra, pasando por la industrialización, llegar a la comercialización y así poder apreciar cuales son los factores extraños que pueden influir en este última faz.

La encuesta realizada por la Asociación Nacional entre los industriales, contiene una pregunta concreta a fin de que los mismos opinen sobre las causas del desequilibrio de su propia industria.

Sobre 269 respuestas que recibiera la mencionada repartición, se hizo una clasificación de esas causas, llegando a los siguientes resultados:

El orden de importancia fué:

- 1º - Dumping
- 2º - Superproducción
- 3º - Crisis interna
- 4º - Frenzo de máquinas
- 5º - Turnos de obreros
- 6º - Excesiva importación; etc.

Los industriales que se refirieron al "dumping" - 57 sobre el total - hacen referencia principalmente a Japón, Alemania & Italia. Al primero de estos tres países, normalmente, como resultado de un bajo contenido de mi-

y en lo que respecta a los otros, por primas de explotación principalmente.

En lo que se refiere a la super-producción, los industriales - posiblemente por una falta de ilustración general - han confundido diversas causas: "dumping", "exceso de fábricas", "exceso de maquinarias", "exceso de turnos de trabajo", "falta de poder adquisitivo del mercado", etc.

Claro está que cualquiera de esas causas puede causar el fenómeno de la super-producción. Pero, en realidad, el aumento de los stocks no es otra cosa que el efecto de una de esas causas, o de varias, y lo que se busca es conocer exactamente "cuál" o "cuáles" son estas causas.

Por eso habrá que abstenerse de estudiar detenidamente algunas de las partes del mencionado informe porque sería cosa de repeticiones.

Otras causas a las que se refirieron también los industriales fueron: la estacionalidad, las leyes obreras, y los impuestos varíes.

No es posible creer que estas causas sean las principales. Si bien es cierto que el verano de 1937/38 se presentó con veces días de grandes dolores, y que el invierno siguiente lo hizo con evidente agravio, no es posible que los stocks hayan aumentado en la forma tan importante como luego se verá, únicamente por tal razón.

También es cierto que la Ley 11.229, que re-

al ser interpretada por los jueces en el sentido que impone también al obrero, ha traído una serie de movimientos que han perjudicado a la industria. Pero no es posible creer que éste sea uno de los factores preponderantes del desequilibrio.

En cuanto a los impuestos, cabe hacer la misma reflexión. Excepto el impuesto a la coca, que es de carácter específico, el de "a las ventas" y "a los rendidos", gravan a todas las ramas de la industria, y especialmente a la textil. Podría ser otro de los factores pero nunca uno preponderante.

Al renditar la fundamental y clásica polémica de la economía tolística con respecto al proteccionismo y al libre comercio, se hace menester señalar que en el desarrollo industrial del mundo, al operarse un movimiento decidido hacia el segundo de los sistemas, se obtuvo un beneficio resultante con respecto al intercambio internacional y al comercio entre países situados en las más diversas latitudes.

Los países en su lógica evolución trataron de bastarles a sí mismos, fueron alcanzando el último estadio, es decir, el industrial, con lo cual aquellos que se evolucionaron en la misma forma sintieron una especie de recelo que nació y luego se hizo presente por un movimiento inverso al que se señaló más arriba: el proteccionismo.

Al lado de las medidas proteccionistas nacieron necesariamente otras, menos nobles en sus finalidades

des, pero siempre tendientes a un mismo fin.

El fantasma del "dumping" apareció por todos los países y es difícil en la actualidad poder citar un sólo estado que no lo haya tenido presente ya sea en forma activa o en forma pasiva.

¿Qué es el "dumping"? La revista de "Economía Argentina", transcribe un artículo de la Oficina de Estudios Económicos de la Unión Industrial Argentina, en que se hace una definición de carácter literal sobre tal expresión: - "El significado literal del verbo inglés "to dump" es tirar o voltear algo de un golpe en masa, con violencia. Y en un sentido más familiar, significa persuadir a alguien para que acepte una cosa que no desea".

Esta definición, sumamente gráfica permite tener una noción bien exacta de lo que significa desde el punto de vista económico el hoy tan mentado verbo "to dump".

Continúa el mismo artículo con una definición más especializada: - "En el comercio internacional y en la legislación tiene ahora este vocablo asiento en todos los idiomas y en todos los países. Significa la exportación que se hace desde un país a otro, de productos que el país destinatario no desea recibir. Para lograrlo, se le remite a un precio inferior al costo, e inferior al precio de venta en el mismo país de origen".

La finalidad de la medida no es siempre la misma. Puede ser motivada por un exceso de producción

en el país de origen. Pero el caso es mucho más grave cuando se tiende a destruir una industria, ya sea naciente o bien constituida, en el país de destino.

Desde otro punto de vista las formas de practicar el "dumping" son también varias. A fin de poder comprender mejor la situación de la industria textil se citarán las más importantes.

Pero antes, para que no haya confusiones es necesario enumerar algunos casos en que está basado el menor precio o costo de producción. Los principales factores son:

- 1° - Premio superior
- 2° - Organización más eficiente
- 3° - Mano de obra más barata
- 4° - Instalaciones más baratas
- 5° - Capital más barato
- 6° - Legislación obrera menos exigente
- 7° - Impuestos más bajos
- 8° - Fuerza motriz más barata
- 9° - Mercado más amplio, y distribución más económica de los gastos generales
- 10° - Subsidios
- 11° - Venta de artículos fuera de estación, que tienen salida a causa de las diferencias horarias
- 12° - Diferencias de cambio.

Estos factores de menor costo influyen en la posibilidad de practicar "dumping". Pero no puede considerarse con la misma vara un amalgama de ellos. Si latencia es mejor, deberá el país de destino intentar de ponerse "a la page".

Es indudable que en la República Argentina se notan efectos de "dumping" por dos razones fundamentales, lo que no quiere decir que sean las únicas. Una

de ellas es la necesidad de divisas, y la otra la de colecer productos. Ambas están protegidas por la falta absoluta de una legislación. En el momento de dar por terminada esta tesis se han dictado Decretos que indirectamente protegerán a la industria de esa perniciosa medida económica. Se hará oportunamente el comentario.

Ahora bien, los tipos de "dumping" más generales son:

- a) Tener disponibilidades de mercancías en los diversos países de destino de las mercaderías. De tal forma se evitan las oscilaciones de los cambios, y se saca al control del Estado.
- b) El envío de mercancías perdedoras, que al quedar en el país de origen perderían completamente su valor con el transcurso del tiempo. Es posible venderlas, así, a cualquier precio, que siempre resultara remunerativa.
- c) Enviar a un mercado exótico mercaderías que aparentan tener la misma calidad, cuando en realidad son inferiores. Solamente el avanzado o el técnico pueden apreciar la diferencia y estímar el precio exacto.
- d) Ejercer propaganda - legal o ilegalmente - llevando al ánimo del consumidor convencimientos que se traducen en preferencias no siempre justas.
- e) Vender en el mercado que se quiere comprar mercaderías a precios menores al costo. La finalidad puede ser la de destruir una industria o simplemente de dar salida a stock sobrante. También puede tener como súbito problemas sociales y de producción.
- f) Conceder primas a la exportación. De tal forma el productor está defendido por su propia soberanía de las diferencias que podrían representarle necesidades.
- g) Dar preferencias en el flete ya sea terrestre, fluvial o marítimo, para aquellas mercaderías que sean exportadas.
- h) Organizar la mano de obra en tal forma que resulte más barata que la de los países que no tienen tales medidas.

terminados niveles de salarios.

- i) Mantener un "standard" de vida inferior al de los países destinatarios de las mercaderías.
- j) Toda otra medida que tienda a causar un régimen preferencial para las mercaderías de exportación.

No se hacen mayores comentarios sobre estos diversos incisos, por cuanto sería necesario acudir a una serie de autores - nacionales y extranjeros - que han tratado con la debida amplitud el problema. Tan sólo se han recordado estos casos a fin de poder investigar si en la industria textil local se han presentado factores anormales que puedan ser comparados a algunos de los mencionados.

Los industriales, y las organizaciones que los agrupan han hecho denuncias concretas sobre casos particulares.

Japón, por ejemplo es acusado de practicar el "dumping" bajo diversas formas, pero principalmente se basa en un muy reducido "standard" de vida.

En efecto, publicaciones especializadas revelan que en aquel país la organización social es muy distinta a la de los demás países del mundo, principalmente con los de Oriente, y mucho más aún con los del Nuevo Mundo, y en particular con los Estados Unidos.

La mano de obra tiene un precio muy inferior al de los demás países del mundo. La organización y el aprendizaje para una especialidad es también particula-

sumamente desarrollada.

En el informe producido por el Círculo Argentino en Japón, en el año 1934, informe periódico enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, se encuentran algunos datos de interés sobre la situación de la mano de obra y del "standard" de vida en el Japón:

- "Si existe un país en donde el trabajo es una ocupación severa, sin solución de continuidad, indudablemente es el Japón. Hombres y mujeres de todas las edades; niños y niñas desde su más tierna infancia, se hallan entregados desde que nacen hasta muy entrada la noche a toda clase de ocupaciones monótonas. Puesto no es solamente en las fábricas y talleres en donde se elaboran los diversos artículos que han invadido el mercado internacional, sino en los comercios, en las escuelas, en los hogares y hasta en medio de la calle, cuando el reducido espacio de las habitaciones no permite hacerlo en su interior. Las horas de reposo aquí no se cuentan. Los domingos y días festivos no son diferencias en modo alguno de los del resto de la semana.

"Y es gracias a este régimen de trabajo empelado, constante y tan mal remunerado, que los sueldos y jornales apenas alcanzan para satisfacer las necesidades de una vida así reducida y sobria, como la de los naturales de este país, el que, secundado por otros factores de gran eficiencia, como lo es la acertada organización de las industrias fabriles y

del comercio exterior bajo el control gubernativo y la desvalorización del yen, lo que ha permitido la amplia expansión del comercio japonés a todos los rincones del orbe, al poder ofrecer sus mercaderías a precios de una baratura inconcebible. Los recursos se pusieron en práctica para contrarrestar el descenso de las exportaciones y las divisas disponibles, que habían producido el desastre de la economía nacional: rebajar el salario de los obreros y desvalorizar la moneda, tendiendo sobre todo a llevar al límite más extremo los precios de venta de los artículos fabricados, para forzar de esa manera su admisión en los mercados considerables. Y el resultado finalmente satisfactorio no se hizo esperar.

*Las exportaciones, de 1932, año en que la rebaja de los jornales se impuso en forma pronunciada, aumentaron en 1.457 millones de yens, y al año siguiente, 1933, en que la depreciación del signo monetario se detuvo al 40 % de su valor, cubrieron la cifra de 1.932 millones.

*En las fábricas, los de tareas diversas 0,69 yen los hombres por día, y 0,58 las mujeres (en 1932, 1,09 y 0,74).

*Los empleados en general, ganaban por mes los oficinistas de 25 a 120 yens y en el comercio de 25 a 180. En las industrias fabriles, 0,79 yen por día los hombres y 0,72 las mujeres, (en 1928, 1,13 y 0,83).

*Los niños ocupados en las industrias manufactureras

cas y señales ganan alrededor de la mitad de los jorna-
les femeninos".

Estas informaciones de carácter oficial dan
una punto bien exacta de la situación de la mano de
obra en el Japón. Si se recurre al libro publicado por
el Mitsubishi Research Bureau, también se tendrán al-
gunos datos sumamente interesantes referidos a una épo-
ca más reciente: 1936.

Refiere que dos son los tipos de industria
que se han desarrollado principalmente: el de la indus-
tria familiar, y la gran industria.

Los cientos de miles de pequeñas "colecciones",
de industrias familiares, agrupan alrededor de un pe-
queño taller que bien puede ser de telares, juguetes,
cerámicas, etc., a todo un grupo de personas que res-
ponden a un tronco común. El ingreso a uno de estos
"organismos" es precedido, por lo común, por una eco-
nomía también típica: la matrimonial.

No hay, para estas pequeñas industrias in-
puestas, ni horarios, ni protecciones especiales so-
bre salarios, etc. Las necesidades económicas del em-
pleo, son sumamente reducidas y fácilmente satisfechas: el
producción del taller las cubre perfectamente.

La gran industria en cambio, ocupa por lo
general mujeres. Estas obreras, jóvenes, son contra-
tadas por tres a cinco años. Viven en dormitorios-ho-
teleras contiguas a las fábricas. Son despertadas al
alba, pasan a la fábrica, trabajan casi todas las ho-

vas del día, y en realidad no disponen de mayores distracciones que las muy reducidas de un muy riguroso internado.

Esta vida sedentaria al extremo, que parece de renunciamiento mas bien, termina con el egreso del "taller-escuela", momento en que se entrega a la que recobra su "libertad" la cantidad de dinero que ha ganado, suma importante al ser entregada, pero que en proporción al trabajo y al tiempo es sumamente reducida.

Estudiada someramente la situación del Japón con respecto al trabajo y al "standard" de vida, se hará también una breve referencia sobre la situación de su industria textil. Se utilizarán para ello los datos del "Japan Year Book":

a) Personal empleado en 1935.

Hombres.....	193.686....	19,3 %
Mujeres.....	812.837....	80,7 %
total....	<u>1.006.523</u>	- 100,- %

b) Distribución por edad en 1935.

Menos de 16 años. 180.776....	18,- %	
De 16 a 49 años.. 616.933....	61,1 %	
Más de 50 años... 9.000....	0,9 %	
total....	<u>1.006.703</u>	- 100,- %

c) Horas trabajadas.

Mínimo de horas..	3.011.818.972
Salarios pagados. 729.637.594 pesos	
Promedio por hora	0,26 "
Equivalencia.....	0,09 \$ m/n.

c) promedio de trabajo.

(en las 13 mayores ciudades)

Por día..... 2,49 horas
 Días por mes..... 26,9
 Horas por mes..... 264,04

e) salarios medios en la industria textil. (En pesos)

AÑOS	MUJERES	HOMBRES
1931	0,83	1,49
1932	0,79	1,45
1933	0,75	1,45
1934	0,67	1,59
1935	0,66	1,58
1936	0,66	1,41

f) Mineros indios. (1926 = 100)

AÑOS	2000 VIDA	SALARIO
1932	164	66,3
1933	165	66,3
1934	174	66,3
1935	152	65,3
1936	186	66,3

g) Comercio. (En pesos)

Total de la importación... 2.763.690.000
 Importación algodón..... 890.452.000
 " lana..... 200.895.000

Total de la exportación... 2.641.439.000
 Export. hilados algodón... 38.355.000
 " de rayon..... 29.175.000
 " tejidos de rayon.. 149.170.000
 " tejidos algodón... 483.591.000
 " tejidos de punto.. 69.563.000
 " seda en rama... 102.809.000
 " tejidos de seda... 68.087.000
 " tejidos de lana... 45.936.000

h) Importancia de la industria textil.

Capitales.....	575.646.000 pesos
Reservas.....	278.307.000 "
Total.....	<u>733.953.000 pesos</u>

mismos.

Ahora bien, es necesario hacer una breve referencia a los productos cuya importación del Japón han tenido mayor importancia en los últimos tiempos. se tomarán los casos más generales:

a) Tallides de lana para hilo de 200 grs. al m².

Promedio mensual 1936.....	10.000 kgs.
" " 1937.....	11.600 "
" " 1938.....	27.500 "

Incrementos:

Japón.....	84 %
Checoslov.....	70 %
Alemania.....	102 %
Francia.....	27 % (negativo)

b) Tallides blancos de algodón, lana o mezclados, de más de 80 g hasta 160 grs. al m².

Promedio mensual 1936.....	351.000 kgs.
" " 1937.....	375.400 "
" " 1938.....	445.000 "

Incrementos:

Japón.....	12 %
Gran Bretaña....	7 %
Italia.....	55 %
Bélgica.....	50 %

c) Tallides de algodón blancos, lana o mezclados, de más de 160 grs. al m².

Promedio mensual, 1936... 72.000 kgs.
" " 1937... 97.600 "
" " 1938... 116.000 "

Incrementos:

Japón.....	76 %
Italia.....	104 %
Gran Bretaña.....	9 %

a) Talleres de aluminio pintados, de más de 20 x hasta 150 gramos el kg.

Promedio mensual 1936..... 286.400 kgs.
 : 1937..... 296.000 *
 : 1938..... 196.000 *

Incrementos:

Japón.....	10 %
Italia.....	3 %
Otros países.....	0 % (negativo)

a) Talleres de aluminio en aleaciones de más de 20 grs. x hasta 150 gramos el kg.

Promedio mensual 1936..... 467.100 kgs.
 : 1937..... 592.600 *
 : 1938..... 630.000 *

Incrementos:

Japón.....	70 %
Italia.....	72 %
Otros países.....	6 %

c) Talleres de aluminio en aleaciones de más de 150 gramos el kg.

Promedio mensual 1936..... 663.800 kgs.
 : 1937..... 794.700 *
 : 1938..... 1.000.000 *

Incrementos:

Japón.....	10 %
Italia.....	20 %
Otros países.....	45 %

c) Talleres de aluminio grande. Llamadas llanas.

Promedio mensual 1936..... 234.000 kgs.
 : 1937..... 364.400 *
 : 1938..... 467.000 *

Incrementos:

Japón.....	70 %
Italia.....	30 %
Otros países.....	0 % (negativo)

Con respecto a esta última partida se presenta un caso especial: en la Tarifa de Aduanas está clasificada bajo el N° 1.995 con una denominación demasiado general. Permite entonces que entren al país licencias de diverso peso, y por lo tanto de distinta calidad pagando siempre el mismo derecho aduanero.

Si en realidad se importara los licencias ya arregladas, deberían pagar una suma muy superiorिपore en lugar de hacerlo así se traen en estado de crudos y luego en el país pasan por el proceso de transformación, que cuesta aproximadamente 30 centavos el kilogramo y se elude un derecho de 60 centavos. Lógicamente la industria local no puede competir en esa forma.

Algunos países han descubierto ese vicio de la Tarifa de Aduanas y han enviado fuertes cantidades de tejidos de algodón crudo. El principal en ese sentido ha sido Japón. Si se compara la importación de tejido japonés en 1936 y 1937 se tiene:

Año 1936.....	1.484.980 kgs.
" 1937.....	2.615.172 "

Asimismo..... 1.130.192 kgs., 76,10 %.

Antes de terminar estas referencias con respecto al Japón, debe hacerse presente que algunos países han tomado medidas defensivas contra este país. Debe tenerse en cuenta además que Japón se ha rebajado sistemáticamente a obligarse por las resoluciones de las conferencias internacionales en materia de trabajo.

Tampoco se ha logrado en la generalidad de los casos, concretar tratados de comercio, y se tiene como resultado

esidente de importancia el hecho de que los productores en la industria textil de los Estados Unidos tuvieron que llegar a un "pacto" de caballeros para poder nivelear las fuertes importaciones de tejidos japoneses.

Africa del Sud ha buscado la solución del problema en otro sentido. Teniendo en cuenta que Japón está en condiciones de poder practicar lo que ha dado en llamarlo el "dumping social", ha considerado la diferencia de costos como "dumping" en el cambio. De esta forma ha establecido, como forma de compensación, un valor para la moneda japonesa que se fija mediante una comparación de los niveles de salarios.

Otros países acusados de haber practicado el "dumping" en materia de textiles son: Italia y Alemania.

Con respecto a Italia debe considerarse el problema particular de los salarios y de las organizaciones obreras. No es posible comparar estos factores con los correlativos del Japón. Existe entre ambos países una notable diferencia. Pero lo cierto es que con respecto a la República Argentina la diferencia también es muy pronunciada, y ella perjudica, evidentemente a la industria local.

En Italia los patronos están obligados por Decreto-Leyes a mantener un determinado nivel de salarios, dar una especial forma de subsistencia a los obreros, estos a su vez no tienen el derecho de huelga, etc. Los salarios son también más bajos. Todo esto

en determinados artículos, pero es menester estudiar esta posibilidad con mucha parsimonia a fin de no caer en error.

Es interesante observar que en los cuadros que se insertaron en páginas anteriores con respecto a los promedios mensuales de importación de tejidos, en diversas categorías, casi en todos los casos donde Japón ha tenido un aumento, también lo ha tenido Italia.

Pero si bien los porcentajes en algunos casos denuncianían un mayor aumento para Italia que para Japón, es menester recordar que estos porcentajes han sido calculados individualmente por países y no con respecto al total de la importación por partidas, quiere decir esto, que si bien estos índices porcentuales son mayores en algunos casos para Italia, las cantidades reales son inferiores.

Se hará ahora una referencia sobre la situación de la industria en Italia, de acuerdo a los datos que se han podido lograr de las publicaciones del Bureau International du Travail.

El número de obreros activos en la industria textil era en 1931 de 731.363 personas. Esta cantidad aumentó aproximadamente en 206.000 personas para 1936. Para este último año el porcentaje de mujeres alcanzaba al 77.7 %. Los obreros varones menores de 20 años representaban el 31.17 % y el de mujeres menores de 20 años el 35.5 %.

liras que al cambio aproximado medio para aquel año - 22 centavos moneda nacional la lira - representa \$ m/n. 0,2948, lo que arrojaría un salario aproximado a \$ m/n. 2,95 diario.

Bien se cierte que si se considera el mismo índice de salarios reales con un valor 100, para 1929, se alcanza para el año 1936 un valor índice de 82.

Se ha practicado el "dumping" italiano en la República Argentina.

Es siempre difícil afirmar la existencia de medidas de tal categoría, por cuenta de haberse producido, los propios interesados lo mantienen en reserva.

En el informe preparado por el Ministerio de Agricultura se hace referencia a casos que han sido denunciados por comerciantes de la plaza. Así por ejemplo una de las denuncias se refiere a billetes de algodón del título 36/2, crudo en bobinas, que ha sido ofrecido a \$ c/a. 0,54 cif Buenos Aires por kilogramo. Al precio del cambio oficial que se conseguía en aquel momento con Italia, es decir 322 \$ m/n. por 100 dólares, la proporción arrojaba \$ m/n. 1,7388 por kilogramo cif Buenos Aires.

A este precio es necesario agregarle los gastos de derechos de aduana, que en cifras redondas alcanza a \$ 0,38 con lo cual se llega a un total de \$ m/a. 2,11 el kilogramo. El precio en plaza estimado para billetes de esa categoría, tomando la base del título 12 es \$ 1,45 (cuanto no coincide con la cotización de la

fibras de \$ 0,68 el kg. sin ganancias para el industrial) es de \$ m/n. 2,31 el kilogramo neto. Entre el precio básico del título 12, y el precio del título 36/2, hay un gasto de \$ 0,86 m/n. Es de suponer que para cualquier industrial, de cualquier país que sea, esa diferencia de \$ 0,86, ha de ser constante. Por lo tanto el precio de la industria italiana, \$ 1,7388 disminuido de los \$ 0,86, debería equivaler al precio del título 12, comprendiéndose los gastos de transporte, seguros, etc., hasta el puerto de Buenos Aires. Reculando por lo tanto uno \$ 1,7388 menos \$ 0,86 es igual a \$ 0,8700 que sería el precio del título 12 en Italia, más los gastos de transporte, etc., hasta Buenos Aires.

Nó considerando que el precio de la fibra sea de \$ 0,57 a \$ 0,58 para el industrial italiano, no es posible, dadas las normas, manejo de obra, fuerza motriz, etc., que se pueda vender el título 12 a \$ 0,87 m/n. sin que ello represente una pérdida.

Otros casos denunciados, esta vez por un organismo que agrupa a casi todos los industriales textiles, se refieren a tejidos de algodón, licencias sueltas para sábanas. Se llegaba en este caso que el costo de coste del tejido nacional era de \$ m/n. 1,0316, mientras que el precio de venta del tejido italiano, alcanzaba a \$ m/n. 0,555.

El plátano tiene en el país, un coste de \$ m/n. 1,0698, y el precio del mismo, de venta, precedente de Italia es de \$ m/n. 0,3622.

clases: cuarto nacional, \$ m/n. 0,64XVI precio de venta
artículos italiane, \$ m/n. 0,3495.

Algunos artículos más han sido denunciados
y sería inútil hacer referencia especial de cada uno
de ellos.

La verdad es que no puede considerarse una
diferencia tan enorme de precios sin pensar en que
existen medidas de carácter económico para fijarlos a
un tan bajo nivel. En efecto, cualquiera sea la propor-
ción del precio de la mano de obra, que como se ha visto,
calculando al cambio de 1936, alcanzaba a \$ 2,55 por
día, no puede influir en una diferencia tan grande. Por
otra parte si bien la técnica en la República Argentina
puede todavía adolecer de algunas fallas, en relación
con otros países industriales, lo cierto es que no es
precisamente en los tejidos de algodón, de calidades
intermedias ó ordinarias, donde podrí notarse un indi-
ce tan grande de diferencia.

La República Argentina produce la materia
prima en buenas condiciones de precios, produce el hi-
lado de algodón para tejidos de calidad mediana ó ordi-
naria, y produce también los tejidos fabricados con
esos hilados. Podría suponerse que haya una diferencia
de estos hasta de un 10 a un 15 %, pero jamás que al-
cance a proporciones tan enormes.

Con respecto á Alemania, también se han he-
cho denuncias sobre algunos artículos especiales.

En Alemania rige un sistema político pareci-
do al de Italia, las libertades nacionales y obreras

en vigor de verdad son malas; el control por parte del Estado es absoluto, los regímenes de salarios son estriatos, los patronos están obligados a conceder un nivel especial de vida a sus obreros, el control de la producción es continuo, las necesidades de artículos de importación son grandes, la necesidad de divisas se hace evidente, etc.

Todos estos son factores que deben tenerse en cuenta para poder dilucidar si se han practicado medidas de "dumping" o no. Sobre todo que, como se ha dicho son muy difíciles de comprobar concretamente.

De acuerdo a las estadísticas publicadas por el Bureau International du Travail, el porcentaje de mujeres dedicadas a la industria textil alcanza al 52,3 por ciento. El de menores de 16 años varones, al 6,1 %; menores de 20 años varones, 23,8 %; menores de 20 años mujeres, 27,3 %.

Los salarios por hora para los varones alcanza a un promedio de 0,664 Rm.; para las mujeres 0,436, con una media general para ambos de 0,513 Rm. Considerando un valor medio de \$ m/a. 1,2 por Rm., se alcanza a 0,6156 por hora en \$ m/a.; y tomando como base 8 horas de trabajo diarias - que raras veces se alcanzan en Alemania - el jornal diario sería en el mejor de los casos de \$ m/a. 4,9248.

Tomando el año 1929, como base, en el año 1936 el número índice para los salarios arroja un valor de 86 y los salarios nominales para 1933, alcanza a 65.

medidas de "dumping" por parte de Alemania, en tejidos de punto y en medias.

Se han hecho comprobaciones sumamente interesantes con respecto a la introducción de una gran cantidad de mallas para baño en los veranos de 1936 y 1937. De acuerdo a una denuncia llegada al Ministerio de Agricultura de la Nación, concretada por un fuerte industrial de esta plaza, se han vendido mallas de baño de procedencia alemana a un precio que no alcanzaba siquiera a compensar el valor del hilado empleado, sin contar que en esta fase de producción por lo menos un 50 % del costo del artículo confeccionado es incurrido por la mano de obra. Agríguense a esto los gastos de transporte, seguros, derechos de aduanas, etc., y se podrá apreciar que es imposible una competencia de esta categoría en forma local.

Muchos otros casos han sido denunciados por la prensa diaria, y por algunos de los interesados. Pero no es posible considerarlos a todos, por cuanto posiblemente haya un tanto de exageración. Además, antes de afirmar rotundamente la existencia de "dumping", es necesario hacer un estudio minucioso para no caer en el error, que ya se señaló más arriba, de que los precios más bajos sean debidos a cualquiera de los factores que se mencionaron oportunamente.

En conclusión, se puede llegar a que efectivamente en determinados artículos de la industria textil se ha hecho competencia extranjera mediante el

sis por que atraviesa la industria textil.

Otra de las causas que se ha mencionado con bastante frecuencia, es la distinta organización obrera, leyes de protección, turnos, etc.

La Oficina Internacional del Trabajo, en una publicación del año 1937 hace presente que "la lucha por lograr horarios textiles se acentúa de tal manera, que anotara el término medio del trabajo y las relaciones económicas en general".

Hace luego una triple división de los países en lo que se refiere a los dos aspectos mencionados: con respecto a los salarios y a las jornadas.

Entre los países de salarios bajos caeza á Japón, China á India. De salarios medios: los de la Europa Central y Occidental. Salarios altos: Estados Unidos y Canadá.

Pasan las 48 horas semanales normalmente: Japón, China á India. Trabajan 48 horas semanales: Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Estonia, Alemania, Gran Bretaña, Nájico, Países Bajos, Rumania, España, Suecia, y Suiza. Trabajan menos de 48 horas semanales: Australia con 44; Italia, Estados Unidos y Nueva Zelanda con 48; y Rusia Soviética con 7 horas diarias.

En la República Argentina la jornada normal es de 8 horas diarias, y en los momentos en que la industria se desarrolló sin mayores dificultades, la semana se trabajaba completa. Los feriados eran respeta-

festividades religiosas no eran consideradas como obligatorias.

En la actualidad este régimen ha variado fundamentalmente. Pero esto no es una causa, sino simplemente un efecto: se ha disminuido evidentemente el número de jornadas a causa de la falta de trabajo.

Ya se ha mencionado en páginas anteriores la distinta organización obrera que rige en diversos países del mundo. Dejando un lugar aparte para Japón, si se considera lo dicho con respecto a Italia y a Alemania se podrá comprender fácilmente que el régimen legal en estos países es completamente distinto al que rige en la República Argentina.

Los industriales locales se atribuyen el origen de la presente crisis de la industria textil, en una forma exclusiva, a la legislación obrera del país. Sin embargo casi todos ellos se refieren a este problema como uno de los importantes a resolver para poder examinar la industria textil nuevamente hacia la prosperidad.

La queja más notable es contra la Ley 11.729 o mejor dicho, a la interpretación que se le ha dado. La producción de las fábricas ha llevado un ritmo decreciente en todo lo que va del corriente año, hasta llegar muchas veces al margen de trabajo que impide los despidos. Las horas trabajadas por cada obrero se reducen cada vez más, el sábado inglés ha dado paso a la total eliminación del sábado, en algunas fábricas no se trabaja el lunes. En verdad lo que se pide que

es una forma encubierta de suspensiones.

La Ley 11.729 considera despido al obrero - si se le da una interpretación amplia, y se assimila éste al empleado - al cabo de un número determinado de días de suspensión. Los noventa días anuales que permite la Ley, obliga al patrón, para no caer en las sanciones que esta dispone, a llevar un control exacto sobre la forma de repartir estos días de holganza ferrosa.

En esta forma el perjuicio es evidente para el obrero, puesto que se le condena a lo que ha dado en llamarse "hambre a medias". Se puede considerar despido si se le suspende un día por semana, aparte de respetar los feriados. Ya se ha visto en otra parte de este trabajo que el aumento de los salarios concedidos en esta industria, es puramente nominal: ha aumentado en forma unitaria, pero en el conjunto de los días, al ser menores los de labore, disminuye la paga.

Otra dificultad creada por la misma Ley, y de la que se quejan muchos industriales, es la resultante de su aplicación en la Capital Federal y no en las provincias. Es un caso análogo al que sucedía antes con el sábado inglés. Esta diferencia de legislación concede cierto privilegio al industrial radicado fuera de la Capital y una posibilidad de competencia derivada de los menores costos. Muchos industriales han solicitado que se uniforme la interpretación de la Ley, y que ésta sea aplicada en todo el país, en el caso que

amiento.

Otro de los problemas derivados de la legislación, es la falta de control, en algunos casos por desidia y en otros por la imposibilidad material de hacerlo, en las pequeñas industrias, y principalmente en aquellas que se las denomina "domésticas".

La protección a la maternidad, el horario de las mujeres y menores, ordenanzas de salubridad, etc., no son respetados por los pequeños talleres ni por aquellas industrias domésticas donde la familia es el personal. La fiscalización se hace virtualmente imposible en los últimos casos, generalmente, por carecerse de registros canales exactos con respecto al trabajo "a domicilio".

Cuando se trata de pequeños talleres donde trabajan las familias del patrón y alguno que otro obrero o aprendiz, los salarios que se pagan son sumamente bajos. La competencia que se ejerce en este sentido es enorme. Las grandes organizaciones están sujetas a protestas, huelgas, boyatas, etc. Los pequeños industriales nada de ésto pueden tener: cambian inmediatamente el personal.

Bajo este punto de vista es necesario estudiar para llegar a señalar las verdaderas causas de la crisis en la industria textil, si es únicamente ésta la que sufre de ese estado angustioso, o si las demás economías industriales del país, se encuentran en las mismas condiciones.

La dimensión del poder adquisitivo de la

ha derivado de las pobres cosechas que el año agrícola 1937-38, ha dejado al país. Con cifras tan bajas del decenio 1929 a 1938, los altos precios obtenidos no han significado un alivio grande para la industria. Si bien los valores de la producción agrícola en razón de estos mismos altos precios, son proporcionalmente bastante más elevados que las cantidades producidas y con lo que equivalen a años de media-ma cosecha y bajos precios - la diferente distribución ha afectado la industria textil.

En efecto, cuando se obtiene una grande o media-ma cosecha, una considerable cantidad de brasas se emplea en su levantamiento, y muy especialmente en lo que se refiere al maíz. Este obrero accidental debe forzosamente alimentarse, haya trabajo o no, pero en cambio la provisión de la segunda de sus necesidades, la ropa, está expuesta a la contingencia de que obtenga trabajo remunerativo.

Naturalmente, no sólo este efecto directo se ha sentido, sino que toda la circulación comercial ha resultado afectada. El hecho - bien conocido - del menor "standard" de vida en el interior, señala por qué el consumo del tejido argentino tiene allí su mayor salida. Yo he dicho ya en otras partes de este trabajo que la industria local abastece principalmente las calidades menores finas.

El hecho expuesto indica al mismo tiempo que no puede dársele una solución a problemas creados por dificultades insuperables: el tiempo y las variaciones

de clima.

En circunstancias normales, la industria textil sufriría como sufre el resto del país una mala cosecha, pues sería injustificable aliviar a un sector de la población sin hacerlo con otros. Pero en el momento actual, afectada como está la industria por otras razones, es menester hacer notar la situación general, para prevenir con más ahínco defensoria de aquellos males extraños.

La industria textil, por lo tanto sufre inmediatamente, en el medio especial que tiene en la Argentina, cualquier índice negativo con respecto a las demás fases de su economía.

El movimiento de numerario, en el interior del país, está condicionado al movimiento correlative del crédito, así siempre resultante de la explotación agrícola. Las perspectivas de una buena cosecha traen de inmediato una cantidad elevada de pedidos, hasta de artículos que no son de primera necesidad. El habitante del interior, ya bien conocido bajo este aspecto, gasta mucho de su dinero en artículos que no le son imprescindibles. Otra tanto sucede aunque en menor escala con el habitante de las ciudades.

Mientras el habitante del interior se conforma más con artículos de producción nacional, el de la ciudad tiene facilidad para elegirlos y muchas veces inclinarse, por un factor psicológico, hacia los de importación.

El primer semestre del año 1937 dio cifras tan favorables para la exportación argentina, que ha pedido denominárselo de "extraordinario". Inmediatamente se sintió el influjo tal de capitales - Net money - que el consumo se amplió considerablemente, bajo la ayuda de una gran cantidad de facilidades que nacieron simultáneamente.

No es inexplicable, pues, que en el segundo semestre del mismo año el optimismo se reflejara en cuantiosos pedidos de mercaderías al exterior. Entre estos grandes pedidos han sobresalido extraordinariamente los tejidos.

Hacia el final del año, es decir, en los meses de Noviembre y Diciembre, recién se comenzó a apreciar la realidad de la pobre cosecha del trigo. Apenas a principios del año 1938 se tuvo una noción más o menos exacta sobre la cosecha del maíz.

En tanto, sin que las perspectivas de que los buenos precios del mercado mundial bajaran, todo el mundo esperaba la continuación de la tan mentada "re recuperación económica", que se había iniciado a principios de 1937 en la República Argentina, y que sembró de optimismo en todos los sectores de la producción y del consumo.

Desgraciadamente ese optimismo fué exagerado. Si bien es cierto que la recuperación económica en cierto modo se acusó en forma evidente, no es menos cierto que las perspectivas del mercado mundial, que siempre daban amplitud a los saldos de un período anterior,

no eran de las más favorables.

En tal forma los pedidos de mercancías al extranjero, que normalmente se hace siempre con una anticipación aproximada de 6, 9 y 12 meses, comenzaron a incrementar el mercado local cuando ya se tenía la sensación de que la "recuperación económica" era un mito. Lógicamente a tan exagerado optimismo siguió un también exagerado pesimismo, lo que ha perjudicado más aún la situación.

Es de observación fácil, que muchos importadores han procurado suspender sus pedidos, pero, por su parte los exportadores extranjeros en muy pocas oportunidades han accedido a ello, a causa de la situación particularística de sus mercados, y muchas veces, es menester decirlo, por el control que ejercen ciertos gobiernos con respecto a la posibilidad de conseguir divisas por medio de sus exportaciones.

La República Argentina no tiene protección legal de ninguna especie en este sentido, y se encuentra en un evidente desequilibrio con respecto a los demás países del mundo. El industrial, tanto comerciante y el importador local se han encontrado siempre librados a sus propias fuerzas, y así cuando cualquier situación de emergencia aseña un peligro, debe salucionarlo por su propia cuenta.

Como antecedente interesante sobre este tema, es bueno recordar que en 1934-35, diversos circunstancias provocaron en los Estados Unidos una pronunciada

en ese motivo las importaciones de Europa y Japón alcanzaron cifras considerables. De tal forma los países europeos productores comenzaron a hacer fuertes envíos a Estados Unidos, dado que los precios allí obtenidos eran superiores a los que hasta ese momento se habían logrado. Pero como la producción alemana para abastecer la demanda de Estados Unidos y no a la de todos los demás países, correlativamente dejaron de prestar la atención que hasta ese momento habían dispensado al consumo argentino.

Esta norma en los envíos de los productores europeos contribuyó a que naciera un florecimiento de importancia en la industria argentina. La industria local progresó enormemente, se instalaron numerosas telares individuales, con el incremento de los fagonieros - verdaderos artesanos - que encontraron fácil salida a su producción.

En 1937 la industria estadounidense amplió su instalación cumpliendo la demanda interna con holgura, con lo cual los mercados europeos sufrieron un evidente contraste. De inmediato, en vista que la República Argentina es el único país en el mundo que representa cabalmente lo que se denomina "un mercado libre", los europeos productores comenzaron a enviar todos los excedentes habitualmente enviados a Estados Unidos.

Estas dos circunstancias, es decir, los excesivos pedidos por un lado, y por otro los envíos extemporáneos, han tendido a abarrotar la plaza de mercaderías extranjeras, en el ramo textil principalmente.

Otro factor mas ha tendido a aumentar los stocks. En materia de tejidos el público argentino es bastante exigente en lo que se refiere a la originalidad de sus gustos.

La variación frecuente de modas obliga al fabricante o al importador tener un extraordinario surtido para satisfacer los pedidos.

Un mercado amplio y una homogénea distribución en un grupo grande de ciudades importantes, es necesario para poder cumplir con el principio de los gustos y de las modas. Las grandes ciudades de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia & Alemania, con sus grandes y densas poblaciones, tienen una situación fácil para el productor. Muy distinto sucede con la República Argentina, donde las ciudades son pocas y, a pesar del fenómeno del urbanismo, la densidad no es tan grande como en aquellos países.

Un país de 13.000.000 de habitantes aproximadamente, con 3.500.000 distribuidos en Buenos Aires y suburbios, no presentan un cuadro de posibilidades para la industria local, como para ponerse a tono con las exigencias del gusto público. Es cierto también que no puede elegirse mucho a la industria local tempril por sus esfuerzos en tal sentido. Se ha limitado generalmente a las telas lisas o de dibujos sencillos, que por su precio bajo tienen posibilidad de más fácil salida.

Este hecho mencionado puede justificarse en

una industria naciente, pero dejó algo que darse en la actualidad, cuando ya ha tenido una evolución pronta por sus propios méritos, pero mucho por la protección oficial. De cualquier modo puede descartarse por dudosa la posibilidad de la absorción de calidades más finas por la industria local. Es más fácil esperar que todavía por mucho tiempo estas clases de telas sean todas de importación.

Todavía hay otros factores más a considerar para poder llegar a apreciar el porque los stocks han aumentado en una forma tan considerable en el final del período que se estudia. Este factor es la diferencia de estaciones entre los hemisferios Norte y Sud.

La moda en la República Argentina, si bien tiene sus características especiales está inspirada por los modelos europeos e estadounidenses. De tal forma lo que se ha usado en aquellas regiones en el invierno que corre de Diciembre a Febrero, vendrá como moda a la Argentina en Junio a Agosto, es decir cuando la estación invernal ha terminado en el Norte.

Los industriales e mayoristas europeos se han vuelto de una determinada cantidad de artículos para la venta a su público consumidor habitual, y es muy posible que ya sea por optimismo ya sea por la falta de poder adquisitivo en el público, etc., tengan un sobrante ó, como comúnmente se los llama, "saldos".

Para aquellos comerciantes estos saldos representan una fuente de ganancia que no se pierde.

la estación siguiente han perdido gran parte de su valor. Por tal razón los "liquidan", y cualquiera prensa que logren representar una utilidad.

Esa mercadería tiene dos mercados: Sudamérica y Australia, y los precios dependen de una oferta variable frente a una demanda más o menos constante.

Esta situación no es de fácil corrección, por ser constante y "repetirse" todas las estaciones. Imponer restricciones sería en cierto modo conceder verdaderos privilegios, aparte de obligarlos al público a utilizar artículos de calidad inferior o por lo menos distinta a la que está habitado.

Af se ha llegado a que una de las causas principales que han acrecido los industriales como factor primordial de la crisis actual, es la del aumento de los stocks.

En la encuesta realizada por la Asociación Económica de la Dirección de Comercio e Industria, y en el informe que posteriormente formulara tal Departamento, se hace referencia especial a este aspecto de la cuestión. se señala entre otras cosas en el mencionado trabajo, que los industriales han contestado en una gran proporción, simplemente, "aumento de los stocks". Este en realidad, como ocurría con uno de los puntos anteriores, no es la causa sino el efecto. La misma crisis ha producido el desarrollo inusitado de los stocks, a causa de la falta de salida de los artículos, o sea la restricción en las compras. Pero

este tiene su razón de ser, y es lo que se busca, precisamente de señalar.

Una cosa es evidente e indiscutible: los stocks han aumentado considerablemente en los últimos tiempos. Pero saber en qué medida, grado, calidad, y ritmo ha aumentado el stock de existencias de textiles en el país, ya es mucho más difícil de indicar con exactitud.

Casi ninguna industria, por un lógico motivo de prudencia, tiene interés en hacer saber sus existencias reales. Toca siempre a la competencia, y aunque oficialmente no lo requiere la información, tratará siempre de disfrazarla en forma tal que no pueda tenerse un fértil efecto. En otros casos, cuando manifiesta estos datos sin que lo sean requeridos, casi siempre persigue un fin determinante que hace dudar de la fidelidad de los mismos. Lo menor se también considerar en el caso especial de la industria textil, que si bien hay una buena proporción de fábricas y establecimientos importantes, otra parte de la producción es debida a los intermediarios llamados fagonnaires y a los pequeños productores o industrias de familia. En estos últimos casos en la contabilidad no existe, y algunas veces si lo tienen, la llevan en forma bastante rudimentaria.

Sin embargo, la necesidad de tener una notación aproximada, aunque sea no sea, de la magnitud de los stocks, es sumamente considerable. Es elemen-

gastos-fijos - que prácticamente desaparecen cuando la "chiffre" de producción es normal. Pero, correlativamente, a toda rebaja en la producción corresponde el aumento del porcentaje de insidencia sobre la mercancía producida, aumenta.

Por tal causa, una vez hecho el cálculo de la producción - consideradas las "partes" estacionales - la empresa, bajo pena de producir a un costo superior al normal, o simplemente a pérdida, no puede bajar del valor "marginal".

En la práctica ello se traduce en una fórmula sencilla: conviene más en algunos casos, producir sin la esperanza de cobrar el producto de inmediato - lo que a lo sumo viene la pérdida del interés del capital empleado - que paralizar la planta industrial. La paralización de la industria traeña también la pérdida de los intereses de los capitales, que lógicamente son más cuantiosos. El prestigio de la empresa, la clientela, y otros factores muy importantes, también se resienten ante la paralización de las maquinarias. Y es menester mencionar un punto que ya se ha tratado en las páginas anteriores: el deseo del personal, con su cortejo de indemnizaciones, juicios, etc.

Todo esto explica el porqué el hecho de que las fábricas sigan en un pie de producción, a pesar de haberla restringido, no da un índice exacto de la situación real de la industria.

La fábrica puede producir sin que ello indique una situación ni próspera ni sostenible. Los capitales invertidos son cantiosos, y las lógicas reservas que tienen tales empresas las obligan a agotar todos los medios posibles antes de cerrar las puertas.

No sucede lo mismo con los pequeños industriales y menos aún con las industrias domésticas, que sólo producen en base a una maquinaria adquirida casi siempre a plazos. En estos casos el primer revés significa la más franca bancarrota.

Ver ese quizás uno de los puntos más apreciables para poder estudiar la real situación de la industria textil, un tanto oscura y contradictoria, habría sido tener la información exacta del estado actual de los stocks, y aparte de ello conocer en qué forma fueran aumentando a través del tiempo.

Los únicos datos, en cambio, que se han podido lograr son los que consigna la investigación realizada por el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Agricultura. se tratará de condensar estos datos en pocas líneas, para poder así tener una base para las conclusiones.

a) MILLONES DE ALGODÓN

Al 31 de Diciembre de 1937, el stock de millones de algodón, comparado con las existencias en la misma fecha del año anterior, arroja un aumento del 67,8 %.

Al 31 de Mayo de 1938, comparado con la misma fecha de 1937, el aumento es del 53,79 %.

b) PELÍCULAS DE ALGODÓN

Al 31 de Diciembre de 1937, los stocks en tejidos de algodón aumentaron con respecto al año anterior en un 13,36 %, y siguieron aumentando todavía para llegar al mes de Mayo de 1938 a la enorme cifra del 104,5 %. Esta información es solamente parcial: es la manifestada por dos de las más importantes firmas de plaza.

c) TEJIDOS DE SEDA

Es un caso especialísimo, que arroja cifras tan extraordinarias que hacen sospechar un complot aparte. Una sola de las firmas que explota este ramo tiene una existencia de 800.000 kilogramos de hilado de seda, y este stock representa con respecto al 31 de Mayo de 1937, un aumento del 3.275,66 %. Pero es evidente hay que reconocer que esta última cifra porcentual no tiene un valor representativo: la fábrica consumió su producción base poco tiempo y por lo tanto en la fecha inicial del período considerado no tenía casi producción.

Las otras fábricas han tenido también aumentos considerables, pero claro está que en la proporción mencionada más arriba.

d) TEJIDOS DE LANA Y MECOLA

Al 31 de Diciembre de 1937, con respecto al 31 de Diciembre de 1936, el aumento es de 79,05 %. Al 31 de Mayo de 1938, con respecto a los cinco meses del año anterior, el aumento es del 107,4 %.

Es de hacer notar que en lo que se refiere

dad, una de las causas principales que han llevado a este aumento de stock ha sido, como ya se dijo en páginas anteriores el invierno poco frío que ha tenido el país en el año 1937 y también en 1938. En cambio en lo que se refiere a los tejidos de mezcla, por tratarse de material que se presta para la confección de distintas prendas, no se ha visto acceder el industrial, con stock tan considerable. El aumento ha sido del 4,54 % y del 18,56 % en los períodos ya mencionados.

En el informe del Ministerio de Agricultura se hace constar especialmente que "estas cifras que son las únicas serias que han pedido ser consideradas, dan una muestra de la realidad en la industria textil".

Efectuado este somero estudio con respecto a la magnitud de los stocks, se llega a la desalentadora conclusión de que no se tiene en realidad un fundamento seguro para llegar a conclusiones válidas. El mismo Ministerio de Agricultura así lo confiesa, y hay que recordar al respecto que toda la investigación fué realizada en base a una encuesta especial, lo que podría hacer pensar que los mismos interesados habrían informado con la exactitud debida.

Ahora bien si los stocks han aumentado de forma considerable como parece ser, con toda seguridad a un aumento de oferta debe haber seguido correlativamente una disminución de los precios. Esto es por lo menos lo que podría llegarse mediante un razonamiento sencillo en economía política.

sin embargo no ha podido comprobarse tal hecho. Si bien ha habido una pequeña disminución de precios, no ha estado en relación con la magnitud del fenómeno de las existencias. La baja de precios ha sido solamente esperadista, y practicada por los pequeños industriales, que, por su misma situación de "pequeños", no han tenido gran influencia dentro del mercado.

Todavía hay más. No solamente han aumentado los stocks por la producción interna, sino que al mismo tiempo todavía como ya se ha señalado, hubo aumento en las importaciones en determinadas partidas.

Ya se analizó en otra parte de este trabajo el fenómeno en general, y se mencionó que a una cifra de 170.444 toneladas que se importaron de textiles en 1936, se pasó a la de 190.183 toneladas en 1937.

Especializando las partidas que han aumentado en su importación, se pueden considerar las siguientes:

a) Hilo de lana para el hilar.

Promedio mensual en 1936...	20.500 kgs.
" " " 1937...	57.700 "
" " " 1938...	93.700 "

b) Telillas de lana para hacer 200 gms. - el m².

Promedio mensual en 1936...	10.000 kgs.
" " " 1937...	11.600 "
" " " 1938...	27.800 "

c) Telillas de lana para hacer 250 gms. - el m² sobre anudado.

Promedio mensual en 1936...	126.300 kgs.
" " " 1937...	165.900 "
" " " 1938...	297.700 "

4) **Yolides de lana mezcla.** desde 251 a 502 MM.
El mismo resultado.

Promedio mensual en 1936...	68.600 kgs.
" " 1937...	92.700 "
" " 1938...	140.000 "

A estos casos particulares hay que agregar los que ya se han mencionado al estudiar el aumento de las exportaciones del Japón, en este mismo capítulo.

Las partidas analizadas, demuestran que el aumento de la importación en 1937, sobre 1936 ha continuado en 1938. Pero es de hacer notar que esto ha sucedido principalmente en los primeros tres meses, del corriente año, para luego ir disminuyendo paulatinamente en los siguientes, aunque sin llegar a destruir el principio.

Ya se ha hecho mención al hecho de que los excesivos pedidos realizados al extranjero han tenido principio de realización 6, 9, y 12 meses antes de la llegada de las mercancías. Esto es el resultado seguramente del excesivo optimismo que reinó en la plaza.

Estos aumentos en las importaciones de determinadas clases de textiles han tenido una influencia enorme en la crisis actual de la industria. Por un lado se ha fabricado localmente en gran escala y por otro han entrado en plazo gran cantidad de productos. Ligeramente tiene que haberse producido un estancamiento que perjudica no subjetivamente a los industriales, solamente, sino al conjunto de la industria textil del país.

El cuadro que se inserta a continuación, dará una idea bien exacta de cuales son los casos que han tenido mayores presencias en lo que se refiere a las importaciones:

VALORES DE TARIFA EN A.M.

PRIMER TRIMESTRE

<u>ARTICULOS</u>	<u>1936</u>	<u>1937</u>
Miladas crudos para el telar	1.110.118	628.468
" de colores para el "	1.281.966	1.053.971
Tejidos en piezas, blancos	2.797.965	4.276.787
" " " de colores	16.386.898	9.902.986
" mezcla lana o seda	1.488.386	1.617.452
" crudos	2.578.364	1.998.359
" otros, en piezas	1.169.568	787.269
Otros artículos e mezcla	801.302	430.965
 Totales.....	<u>30.575.261</u>	<u>19.993.153</u>

S.E.P.A

Miladas, natural en madejas	712.952	506.818
Tejidos en piezas natural,	2.093.019	1.176.053
" Artificial, con más		
del 85 %	866.659	580.582
" mezcla	994.926	567.401
Otros artículos e mezcla	820.213	471.920
 Totales.....	<u>5.447.301</u>	<u>3.302.976</u>

L.A.S.A

Miladas para el telar	818.173	469.523
Tejidos en piezas, pura	11.092.947	6.760.680
" mezcla	3.767.592	2.564.939
Alfombras y tapices e mezcla	809.480	173.302
Otros artículos e mezcla	748.896	453.279
 Totales.....	<u>16.837.092</u>	<u>10.001.373</u>

Los valores que preceden están consignados en pesos moneda nacional, de acuerdo a los "valores nacionales", según el Boletín de Estadística. Los "valores

"reales" del rubro seda, estaban por debajo de los de tarifa en un 60,29 %. En cambio los de algodón estaban por encima en 122,04 % y los de lana en 45,33 %.

I para terminar este aspecto de la cuestión se hará un sencillo estudio con respecto a la distribución de la importación de acuerdo a la protección aduanera local.

Si se descarta la importación de yute, encaje y auxiliar, realmente cuantiosa que constituye un problema aparte, se hará una referencia a los raglones de hilados y tejidos que son los afectados por la crisis actual.

La producción hilandera argentina no es completa, por dos razones fundamentales: la primera con respecto a la calidad y la segunda con respecto al precio. Las hilanderías argentinas no producen las variedades más finas del hilado, y en general sus precios son altos.

Ahora en el cuadro que se inserta en la página siguiente se procura dar una idea general de como está distribuida la importación de tejidos en el país, que representa un porcentaje tan grande, dentro de las compras que se efectúan en el exterior.

La confección, como se puede observar, suficientemente protegida, deja un excesivo margen a la importación. Esta es una conclusión sumamente importante para poder apreciar si las medidas proteccionistas con respecto a la industria textil han sido suficientes.

AÑO 1937

R U B R O S	Derechos Máximos	Valores de tarifa en \$ m/n.
Milanes de seda	12 %	60.000.000
" " lana	12 %	3.000.000
" " algodón	12 %	14.000.000
		<u>77.000.000</u>
Tejidos de seda	22 %	18.000.000
" " lana	32 %	33.000.000
" " algodón	22 %	48.000.000
" " ,	32 %	51.000.000
		<u>150.000.000</u>

R U B R O S	Derechos Máximos	Valores de tarifa en \$ m/n.
Confeciones de seda	27 %	2.000.000
" " lana	27 %	1.000.000
" " algodón		
(incluso bolsas sujetas al "drawback")		
Algodón en lana	5 %	<u>1.000.000</u>
		<u>12.000.000</u>
Mile y sus manufacturas	42 y 57 %	4.000.000
Pote y otras fibras	libre y 5%	68.000.000
Artículos varios	32 %	5.000.000
" "	57 %	5.000.000
		<u>88.000.000</u>
Siendo la suma total.....		<u>321.000.000</u>

Al estudiar en el presente capítulo como causa de la crisis actual la posibilidad de que se practiquen medidas de "dumping", se hizo la salvedad

con algunos de los factores que pueden determinar un menor costo de producción en otros países para los mismos productos.

Se hará una breve referencia a estos factores de diferencias de precios en la producción extranjera, con respecto a la industria local.

Todos los países del mundo, aún los más adelantados en su faz industrial textil, deben recurrir a la importación para completar el consumo interno. Algunas veces esto se produce por que la producción no alcanza a abastecer el consumo y en otros por que se busca la variedad que no existe en la industria local.

Así por ejemplo Inglaterra pide cada año las fuentes francesas en telas para vestidos, y sucede lo inverso con respecto a los sarimivres.

La industria argentina, por más que adelante en producción de textiles no podrá sustituirse a este influjo. Sería una pretensión initial. Pero por el momento, como se ha visto más arriba, no solamente se importan artículos textiles por ese motivo principal, como sucede en los grandes países productores, sino también por otros factores entre los cuales no hay que descartar la diferencia local de precios.

La calidad está en directa proporción con los precios. La industria local puede producir en calidad, y ya lo ha hecho en algunas ocasiones con bastante éxito. Para el precio, lógicamente más alta.

induce a la competencia a preparar un artículo similar, de calidad más inferior, y por ende de precio también menor.

Considerando otros factores, y dejando a un lado el que se ha mencionado en el párrafo anterior, que más bien es de competencia deslocal, es necesario estudiar cuál o cuales de los factores que pueden incidir en un menor precio, juegan o juegan en el caso de la industria textil local.

Es posible que la industria argentina, teniendo materia prima, una mano de obra no exageradamente elevada en precio, una legislación obrera no exageradamente estricta, maquinarias más o menos perfeccionadas, etc., pueda llegar a producir a precios análogos a los de la competencia extranjera.

Quiero decir que bajo ese aspecto, si se eliminan medidas artificiales de protección a las exportaciones, se podría llegar a unaividad de fuerzas suficiente. Pero posiblemente como una causa fundamental en la crisis actual habrá que considerar el error en que han incurrido la mayoría de los industriales del país al calcular sus costos en forma deficiente.

En efecto, no existe casi establecimiento en el país que le haya dado importancia a este aspecto. No se lleva un control exacto sobre la manufacturación de la materia prima, en sus diversas etapas, hasta llegar al producto terminado. Si tal

forma el resultado total ha de resultaroso, pues no se puede ajustar precios si no se tienen indices exactos sobre cada fase de la industrialización. La industria disentir si los salarios son altos o bajos si no se sabe exactamente la proporción de mano de obra que se requiere para cada evolución de la materia prima.

No interesa tener indices de cotizaciones si no se sabe que cantidad de materia prima se requiere para tener una norma de fabricación ajustada a las posibilidades de la venta.

Y así en este orden de ideas podría llegar-se a hacer una crítica profunda de la gran mayoría de los industriales locales con respecto a su organización.

Pero donde es más grave es bajo el aspecto de la protección aduanera. Esta protección permite un margen demasiado grande, en algunos casos, y entonces el industrial, también comprador, no ajusta sus valores. En cuanto se produce cualquier movimiento económico, sea artificial o no, no sabe cuales son los factores que pueden romper el desequilibrio. Mucha hay de esto en la situación de crisis actual por que atraviesa la industria textil.

No quiere decir esto que se deje a un lado por completo cualquier otro factor de los diversos mencionados en este capítulo. Pero tampoco es posible dejarse llevar por un capricho y justificar así la incompetencia, y en algunos casos la ineptitud de

pertante para sus fuerzas.

No sucedido en la industria textil algo análogo a lo que aconteció con la explotación agropecuaria: la riqueza del país es immense, todos los países del mundo necesitan de los productos de la tierra. Pero, por eso no es posible que todos los países del mundo requieran de los productos de la tierra argentina. Es necesario proporcionar las fuerzas. Una explotación demasiado amplia lleva a una superproducción con la correlativa caída de los precios, y así como el agricultor y el ganadero se han concentrado en cierto momento sin una remuneración proporcional a sus sacrificios, en la misma forma puede sucederles a los industriales dedicados a los textiles.

Por ejemplo, no hay que dejarse llevar por la idea, que, al contar la República Argentina con abundante lana y algodón en estado de materia prima, por eso ha de llevar una ventaja muy grande a los demás países del mundo. El ser humano se ingenia en proporcionar directa a sus necesidades, y es así como ha aparecido en el mundo textil un nuevo fantasma, que es necesario citar en este capítulo porque también ha sido muy mencionado como causal de la crisis actual: el fantasma es la producción de fibras artificiales.

En realidad, es muy amplio el número de las fibras artificiales ó sintéticas que se producen en el mundo, pero las únicas que pueden trecearse en

argentina, con las elaboradas a base de caucho o de celulosa.

En otra parte de este trabajo se ha estudiado la faz industrial y técnica para la elaboración de las fibras sintéticas, queda tan sólo entonces en este apartado por tratar lo que se refiere a los peligros inmediatos ó inmediatos que puede acarrear la fabricación de tejidos en base a estas fibras.

Alemania, Italia, y Japón, principalmente entre los países avanzados por los industriales locales de utilizar en mayor proporción las fibras sintéticas.

En rigor de verdad estos países son, más que todo fabricantes de esas fibras, existiendo muchos otros que las emplean, sin elaborarlas ellos mismos. Es por ejemplo el caso de Chile cuya legislación permite que se mezcle en los tejidos hasta un 70 % de fibras sintéticas.

En una conferencia radiotelefónica promovida por el Director de Comercio y Industria, Dr. Náspere Castro se han puesto de relieve los distintos aspectos de esta cuestión. No solamente es necesario considerar el problema del "lanital", del "zellvole" y del "staple fibre", sino también el caso de otras fibras que se mezclan en los tejidos, tales como el "flosses".

El peligro que puede representar para la industria local el empleo de fibras sintéticas hay que considerarla bajo dos puntos de vista diversos: el primero en lo que se refiere a la fabricación de esas fibras en sí, o de su transformación; y el segundo lo que

ta de utilización de las fibras naturales que produce la Argentina.

Si el empleo de los tejidos elaborados en base a fibras sintéticas se generalizara en el mundo, como algunos industriales lo temen, no hay duda que la colocación de la materia prima lana, algodón o cualquiera similar se haría difícilísimo. Se ha visto ya que el precio de las fibras sintéticas, en la actualidad no puede ejercer mayor competencia. Pero es de pensar que posiblemente con el transcurso del tiempo, con el perfeccionamiento se llegaría a que este sea mucho más bajo.

Quiero decir que el peligro desde este punto de vista es mediano. La crisis actual por que atraviesa la industria textil en la actualidad no tiene como base, posiblemente ni en mínima parte, la fabricación y el empleo de esta categoría de fibras.

Con respecto a la fabricación en sí de los hilados y tejidos con fibras sintéticas el problema es otro. Si el empleo, como se ha dicho, se generalizara, la República Argentina tendría que dejar a un lado la fabricación de hilados y tejidos con fibras naturales. Pero en la misma forma como los fabrican los demás países, podría fabricarlos la República Argentina. Sería un caso de una nueva industrialización.

Bajo este aspecto, pues, lo único que podría suceder es el daño evidente a las explotaciones agropecuarias que producen la materia prima. Pero nace en la otra industrial. Tengamos mucha fortuna que esto no

bloma haya tenido influencia en la situación actual de los artículos de la industria textil. Lo que se quiere decir que puede tenerla en el futuro.

Tal vez bien es conveniente o no es conveniente el empleo de esas fibras artificiales. Se trata de una cuestión esencialmente de carácter técnico, que no es el momento de considerar.

Por supuesto, la República Argentina está parada por medio de su legislación para evitar que se pueda utilizar la fibra sintética en proporciones superiores a las convenga en cada caso. La Ley n° 11.875, de identificación de mercaderías puede servir a tal objeto.

Otros países del mundo, tales como Uruguay, Chile, han considerado también el problema, y tomado medidas de carácter legislativo sobre el particular. En la República Argentina bastaría una simple reglamentación por decreto para obtener esos fines.

Para no prolongar exageradamente este capítulo, no se harán mayores referencias sobre este problema que ya ha sido tratado en otra parte.

Queda únicamente por considerar las distintas conclusiones a que se llega después del estudio minucioso que se ha hecho de todos los aspectos que pueden influir en la industria textil, en esta tesis.

Estas conclusiones, en realidad no harán más que recopilar las diversas opiniones que ya se han dejado expuestas al tratar cada punto en particular.

bajo, conjuntamente a las conclusiones que se alcancen, se darán las soluciones posibles.

Este en realidad es la parte más delicada de la tesis. Es lo que representa la "tesis" en sí.

El próximo capítulo ocupará estas finalidades.

502

S A P I E N S



III



en el comercio mundial la República Argentina es tan sólo un mediano productor de materias primas textiles. Es necesario tener bien presente este principio para no caer en exageraciones ni en optimismos desenfrenados, que, como ha sucedido en otras explotaciones, llevan fatalmente al fracaso.

Se solamente la República Argentina es tan sólo un mediano productor de materias primas textiles sino, que carece de algunos elementos indispensables para lograr su más completa ó integral evolución en tal sentido.

La producción de fibras textiles, en algunas de sus cualidades, tiene mucha importancia. Pero no se solamente la fibra en sí, es su carácter de vegetal ó animal, lo dales que interesa. Al hablar de una explotación de tal naturaleza es necesario considerar como parte integrante de la materia prima en sí, aquellos otros factores que, como la mano de obra, son indispensables para su logro. De otra forma se encaría en el error de considerar como una riqueza, lo que sólo presenta un producto silvestre, imposible de utilizar.

prácticamente.

En los capítulos pertinentes se ha estudiado con toda minuciosidad la forma que se produce tanto el animal como el vegetal que brindan fibras textiles, y se han hecho las debidas comparaciones con los totales mundiales. Se ha podido apreciar, con toda facilidad el lugar que ocupa la República Argentina en su faz de productora. Y se ha tenido en cuenta en cada caso, también, en otros capítulos la calidad de exportadora por un lado, y de industrial por otro.

Este capítulo final del trabajo, que pretende dar la punta del pensamiento del que la fibra, conformado al cabo de un estudio prolongado de la especialidad, se puede considerar nuevamente todos los detalles que pesan sobre la industria textil. Tan sólo se hará una breve referencia a cada uno de ellos, remitiendo al lector, en cada caso, a las páginas dedicadas al punto tratado en especial.

Con respecto a la calidad de productor de fibra del algodón, del país, se ha de recordar, únicamente que su situación mundial tan sólo alcanza al 1% aproximadamente, con respecto al total mundial.

Bien es cierto que, con el transcurso de los años, como ya se hizo notar antes, la República Argentina evolucionó preferentemente hacia la industrialización del producto. Y es así, como correlativamente al aumento de las áreas cultivadas con esta planta textil, al aumento también en la cantidad de fibra cosechada,

respecto a la experiencia. Quiero decir esto que bajo un doble punto de vista ha tenido éxito la industrialización de esta fibra: aumentó el cultivo, y aumentó la utilización interna.

No es necesario ya en este momento recordar la gran importancia que tiene para la economía del país, el incremento de cultivos de este naturalista. Son muchos los hombres de Estado, que han hecho mención, repetidas veces, de que el porvenir de la República está en el Norte: es decir en la zona más apta para el cultivo del algodón. Los bruscos, los familiares que se radicaron definitivamente en aquellas regiones, pioneros, colonizándolas si se quiere, han sido una obra impresionante. Es precisamente con clase de penetración laborativa la que recorre la Argentina.

Medan todavía grandes extensiones a sembrar en el Norte del país. Cualquiera sea el punto de vista en que se coloque el observador, podrá incidir siempre en un mismo punto: es interesante, económicamente, el mayor cultivo del algodón en la República Argentina. Al mismo tiempo vendrá por la propia experiencia, el conocimiento real de las cualidades y variedades de mayor conveniencia.

Con respecto a la lana, la situación es muy distinta. La República Argentina ocupa en cuanto a las cabezas de lanares el cuarto lugar en el mundo, con un 7 %. Con respecto a la producción de lana ocupa el tercer lugar con un 10 % aproximadamente.

significan estos porcentajes, que ya han sido estudiados con toda detallación en la parte pertinente de esta tesis, que la Argentina está en los puestos superiores en la producción de la fibra de lana. Ahora bien, de toda su producción de lana, tan sólo utiliza localmente alrededor del 10 %. Es en este sentido uno de los principales países exportadores de lana.

Lo mismo como ha acontecido con la fibra del algodón, que al final de cuentas fué hasta hace poco un producto exótico, puede y debe ocurrir con la lana, producto habitual en la economía del país.

Se ha estudiado ya en qué forma se produce el hilado y el tejido de lana en la República Argentina. Se ha podido apreciar también que todavía el país no está en condiciones de producir altas calidaddes, pero esto no es definitivo. Debe llegar fatalmente el momento en que, con la facilidad de tener la materia prima a mano, el industrial se lance a la conquista de nuevos horizontes en lo que se refiere a calidad. Se ha dicho en páginas anteriores que contra este principio, se tiene el de los gustos particulares del público consumidor. Pero es menester recordar que cuando hay una acción conjunta entre el productor y el Estado, se puede educar al consumidor, e inducirlo a conformarse con lo único que tiene a mano.

Conspira contra esa posibilidad el hecho de que algunos tratados con poderosas naciones, atan al

puede ser resultado en forma fácil si inmediata.

El productor de lana del país, debe también ser educado en el sentido de un mayor aprovechamiento de su explotación. Lanas en mejores vellones, de colores más puros, de calidades más homogéneas, son las que deben producir con preferencia. Se ha hablado en el capítulo pertinente sobre las características de los distintos ovinos, que se reproducen en el mundo. Se ha dicho cuales son las características preferentes a tener presentes para el caso de la industria textil. Es así que debe guiarse al productor. Es la forma de educarle: demostrarle la conveniencia de clasificar sus ganados de acuerdo a la finalidad que se persigue, ya sea la carne, el cuero, o el "pelo".

La seda es un artículo que fuó en su tiempo, denominado "luxurie". No lo es ya en la misma forma, en ninguna parte del mundo. La seda ha llegado a colocarse en el nivel de los artículos comunes. La necesidad, antes secundaria, se ha convertido hoy, prácticamente, en primaria.

La República Argentina produce seda artificial ó "rayón". En realidad, conservando el mayor rigorismo en pro de la verdad, la República Argentina no produce, pero está en condiciones de producir. Existen en el país grandes organizaciones, dotadas de cantidades capitales, dedicadas a esta explotación. El país está en condiciones de resolver el problema de la materia prima en una forma mucho más fácil que otros países del

de esta industria, ya sea por el método al acetato ó a la viscosa.

Diversos tallos vegetales, el lino, y los "linteros", facilitan la celulosa. La idea básica de los industriales que se dedicaron a esta explotación en el país, ha sido precisamente la facilidad de obtener materia prima.

En la actualidad las fábricas dedicadas a esta rama tienen su trabajo casi paralizado. No puede sospecharse que se haya frenado. Muy lejos de eso.

Algunas medidas de carácter oficial podrían prestar una ayuda, no exagerada, que daría lugar a una prosperidad notable y fácil. Hasta se podría llegar, con el correr del tiempo, a que la República Argentina sea el país exportador de soda artificial. A este respecto, los interesados han solicitado ya a las autoridades nacionales, un tratamiento especial de "duty back".

No se prolongará, en este capítulo el estudio de este aspecto de la cuestión. Tan sólo se hará señalar una de las soluciones posibles. Con ella ya se tendría un índice importante para poder apreciar los resultados del futuro.

Con respecto a la soda natural, la verdad es que en la República Argentina hasta el momento no se ha concedido mayor importancia a esta clase de explotación. Se ha estudiado ya, y se ha señalado en páginas ya corridas el hecho de que para tener gresito de

Es fundamental, pues, estudiar la posibilidad del cultivo de tal vegetal en el país. se ha señalado también en otra parte de este trabajo, que en la República Argentina hay zonas bastante extensas, donde la morera se produce en buenas condiciones. Especialmente en el Norte del país se ha pedido aprovechar esta posibilidad. Pero allí no termina el problema: no solamente es necesario, imprescindible tener la morera para que se reproduzca el guano de seda, y pueda vivir en condiciones productivas óptimas, sino que es necesario llenar otras condiciones. La principal es encontrar una población suficiente, tal como la de algunos países de Oriente, cuya "presa" sea proporcional al costo del producto.

Possiblemente, al intentarse esa colonización sistemática, y científica, de algunas de las partes despebladas del país, se ha de lograr obtener en forma eficiente este factor primordial para la producción de seda natural.

También se estudió oportunamente la producción de fibra de lino. se dijo entonces que la República Argentina ocupa el primer lugar como productor de esta planta, y también el primer lugar como exportador de semilla.

Ahora es menester recordar nuevamente que con respecto a la evolución y estado actual de la industria textil en la Argentina, el problema del lino habrá que estudiarlo en base a las diferentes categorías

vías de producto.

El lino es necesario clasificarlo de acuerdo a que quiera obtenerse de él, semilla o fibra. Hasta el momento se ha especializado el cultivo más bien con respecto al primer caso. Cierto es también que a pesar de ello se puede conseguir una cantidad e producción apreciable de fibra, que hasta ahora no ha sido aprovechada en la forma como hubiera debido serlo, a causa de la dificultad de hallar mano de obra económicamente apta para hacer la operación del envío.

Otras fibras gruesas, tales como el cáñamo, yute, pita, romio, etc., se pueden producir en el país. En la actualidad no tiene mayor importancia local el cultivo de estos textiles, principalmente por la misma causa apuntada con respecto al lino: es decir el costo de la mano de obra.

Con respecto al romio, en principios parecía plantearse un problema sin solución: la producción losajes de los lugares de explotación.

sin embargo la producción y el cultivo en la zona del Delta, bastante cercana al de industrialización en la Capital Federal, ha traído un progreso de alguna importancia con respecto a esta fibra.

En este rápido resumen de la situación real en la producción de fibras textiles en el país, faltó considerar por último, la posible producción de fibras sintéticas.

En el capítulo anterior, al estudiar las con-

industria textil, se hace referencia al problema de las fibras sintéticas.

Ahora, mas concretamente todavía, en forma de conclusión, se puede agregar: si la producción mundial de fibras sintéticas aumentara en tal forma, que desplazara los hilados y tejidos fabricados con fibras naturales, la República Argentina se vería atacada a un problema fundamental, y es el de tener únicamente la industria dirigida hacia el lado de las primeras.

Pero ningún inconveniente existe en el país para que de inmediato se pueda tornar de una especie a otra. Todo lo contrario: la República Argentina está en condiciones de abastecerse de cañería y celulosa, no solamente, sino también hasta de exportar estas materias primas fundamentales para el logro de las fibras sintéticas. Esto indica que dejando aun lado el peligro de que la explotación de las fibras naturales desayera enormemente, por ser la demanda mucho más baja, será suficiente con estar en todo momento alerta a fin de ponerse en condiciones para poder producir lo que el público consumidor demande.

Hasta aquí, las referencias con respecto a la situación real de la República Argentina contemplando el panorama que ofrece en su condición de productora de fibras textiles.

Corresponde ahora considerar el segundo aspecto del problema: la condición de industrial que tiene el país en la actualidad.

Resultará de intereses, para no caer en repeticiones que harían muy extenso este capítulo, considerar las diversas estadísticas que se han inserto en este trabajo con respecto a la evolución de la industria textil en la República Argentina, y los estados comparativos entre los Censos realizados en el país, y otras cifras no oficiales.

Lamentablemente la anarchía existente entre las diversas estadísticas oficiales del país, hacen difíciles la interpretación de los mismos.

Sin embargo, a pesar de ello, considerando tan sólo las referencias del Censo Industrial de 1935, puede apreciarse que la industria textil ocupa un lugar entre las tres más importantes del país, el segundo lugar en cuanto al número de establecimientos y el tercero con respecto a los capitales invertidos. Si se tiene en cuenta el índice del personal ocupado y salarios pagados, la industria textil viene a ocupar el segundo lugar.

Pero como ya se ha señalado oportunamente, el primer lugar lo ocupa la elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabacos. Pero siendo que la industria textil explota las viquias propias del suelo, requiere una gran proporción de brazos, si trabaja a gran cantidad de hombres sin especialización alguna, al mismo tiempo que requiere a otros que casi se les puede denominar "profesionales" con elevadas salarios, se llega fácilmente a la conclusión que es

la principal industria del país.

La situación actual plantea la discusión entre dos partes, que lógicamente, en países como la República Argentina de acuerdo a su estado de evolución, deben ser antagonistas: por un lado los productores, que arquean la capacidad industrial y el beneficio económico del país, y por el otro los importadores, que respaldándose en el interés de los consumidores, y en la defensa del comercio exterior, piden preponderar en la política económica a seguirse.

No es fácil hacer de árbitro ante una situación de hechos como la actual. sobre todo si se tiene en cuenta que los intereses comprometidos afectan también a dos partes: el país, defendiendo su economía, su capacidad industrial, su "standard" de vida, y la subsistencia de sus obreros que constituyen la base de la pirámide de su población; y los países extranjeros, con los tratados, convenios, y arreglos de cambios en vigor, y su condición de compradores de los productos locales.

Difícil resulta poder comprender como es posible que una industria de tal potencialidad haya tenido una caída tan vertiginosa. Se ha estudiado en el capítulo precedente, tratando de hacer una discriminación lo más ajustada posible, causa por causa de las que se han considerado como posibles factores, sin perder un sentido subjetivo.

La verdad es que el considerable aumento de

local como los de importación, cosa que ha determinado una caída en los precios, la disminución de la producción con el correlativo despido de obreros y reducción de horas trabajadas, son los factores más fácilmente apreciables.

¿Cuáles son las medidas, y de qué carácter deben ser éllas, que tengan la virtud de volver a su cauce normal a la industria textil? Buscar las más seguras, rápidas y eficientes, es el motivo de este capítulo.

Para hallar esas medidas es menester actuar con la más extraordinaria independencia de criterio, sidiéndose a las cifras, en lo posible, para determinar la política a aplicar en cada solución. Por de pronto es menester hacer presente que todas las causas de la crisis actual no son de la misma categoría: algunas de ellas se selfaniorán, posiblemente, con el sólo transcurso del tiempo; otras, que derivan de la industria en sí, encontrarán su solución mediante los arbitrios de la industria misma, y de los que la ejercen; y por último otras frente a las cuales tan sólo la acción gubernamental podrá tener éxito.

Dentro del complejo de datos e informaciones que han pedido reunirse en esta tesis, se considerarán algunos de los más importantes. Si por ejemplo se estudia el monto de las importaciones de textiles y se lo compara con las cifras totales de las compras en el exterior, en el transcurso de la última década,

"reales" y el teñido, es casi constante. Significa esto, que ha sido llevado a los gráficos lo más minuciosamente posible, que las pequeñas variaciones sufridas no afectan a la economía nacional.

Sin embargo llama la atención, a primera vista, la variación en el porcentaje calculado para el año 1938. Pero si se intensifica el estudio, como se ha hecho en la parte pertinente de este trabajo, se podrá apreciar que ello es debido a la disminución extraordinaria ocurrida en el renglón de yute y sus afines, cosa previsible teniendo en cuenta la disminución de las cosechas.

Liberando las estadísticas de este valor residual, se tendrá que el porcentaje de los tejidos propiamente dichos ha aumentado en 1938, con respecto a 1937, luego de haber mostrado una tendencia hacia la declinación, que puede admitirse fué motivada por el incremento de producción de la industria local.

Tal como lo manifiesta el Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, la relación entre el teñido de textiles importados y sus "valores reales", no denuncia una diferencia de precios. De allí que pueda afirmarse lo mismo que en el mencionado documento oficial: "No existió diferencia de precios que hiciera retroceder la importación. quiere decir que otras son las causas que han traído la caída y ahora el repunte en la importación total y de textiles".

Considerando en conjunto la situación de las

importaciones en el año 1936, se había llegado a calcular en cifras redondas, que de 170.000 toneladas, correspondientes a 1936, se pasaba a 195.000 para 1937.

Como se dijo en la ocasión oportuna, este ritmo de aumento no sigue, aparentemente, en el primer trimestre de 1938, puesto que se tiene 30.000 toneladas contra 36.000 correspondientes al mismo período de 1937. En cierto modo la disminución del 18 % podría hacer variar por completo el criterio a seguir en las soluciones para la actual crisis de la industria textil. Pero lo interesante es que tal disminución no existe: hay una disminución de 10.000 toneladas en el rubro yute y arpillera, con lo cual en realidad se llega a un aumento real de 6.000 toneladas, aproximadamente, en hilados y tejidos.

En tejidos de lana, el aumento aprovecha a Gran Bretaña, Italia y Bélgica. En tejidos de algodón, en los que el aumento es considerable, corresponde un 45 % al Japón, un 40 % á Italia y el 15 % restante a Gran Bretaña, Bélgica y Países Bajos.

Si se comparan estos índices porcentuales con los cuadros que se han insertado en el capítulo anterior, se podrá apreciar que la situación en el año 1938, por lo menos en sus principios, se ha mantenido. O en otras palabras, el problema está en estado latente todavía. Si se han operado diferencias fundamentales por lógica y entangavitación: es nece-

de seleccionarla.

La importación de tejidos en la Argentina, ha sido en forma tradicional de las mismas fuentes siempre: Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Países Bajos. La situación también ha variado en este sentido, y es muy importante hacerle presente: Italia y Japón se han lanzado a la conquista de este mercado desde reciente data, como ya se ha señalado.

Especialmente, Japón, presenta a través de las estadísticas una fiscomía especial. En una sola partida de la Tarifa de Aduanas, la 1995, ha aumentado su exportación a la Argentina en un 75 %. Pero como ya se ha dicho en otra parte de este trabajo, este porcentaje no da un índice cabal del aumento, sin acompañarlo de las cifras absolutas. De números redondos, de 1.450.000 kilogramos, pasa a 2.600.000 kilogramos, mientras que los demás países no pasan de 600.000 kilogramos.

Solamente si se cree en la posibilidad de simples coincidencias, se podrá justificar el hecho de que precisamente los tres países de política totalitaria que han sido acusados en forma casi unánime de practicar medidas de "dumping", son los que han aumentado en forma notable sus exportaciones a la Argentina, de productos de la industria textil. Para apreciar debidamente esta "coincidencia", bastaría hacer un somero análisis de las cifras comparativas que se han consignado en el capítulo precedente,

Estos aumentos denunciados, no pueden justificarse fácilmente, sobre todo si se tiene en cuenta que en la rama textil se ha disminuido notablemente en la última década el monto de las importaciones: en lo que se refiere a algodón, la cifra del año 1937 representa tan sólo el 45,5 % de la de 1930; y en lana - especialmente hilado - representa el 46,3 %.

¿Qué puede inferirse de estas cifras, comparadas con los aumentos del último año? Hay dos alternativas a plantearse: o bien que la industria del país ha ganado buena parte del mercado o que las industrias tejedoras han dejado de existir, por no ser posible la producción interna de hilado. Pero esto que podría ser utilizado como argumento por los interesados, se vuelve fácilmente por pasiva, si se recuerda lo ya dicho en otro capítulo: mientras en 1930 existían 60.000 haces en algodón, en 1936 se alcanzó a la cifra de 326.000 haces. La simple lectura de los cuadros referentes a la evaluación que ha sufrido la industria textil en el país, evidencian también, en lo que se refiere en lana, que la exportación ha disminuido y las hilanderías han aumentado.

En la misma forma también se ha demostrado que la importación de tejidos de algodón ha disminuido, y hasta 1935 el descenso fué paulatino y seguro. En los años 1936, 1937 y principios de 1938, la tendencia es cambio es distinta, en ascenso, sobre todo en lo que se refiere a determinadas calidad de te-

Y lo interesante es que nuevamente se presenta una "coincidencia": hasta ese entonces esos tejidos se habían producido sin ninguna dificultad en forma local.

En tejidos de lana el movimiento no ha sido tan rotundo hacia uno ó otro sentido: el descenso ha llegado hasta 1934 inclusivo, el ascenso es de 1935 y 1936 - sin llegar a las cifras de 1930 y 1931 - para continuar en 1937 y 1938 en la forma que ya se analizó en el capítulo respectivo.

En tejidos de punto y en medias, cualquiera sea la fibra empleada, la disminución es una notable todavía. Si se considera el conjunto se tiene que en 1928 la importación era de 285.000 kilogramos, para pasar a 29.000 para el año 1934. A partir de este año aparece un momento nuevamente. De 309.000 kilogramos de medias importadas en 1935, se disminuye a 67.000 para 1938, reproduciéndose el mismo fenómeno de aumento en los años siguientes.

Pero donde se hace notar con mayor fuerza la variación es en un artículo de calidad: medias de seda para sellar. La importación fue disminuyendo paulatinamente hasta colocarse en una cifra de 209.260 kilogramos en 1935; para luego ascender hasta 3.014 kilogramos en el año 1937 y en los primeros cinco meses de 1938 alcanzar a 2.888 kilogramos.

Las referencias que anteceden son respecto a cada una de las calidadas de productos que forman

trum palmarissimo la evaluación importantísima que ha tenido.

A partir del año 1935 retrograda en una forma repentina, sin que a primera vista pueda adivinarse la causa. De todas las causas que se han señalado en el capítulo precedente y en lo que va del presente no puede elegirse una al azar.

Con referencia a los turnos de obreros, puede decirse que también señala un índice de la situación de crisis de la industria. La investigación realizada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, teniendo en cuenta las informaciones del Departamento Nacional del Trabajo, aparte de las recogidas directamente, ha sido ya comentada en otra parte de este trabajo.

Pero se hay duda que este factor, conjuntamente con el que se consideró bajo el rubro de "Legislación obrera", sea de suma importancia, no solamente en lo que se refiere a la industria textil en sí, sino también en su significado social, en la economía total del Estado.

De allí que ante la dificultad de poder señalar exactamente las causas directas, indirectas, mediatas ó inmediatas que afectan a esta industria, después de haber recopilado en este capítulo los principios generales de cada una de las que fueron consideradas y haber agregado un comentario sobre su significación, tan sólo queda enumerarlas sucesivamente, para

luego terminar esta tesis, señalando las soluciones que pueden servir al problema.

1) La industria textil ocupa el primero, segundo, tercer lugar entre todas las industrias del país, según el punto de vista del criterio que se realice al respecto.

2) Ha comenzado en forma modesta, sin mayores proyecciones, para situarse luego en el alto nivel que ocupa, y sufrir repentinamente una caída en su marcha.

3) La crisis causada por la industria textil se debe, como causa inmediata al inmediato aumento de las importaciones de tejidos en el año 1937.

4) La reconvertación económica que en perspectiva se podía apreciar en la República Argentina, no fué tan completa. La industria textil, como todas las demás ha tenido que sufrir sus consecuencias.

5) El estancamiento de los tejidos en la plaza no se refiere únicamente a los de producción local, sino también a los de importación.

6) Los stocks han aumentado en formas extraordinaria que aún en períodos normales de absorción, se tardaría algún tiempo para nivelarlos.

7) Esta situación de crisis afecta principalmente a:

- a) Grandes capitales invertidos en la industria.
- b) Créditos considerables que han sido concedidos a los industriales e intermediarios.
- c) Al gran número de empleados y proveedores que trabajan en la industria.
- d) El cultivo y producción de las diversas fibras utilizadas.
- e) La situación general del país, tanto en su

8) Como principio de alta política de Estado, debe propiciarse por razones de prestigio, de seguridad nacional, de organización y de integración económica, la fabricación de los artículos para la habitación, la alimentación, y el vestido.

9) se pone en evidencia que razones desleales han jugado en la invelocidad que ha sufrido la industria textil.

10) Puede lograrse la normalidad haciendo pesar medidas de diverso carácter, entre ellas, muchas de carácter oficial.

Clasificando así los principales puntos que forman el eje central de este estudio, queda tan sólo mencionar y explicar someramente las diversas medidas que pueden influir para que la industria vuelva a la normalidad.

No es fácil siguiendo contenerlas todas en las páginas que faltan, puesto que algunas de ellas pueden tener proyecciones que no solamente se harán sentir sobre la industria en particular, que se estudió, sino también en otros campos de la actividad local.

Otras, forman parte de principios basados en teorías, doctrinas y complejas políticas, sociales y económicas, y por lo tanto merecerían comentarios extensos y especializados, que no están de acuerdo al criterio seguido en este trabajo.

1) si se recordaría que una de las causas fundamentales de la crisis actual por que atraviesa la industria textil es la de haberse importado mercaderías de competencia, en grandes cantidades en relación a la absorción del mercado; el hecho de haber aumentado los stocks en forma desusada en los últimos tiempos, una de las soluciones de carácter inmediato debe estar basada en ó la prohibición o la limitación de las entradas de artículos exóticos.

La prohibición absoluta no es posible bajo varios puntos de vista: existen tratados económicos con diversos países del mundo que no permitirían, sino en base a la denuncia, llegar a tal extremo.

Para una limitación en las importaciones pueden utilizarse varios criterios distintos. Uno de losaconsejables por ser justiciero y no repugnar a las relaciones cordiales entre los pueblos, es el de los "contingentes", limitando las adquisiciones al promedio de las compras efectuadas durante un determinado período, que bien podría ser el trienio 1934 a 1936.

En efecto, las compras realizadas en este lapso, han sido algo superiores al ritmo que se seguía desde 1928, con lo cual no habría una protección exagerada, y los países exportadores no tendrían motivo de queja alguna.

Siguiendo el mismo criterio, podría también limitarse la importación aplicando los secretos que se han dictado por el actual Poder Ejecutivo en el

ser obligatorio el permiso previo de cambio para toda clase de importación, y luego concederle o no, y en su caso al precio del mercado libre o del mercado oficial, se dota al Estado de un control extraordinariamente severo y difícil de burlar.

Una oficina técnica especializada en cada una de las ramas más importantes de la industria local, entre las que se encuentra la textil, tendría la función específica de hacer el estudio de cada una de las ramas dentro de la industria, y de cada una de estas, a fin de poder dictaminar con la mayor independencia de criterio si es propicio o no recibir efectos extranjeros en competencia con los de producción nacional.

Estos decretos han encargado a los Ministerios de Hacienda y de Agricultura, la confesión de listas de aquellos artículos cuya entrada al país debe ser controlada. En este principio se encuentra el de limitación que resulta necesario para volver al ritmo normal la industria textil del país.

Claro está que el mismo hecho de haber fijado un nuevo precio al peso moneda nacional, cosa que prácticamente sucede y se pueden observar ya los efectos, al llevar la libra esterlina a \$ 17,- m/n. es una forma indirecta también de limitar las importaciones. Pero, dejando a un lado los otros móviles que han traído tal medida, puede decirse que es un arbitrio demasiado general, que si bien en el caso de la industria textil

puede tener resultados benéficos, en otros casos puede no ser así.

2) Como se ha visto ya los stocks de hilado y tejido han aumentado en forma extraordinaria en los últimos tiempos. Es elemental que para volver a la normalidad es necesario que esos stocks sean disminuidos; es necesario buscar nuevos mercados e nuevas utilizaciones al producto.

En los Estados Unidos se utiliza en escala bastante importante la fibra de algodón para la construcción de caminos asfálticos. También, aproximadamente bajo el mismo punto de vista técnico, se puede encontrar una utilización análoga del algodón en construcción de techos, paredes de ladrillos, etc.

Pero sin ir a utilizaciones tan exóticas se puede considerar una muy importante que ya ha sido proyectada en la República Argentina: se trata de la obligatoriedad del uso de bolsas de algodón en el comercio interno de la harina de trigo. Estas bolsas deben ser confeccionadas con fibra argentina y cosidas con hilo de algodón también argentino.

En 1934 los diputados Nacionales, señores Tiburcio Domínguez, Adrián G. Escobar, Adolfo A. Vicent, Raúl García Corvera, Abel Gómez Rincón, Juan P. Morrogh Bernardo y Benjamín González, presentaron un proyecto de ley en tal sentido. Proyecto el mismo tiempo la derogación de la parte pertinente de la Ley 2126 de "Draw-back" para bolsas de algodón importadas al

A los fines de identificación, se obligaba la impresión en el envío de la marca de fábrica, y se proyectaban registros oficiales para el mejor control con respecto a la procedencia de la bolsa vacía. Los stocks de harina en locales para la industrialización de ese producto, no podía ser de otro envase que el confeccionado con algodón argentino. Para que el segundo uso del tejido - no de la bolsa - sea factible, y sea de aplicación en la confección de prendas de uso familiar, todo distintivo o marca que llevaran las bolsas, debían ser estampados con tintas diluyibles y que desaparezcan al simple lavado con agua.

En principio podría parecer que este aplicar el hilado y tejido de algodón habría de encarecer enormemente el producto contenido. Sin embargo después de haberse hecho un prelijo estudio, que no es el caso de reproducir aquí, se llegaba a la conclusión que en último análisis el aumento que podría traer sobre el precio del pan, alcanzaría escasamente a 0,4 de centavo.

Si se considera que el consumo interno de harina de trigo alcanza a un promedio de 1.250.000 toneladas anuales, se tendría que el número de bolsas para 50 kilogramos cada una, alcanzaría a aproximadamente 25.000.000, con un peso unitario de 290 gramos, lo que representa 7.250.000 kilogramos, aproximadamente, de fibra de algodón, considerando la norma normal.

Debo tenerme también en cuenta que aparte de la importancia en consumo, dotan a la industria el

gotonera de un horizonte seguro de tal categoría, se destinaría de trabajo constante a alrededor de 5.000 obreros.

Este proyecto muy discutido en su tiempo, tiene una importancia muy grande para la fábrica industrial textil del país: no solamente por su resultado inmediato, sino también por que sería un principio de realización de medida mucho más amplia.

En lo que realmente no parece estar acordado con la realidad es en lo que se refiere a la supresión del "draw-back". Debe tenerse en cuenta a este respecto que no hay peligro alguno en que los molineros del país se interesen en adquirir telas extranjeras, mientras la diferencia de precio no sea demasiado considerable, pues de cualquier modo, aún existiendo el "draw-back", la retención de las sumas correspondientes a los derechos de aduanas, mientras no se reexporten, representaría una distorsión muy grande de capitales.

También se estudió y se logró en cierta parte la posibilidad de utilizar el hilo de algodón en el cosido de las telas de arpillería.

La Cámara Obrerial de Hato y Afines, en su sesión del 23 de Agosto de 1934 resolvió, con carácter de encargo, que a partir del 1º de Septiembre del mismo año, se incorpore en la reglamentación de las operaciones de compra-venta de telas de arpillería vacías, para cervezas y harina, la aceptación de un

La verdad es que han transcurrido algo más de 4 años desde que se consideró esa posibilidad, y hoy con la "receta" sea un mayor tanto por ciento al reglamentado. Sería entonces sumamente factible conseguir que la totalidad o por lo menos el 75 % sea aceptable, con lo cual se ayudaría en mucho a la industria local algodonera, y también al mismo tiempo se evitaría una importación bastante importante de hilo "sin-gar", que pesa sobre la balanza comercial argentina.

La posibilidad de encontrar nuevos mercados, no resulta tan fácil. Pero lo que es muy factible es cuidar el mercado interno de algunas importaciones que pueden calificarse de desleales.

En el caso de interpretar en forma razonable los despachos de licencias crudas de algodón por la partida 1995, que como se ha visto en otra parte de este trabajo, han aumentado en forma extraordinaria.

La verdad es que se despachan por la concepcionada partida tejidos que deberían pagar derechos aduaneros muy superiores. Para evitar esta anomalía, podría interpretarse por vía administrativa que "Todo tejido de algodón, crudo, llamado license, cuya peso sea inferior a 130 gramos el metro cuadrado, deberá ser despachado por partida 1995, y el que tenga peso superior a 130 gramos el metro cuadrado, lo será por partida 1997", como lo recomendó oportunamente la Dirección de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura de la Nación".

que debe ser estudiado desde el punto de vista del mercado interno y del de importación, podría suprimirse durante un tiempo por lo menos, la franquicia aduanera que se acuerda en favor de las maquinarias y utensilios para la industria textil, de acuerdo al artículo 33 de la Ley 12.345.

4) Siendo necesario que el Estado, por medio de sus Reparticiones técnicas pueda tener un control central de toda la industria del país, podría crearse la obligatoriedad de una licencia previa para poder instalarse o trabajar en cualquiera de ese ramo.

Tratándose de la industria textil, el control debe llegar hasta los pequeños industriales domésticos y para lograr ello sería una medida de carácter práctico exigir la licencia hasta sobre las maquinarias a emplearse.

En esta forma se podría evitar en el futuro la inversión anti-económica de capitales en este ramo industrial, evitando con ello al mismo tiempo que se provoquen crisis de super-producción por exceso de capacidad de producción instalada con respecto a las necesidades del consumo interno y a los compromisos que devivan del comercio internacional.

5) Con la misma finalidad anterior, podría, durante un lapso que habría de variar según las circunstancias, tomarse una medida, por intermedio del Poder Ejecutivo, de relativamente fácil aplicación: la limitación de jornales y turnos de trabajo en las fábricas ; talleres de la industria textil.

6) Ante el peligro que representa para el mercado interno la introducción de tejidos confeccionados con fibras artificiales, peligro ya estudiado en capitulos anteriores, se podría prohibir la importación de fibras sintéticas que imiten a la lana y al algodón.

A parte de la Ley de Identificación de mercaderías, número 11.275, que podría reglamentarse a tal efecto, el Ministerio de Agricultura ha proyectado un especial sobre la materia.

Tambien podría limitarse la utilización del "fiesco", hasta un 10 %, en los casos en que se utilicen equipos de maquinarias liberadas de derechos, por la mencionada Ley 12.345.

Con respecto a la industria de la seda artificial argentina, podría establecerse el "draw-back" para la que se exporte en forma de hilados, de manera de poder devolver a sus productores los derechos pagados a la introducción de las materias primas extranjeras que se han empleado en su producción.

I en general, a fin de evitar confusiones y engaños al consumidor, y de prevenir actos de competencia desleal a las fibras argentinas genuinas, reglamentar especialmente la identificación de los hilados, tejidos, y confecciones, de acuerdo al art. 6º de la Ley 11.275, y de acuerdo a la encuesta contestada por la mayoría de los principales productores del país y asociaciones de carácter patronal.

7) Algunas medidas de carácter legislativo deben ser consideradas sumariamente:

La primera es la que se refiere a la situación especial otorgada a los obreros de la industria por la Ley 11.729. Será menester, para evitar regulaciones diferenciales, contradictorias, y por lo tanto siempre injustas, que se señale debidamente el alcance de la mencionada ley, llegando si es posible a formular el estatuto especial del obrero, teniendo en cuenta la diversificación de sus obligaciones, tareas, remuneración, descansos, etc., de acuerdo a la capacidad, edad, etc., y principalmente de la calidad de la industria.

Y se llega a la Ley más importante sobre la especialidad que se estudia, que ya ha tenido un principio de sanción precisamente en estos últimos tiempos. Se trata de la Ley "anti-dumping".

Con tantos los comentarios que se han hecho con respecto a esta medida, que realmente no hace innecesario tratarlos en este momento, por ser demasiado extensos.

La verdad es, sin envolverse bajo ninguna doctrina pre establecida, que casi todos los países del mundo han considerado el problema y han tomado medidas parecidas a la que se busca de sancionar en la República Argentina.

Una Ley "anti-dumping" no es una amenaza contra el competidor extranjero, ni es un gesto de enemistad. Es simplemente una medida defensiva que podrá o no ponerse en movimiento según que las circunstan-

ser oportuna la aplicación, y ese es posiblemente el aspecto más peligroso de una Ley de "anti-dumping".

Si el Poder Ejecutivo organiza la Oficina de Controlador en una forma eficiente ningún país exportador podrá sentirse menoscabado en sus derechos. Por el contrario se le brinda de un organismo tendiente a hacer desaparecer la competencia desleal.

- - - - -

B I B L I O G R A F I A

- - - - - - - - - - - - - - - -

* * *

Ovidio Sabenach
Política Económica Internacional

Jean Bréthes
La Geografía Russina

Lorenzo Pequeno Pastor
Geografía Económica

J. Russell Smith
Geografía Industrial

Castán Rodríguez Ishai
Lecciones de Geografía Argentina

Víctor Semper
La Industria

R. San Juan Miguel
La Industria Textil

Barreau International du Travail
L'industrie textile dans le monde

Confederación Argentina de Industrias Textiles
La Industria Textil Argentina

L. Guillot y H. de Turc
Larousse de l'Industrie et des Arts et Métiers

Pablo Link
Breve estudio sobre lanas argentinas
Lanuras y lanas de la República Argentina
El vayón y la lana

Charles Freylinz y Graval Chile
La lana mineral

Juan Carlos Saenz
Cría y preevención del ovino en la República Argentina

Mauricio Nelman
La esquila y la preparación de los vellones

Instituto de Investigación de Lanas
Análisis de lana de reproductores y de plantelos

Julio J. Párraga

George Ray
La fabricación de lana artificial. El "Lanital".

Emilio Tagle
El algodón en la República Argentina.

José Antonio de Alberdi
Apuntes sobre el algodón.

Junta Nacional del Algodón
El algodón argentino
La planta del algodón
Cartilla para el cultivo del algodón
La comercialización del algodón
La economía algodonera norteamericana

Fernando Paternoster
La industria del algodón en la República Argentina

G. Irribarren Justiziano
Los problemas económicos de la explotación y comercialización del algodón argentino

Ministerio de Agricultura de la Nación
El Algodón (por P. Rivas)
L'industrie et le Commerce Argentins
Fomento de la producción de fibras textiles y telas para cereales

Juan Larrivière
El hilo en la Argentina desde el punto de vista textil

Sebastián Godoy
Utilización del hilo sicial

Carlos B. Giralt
Plantas textiles en la República Argentina
Cultivo del cáñamo, vaina, yute y otras plantas textiles

Rafael Hernández
Plantas textiles y su utilización industrial en el país

J. GARNY Fossas
Inversión sobre plantas textiles

Guillermo Lechitte
Plantas textiles (Arpillera, telas, hilo)

Holcín Martínez
Las plantas del Paraguay

Carlos Valladares
La producción de fibras textiles en la Rep. Argentina

Walter Schmitt
Geografía Económica

José A. Mirón Costa
Campaña pre-movida e industria sotefela

Pedro A. Ferralde
La Industria de la seda en la República Argentina

Héctor Molinari
Química general y aplicada a la industria.

- 600 -

The Japan Year Book (1937)

The Textile Manufacturer Year Book (1936)

Wool Year Book - Textile Mercury (1936)

Annuaire statistique de la Société des Nations (1937)/

The Statesman's Year Book (1938)

Société des Nations - Memorandum sur le "dumping"

Société des Nations - La protection contre le "dumping"

Segundo Censo Nacional (1895)

Tercer Censo Nacional (1914)

Censo Industrial de 1935

Memorias de la Junta Nacional del Algodón

- 600 -

DIARIOS

Collección de "LA PRENSA"

" " LA NACION"

" " EL MUNDO"

Almanaque de "LA RAZÓN"

" " EL CRONISTA COMERCIAL"

- 600 -

REVISTAS Y PUBLICACIONES

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados
" " " " " Senadores

Revista "Fabril"

" " La Industria Lechera"

" " Cámara Argentina de Comercio"

" " Gaceta Textil"

" " Industria Argentina"

" " Cámara de Comercio Argentino-Brasileño"

" " Economía Argentina"

" " Veritas"

" " Fertil"

" " La Cámara"

" " Argentine Textil"

" " Boletín de Comercio de Rosario"

" " Corriente Contínua"

" " Junta Nacional del Algodón"

" " Ciencias Sociales"

Í N D I C E S

Índice**Índice**

<u>PROLOGO:</u>	1
CAPITULO I - FIBRAS TEXTILES:	
Algodón: Principales variedades cultivadas en el mundo. Localiza- ción geográfica y económica del cultivo. El cultivo en la Repú- blica Argentina.....	8
Lana: Orígenes del ovino. Condi- ciones naturales que requiere la ovina del ovino. La distribución geográfica en el mundo. Razas. Los países productores. La producción lanar en la República Argentina. Las condiciones naturales en la Ar- gentina y las distintas razas. La ganadería lanar argentina a través de los diversos sesos. La produc- ción lanar argentina.....	42
Seda natural: Condiciones geográfi- cas y económicas de su producción. La oruga del gusano de seda. La pro- ducción mundial de hojas de morera, capullos y ova evada. La República Argentina como posible productora.	75
Seda artificial: Los procedimientos de fabricación. La producción mundial. La producción argentina de "rayón".	89
Mina: Condiciones naturales para su cultivo. Distribución geográfica de su cultivo. La posible producción de fibra en la República Argentina.	102
Cáñamo: Condiciones que requiere su cultivo. Su distribución geográfica. Principales variedades que se culti-	

Página

INDICE:	
Condiciones para su cultivo. La distribución geográfica. Su utilización industrial. La posible producción en la Argentina.....	129
FIBRAS:	
su cultivo. su distribución geográfica. Método de cultivo & la industrialización. Su cultivo en la República Argentina. su utilización industrial.....	136
LAS DIFERENTES FIBRAS:	
la pita, el ronco, la mora, el piñón, el yatay, el yatay-pony, el pale bovacho, las palmeras, las añas, el caraguatá, el hibisco, los chaguarves.....	140
LAS FIBRAS ALIMENTICIAS:	
La fabricación del "instital", lana de espinilla. Lana de vidrios e mineral. Lana de madera. La producción mundial del "staple fiber".....	148
CAPITULO II - CLASIFICACION COMERCIAL DE LAS FIBRAS PRINCIPALES:	
Algodón.....	144
Lana.....	150
seda.....	161
cáñamo, lino y yute.....	163
INDUSTRIALIZACION DE LAS FIBRAS:	
Algodón.....	164
Lana.....	171
seda.....	177
Reparación del tejido.....	180
CAPITULO III - LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL MUNDO.	

Amplitud y unidad en la industria textil. Terminación y alcances. Los materiales primas. La fabricación y organización textil en el mundo. El comercio internacional de fibras y productos textiles. La mano de obra en la industria textil. Los problemas sociales y económicos que ha dado lugar, la industria textil. La industria textil y los índices de la producción industrial..... 185

CAPITULO IV- LA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA

Comparación entre los Censos de 1895, 1914 y 1935. su situación actual... 201

CAPITULO V - La importación de textiles en conjunto..... 208

CAPITULO VI- ALGODÓN:

Producción y consumo de fibras. Hilados. Tejidos. Consumo de artículos de algodón..... 223

CAPITULO VII- LANA:

La industria lanera. Lana cruda. Hilados. Tejidos..... 238

CAPITULO VIII- SEDA:

Importación y consumo de hilados y tejidos. La producción de hilados y tejidos. La producción e importación de tejidos..... 266

CAPITULO IX - Tejidos de punto y medias..... 262

FIBRAS SÍNTETICAS:

Pomelo, yute, cámico, hilo císal.. 281

La industria nacional de tejidos de lana..... 284

CAPITULO X - La mano de obra textil..... 297

CAPITULO XI- LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA. ANÁLISIS Y PROYECTOS

"dumping". Legislación obrera. Disminución del poder adquisitivo de la población. Exceso de importaciones. La

severas. La calidad de la producción mecánica. Deficiencias en la orga- nización de la industria. Las fi- bras artificiales.....	446
CAPITULO XII.- CONCLUSIONES.....	503
BIBLIOGRAFIA.....	533

